

Cuenta de Gestión Anual
Período agosto 2019-agosto 2020

Dr. Juan Manuel Zolezzi Cid
Rector Universidad de Santiago de Chile

2020

AUTORIDADES

Durante el período comprendido entre agosto de 2019 y agosto de 2020, que corresponde a la presente Cuenta de Gestión Anual, las autoridades superiores de la Universidad de Santiago de Chile son las siguientes:

Rector Dr. Juan Manuel Zolezzi Cid

Prorrector Dr. Jorge Torres Ortega

Vicerrector Académico Dr. Juan Carlos Retamal Abarzúa

**Vicerrector de Investigación, Desarrollo e Innovación Dr. Julio Romero
Figueroa**

Vicerrector de Apoyo al Estudiante Dr. Bernardo Morales Muñoz

Vicerrector de Postgrado Dr. Cristián Parker Gumucio

Vicerrectora de Vinculación con el Medio Dra. Karina Arias Yurisch

Secretario General abogado Gustavo Robles Labarca

Tabla de Contenidos

PRESENTACION	6
1. AREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	7
1.1. PRORRECTORÍA	8
1.2. Descripción Área de Gestión Institucional	8
1.3. Propósitos y Objetivos del Área de Gestión Institucional	9
1.4. Estructura Interna	10
1.5. Avances y acciones relevantes en el Período	15
2. SECRETARÍA GENERAL	35
2.1. Archivo Central	36
2.2. Unidad de Transparencia.....	37
2.3. Oficina de Partes Central.....	38
2.4. Oficina de Informaciones Reclamos y Sugerencias, OIRS.....	39
2.5. Dirección Jurídica	41
2.6. Fiscalía Universitaria	41
2.7. Unidad de Contratación Administrativa.....	42
2.8. Unidad de Litigios y Estudios	42
2.9. Modificación del Estructura Orgánica	43
2.10. Avances en el proceso de Estatuto Orgánico.....	43
3. ÁREA DOCENCIA DE PREGRADO	45
3.1 Gestión e Innovación Curricular.....	45
3.2 Admisión.	63
3. 3. Desarrollo del Cuerpo Académico y Docente	71
3.3.1 Fortalecimiento de la Formación Inicial Docente (FID).....	84
3.4 Recursos de Apoyo y Acompañamiento para el Proceso Formativo	

del Estudiantado	88
3.5 Sistema de Bibliotecas, SIB-Usach.....	126
4. Vicerrectoría de Apoyo al Estudiante (VRAE)	136
4.1. Departamento de Calidad de Vida Estudiantil, DCVE	137
4.2. Departamento de Beneficios Estudiantiles	154
4.3. Departamento de Gestión del Deporte y Cultura, DGDC	159
5. ÁREA DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN	209
5.1. Proyectos de Investigación	209
5.2. Sistema de pago de Incentivos a la Investigación.....	212
5.3. Herramientas para la Gestión de Proyectos y la Investigación	213
5.4. Contratación de Académicos de Alto Nivel	216
5.5. Producción Científica y Publicaciones	216
5.6. Posicionamiento de Patentes y Licenciamiento	219
5.7. Difusión de las Actividades de Investigación.....	222
6. ÁREA DE POSTGRADO	228
6.1.- Fortalecimiento y Desarrollo General del Postgrado.....	228
6.1.1. Implementación del Plan Operativo 2018-2020.....	228
6.1.2. Acciones tendientes al Fortalecimiento Institucional del Postgrado en la Universidad	230
6.1.3. Actividades de adaptación frente a la crisis sanitaria, económica y social.....	231
6.1.4. Actividades con las Facultades y los Programas.....	233
6.1.5.- Actividades de Coordinación con instituciones externas	234
6.1.6. Fortalecimiento de espacios e infraestructura para el mejoramiento de los Postgrados	235
6.2.- Acreditación y Calidad.....	236

6.3. Oferta Académica y Admisión	239
6.4. Mejoramiento de la Gestión del Postgrado	241
6.4.1. Mejoramiento de la gestión curricular	241
6.4.2. Gestión de la Información	244
6.5. Internacionalización	245
6.5.1. Acciones para el establecimiento de una Política de Internacionalización del Postgrado	245
6.5.2. Acciones de Posicionamiento del Postgrado y Difusión de los Programas de Postgrado	246
6.5.3. Diseño, Implementación y Mejora Continua de Mecanismos para el Vínculo Internacional de los Programas de Postgrado	248
6.5.4. Otras actividades que contribuyen a la internacionalización del Postgrado...	248
6.6. Becas y Apoyo al Estudiante	249
6.7. Proyectos adicionales de Modernización de los Postgrados.....	251
7.- ÁREA DE VINCULACION CON EL MEDIO, VIME.....	252
7.1 Departamento de Vinculación Estratégica	254
7.2 Departamento de Relaciones Internacionales e Interuniversitarias, DRII.....	270
7.3. Departamento de Educación Continua	277
7.4. Departamento de Extensión.....	285
7.5. Departamento Editorial.....	289
7.6. Fundaciones y Corporaciones Asociadas.....	294
8. PALABRAS FINALES Y AGRADECIMIENTOS	304

PRESENTACION

Este Informe da cuenta a la comunidad universitaria de la gestión del período agosto 2019 a agosto 2020, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N° 20.285 sobre acceso a la Información Pública, y al Reglamento General de Rendición de Cuenta Anual de la Gestión de las autoridades unipersonales de la Universidad de Santiago, contenido en la Resolución N° 9727 de 2010.

Si bien las transformaciones y desafíos que enfrenta el mundo hacen que el presente y el futuro se vuelvan impredecibles, donde todos los escenarios pueden ser posibles, nunca antes habíamos experimentado las condiciones vividas en el período que reportamos. Nadie duda que el estallido social de octubre del 2019 y la aparición del Covid 19, fueron determinantes en todos los ámbitos de esta Casa de Estudios, a los cuales se ha sabido responder de manera eficiente y con prontitud.

A contar del 18 de octubre del año pasado, el país comenzó a vivir un proceso político-social sumamente importante, en donde la ciudadanía manifestó de distintas formas la necesidad de realizar cambios al pacto social que nos rige para incrementar derechos sociales, profundizar la democracia, buscar soluciones a las distintas problemáticas que se derivan del actual orden y manifestando su malestar con el modelo de desarrollo que actualmente nos rige.

Como Casa de Estudios, cuya misión es generar reflexión y debates sobre los temas relevantes para todos los aspectos de la vida aportando con ideas y desarrollos que permitan comprender y contribuir al progreso del país, estamos conscientes que este periodo histórico ha traído y profundizado desigualdades sociales y económicas que deben ser corregidas. Nuestra posición es aportar al desarrollo, a la dignidad y al progreso de todas y todos quienes vivan en nuestro país. Por lo mismo, en base a la necesidad de realizar acciones concretas para aportar, esta comunidad ha manifestado su vocación social, que se plasma en que el cuerpo académico ha contribuido con reflexiones valiosas al debate político y social que se ha generado desde el 18 de octubre a la fecha; ha apoyado logística y tecnológicamente a las consultas ciudadanas levantadas por municipios sobre el proceso constituyente; se ha vinculado con la ciudadanía de manera más profunda; se han hecho importantes esfuerzos para dignificar el trabajo y el quehacer dentro de la Universidad; hemos contribuido y apoyado a estudiantes y funcionarios/as que se han visto afectados/as por la actual crisis económica, entre otras acciones, manifestando el carácter social y solidario de nuestro plantel ante las problemáticas que aquejan a la sociedad.

Con la misma disposición y celeridad hemos abordado el Covid 19, pandemia que nos ha enfrentado a meses de confinamiento en nuestras casas por la emergencia sanitaria, obligándonos a pasar de la presencialidad a la virtualidad abruptamente, demandando un doble esfuerzo de

parte de todas y todos para cumplir con nuestras labores y desafíos. El impacto humano ha sido alto y doloroso, y como Universidad también sufrimos la pérdida de integrantes de la comunidad, a quienes recordamos y honramos.

Junto a estos dos factores determinantes en el quehacer del período que se reporta, la Universidad asumió los desafíos de responder a la Acreditación Institucional y de carreras y programas de Pregrado y Postgrado; la elaboración del Plan Estratégico Institucional, PEI, que por primera vez abordará una década, 2020 a 2030; la actualización y mejora del Sistema de Calidad interno; el proceso para elaborar un nuevo Estatuto Orgánico que derive en un cuerpo legal universitario que evidencie el sentir de todos los estamentos, y nos permita derogar el DFL N° 149 vigente desde 1981; el fortalecimiento de Programas de Inclusión y Equidad social, así como de la Investigación, y el establecimiento de una Política de Vinculación con el Medio que organice funciones, instrumentos, actores y recursos con el objetivo de asegurar la calidad y su contribución al desarrollo de la sociedad.

Hoy la excelencia y la calidad no son solo un objetivo y un posicionamiento. Son la necesidad de un país y un mundo que no tiene otra alternativa que encontrar con urgencia soluciones a los problemas que nos convocan. Para ello nos exigimos al máximo y en todos los ámbitos.

Siendo el propósito de la Institución crear, preservar, difundir y aplicar el conocimiento para el bienestar de la sociedad a través de la Docencia, Investigación y Vinculación con el Medio, mediante su misión se compromete con la generación de condiciones, capacidades y oportunidades que posibiliten a las generaciones futuras hacerse cargo del avance del conocimiento, su transferencia y retroalimentación para el crecimiento y desarrollo del país en una sociedad global.

La Universidad de Santiago de Chile, como institución estatal y pública con 171 años de existencia, ha desarrollado una gestión ordenada y eficiente, lo que nos ha permitido modernizarnos y ofrecer a las y los estudiantes y toda la comunidad universitaria, infraestructura e implementación con altos estándares, teniendo como objetivo formar a las y los profesionales que Chile necesita, tal como se informa en las siguientes páginas.

Esta cuenta está estructurada de acuerdo a las áreas establecidas en el Informe de Autoevaluación Institucional para la acreditación de la Universidad, el 2008. En ella se agrupan los pilares fundamentales de nuestro quehacer: Área de Gestión Estratégica; Área de Docencia Conducente a Título; Área de Investigación; Área de Postgrado y Área de Vinculación con el Medio.

1. AREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

1.1. PRORRECTORÍA

El presente documento tiene por objeto presentar las principales acciones en materia de Gestión Institucional encabezadas por la Prorrectoría de la Universidad de Santiago de Chile. A partir de las definiciones estratégicas con las que cuenta la Institución, se señalan las orientaciones seguidas por las diversas Unidades que la componen, así como los avances concretos logrados por cada una de ellas en un período de 12 meses, donde el contexto sociopolítico del país y el mundo han sido tremendamente complejos y adversos, debido al estallido social en el país, así como la abrupta aparición de la pandemia mundial de COVID-19.

A su vez, este periodo coincide con un momento interno de la Universidad muy particular, donde confluyeron asuntos de altísima relevancia, como el proceso de Autoevaluación en el marco de la Acreditación de nuestra Casa de Estudios, la redacción de un nuevo Plan Estratégico Institucional a 10 años, que cuente con la participación activa de toda la comunidad, operaciones fueron coordinadas desde esta Unidad Mayor, y la elaboración de propuestas para un nuevo Estatuto Orgánico.

En este sentido, se presentarán las principales definiciones institucionales en materia de Gestión Institucional y los propósitos en esta Área, para dar cuenta cómo se ha desarrollado la materialización de éstos por medio de la descripción de las orientaciones adoptadas por cada una de las Unidades que componen la Prorrectoría, para luego, enunciar los avances más relevantes alcanzados en cada ámbito de trabajo en el período señalado.

1.2. Descripción Área de Gestión Institucional

La Universidad de Santiago de Chile define la Gestión Institucional en concordancia con los lineamientos de la Comisión Nacional de Acreditación (CNA), entendiendo a ésta como el conjunto de políticas y mecanismos destinados a organizar las acciones y recursos materiales, humanos y financieros de la Institución, en función de sus propósitos y fines declarados, considerando la organización y estructura institucional, el sistema de gobierno y la administración de los recursos humanos, materiales y financieros.

Más en detalle, corresponde a la Prorrectoría, como principal organismo a cargo de la Gestión Institucional, el desarrollo estratégico institucional, la gestión y administración de los recursos económico/ financieros y del patrimonio institucional, de recursos humanos y del desarrollo de las personas, de las compras institucionales, la gestión de la infraestructura, del desarrollo de las

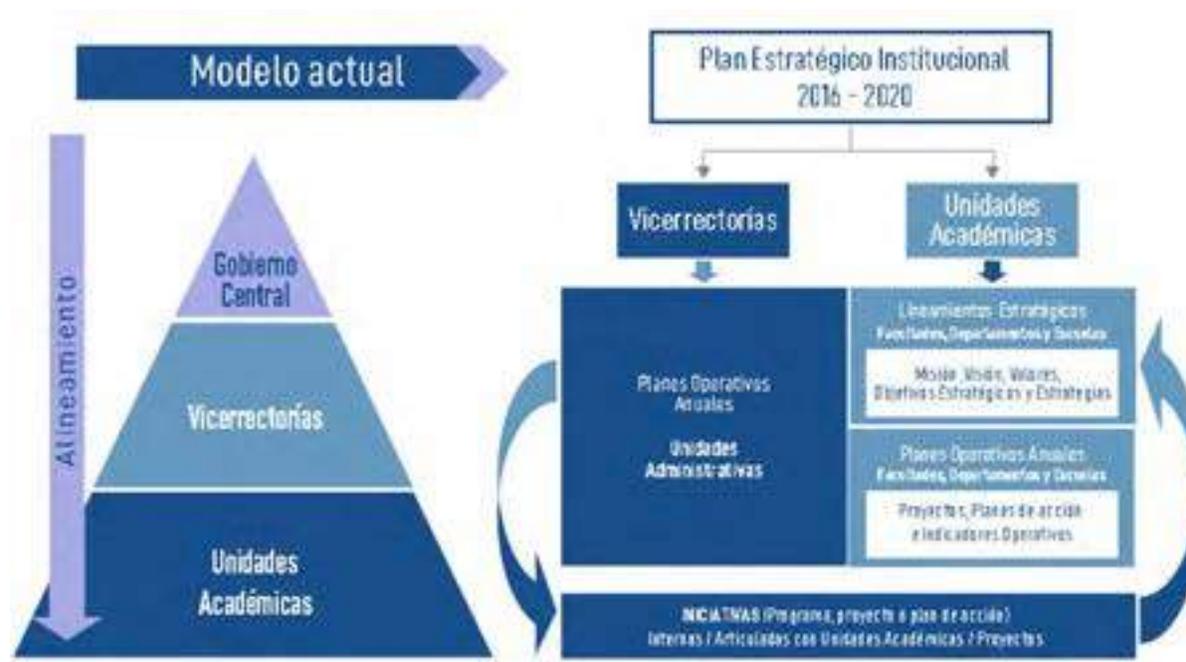
tecnologías de información, de las comunicaciones internas y externas del plantel y de la implementación de las políticas de género de la Institución, en coordinación con el resto de la estructura organizacional, Vicerreectorías, Facultades, Departamentos y Escuelas, en busca de la modernización, mejoramiento continuo y excelencia del plantel académico.

1.3. Propósitos y Objetivos del Área de Gestión Institucional

El Propósito del Área de Gestión es contar con una organización que permita cumplir la Misión, Visión y los Objetivos Estratégicos definidos en el Plan Estratégico Institucional vigente y sus Políticas, con el enfoque de asegurar y garantizar la calidad en los servicios entregados en las Áreas Misionales y la viabilidad integral de la Universidad, a través de una gestión de excelencia.

Tal como se observa en el gráfico a continuación, se cautela un proceso de alineamiento que dé coherencia y consistencia a las acciones emprendidas desde las Unidades con los lineamientos Estratégicos institucionales.

Gráfico N° 1. Relación Lineamientos Estratégicos con el Plan Estratégico Institucional.



Fuente: Informe de Autoevaluación Institucional

De este modo, Prorreectoría contribuye transversalmente al desarrollo de los objetivos estratégicos institucionales, a través de la coordinación, evaluación y autorización de actividades que aportan

directamente al desarrollo de actividades Académicas, de Investigación, de Vinculación con el Medio y Desarrollo Estudiantil.

1.4. Estructura Interna

La estructura de Prorectoría está compuesta por cuatro Direcciones y dos Unidades Funcionales, todas ellas dedicadas a impulsar procesos institucionales en pos de resguardar los Objetivos Estratégicos de la Universidad.

A continuación, se detalla la composición de cada una de las Direcciones y se mencionan las orientaciones que han guiado su labor en el periodo.

- **Dirección de Desarrollo Institucional (DDI):** Asesora y apoya a Rectoría, Prorectoría, Vicerrectorías y Unidades Académicas en materias de planificación, ordenamiento y diseño organizacional, en la gestión y control institucional y en la realización de estudios que permitan dar respuesta a las necesidades internas y externas de la actividad universitaria.

Esta Dirección se compone de los siguientes Departamentos y Unidad:

- **Departamento de Gestión Estratégica (DGE):** encabeza el proceso de Planificación Estratégica Institucional 2030, a la vez que presta asistencia metodológica en materia de desarrollo de planes operativos, acompañando a 44 unidades en el diseño, validación y seguimiento de las iniciativas estratégicas propias de las Unidades. Además, gestiona la información necesaria para el análisis del proceso de seguimiento del Plan Estratégico Institucional vigente 2016 – 2020 y reporta a los procesos de Acreditación Institucional y Aseguramiento de la calidad.
- **Departamento de Calidad y Acreditación (DCA):** tiene por objeto apoyar la implementación de los mecanismos de aseguramiento de la calidad institucional en las diversas Unidades Académicas y Administrativas, coordinando procesos organizacionales para el mejoramiento de la gestión, implementando el Sistema de Calidad y certificación de los procesos institucionales, además de ser coordinador central de los procesos de acreditación, tanto institucional, como de cada una de las Unidades Académicas.
- **Departamento de Desarrollo de Personas (DDP):** se encarga de diseñar, implementar y coordinar los procesos atinentes al ciclo de vida laboral de académicos y administrativos; gestionar y coordinar los procesos de selección, inducción, capacitación y coordinación de la evaluación del desempeño de académicos y administrativos de la Institución; generando

proyectos asociados a la gestión de personas así como estudios de análisis que faciliten la toma de decisiones institucionales en los ámbitos de su competencia, utilizando y actualizando los sistemas de información que la Universidad emplea para una gestión integrada.

- **Departamento de Estudios:** genera información estratégica para la toma de decisiones por medio de la preparación de informes y el cálculo de indicadores solicitados por la autoridad universitaria, las diferentes Unidades de la Institución, como también por organismos externos. Desarrolla una sistemática y constante observación del ámbito educacional nacional e internacional para mantener un estado actualizado de la oferta académica y procesos de aprendizaje, en estrecha coordinación con las instancias especializadas de la Vicerrectoría Académica. A su vez, genera estudios de análisis interno y externo del entorno que faciliten la toma de decisiones institucionales.
- **Unidad de Coordinación Institucional (UCI):** coordina las labores de la Institución con los aportes y contrapartes en los proyectos con el Ministerio de Educación y otras Instituciones. Asesora en la generación de nuevos proyectos asociados a fondos concursables, tales como Mecesus y FDI, entre otros. Conforme lo mencionado, la Unidad gestiona los procedimientos correspondientes a proyectos y convenios con recursos provenientes del Ministerio de Educación, ya sean producto de procesos concursales (Fondo de Desarrollo Institucional FDI y Beca de Nivelación Académica BNA) o de asignación directa (Aporte Institucional Universidades Estatales AIUE, Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo PACE, Plan de Fortalecimiento de Universidades Estatales PFE y Convenio Marco CM).

- **Dirección de Administración y Finanzas (DAF):** es la responsable de la Gestión Administrativa y Financiera de la Universidad de Santiago de Chile. Además, dentro de sus funciones se encuentra la gestión del Campus Universitario y de la infraestructura institucional, el brindar y asegurar la sostenibilidad desde una perspectiva funcional al desarrollo de la institución y de las Unidades Académicas, además de ser contraparte en diversos proyectos de financiamiento externo con el Estado de Chile y gestionar el desarrollo de las tecnologías de la información de la institución.

Cuenta con los siguientes Departamentos y Unidades al interior de su estructura, las que abordan diversos aspectos de la administración y la gestión universitaria:

- Departamento de Finanzas y Tesorería

- Unidad de Adquisiciones
- Departamento de Planificación Presupuestaria
- Departamento de Gestión de la Infraestructura
- Departamento de Construcciones
- Departamento de Recursos Humanos
 - Servicio de Bienestar del Personal
 - Unidad de Remuneraciones
- Departamento de Administración General del Fondo Solidario Crédito Universitario
- **Dirección de Género, Diversidad y Equidad (DGDE):** es la responsable de profundizar el enfoque de género en los diversos ámbitos del quehacer universitario, de modo que su abordaje sea transversal a las diversas áreas misionales de la Universidad: Docencia de Pregrado y Postgrado, Investigación, Desarrollo e Innovación, Vinculación con el Medio y Gestión Universitaria.

En este sentido, la DGDE cuenta con 5 Ejes Misionales:

- **Eje de Docencia:** se encarga de la promoción de una educación no sexista y la incorporación de la perspectiva de género y diversidad en distintos ámbitos de la Docencia de Pregrado y Postgrado.
- **Eje de Prevención y Promoción de Buenas Prácticas:** aborda la difusión, sensibilización y capacitación para la prevención y disminución de la violencia de género presencial y virtual, así como de otras malas prácticas presentes en la comunidad universitaria.
- **Eje de Atención Psicojurídica:** responsable de la acogida inicial en cuanto a apoyo psicológico y jurídico de casos, acompaña en la denuncia y entrega orientación en materia legal.
- **Eje de Institucionalidad:** promueve el diseño e implementación de una institucionalidad pluriestamental con perspectiva de género, diversidad y equidad, a nivel de Unidades Académicas y del Gobierno Central.
- **Eje Ambiente Físico:** facilita y promueve espacios e infraestructura para favorecer la inclusión y expresión de la diversidad (suspendido durante período de pandemia).

La DGDE, a su vez, cuenta con dos Ejes de soporte:

- **Eje de Comunicaciones Estratégicas (en conjunto con Dirección de Comunicaciones):** promueve la articulación con el mundo estudiantil, docente

y funcionario a través de campañas de los distintos ejes misionales, difundiendo en redes sociales y medios de comunicación internos y externos. Apoya en las labores de sensibilización a través de la generación de contenidos para la gestión de medios (RadioUsach, UsachAIDía).

- **Eje de Estudios/Observatorio (en conjunto con Dpto. de Estudios de la DDI):** genera conocimiento institucional sobre ámbitos claves para la toma de decisiones en materia de género, diversidad y equidad. Se encarga de la creación y alimentación de métricas, indicadores y sistemas de monitoreo que alimenten los grandes procesos universitarios: PEI; MEI; Acreditación; además del análisis de los rankings en que la Universidad participe, guiándose por el ODS 5 de igualdad de género.

- **Dirección de Comunicaciones, Radio y TV:** vela que las informaciones generadas por la Universidad de Santiago se enmarquen estrictamente dentro de los principios de la Política de Comunicaciones de esta Casa de Estudios. Cada uno de los estamentos del Plantel tiene garantizado el permanente acceso a sus profesionales, herramientas y plataformas para difundir las actividades que sean de su pertinencia alineadas, siempre, a la Misión, Visión y Valores de la Universidad de Santiago de Chile. Con dicha estrategia se busca consolidar el posicionamiento que realizan las distintas Unidades Académicas de la Universidad, teniendo como principales labores proponer y facilitar la definición de políticas comunicacionales universitarias, difundir, divulgar y contribuir a la extensión y promoción de las actividades de Investigación, Extensión, Docencia, Asistencia Técnica, Gestión Administrativa y otras actividades universitarias, a través de medios de comunicación internos y externos.

Esta Dirección cuenta con 3 Unidades:

- **Unidad de Comunicación Interna y Marketing:** canaliza las necesidades de comunicación interna de los integrantes de la comunidad universitaria y genera instancias que permitan transmitir el sentido de pertenencia y de compromiso institucional, a través de un relato interno, representativo y que encarne la cultura Usach. Junto con ella tiene la misión de planificar y ejecutar las distintas campañas de comunicación y de marketing, de las diversas Unidades y Estamentos que componen la Universidad, en concordancia con sus Objetivos y Misión.

- **Unidad de Medios:** coordina la entrega informativa del quehacer universitario, tanto hacia el interior como al exterior de la Universidad y proyecta la actividad universitaria en el medio externo, a través del establecimiento de vínculos con diversos medios de comunicación, que posibiliten la difusión de los trabajos de investigación y los avances científico-tecnológicos que realiza la comunidad académica.
- **Unidad de Radio:** implementa y mantiene al aire la concesión de radio adjudicada en la Región Metropolitana, con una programación de calidad, en concordancia con los Objetivos y Misión de la Universidad, para vincular el quehacer universitario con el medio externo, a través de la difusión de sus actividades de Investigación, Docencia y Extensión, mediante la elaboración y producción de programas radiales.
- **Unidad de Televisión (STGO TV):** tiene por objetivo implementar y mantener al aire la concesión de televisión adjudicada en la Región Metropolitana, que brinde una programación de calidad, en concordancia con los Objetivos y Misión de la Universidad. Asimismo, vincula el quehacer universitario con el medio externo, a través de la difusión de sus actividades de Investigación, Docencia y Extensión, mediante la elaboración y producción de programas televisivos.

- Otras Unidades Funcionales:

- **Departamento de Desarrollo de Tecnologías de la Información (DTI):** Propone, desarrolla, controla y mejora los proyectos de desarrollo informáticos y tecnológicos de la Institución, así como también controla los servicios informáticos prestados a la Universidad, labor que se desarrolla en estrecha colaboración con las autoridades, la comunidad y proveedores de tecnologías de la información (internos y externos) de la Universidad de Santiago de Chile, con el propósito de alinear las TI (proyectos, servicios y operación) con los Objetivos Estratégicos de la Universidad. A su vez, constituye un ente de evaluación, dirección y monitorización de las TI en la Universidad, encargándose de evaluar el uso actual y futuro de las TI; dirigiendo la preparación y ejecución de planes y políticas para asegurar que el

uso de las TI satisfagan los objetivos de la organización; monitoreando el cumplimiento de las políticas y el desempeño con relación a lo planificado.

- **Departamento de Gestión y Control de Contratos.**

1.5. Avances y acciones relevantes en el Período

A continuación, se señalan diversos procesos que ha impulsado la Universidad, particularmente en el periodo que abarca el presente informe, comenzando por dos propios de la Prorectoría, ya que han sido coordinados y encabezados por esta Unidad desde su diseño, tal como son la elaboración del PEI 2020-2030 y la Acreditación de la Universidad, para luego continuar con otros ámbitos estratégicos de la Gestión Institucional.

- Planificación Estratégica Institucional:

Durante el año 2019 y principios de 2020, se ha desarrollado el séptimo proceso de Planificación Estratégica Institucional, donde el Departamento de Gestión Estratégica de la DDI enfocó sus funciones en el diseño e implementación metodológico del proceso.

En su primera etapa, a partir del desarrollo de un Diagnóstico Estratégico participativo, se elaboraron posteriormente las Definiciones Estratégicas del Plan. En esta línea se generó el diseño e implementación de instrumentos de alta convocatoria, como el análisis de una encuesta institucional (10.000 participantes), entrevista a autoridades (26), grupos focales (15), jornadas de definiciones estratégica (44 Unidades), 5 seminarios, plataforma de contribución PEI2030 (700 iniciativas) y reuniones de trabajo con Escuelas, Departamentos y Facultades. Lo anterior, principalmente contenido en Informes de Resultados en la Plataforma de Gestión 2030, que es parte de los instrumentos de apoyo que acompañaron el proceso y facilitaron la participación de la comunidad.

A partir de este proceso particular, también se ha fortalecido el propósito de enlazar los Lineamientos Estratégicos de las Unidades Académicas y Unidades Administrativas con la Planificación Institucional, bajo la lógica de articular los Objetivos Estratégicos de la Universidad con las necesidades definidas por los distintos niveles departamentales; para el año 2019 se alcanzó el 100% de las Unidades Académicas con planes operativos financiados. Lo que constituye una muestra de la consolidación de la cultura de planificación estratégica, propiciada desde la Universidad para el desarrollo de capacidades de gestión estratégica en el equipo humano que aplica las metodologías de trabajo en las Unidades Académicas, así como también en los procesos de coordinación, monitoreo y control, tanto del Plan Estratégico Institucional (PEI), como de los

Planes de las Unidades Académicas, lo que se ha logrado principalmente a través de mantener a un equipo de trabajo estable y multidisciplinario, fortaleciéndolo además a través de su constante capacitación.

- Autoevaluación Institucional:

Durante el período descrito, se han impulsado desde la Prorectoría, diversas etapas del proceso de Acreditación Institucional. Es así que, en el tiempo comprendido en el presente Informe, se lideró la redacción del Informe de Autoevaluación incorporando las observaciones de las Comisiones Revisoras (Vicerrectorías) y generando una Propuesta inicial de Plan de Mejoramiento desde la misma Prorectoría.

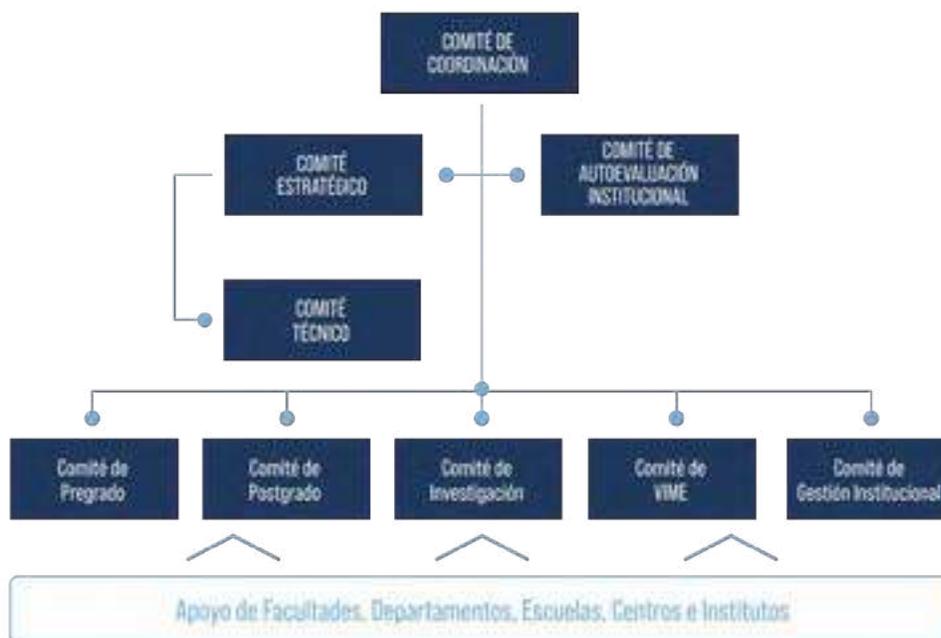
A su vez, se acompañó al Comité de Rectoría en la Revisión y Definición de Fortalezas y Debilidades Institucionales, la Lectura y Revisión del Informe, así como el complemento de la Información y Análisis del Informe, para la Definición del Plan de Mejoramiento Institucional.

En el marco de este proceso, también se trabajó en la elaboración de Estudios de Opinión, indicadores y evidencia, preparando anexos, indicadores adicionales y revisando la consistencia interna de la información apoyados fuertemente en el Departamento de Estudios, el Comité Técnico de Autoevaluación y el Comité de Escritura.

A su vez, se ha trabajado intensamente en la difusión de los principales resultados del proceso de Autoevaluación para la información de toda la comunidad universitaria, en estrecha colaboración con la Dirección de Comunicaciones, y se prepara la visita de pares a realizarse próximamente.

Tal como se muestra en el siguiente gráfico, este proceso fue estimulado por diversos actores de la comunidad universitaria, velando por la integralidad de miradas y perspectivas, de modo de incluir la mayor diversidad posible en esta instancia tan relevante para la Universidad.

Gráfico N°2: Estructura Proceso de Autoevaluación Institucional 2019



Fuente: Presentación resultados Autoevaluación.

- Modernización de la Gestión:

En este ámbito, a contar de 2019 se implementan cuatro nuevas plataformas que apoyan la gestión institucional: Plataforma para Gestión de Proyectos y Recursos Propios de las Unidades Académicas; Plataforma PEI 2020 – 2030; Plataforma de Aseguramiento de la Calidad, y el Sistema de Indicadores Estratégicos (SIE), Sistema oficial de Registro, Memoria y Aprendizaje Institucional (SIRMAI) que cuenta con el SIAC en base a un desarrollo propio de la Universidad. Todo el trabajo realizado en los últimos años, especialmente en el Área Digital e Informática ha permitido responder de muy buena manera a los desafíos actuales en materia de docencia online y trabajo a distancia.

En particular, la plataforma “Gestión 2030” se constituyó en un instrumento para facilitar la gestión de Departamentos, Escuelas y Facultades de sus respectivas definiciones estratégicas contenidas en el Planificación Estratégica Institucional.

Junto a lo anterior, el segundo semestre 2019 se terminó de desarrollar a las Plataformas de Acreditación para los procesos de Pregrado y de Postgrado, lo que finalizó en enero 2020; a partir del primer semestre 2020 fue posible empezar a poblar las plataformas con los antecedentes e

información de las carreras de Pregrado y Programas de Postgrado, lo que ha permitido una mayor fluidez en la consecución de la información requerida para sus acreditaciones.

Sumado a lo anterior, se ha avanzado en introducir mejoras a las Redes de la Universidad, la centralización de compras y renovación de software, se ha prestado apoyo en la regularización de líneas de telefonía análoga, se han introducido mejoras al Sistema de Control de Asistencia, así como a las Salas Nodos Usach, entre otros procesos.

En cuanto a la gestión propiamente tal, el proceso de modernización ha sido fundamental en este período de trabajo virtual, al mantener el Área de Soporte del ERP PeopleSoft, el Área Contratos y Servicios TI y el Área de Seguridad TI. A su vez, las mejoras introducidas al Sistema de Trazabilidad Documental han facilitado enormemente la gestión estos últimos meses, como lo son las mejoras a:

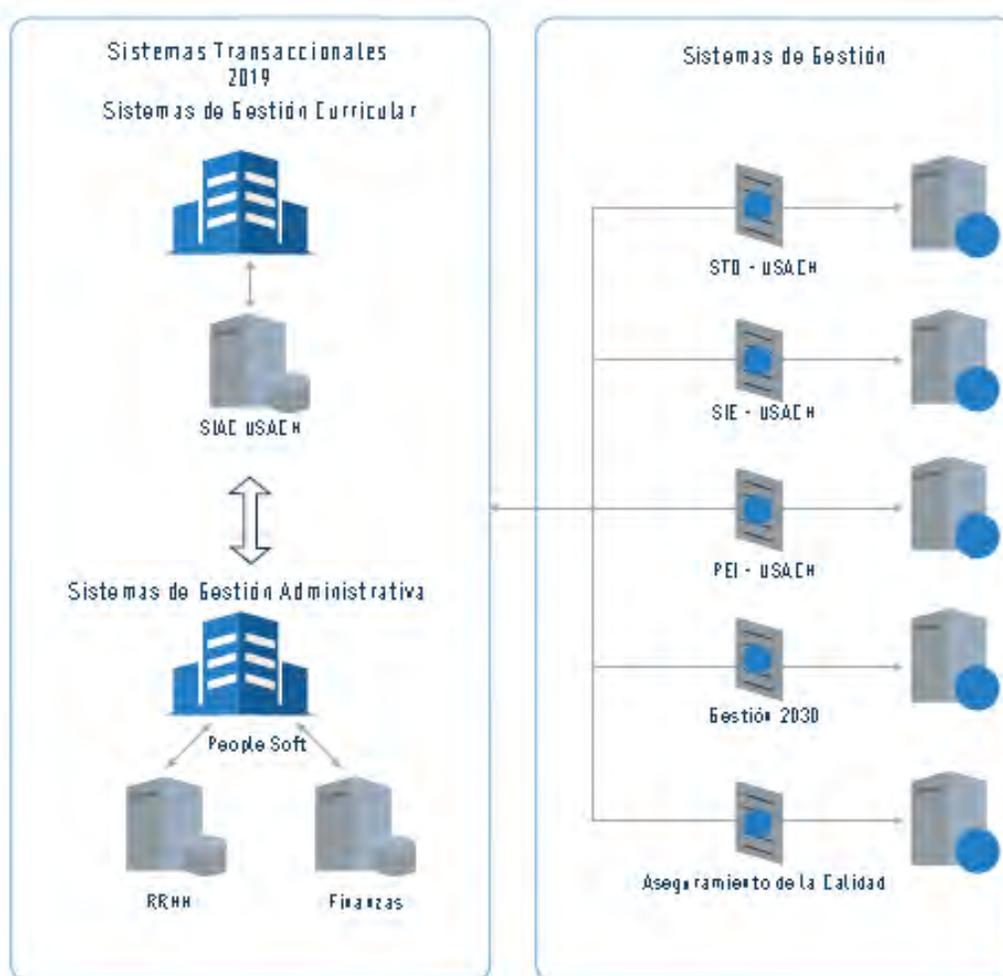
- Funcionalidad de Firma Electrónica Avanzada
- Funcionalidad Workflow estricto para Convenio de Honorarios
- Funcionalidad de Firma Electrónica Avanzada en archivos múltiples
- Funcionalidad de derivación masiva de trámites
- Funcionalidad de perfiles múltiples para usuarios

También se ha implementado una Mesa de Ayuda que ha estado en constante atención y resolución a las dudas de los usuarios, generando manuales de uso y apoyo por medio de Capacitaciones a las diversas Unidades y Autoridades de la Universidad, para poder utilizar de manera correcta el Sistema de Trazabilidad Documental.

Por último, en este período se ha puesto en marcha el Proyecto de Virtualización Institucional (PVI), el que permitirá a través del esfuerzo coordinado de la Prorroctoría, las Vicerrectorías, las Unidades Académicas y de Apoyo, entregar a los/as estudiantes y docentes mejores herramientas para el desarrollo de la docencia online, así como de todos los servicios asociados a la vida estudiantil, el que actualmente es dirigido por la Vicerrectoría Académica, generando una Política de Virtualización y una Unidad específica para ello.

En el siguiente gráfico, se pueden apreciar las diversas plataformas operativas este año 2019.

Gráfico N° 3: Plataforma de Gestión de la Información 2019



Fuente: Informe de Autoevaluación Institucional

- Gestión de Recursos Humanos:

En relación a este aspecto, se han mejorado los procesos de Selección del Estamento Administrativo, en primer lugar, al evaluar durante este período más de 90 vacantes, mediante un procedimiento técnico, objetivo, transparente y no discriminatorio, resguardando la equidad del proceso en todas sus etapas, de acuerdo a lo estipulado en la Política de Desarrollo de Personas, vigente para los procesos que aún se encuentran en curso; promoviendo las incorporaciones Directas al Estamento Administrativo, sumando un total de 257 contrataciones de este tipo.

Cabe mencionar como aspecto relevante que, a partir del mes de enero 2020, y en concordancia con los acuerdos establecidos por la autoridad, se realizó la internalización del Personal de Aseo

que anteriormente se encontraba subcontratado en una empresa externa y prestando servicios a esta Casa de Estudios; lo mismo se hizo meses después, respecto al Personal de Jardines. Asimismo, como parte de un nuevo lineamiento en materia de gestión de personas y de acuerdo con la normativa legal, en enero 2020 se llevó a cabo un proceso de regularización contractual del personal a Honorarios, principalmente asociado a presupuesto corriente y con funciones de carácter permanente.

Tabla N°1: Incorporaciones Directas al Estamento Administrativo

Modalidad De Ingreso	Plantas						
	Administrativa	Auxiliar	Profesional	Técnica	Médicos	Jefatura Superior	Total
Contratación Directa ¹	5	0	20	1	5	1	32
Regularización Contractual Personal a Honorarios ²	9	4	103	6	0	0	122
Incorporación Personal de Aseo	0	103	0	0	0	0	103
Total	14	107	123	7	5	1	257

Fuente: Reporte interno DDP

Además, se ha prestado apoyo por medio del Departamento de Desarrollo de Personas a la evaluación psicolaboral de los(as) postulantes a Concursos Académicos, Inserción a la Academia y Proyectos, mediante la contratación de servicios de consultoras idóneas, a través de Convenio Marco, conforme a criterios de orden técnico (estimación de presupuesto por servicio, reconocimiento en el rubro, propiedades de los instrumentos utilizados, experiencia y trayectoria de evaluadores, entre otros). Durante el periodo evaluado en el presente informe, se realizaron 176 evaluaciones psicolaborales, en las cuales se llevaron a cabo las acciones señaladas anteriormente.

¹ Incorporación de Personal Autorizado directamente por la Autoridad de Gestión Institucional.

² Contratación en calidad jurídica A Contrata.

A su vez, se ha trabajado en la implementación de un Programa de Inducción Institucional, por medio de la realización de Charlas de Bienvenida y Orientación Institucional para las nuevas contrataciones, incluidas las y los integrantes del personal de aseo que se sumaron a nuestra comunidad institucional.

En materia de Inclusión se realizó, a finales del año 2019, el Primer Levantamiento de información sobre Discapacidad para funcionarias y funcionarios USACH, el cual estuvo acompañado del desarrollo de una campaña comunicacional de sensibilización, donde se obtuvo el 25,3% de participación a nivel institucional, lo cual permitió comprender más las necesidades existentes en este ámbito, así como también la cantidad de personas con discapacidad que se desempeñan dentro de la Institución.

A su vez, se ha impulsado intensamente la capacitación y perfeccionamiento en el personal de la Universidad, capacitando a un total de 715 funcionarios(as), de los(as) cuales 507 (71%) pertenecen al Estamento Administrativo, y 208 (29%) se distribuyen entre Académicos(as) y Profesores(as) por Hora de Clases. Respecto al número total de actividades de capacitación, y teniendo en consideración que un(a) funcionario(a) pudiese haber sido capacitado(a) en distintas áreas de formación y más de una vez durante el periodo en estudio, se consigna un número total de 1175 inscripciones. También se ha acompañado el proceso de Postulación a Diplomados donde, para el año 2020, postularon 46 personas, siendo la convocatoria con mayor cantidad de funcionarios(as) interesados(as) a la fecha. De los casos presentados, 12 personas fueron declaradas inadmisibles, 21 no aprobadas por puntaje y 13 resultaron seleccionadas.

Por último, se ha impulsado la promoción de la Calidad de Vida Laboral por medio de estudios de Enfermedades Profesionales, la elaboración del Proyecto de Flexibilidad Horaria, la implementación de medidas de acompañamiento durante la Pandemia y el levantamiento de Información de Condiciones en Teletrabajo.

- Gestión de Infraestructura y Equipamiento:

Para fines de 2019 y mediados del 2020, la Universidad reporta más de 23.994 m² en infraestructura, aumento que se explica mayoritariamente por la construcción de los edificios para la Facultad de Administración y Economía, FAE, y la Facultad de Ingeniería (ex EDOC). En este sentido, se ha abordado la meta de mejorar la calidad en los ámbitos de la vida universitaria y los servicios entregado a las y los estudiantes, por medio del diseño e implementación de plan de mejoramiento de éstos; así como el fortalecer la formación de excelencia y calidad en Pregrado y

Posgrado por medio de la generación de espacios que permitan el desarrollo de estrategias de enseñanza- aprendizaje con enfoque en la práctica y la simulación y laboratorios integrados.

Por otra parte, en este período también se ha buscado desarrollar un Programa de Equipamiento que permita alcanzar el objetivo de dotar a las Unidades Académicas y Administrativas de equipamiento del más alto nivel, y para ello se ha avanzado en la creación e implementación de un Programa de Inversión al respecto.

Con estas acciones, se ha logrado fortalecer los estándares de calidad de los servicios a los estudiantes y propiciar el aumento de la matrícula, a través del mejoramiento en la infraestructura y equipamiento de la Universidad, así como por medio de la materialización del plan de crecimiento de infraestructura para el Postgrado.

- Gestión de Recursos Financieros:

La Gestión de Recursos Financieros considera los procesos de Gestión Presupuestaria y Gestión Financiera. En relación a la primera, se ha encabezado la gestión de la Planificación Presupuestaria en atención a los principios de participación, descentralización, centralización y control, lo que contempla el desarrollo del análisis del presupuesto del año anterior, realizado por el Departamento de Planificación Presupuestaria de la Dirección de Administración y Finanzas; su objetivo es la realización de una primera proyección de ingresos y gastos con las necesidades de presupuesto para el año siguiente, que considere lo definido en el PEI, en los Planes de Mejora y Planes Operativos de las Unidades Académicas y Administrativas, respectivamente, y que debe ser enviado a las Unidades Mayores para su revisión y propuestas.

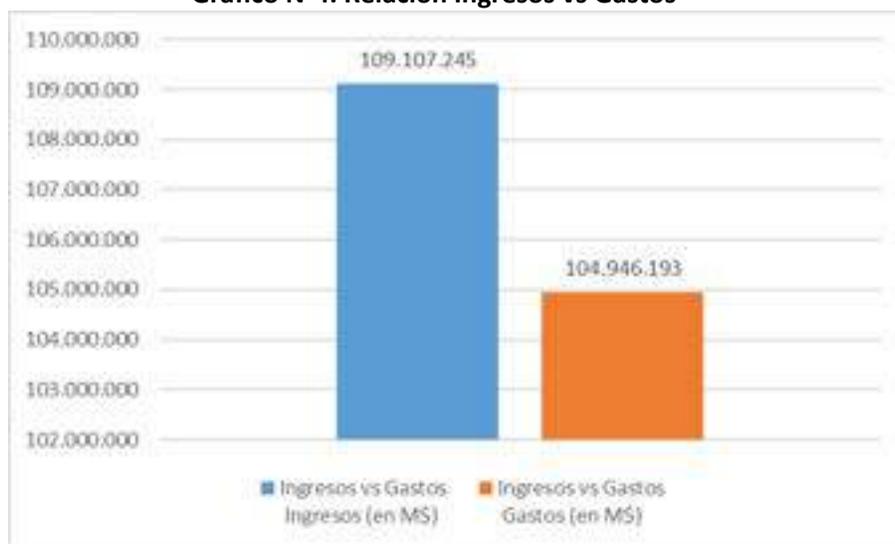
En este sentido, se han sostenido reuniones con las autoridades de las Unidades Mayores, para recabar los requerimientos emergentes de cada una de ellas, con el objeto de priorizarlas una vez que se configura los ingresos proyectados para el año, considerar parámetros para el presupuesto del año, tal como es la definición de la oferta académica, por ejemplo, por medio de reuniones con Decanos de Facultades o la definición de Objetivos Institucionales a concretar el año siguiente.

En relación a la Gestión Financiera, se cautela el análisis periódico de la Situación Financiera, de modo tal que sea posible asegurar la Sustentabilidad Financiera, poniendo especial énfasis en satisfacer los requerimientos de los estudiantes, ofreciendo servicios de calidad y profundidad académica y social, procurando incrementar las fuentes de ingreso por la vía de ampliar la oferta docente, ofreciendo capacitaciones y Programas de Postgrado innovadores y atingentes a las necesidades de nuestro entorno y no por la vía de un alza de aranceles.

Para todo ello, se cuenta con unidades de control interno que permiten tener un adecuado control y seguimiento de las operaciones, y además se cuenta con un Departamento de Control Presupuestario que da la seguridad de operar siempre dentro de los contextos planificados en los presupuestos anuales y asegurar la sostenibilidad desde una perspectiva funcional al desarrollo de la institución y de las Unidades Académicas, ser contraparte en diversos proyectos de financiamiento externo con el Estado de Chile y gestionar el desarrollo de las tecnologías de la información de la Institución.

Así, en el período descrito, se han sucedido auditorías internas, visitas de Seguimiento Ministerial y auditorías externas, a la vez que se han reportado informes periódicos. A la vez que se ha iniciado un levantamiento de perfiles de Unidades de Coordinación pares de Universidades Tradicionales, se ha avanzado en un Manual de Gestión de Proyectos que se encuentra en estado preliminar; todos, esfuerzos que apuntan al fortalecimiento del financiamiento y su gestión al interior de la Universidad, de modo de ser una Institución sólida, austera y confiable, tal como lo demuestra la tabla a continuación:

Gráfico N°4. Relación Ingresos vs Gastos



Fuente: Presentación resultados Autoevaluación.

- Gestión de la Información y Análisis Institucional:

En relación a la Gestión de Datos e Indicadores Estratégicos se ha avanzado en: análisis de la progresión académica y caracterización socioeconómica de estudiantes de algunas de las carreras, para contar información para el análisis del comportamiento académico a partir de variables de caracterización de ingreso; el seguimiento de los indicadores definidos para los distintos

Convenios Marco; el seguimiento del Plan Estratégico Institucional 2016-2020; apoyar el proyecto de Ingeniería 2030 y Ciencia 2030; sustentar el desarrollo de los Procesos de Autoevaluación en base a la información de carreras; sustentar el desarrollo del Proceso de Autoevaluación Institucional en base a la generación de la Ficha Institucional de Datos, y responder a solicitudes de información internas y externas, relativas a indicadores de género y vinculados al cuerpo académico/docente, indicadores de postulaciones, admisión y de progresión académica de estudiantes de Pregrado, e indicadores de progresión de Postgrado.

Igualmente, se preparó información relativa a la oferta académica institucional, matrícula unificada, matrícula de extranjeros, información sobre titulados, avance curricular, información sobre el personal académico, sobre la infraestructura y equipamiento institucional, información patrimonial y financiera, información sobre titulados Beca Vocación de Profesor, y entregó información sobre el proceso de información de carreras de Pedagogía en el marco de la Ley de Desarrollo Profesional Docente. Los diferentes reportes realizados, fueron entregados a SIES y a CNED. Adicionalmente, se reportaron datos para diferentes organismos, en el marco de la participación de la Universidad en diferentes rankings, tales como TIMES Latin America, TIMES World, América y Economía, QS Latin America, QS World y TIMES Impact. Finalmente, se reportó información a la Superintendencia de Educación Superior, en conformidad a lo establecido en el artículo 37 de la Ley 21.091.

En el marco de la generación de estudios y análisis estratégicos, se han desarrollado las siguientes iniciativas:

- Estudio de pertinencia y empleabilidad de la carrera de Astrofísica y Física Planetaria, que busca entregar elementos que aporten al análisis en relación a la pertinencia disciplinar y a un panorama sobre la oferta y demanda del mercado laboral en el periodo analizado.
- Estudio sobre la oferta académica y demanda de la carrera de Ingeniería Civil en Geomensura y Geomática, cuyo objetivo fue apoyar la formulación del proyecto de carrera de Ingeniería Civil en Geomensura y Geomática, en base al análisis de información secundaria de la oferta académica relacionada, y al diseño y aplicación de una encuesta a potenciales empleadores de la carrera.
- Informe de empleabilidad de la carrera de Química, que aporta información para caracterizar el estado de sus egresados en materia de empleabilidad, entregando adicionalmente, elementos del contexto de carreras similares.

- Cuestionario de Satisfacción para el Curso de Metodologías Activas de Enseñanza.
- Informe sobre el estado del arte de las carreras de Ingenierías de Ejecución y análisis de la oferta de este tipo de carreras en el sistema universitario chileno.
- Reporte de Sostenibilidad 2018, que entrega antecedentes e indicadores en materia de sostenibilidad, dando cuenta del desempeño institucional durante el 2018 en este ámbito. En particular, durante el año 2019 se abordaron las temáticas relevadas en base al desempeño por indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sustentable, ODS.
- Anuario Estadístico 2019, que contiene los principales indicadores de la Universidad para las áreas de Docencia de Pregrado, Gestión, Postgrado, Investigación, Vinculación con el Medio e Internacionalización.
- Desde una perspectiva comparada, se realizó un análisis de posicionamiento de la USACH en el Ranking Times Impact, que evalúa antecedentes de carácter cualitativo e indicadores cuantitativos en los indicadores de Objetivos de Desarrollo Sustentable, ODS, que decida presentar la Universidad. El 2019 fue la primera vez que la Universidad se presenta a este ranking.

En materia de implementación de la plataforma de visualización de indicadores SIE, se incorporaron a los módulos de Alta Dirección y PEI, el Módulo Ranking, que permite realizar un análisis comparado del desempeño institucional en los rankings en los que participa la Universidad en base a información cuantitativa y resultados de posicionamiento, y el Módulo VIME, que entrega los principales resultados en vinculación con el medio en aspectos tales como iniciativas, actores, agentes, educación continua, entre otros. Se encuentra en diseño el Módulo Carreras, que permitirá desagregar la información a nivel de carreras. Adicionalmente, se desarrolló una capacitación formal de la Plataforma SIE, en el marco del Curso Online sobre Plataformas Virtuales, cuyo énfasis estuvo puesto en la articulación de las diferentes plataformas con las que cuenta la Universidad para la mejora en la gestión, todas dependientes de Prorectoría. En dicha capacitación fueron certificados 48 participantes.

En relación al trabajo desarrollado en el marco de la Red de las Unidades de Análisis Institucional del CUECH, es posible destacar la implementación de la plataforma de visualización del Sistema de Información de las Universidades Estatales, cuyas bases se encuentran en la validación de la Ficha del Mineduc y en la implementación de la Gran Base de Datos, proceso en el que la Universidad jugó un rol clave. Asimismo, en materia de capacitación, se generó un Informe que sistematizó el trabajo realizado en esta materia. Este comprendió un diagnóstico sobre las capacidades

instaladas en las Unidades, la Jornada de Capacitación en la Universidad de Antofagasta, y el diseño de las experiencias de aprendizaje, cuyo piloto fue desarrollado por la UNAP y ULAGOS en cuestiones relativas a matrícula unificada.

- Sistema de Aseguramiento de la Calidad Institucional:

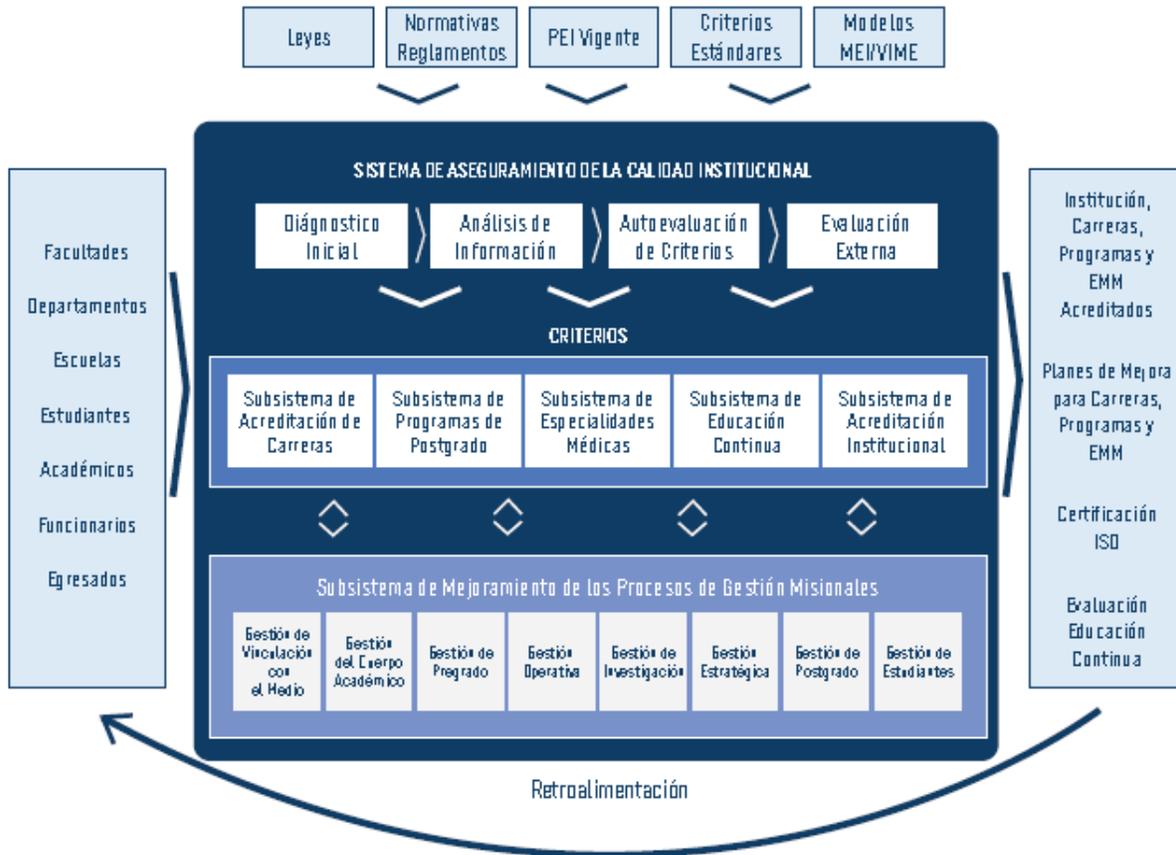
En relación al Aseguramiento de la Calidad Institucional, la Universidad tiene en marcha diversos procesos, entre ellos, la Acreditación de Pregrado, donde existen carreras de acreditación obligatorias, de las que actualmente llevan a cabo instancias de autoevaluación con el apoyo del Área de Pregrado del Departamento de Calidad y Acreditación; cinco carreras se encuentran en distintas etapas, tales como: inicio del Proceso de Autoevaluación, redacción del Informe de Autoevaluación y recopilación los antecedentes para la entrega a la Comisión Nacional de Acreditación, espera de propuesta de pares evaluadores y, en el caso de la carrera de Medicina, apelación al Consejo Nacional de Educación. Las restantes cuatro carreras que se encuentran en algunas de estas etapas son: Pedagogía en Química y Biología / Licenciatura en Educación en Química y Biología, Pedagogía en inglés / Licenciatura en Educación en inglés, Pedagogía en Educación Física / Licenciatura en Educación en Ciencias de la Actividad Física y la Salud, Programa Especial de Regularización de Título de Profesor de Estado para la Educación Técnico Profesional / Licenciatura en Educación Técnico Profesional.

En relación a la acreditación de las demás carreras de Pregrado, se ha facilitado el espacio de la autoevaluación por medio del Sistema de Aseguramiento de Calidad y su Plataforma de Autoevaluación, que comenzó a operar el mes de abril del presente año, finalizando las primeras carreras durante el mes de septiembre; el total de carreras que finalizaron efectivamente su Proceso de Autoevaluación con su respectivo Plan de Mejoramiento fueron 28.

Para la Acreditación de Postgrado, en este período se ha trabajado en 14 Procesos de Autoevaluación y presentación a Acreditación ante CNA durante el segundo semestre 2019, y 7 procesos en el primer semestre 2020.

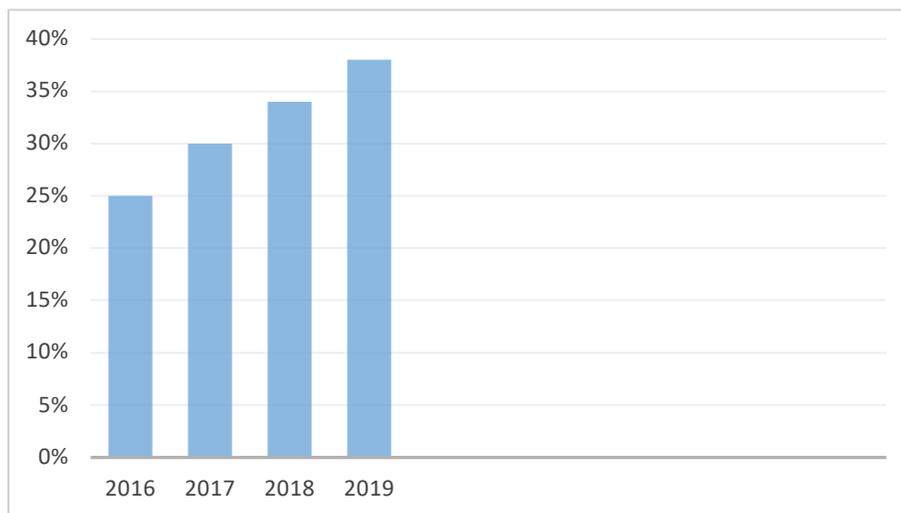
Durante este mismo período, la Unidad de Calidad se enfocó principalmente en implementar un Sistema de Gestión de la Calidad, bajo la Norma ISO 9001:2015, en los procesos de gestión Institucional. En los gráficos N°5 y N° 6 se puede observar el Sistema de Gestión de Calidad en cuanto a tal y el porcentaje de procesos implementados, respectivamente.

Gráfico N°5: Sistema de Aseguramiento de la Calidad Institucional



Fuente: Informe de Autoevaluación Institucional

Gráfico N°6: Porcentaje de Procesos Transversales implementados en el marco del Sistema de Calidad Institucional



Fuente: Sistema de Indicadores Estratégicos, SIE.

- Género, Diversidad y Equidad:

En relación a la agenda de género asumida por la Universidad, se ha trabajado en los diversos ejes de trabajo en torno a esta temática. Así, en Docencia se ha creado una Guía para una Docencia Universitaria con enfoque de Género, cuya distribución digital comenzó en junio del presente año, promoviendo talleres hacia Unidades Académicas y Administrativas que soliciten apoyo para impulsar la incorporación de la perspectiva de género en el contexto universitario. También se han coordinado iniciativas de formación en Género y Diversidad, como el curso SENCE virtual sobre diseño de una asignatura aplicando la perspectiva de género realizada en articulación con UNIE-VRA y la propuesta de curso Género, Educación y Ciudadanía, en articulación con la Universidad Abierta de Recoleta. Por último, en este Eje de Docencia también se llevó a cabo la campaña en redes sociales *#DocenciaParaLaIgualdadDeGénero*, para propiciar la reflexión en relación a la educación no sexista y las formas de implementarla en las prácticas docentes.

Para la Prevención y Promoción de Buenas Prácticas en el ámbito de Género, se ha trabajado en la difusión, sensibilización y capacitación, por medio de la campaña *#UsachSinViolencia* difundida en redes sociales entre los meses de marzo a junio 2020, la colaboración cápsula de bienvenida a nuevos/as estudiantes 2020, la participación en video Universidad Abierta de Recoleta sobre “Violencia de Género en cuarentena”. Además, para sensibilizar y capacitar se han gestionado y realizado talleres/conversatorios en conjunto con el mundo estudiantil y Unidades Académicas y Administrativas, en diversas materias vinculadas a la violencia de Género, Normativa Institucional, entre otros temas, con una participación de al menos 250 integrantes de diversos estamentos de la comunidad universitaria.

En relación al apoyo psicojurídico, se ha trabajado en el ingreso de casos (primera acogida), se han desarrollado sesiones de acompañamiento (orientación, contención e intervención en crisis), derivaciones (a redes internas y externas) y se han establecido 8 denuncias ingresadas a través de la DGDE. A su vez, se ha avanzado en la creación de un circuito de atención de violencia de género en la comunidad universitaria, en conjunto con la UPS de la VRAE; el “Proyecto denunciados” en articulación con el Centro de Atención Psicológica, CAP, de la Escuela de Psicología de la Universidad; se han generado procedimientos para la implementación del nombre social de la población universitaria transgénero en conjunto con la Secretaría General. Por último, se creó material para educar a la comunidad universitaria para la primera acogida de casos de violencia de género: *“Guía breve, qué hacer si recibo un relato de violencia siendo: compañero/a; académico/a; funcionario/a; afectado/a”*, que contiene un apartado de recomendaciones para la primera

acogida, otro apartado sobre el paso a paso del proceso de denuncia, destacando a los actores institucionales involucrados.

En cuanto a la producción de información para la toma de decisiones, se han desarrollado dos instancias, la primera de ellas es la Evaluación del funcionamiento del Protocolo, que consiste en un estudio cualitativo aplicado entre mayo y julio de 2020 con foco en conocer la percepción acerca del funcionamiento del Protocolo, estableciendo los factores críticos que contribuyan a mejorar su aplicación en términos operativos, y una propuesta de indicadores que permitan monitorear su adecuado funcionamiento a futuro. También, se ha elaborado entre mayo y julio del 2020 el Diagnóstico de Género 2020, que consiste en un estudio cuantitativo probabilístico orientado a conocer y describir las brechas, desigualdades, inequidades y/o discriminaciones e intereses basadas en el sexo/género, existentes dentro de la comunidad universitaria.

Para la promoción de todas estas acciones y otras desarrolladas en este ámbito primordial para la Universidad, se ha trabajado colaborativamente con el área de Comunicaciones, de modo de dar la visibilidad y difusión necesaria.

- Comunicaciones, difusión y medios:

En este período se ha trabajado en el desarrollo y reestructuración de los medios de comunicación, enfocando el quehacer a un debate de la política nacional, el desarrollo de la Ciencia y Tecnología, así como el abordaje en temáticas de Género, Inclusión e Interculturalidad, buscando guiar la gestión de prensa externa de acuerdo a los Lineamientos Institucionales. Comparando los meses de agosto de 2019 y agosto de 2020, se genera un crecimiento de notas gestionadas publicadas en medios externos de 8%, destacando el índice de notas televisivas que creció en un 24%.

En el ámbito interno se registraron en el diario institucional 155 actividades promocionadas por nuestra Prorectoría relacionadas con Infraestructura, Acreditación, Dirección de Género, PEI y Sistema de Aseguramiento de la Calidad, entre otros.

A su vez, se monitoreó y evaluó de manera permanente y mediante metodología apropiada, la presencia de la Universidad en los medios de comunicación a nivel nacional e internacional y se produjo material audiovisual institucional de la Universidad de Santiago a través de nuestro canal de YouTube. El 31 de agosto de 2019 la plataforma audiovisual exhibía 94 videos y alrededor de 2 mil suscriptores/as. El 31 de agosto de 2020 el canal de YouTube superó los 450 videos y los 7 mil suscriptores, alcanzando más de un millón de visualizaciones en total. Entre los videos destacan

los desarrollados con el estamento académico de nuestra Universidad: 124 piezas audiovisuales (Cómo enfrentar el Coronavirus, Quédate en Casa y Cuidémonos Juntos).

En este ámbito también se ha abordado la producción de ceremonias audiovisuales, tales como el Aniversario 171 de la Universidad, entrega de Medallas Rector Enrique Kirberg y Romería Usach 2020. Además se ha apoyado audiovisualmente a UESTV (www.uestv.cl) con 4 videos mensuales. Se ha desarrollado y actualizado el Portal Web Institucional (www.usach.cl) y el Portal Web Acreditación Institucional 2020 (www.acreditacion.usach.cl), se ha editado el diario institucional y consolidado el Portal de Noticias Institucionales (www.usach.cl), se ha generado y supervisado el oportuno envío del Newsletter, con información de actualidad del Portal www.usach.cl a alrededor de 40 mil cuentas @usach.cl, se han desarrollado contenidos para del canal de Televisión Digital de la Universidad: STGOTV (Canal 50.1), se ha producido en formato periodístico, notas de las 72 carreras que ofrece la Universidad de Santiago, asociadas a un Portal Web (www.carreras.usach.cl) y se ha elaborado en formato periodístico la sección SOYUSACH: Testimonios de más de 50 egresados y egresadas de la Universidad de Santiago, en el marco del proceso de Acreditación.

En junio de 2020, tras ser aprobado el cambio del Departamento de Comunicaciones a la Prorectoría, se crea además la nueva Unidad de Marketing y Comunicación interna, que se orienta a dar respuesta a la necesidad de consolidar las comunicaciones corporativas dentro de la Universidad. Este cambio de enfoque de la Unidad requiere de la incorporación de un cargo de editor/a de Comunicación Interna y de un/a periodista, mientras que el equipo de Relaciones Públicas se traslada a Rectoría en marzo de 2020.

Esta nueva Unidad coordina las actividades de comunicación corporativa interna y también las campañas de difusión publicitaria externas. En esta misma línea gestiona, coordina y supervisa diseño e impresión de campañas y piezas gráficas.

Hasta marzo de este año la Unidad desarrolló las labores de relaciones públicas, ceremonial y protocolo; luego se enfocó en la ejecución del Plan de Medios y Campaña Admisión 2020, el diseño e impresión de material gráfico o campañas institucionales, tales como Acreditación 2020, Sistema de Gestión de la Calidad, Campus Seguro y Estatuto Orgánico; también, la preservación de la imagen corporativa única a través del Manual de Normas Gráficas Universidad de Santiago de Chile y la elaboración y aplicación de la Encuesta de Consumo de Medios en la comunidad universitaria.

El 2020 no ha sido un año normal, pero la Radio Usach ha seguido innovando y mejorando su apuesta informativa y de vinculación con el medio. Esta pandemia encontró muy bien preparada a la emisora como medio de comunicación, debido a las inversiones que se realizaron en tecnología y personal. Esto ha permitido mantener la transmisión de programas y música de manera remota, con la participación de gran parte del equipo por teletrabajo. Las personas que se conectaban a www.radiousach.cl el 16 de marzo de 2020 eran 9.430 mensualmente; en la actualidad) alcanzamos los 79.397, llegando a un pico de 146.665 (7 de agosto). Según la encuesta IPSOS (medición de radios), hay un crecimiento importante en sintonía. En el trimestre Enero – Abril 2020 79.266 personas decían escuchar la radio. En el trimestre junio septiembre se alcanzan los 101.347 auditores, un crecimiento constante. La Radio Usach tiene diariamente 12 horas 30 minutos de programación en vivo. Comienza a las 07:30 am y concluye a las 20:00. Desde el 16 de marzo de 2020 -inicio de la nueva programación- hasta el mes de agosto de este año, han participado 266 académicos y académicas de la Universidad de Santiago en los distintos programas de Radio Usach, como invitados o panelistas. La participación por programa fue la siguiente: Sin Tacos Ni Corbata (60), La Voz de los que sobran (11), Estación Central (82), Escena Viva (42), All you Need is Lab (30) y Razones Editoriales (41). Se implementó un tercer Estudio de Radio y Televisión en el “Centro de Estudios de Postgrado y Educación Continua”, desde donde se transmitió el programa “Mesa94.5” y “Plebiscito en Usach” el día 25 de octubre, con una alta participación de académicas y académicos de la Usach

En relación a STGO TV, se logró la adjudicación definitiva de la concesión digital señal 50.1, por veinte años, para la Universidad de Santiago de Chile; gracias a este canal se han emitido en vivo los programas de Radio Usach “Punto de Conexión” y “Punto de Fuga”, una emisión especial del Comité Triestamental de Estatuto Orgánico, CTEO; la tercera temporada del programa ¿Qué pasa si olvido?, especial Estallido Social, en conjunto con el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, así como el programa “Plaza Dignidad, tu derecho a decidir”, en el contexto del estallido social. Además de otros programas propios de televisión, de alto contenido científico, cultural y de relevancia social, como programas infantiles, de memoria o la transmisión de “El Matinal de los que sobran”, lo que ha captado notoriamente la atención de la comunidad.

También se organizó el Ciclo de Conferencias online enfocadas a apoyar la Docencia de cada una de las Facultades, Escuelas y Programas de la Universidad de Santiago. Se realizaron 24 jornadas sobre el cambio social y digital que afronta actualmente la sociedad, y recomendaciones sobre el manejo de la Docencia en situaciones de crisis. La charla “Comunicación y Cambio Social y Digital”,

contó con la participación de Eduardo Arriagada, ex decano y profesor de la Facultad de Comunicaciones de la Universidad Católica, y Nicolás Rojas, académico de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. La segunda jornada denominada Una Nueva Comunicación y Relación con los Estudiantes incluyó una reflexión, a través de material audiovisual, sobre los puntos de relación y posibles conflictos con el alumnado, además de recomendaciones de psicólogas especialistas de la Vicerrectoría de Apoyo al Estudiante.

-Otras acciones relevantes en el período:

La Universidad, con su marcado rol social, y como universidad pública y estatal que debe contribuir al fortalecimiento del sistema de Educación Superior, gestiona y garantiza la continuidad de estudios de los/las estudiantes de la Universidad Iberoamericana de Ciencias y Tecnología, UNICYT, entidad cuyo reconocimiento oficial fue revocado. Luego de un año de suspensión de actividades académicas, estos/as estudiantes reiniciaron su proceso formativo en marzo 2019, y se ha continuado en el apoyo a la gestión de esta entidad educativa con los mismos estándares de calidad y confianza que posee nuestra Universidad.

Asimismo, la administración delegada de Liceos tanto en Santiago como en regiones se ha mantenido en coherencia con la misión institucional y su compromiso con la educación pública, apoyando proyectos educativos de enseñanza media que corrían riesgo de cierre por problemas en su gestión académica y administrativa; se ha asumido el aseguramiento de la gestión educativa de calidad en cinco liceos, mejorando los aprendizajes esperados de los estudiantes y desarrollando la formación integral mediante un modelo que incentiva la prosecución de estudios superiores (vía Propedéutico y PACE) y la inserción laboral por medio del auto empleo y el trabajo dependiente. Adicionalmente, al alero de este proyecto se ha creado la primera Escuela de Migrantes, para que estas personas regularicen sus estudios y obtengan sus licencias de educación media, de forma de favorecer su inserción laboral y social en el país.

Durante el 2020, la Universidad prosigue con el compromiso asumido el año 2016, que estableció la ley 20.910, que permitió la creación de 15 Centros de Formación Técnica (CFT) estatales, a lo largo de su territorio.

El primer CFT de la Región Metropolitana se ubica en la comuna de Peñalolén. El diseño de este establecimiento está a cargo de la Universidad Santiago de Chile, tanto en lo institucional, académico e infraestructura.

- Algunas medidas adoptadas por contingencia COVID-19:

Si bien las acciones descritas anteriormente han sido todas adaptadas y enfocadas para hacer frente a la situación mundial de pandemia que se vive actualmente, se han tenido que tomar decisiones extraordinarias en relación a la Gestión Institucional, específicamente en cuanto a financiamiento de la Institución y el retorno progresivo a las actividades presenciales.

En primer lugar, se presenta una propuesta de escenarios y de plan de acción a la Junta Directiva, que considera incurrir en inversión no presupuestada para sostener la Docencia y la Investigación a distancia, además de ampliar la base de ayudas estudiantiles, lo que es financiado manteniendo la base de ingresos y reduciendo gastos en materia de bienes de consumo y compra de servicios sin alterar los recursos contemplados en remuneraciones y becas pactados para este año, de manera de mantener el principio de un presupuesto equilibrado. La forma ideada para mantener la base de ingresos es evitar que estudiantes abandonen sus estudios por causas socioeconómicas, por lo que se aumentan las ayudas disponibles para que estudiantes de Pregrado opten y se adjudiquen el Crédito Universitario de Fondo Solidario y promover la postulación a otros beneficios estatales. La reducción de gastos y servicios no asociados a Docencia e Investigación online obligó a reducir partidas presupuestarias asociadas a gastos en un 50%, de manera de generar una holgura presupuestaria que pudiese amortiguar las inversiones. Cabe indicar que, dentro de la propuesta presentada a la Junta Directiva, se contempló reducir o posponer el inicio de obras de infraestructura no relacionadas con Docencia y/o Bienestar Estudiantil, además de recurrir a la Banca en caso que existiesen situaciones en donde se pudiese ver comprometida la situación patrimonial de la Institución.

En cuanto a las medidas prospectivas para el segundo semestre 2020, se dispuso de un “Comité Campus Seguro Covid 19”, que elaboró y presentó al Consejo Académico un plan operativo que propuso una serie de criterios para el desconfinamiento de la comunidad universitaria, dentro de los cuales están: diferenciación de turnos de trabajo y flexibilidad horaria del trabajo presencial, definición de una población de riesgo (personas mayores de 65 años, con enfermedades crónicas de base, personas embarazadas o con menores a cargo), quienes no se integrarán a las labores hasta que haya seguridad sanitaria. Este plan contempla la sectorización de las dependencias universitarias para minimizar los contactos, aplicar trazabilidad mediante una plataforma digital para realizar seguimiento y control de quienes ingresan y a dónde lo hacen, creación de protocolos para ingreso y salida a las dependencias, a edificios y a laboratorios. Este Comité irá evaluando la aplicación de este plan que cuenta con tres etapas de desconfinamiento: i) Ingreso de investigadores/as a laboratorios de Investigación Experimental que tengan compromisos críticos;

ii) ingreso de autoridades, cuerpo académico y administrativo para realizar labores administrativas; y iii) docencia universitaria, primero para experiencias presenciales pendientes en laboratorios y talleres prácticos, para luego abordar la formación presencial que no se pueda cursar mediante educación a distancia.

El Comité generó un plan de desescalada de 3 etapas secuenciales: retorno de actividades de investigación experimental que tengan compromisos críticos; retorno de actividades administrativas y retorno de docencia universitaria presencial que se requieran realizar presencialmente. Estas fases están sujetas al cumplimiento de criterios institucionales y condición sanitaria nacional, las cuales son: accederán a actividades presenciales aquellas funciones que no se puedan realizar mediante teletrabajo, se define una población de riesgo que no puede volver a realizar actividades presenciales, toda persona que ingrese será trazada y se tomará examen PCR antes de iniciar labores, se debe contar con un sistema de turnos flexibles y diferenciados.

Se han definido protocolos en base a revisión de literatura, de experiencias en otras instituciones de Educación Superior nacionales e internacionales y revisión de las recomendaciones de la autoridad sanitaria. Estos protocolos están destinados para las actividades de Investigación, Administrativas con y sin atención de público, reporte de casos positivos, Docencia Presencial y Docencia en Campus Clínicos, entre otros, y se encuentran validados por los y las especialistas en el área y por el Comité de Ética Institucional. Además, se ha diseñado una plataforma que permita realizar la trazabilidad una vez ingresado a las dependencias, la que permitirá registrar datos de ingreso, de temperatura y de capacitación en protocolos a toda persona que ingrese a dependencias universitarias, de manera de poder realizar análisis y ayude a la toma de decisiones y la evaluación de la situación.

A contar del 19 de octubre del 2019 se realiza un pilotaje para laboratorios experimentales con compromisos críticos para evaluar los protocolos y sistemas que se han diseñado, con un número reducido de seis laboratorios; en función de los resultados y evaluaciones se comenzará una apertura gradual a actividades de Investigación Experimental que requieran ingresar al campus. Una vez finalizada y evaluada esta etapa, se iniciará el retorno de actividades administrativas y docentes, en ese orden.

2. SECRETARÍA GENERAL. Asesorar y velar por los registros de la vida institucional.

La Secretaría General es una unidad directiva superior que, a través de sus dependencias, proporciona servicios de asesoría jurídica, administrativa, disciplinaria e informativa a la comunidad universitaria; valida los actos académicos y administrativos y custodia los registros y archivos que contienen la vida institucional.

El Secretario General cumple la función de Ministro de Fe de los actos universitarios, mediante la emisión de certificados de diversa naturaleza y la autorización y legalización de documentos institucionales. Además, preside el Consejo de Distinciones, ejerce la función de Secretario del Consejo Académico y del Consejo de la Calidad. Preside la Junta Electoral en las elecciones de Rector e integra la Junta Calificadora del Personal no académico. Integra, además, la Comisión de Estudio de las Recontrataciones según Ley N°21.043, y es Secretario del Tricel del Proceso de Modificación del Estatuto Orgánico.

Junto con lo anterior, está a cargo de dirigir y coordinar los siguientes Departamentos y Unidades: Dirección Jurídica, Oficina de Partes Central, Archivo Central, Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias OIRS y Transparencia.

Principales actividades Agosto 2019 – Agosto 2020

Los actos administrativos tramitados o emitidos a través de la Secretaría General durante el período señalado son:

- Resoluciones Exentas: 6.254
- Resoluciones del Sistema de Información Personal del Estado, SIAPER RE: 445
- Resoluciones con Toma de Razón: 7
- Decretos Universitarios: 39
- Oficios:39

En lo que se refiere a documentos de títulos y grados para la firma del Secretario General en los que se incluyen certificados de títulos, diplomas de títulos, certificados de grados, diplomas de grados confeccionados, concentraciones de notas, copias de certificados, certificados de postítulos y certificados de diplomados, se tramitaron un total de 3758 documentos.

La cantidad de documentos se totalizó debido a la entrada en funcionamiento del Sistema de Trazabilidad Documental. Para obtener la cantidad de documentación por materia, la Unidad de Coordinación de la Secretaría General está elaborando un Manual para la tramitación de los distintos tipos de documentos en el Sistema.

En lo que respecta al **Consejo Académico**, en el período indicado se realizaron 20 sesiones: 14 sesiones ordinarias y 6 extraordinarias, y se adoptaron 34 acuerdos.

En el marco del **Consejo de Distinciones** se realizaron las siguientes actividades:

- Agosto 30 de 2019: Reconocimiento al Premio Nacional, doctora Dora Altbir Drullinski.
- Otorgamiento de la distinción de Profesor Emérito a don Naín Nómez Díaz, Resolución N° 6255 de 2019.
- Octubre 04 de 2019: Realización de mural alusivo a los 170 años de nuestra Institución.
- Octubre 18 de 2019: Instalación de Monolito en recuerdo del estudiante de Ingeniería en Minas, Oscar Fuentes Fernández.
- Diciembre 05 de 2019: Distinción de Profesor Emérito al Dr. Juan Costamagna.
Diciembre 19 de 2019: Prórroga de contratación a doña Ana María Jabalquinto como Académica de Excelencia.
- Diciembre 27 de 2019: Otorgamiento del Grado de Doctor Honoris Causa a doctor Yves Chevallard.
- Distinción de profesores eméritos a doña Betty Matsuhira, por Resolución N° 2510 de 2020, y a don Juan Costamagna Martra, por Resolución N°2505 de 2020.
- Además de las prórrogas de Académicos de Excelencia (año 2019-2020): Sr. José Silva Serrano, de la Facultad Tecnológica y de la Facultad de Química y Biología: Sr. Roberto Rozas Soto, Sr. Renato Sarriego Badal, Sra. María Contreras Fuentes, Biología y Sra. Ana María Jabalquinto López.

El Consejo de Distinciones de la Universidad de Santiago de Chile, creado en 1989, actualmente está integrado por el Secretario General, Gustavo Robles Labarca, quien se desempeña como Presidente; el Dr. Juan Luis Gautier Zamora y el Dr. José Zagal Moya, ambos de la Facultad de Química y Biología y el Dr. Jaime Pereda Tapiol, de la Facultad de Ciencias Médicas.

Este Consejo de Distinciones aporta al trabajo institucional en orden a proyectar su histórico sello de Universidad estatal y pública, fortaleciendo la vinculación con la comunidad y reconociendo sus aportes al desarrollo del país.

2.1. Archivo Central. Avanzando en la gestión documental.

El Archivo Central cumple un papel importante dentro del quehacer universitario; constituye una eficaz herramienta de control, entregando un servicio de calidad en información y documentación, siendo un apoyo eficiente en las actividades académicas y administrativas; en su calidad de

memoria colectiva de la Universidad, debe ser una instancia indispensable para el desarrollo del quehacer universitario y de su interacción con el medio en que está inserto.

A partir de la identificación de los valores del Archivo y su documentación: informativo, administrativo, jurídico y patrimonial, se trabaja actualmente en la modernización del sistema archivístico del Archivo Central (Digitalización y automatización del sistema).

Principales actividades agosto 2019 - agosto 2020

- Solicitudes de Decretos: 777.
- Solicitudes de Resoluciones: 409.
- Alfabetización Informativa. Se continúa trabajando en la alfabetización de archivos, clasificándolos de la manera que corresponde.
- Modernización del servicio: Actualmente, el Archivo Central se encuentra a la espera de un proceso de digitalización para la totalidad de la colección, con el objetivo de levantar un repositorio digital institucional.
- Certificación de Procesos para Archivo Central. Como parte del Plan de Desarrollo del Archivo Central se espera, en el mediano/largo plazo, lograr la certificación de nuestros procesos y procedimientos bajo políticas de normas internacionales de calidad (ISO 9000) y normas de descripción de documentos ISAD-G complementadas a la implementación de un software automatizado de archivos.

2.2. Unidad de Transparencia. Avanzando hacia la Transparencia 2.0.

Principales actividades agosto 2019 agosto 2020

Mensualmente se publica en el sitio de Transparencia Activa de la Universidad información relevante acerca de remuneraciones, compras, transferencias, beneficios, convenios, planes de estudios, normativas, estados financieros, auditorías de Contraloría General de la República, entre otros.

El objetivo principal de la Unidad es dar cumplimiento a la Ley N°20.285 sobre Acceso a la Información Pública.

En el marco del Derecho de Acceso a la Información Pública, la Unidad se enfoca a recepcionar y entregar respuesta a las solicitudes de información que llegan a la Institución, ya sea a través del sistema de solicitudes web o mediante formulario escrito.

Otra de las tareas desarrolladas por esta Unidad es la publicación de información exigida en la normativa, además de asesorar a la comunidad universitaria en el cumplimiento de la Ley de Transparencia, Ley de Lobby y Declaraciones de Intereses y Patrimonio.

Durante el período 01 de agosto de 2019 y 01 de agosto de 2020, se tramitaron 294 solicitudes de Acceso a la Información Pública, donde se entregaron 285 respuestas. Además se gestionaron 8 amparos ante el Consejo para la Transparencia, los cuales son derivados y respondidos con la asesoría de la Dirección Jurídica de la Institución.

Es preciso señalar que, de las 294 solicitudes recibidas en la Unidad de Transparencia, 40 de ellas fueron derivadas internamente a la Oficina de Informaciones Reclamos y Sugerencias (OIRS) y a la Unidad de Títulos y Grados, para que fueran respondidas de manera directa, debido a que dichos requerimientos no correspondían a materias de Ley de Transparencia.

Uno de los hitos más importantes de este período es el cambio de Unidad Funcional a Unidad en la Estructura Orgánica de la Universidad.

2.3. Oficina de Partes Central. Modernizando la gestión documental institucional

Principales actividades agosto 2019-agosto 2020

La Oficina de Partes Central de la Universidad de Santiago de Chile es la encargada de tramitar y formalizar, acorde a la legalidad, los actos administrativos de esta Casa de Estudios, a saber, Decretos, Resoluciones con Toma de Razón, Resoluciones Exentas y Oficios Ordinarios de carácter interno y externo.

Su gestión documental comprende la conservación de los mencionados documentos para la toma de decisiones y apoyo en la tramitación de asuntos diversos que contienen.

Los actos administrativos totalmente tramitados por la Oficina de Partes Central durante el período 01 de agosto de 2019 y 01 de agosto de 2020, fueron:

- Resoluciones Exentas: 6.254
- Resoluciones Siaper RE: 1445
- Decretos Universitarios: 39
- Oficios Externos: 319 (Respuestas, peticiones y retiro de documentos)
- Resoluciones con Toma de Razón: 7
- Solicitudes de transparencia ingresadas a través de formulario: 1

2.4. Oficina de Informaciones Reclamos y Sugerencias, OIRS.

Comprometidos en la atención y en la respuesta oportuna.

La Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias, OIRS, es un espacio de comunicación y atención que tiene como objetivo informar y responder a las consultas, reclamos, sugerencias u opiniones recibidas en la Universidad. Su misión es brindar una atención y respuesta oportuna a los alumnos, usuarios externos e internos que lo requieran, permitiendo generar una vinculación directa con la Institución, facilitando el contacto con la Universidad y resolviendo inquietudes en el mínimo plazo posible.

Para dar respuesta adecuada y oportuna a los requerimientos recibidos en la OIRS, existe un sistema con una estructura de roles que establece un responsable y un delegado de Área, quienes se hacen cargo de gestionar los requerimientos al interior de la Unidad hasta su resolución.

Los responsables utilizan el Sistema de Requerimientos disponible en: <https://sistemaoirs.usach.cl/publics/login.php>

El Sistema de Gestión de Requerimientos OIRS, considera actualmente las siguientes Áreas Organizacionales:

- Departamento de Contabilidad y Auditoría (FAE).
- Departamento de Ciencias y Tecnologías de los Alimentos (DECYTAL).
- Programa de Postgrado (FAE).
- Registro Curricular (FAE).
- Registro Curricular (FACTEC).
- Matrículas y Aranceles.
- Pagos.
- Departamento de Asignación de Beneficios Estudiantiles.
- Adquisiciones.
- Admisión.
- Administración General del Fondo Solidario de Crédito Universitario (AGFCU).
- Gestión Territorial del Campus.
- Registro Académico.
- Departamento de Calidad y Acreditación (DCA).
- Departamento de Ingeniería Industrial (DII).
- Departamento de Gestión y Políticas Públicas (FAE).
- Departamento de Administración (FAE).

- Departamento de Tecnologías Industriales (DTI).
- Departamento de Ingeniería en Minas (DIMIN).
- Departamento de Biología (FQYB).
- Departamento de Química de los Materiales (FQYB).
- Departamento de Ciencias del Ambiente.

Durante el período analizado se gestionaron 4.654 requerimientos. Debido a la contingencia sanitaria COVID19, se han visto incrementadas, en relación con el año anterior, las consultas vía sistema de requerimientos, así como por correo electrónico.

Tabla N° 2. Requerimientos por Vía de Ingreso

Ingreso	Llamadas	Sistema OIRS	Email	Totales
Cantidad	3524	876	254	4654

En cuanto a los requerimientos recibidos a través del Sistema OIRS, se registró un total de 876

Tabla N°3. Requerimientos OIRS

Clasificación	Consultas	Sugerencias	Reclamos	Otros	Total
Sistema OIRS	<u>860</u>	-	<u>11</u>	<u>5</u>	<u>876</u>

Respecto del estado de los requerimientos realizados, 757 se encuentran cerrados; 54 se encuentran en proceso, y 65 se encuentran detenidos por duplicidad.

Tabla N°4. Estado de Requerimientos

Clasificación	Cerrado	En proceso	Detenido	Total
Cantidad	757	54	65	876

En relación a los requerimientos recibidos mediante atención telefónica, se visualizan las temáticas mayormente consultadas por esta vía:

Tabla N° 5 .Temáticas de Requerimientos

N°	Temática	Cantidad
1	Finanzas	694
2	Admisión	480
3	Departamentos	185
4	Prosecución de Estudios	146

5	Consulta General	97
6	Registro Curricular	91
7	Funcionarios	82
8	Títulos y Grados	73
9	Traslado Interuniversitario	69
10	Académico(a)	53
11	SDT	53

2.5. Dirección Jurídica. Asesorar a la comunidad universitaria en el ámbito jurídico.

La Dirección Jurídica es una dependencia que integra la Secretaría General, y tiene por misión asesorar y apoyar a la Universidad, sus autoridades y funcionarios, en el ámbito jurídico normativo aplicable a la Casa de Estudios. Para cumplir su misión la Dirección cuenta con tres Unidades: Contratación Administrativa, Litigios y Estudios, y Fiscalía.

Entre sus funciones están la de asumir la representación judicial de la Universidad ante la Justicia Ordinaria y Tribunales especiales de la República; elaborar y/o revisar en general los actos administrativos de carácter reglamentario dictados por las autoridades universitarias en ejercicio de su potestad reglamentaria; participar en la elaboración de las bases de licitaciones públicas y privadas, analizar las adjudicaciones y otras materias relacionadas con compras y contrataciones públicas; estudiar y evaluar la normativa universitaria a fin de proponer las acciones correctivas que correspondieren, y coordinar las sesiones de la Junta Directiva, siendo el Director Jurídico el Secretario de la misma, con la responsabilidad de mantener al día un control de acuerdos y emisión de sus respectivos certificados.

Principales actividades agosto 2019-agosto 2020

- Sesiones realizadas por la Junta Directiva: 21 en total, (10 ordinarias y 11 extraordinarias).
- Acuerdos adoptados por la Junta Directiva: 52

2.6. Fiscalía Universitaria. Supervigilar procedimientos disciplinarios.

La Fiscalía Universitaria de la Universidad de Santiago de Chile es una Unidad dependiente de la Dirección Jurídica, y tiene como misión supervigilar los procedimientos disciplinarios, instando para que se resuelvan adecuada y oportunamente, adoptando las medidas necesarias para apoyar la labor de los fiscales, sumariantes y además brindando atención y orientación a funcionarios y

alumnos involucrados, todo lo cual tiene como finalidad contribuir al debido proceso y consolidar la supremacía del estado de derecho en la convivencia y quehacer universitario.

Tabla N° 6. Informe sobre Procedimientos período 01 agosto 2019 – 01 agosto 2020

Tipo de Procedimiento	Cantidad de Resoluciones
Sumarios administrativos	58
Investigaciones sumarias de funcionarios:	8
Investigaciones sumarias de alumnos	15
Total	81

Con respecto al número de denuncias, esto no se aplica en la Sección de Fiscalía, toda vez que aquellas que tengan relación con el protocolo institucional son recepcionadas en la Dirección de Género, o en su defecto, en la Dirección Jurídica.

2.7. Unidad de Contratación Administrativa.

La Unidad de Contratación Administrativa depende de la Dirección Jurídica y está encargada de coordinar y analizar los requerimientos de compras de bienes, servicios y obras afectas a la Ley 19.886 y su Reglamento.

- Información de contratos: En el período señalado se gestionaron 511 hojas de ruta.
- Otros: Se recibieron 58 Memorándum.
- Hay 1 reclamo en el Tribunal de Contratación Pública.

La anterior es información obtenida a través del Sistema de Trazabilidad Documental, STD, y no refleja las solicitudes atendidas entre los meses de agosto de 2019 a marzo de 2020, por los abogados que integran la Unidad. Es preciso señalar que existen profesionales destinados a la Unidad de Adquisiciones y la Unidad de Gestión de Proyectos de Prorroctoría.

2.8. Unidad de Litigios y Estudios.

La Unidad de Litigios y Estudios depende de la Dirección Jurídica y está encargada de proponer directamente al Director Jurídico de la Institución los cursos de acción idóneos y las estrategias judiciales en beneficio de la Universidad, habida cuenta de la cartera de litigios que mantiene la Corporación en diversas materias.

Principales actividades agosto 2019-agosto 2020

- Totalidad de Juicios: 114.
- Juicios en tramitación: 70.
- Juicios civiles: 29.
- Juicios laborales: 50.
- Juicios penales: 3.
- Juicios terminados: 44.
- Oficios despachados incluyendo los informes en derecho: 1.000 aprox.

2.9. Modificación del Estructura Orgánica.

Mediante la Resolución N°2103 del 20 de junio de 2020, se modificó la Estructura Orgánica donde se establecen dentro de dicha estructura las siguientes Unidades:

Dependientes de Dirección Jurídica:

- Unidad de Litigios y Estudios.
- Unidad de Fiscalía y
- Unidad de Contratación Administrativa.

Dependiente de Secretaría General:

- Unidad de Transparencia.

2.10. Avances en el proceso de Estatuto Orgánico.

Las actividades del año académico 2019, en torno al proceso de modificación del Estatuto Orgánico se inician con la realización del sorteo de integrantes del Tribunal Calificador de Elecciones (TRICEL), el 25 de marzo de 2019, aspectos reglamentados en la Resolución N° 8329/2018 Aprueba Reglamento del Tribunal Calificador de elecciones para el proceso de Modificación del Estatuto Orgánico. Los integrantes del TRICEL fueron seleccionados mediante la metodología de sorteo, utilizando el mecanismo aleatorio de sistema Excel, y considerando del padrón publicado en marzo del 2019 para cada estamento. Este sorteo de integrantes, se realizó de forma pública en el Salón de Honor de la Universidad, el día 25 de marzo del 2019.

El 17 de abril de 2019, se realizó la votación de los integrantes del Comité de Estatuto Orgánico (CTEO), desde las 8:00 a las 20:00 horas, se habilitaron 8 recintos de votación, según cada estamento. El proceso eleccionario del CTEO se desarrolló sobre un universo total de 24.845 electoras y electores que componen la Comunidad Universitaria, distribuidos en 707

académicas/os, 1.469 administrativas/os, 21.566 estudiantes y 1.103 profesoras/es por hora de clase. Los resultados fueron los siguientes:

Votos Emitidos 3.453

Votos Válidamente Emitidos 3.274 votos, correspondientes al 94,81%

Votos Nulos 126 votos, correspondientes al 3,64%

Votos Blancos 53 votos, correspondientes al 1,53%

El 24 de abril 2019 en sesión solemne, el Rector Dr. Juan Manuel Zolezzi Cid oficializó la constitución del Comité Triestamental de Estatuto Orgánico, posteriormente se procedió a su organización interna. En el marco de sus atribuciones, este organismo se ha concentrado en profundizar la difusión y debate en torno al proceso de Modificación del Estatuto Orgánico y así sensibilizar acerca de la relevancia de esta instancia democrática. Los aspectos vinculados a este organismo están asociados a la Resolución N° 8330/2018 que establece el Reglamento del Comité Triestamental para el proceso de Modificación del Estatuto Orgánico.

El 15 de mayo de 2019 se realizó una jornada inaugural y una instancia de reflexión general de la comunidad universitaria con horarios protegidos para buscar asegurar la participación en la actividad. Estas instancias tuvieron el objetivo de informar y dar a conocer la etapa que se iniciaba, proceso de discusión y recepción de propuestas de Estatuto Orgánico. La ceremonia central se efectuó en el Aula Magna de nuestra Universidad, y en ella pudieron presentar y exponer todos los gremios de esta Casa de Estudios.

Es este proceso se ha visto afectado por el contexto nacional, que ha experimentado diversas situaciones de relevancia, como las movilizaciones sociales de octubre del año 2019 y la actual la crisis sanitaria producto de la pandemia por Covid-19. Acontecimientos que han generado un receso y/o modificaciones de las actividades presenciales y regulares de la Universidad, lo que ha impactado en la planificación y el cronograma del proceso. Lo anterior sumados a reiteradas solicitudes de cambios en el cronograma de trabajo, establecido originalmente el año 2018, han provocado un retraso general en el proceso.

Debido a lo anterior, en el mes de julio de 2020 el estamento estudiantil realizó un nuevo proceso eleccionario para reemplazar a sus 7 representantes en el CTEO, ya que desde diciembre del año 2019 comenzaron a presentar sus renunciaciones. Junto con ello, el Consejo Académico aprobó una nueva reprogramación del cronograma de trabajo, con el objetivo de adecuarse a la realidad del contexto país, a los tiempos requeridos de las etapas faltantes y teniendo presente los plazos legales establecidos en la ley N°21.094/2018.

En la actualidad el proceso se encuentra en la etapa de recepción de propuestas, etapa que finaliza el 16 de octubre de 2020, para luego dar paso a la sistematización de las propuestas ingresadas y finalmente, realizar el acto plebiscitario fijado para el 21 y 22 de enero del 2021.

3. ÁREA DOCENCIA DE PREGRADO. Transversalidad en las iniciativas.

A continuación, se describen las principales actividades que, con relación a los Objetivos Estratégicos y Lineamientos del Modelo Educativo Institucional, se pueden relevar del trabajo de las diferentes Unidades de Gestión de la Vicerrectoría Académica, VRA. Es importante señalar que en el período comprendido entre agosto de 2019 y agosto de 2020, se han consolidado acciones que demandan articulación transversal entre las distintas Unidades, tanto académicas como de gestión, que tienen relación con esta Vicerrectoría. De este modo, y con el fin de resguardar una mirada global, es que los aportes de estas diferentes iniciativas se han integrado a los ámbitos que se describen.

3.1 Gestión e Innovación Curricular.

Creación de carreras.

Durante el período agosto 2019 – agosto 2020 se aprobó la creación de un Plan de Prosecución de Estudios de Ingeniería Civil Química, como oferta formativa para titulados/as de Ingeniería de Ejecución en Química que posean un magíster en el área afín, para así obtener la categoría de Ingeniero(a) Civil. Esta Resolución ya se encuentra aprobada con fecha y código: 2842 del 06.08.2020. De esta forma, la carrera de nuevo cuño evidencia un esfuerzo institucional por generar trayectorias formativas diferenciadas, reflejo de una visión educativa de formación a lo largo de la vida.

Adicionalmente, inauguraron su implementación este año las cuatro carreras creadas durante el año 2019: Diseño en Comunicación Visual, Ingeniería Civil Biomédica, Ingeniería Civil Telemática e Ingeniería Civil en Mecatrónica, más dos carreras que ajustaron su título profesional: Ingeniería Civil en Biotecnología e Ingeniería Civil en Ambiente.

Tabla N° 7. Creación de Carreras de Pregrado

Programas presentados	Facultad	Situación
Plan de Prosecución de Estudios de la Carrera de Ingeniería Civil en Química	Ingeniería	Creado: Res.2842 del 06.08.2020

Oferta Académica de Pregrado.

La Universidad de Santiago cuenta actualmente con 72 carreras de ingreso PSU, con un total de 21.800 estudiantes de Pregrado matriculados hasta julio de 2020.

Tabla N° 8. Matrícula de estudiantes de Pregrado desde el año 2015

Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020
21951	22072	22253	22384	21800

Fuente: Registro Académico.

Tabla N° 9. Oferta Formativa de Pregrado para Admisión 2021, Vía Admisión Regular (PSU)

Facultad/ VRA	Carrera	Observaciones
Administración y Economía	<ol style="list-style-type: none"> 1. Administración Pública 2. Contador Público y Auditor (D) 3. Contador Público y Auditor (V) 4. Ingeniería Comercial 	El Plan de Estudios de Contador Público y Auditor posee dos códigos DEMRE, asociados al Plan Diurno y Vespertino.

Ciencia	<p>5. Licenciatura en Ciencias de la Computación</p> <p>6. Pedagogía en Física y Matemática / Licenciatura en Educación en Física y Matemática</p> <p>7. Pedagogía en Matemática y Computación / Licenciatura en Educación en Matemática y Computación</p> <p>8. Ingeniería Estadística</p> <p>9. Ingeniería Física</p> <p>10. Ingeniería Matemática</p>	
Ciencias Médicas	<p>11. Enfermería</p> <p>12. Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física / Terapeuta en Actividad Física</p> <p>13. Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física /Entrenador Deportivo</p> <p>14. Medicina</p> <p>15. Obstetricia y Puericultura</p> <p>16. Kinesiología</p> <p>17. Terapia Ocupacional</p> <p>18. Pedagogía en Educación Física / Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física</p>	
Derecho	19. Derecho	

Humanidades	<ol style="list-style-type: none">20. Licenciatura en Estudios Internacionales21. Licenciatura en Historia22. Licenciatura en Lingüística Aplicada a la Traducción en Inglés - Japonés e Inglés - Portugués23. Pedagogía en Castellano / Licenciatura en Educación en Castellano24. Pedagogía en Educación General Básica / Licenciatura en Educación General Básica25. Pedagogía en Filosofía / Licenciatura en Educación en Filosofía26. Pedagogía en Historia y Ciencias Sociales / Licenciatura en Educación en Historia y Ciencias Sociales27. Pedagogía en Inglés / Licenciatura en Educación en Inglés28. Psicología29. Periodismo	
-------------	--	--

Ingeniería	<ol style="list-style-type: none">30. Ingeniería Civil Ambiental31. Ingeniería Civil en Electricidad32. Ingeniería Civil en Geografía33. Ingeniería Civil en Industria34. Ingeniería Civil Informática35. Ingeniería Civil en Mecánica36. Ingeniería Civil en Metalurgia37. Ingeniería Civil en Minas38. Ingeniería Civil en Obras Civiles39. Ingeniería Civil en Química40. Ingeniería Civil en Biotecnología41. Ingeniería Civil Biomédica42. Ingeniería Civil Telemática43. Ingeniería Civil en Mecatrónica44. Ingeniería de Ejecución en Climatización(Calefacción, Refrigeración, Ventilación y Aire Acondicionado)45. Ingeniería de Ejecución en Computación e Informática46. Ingeniería de Ejecución en Electricidad47. Ingeniería de Ejecución en Geomensura48. Ingeniería de Ejecución en Industria49. Ingeniería de Ejecución en Mecánica50. Ingeniería de Ejecución en Metalurgia51. Ingeniería de Ejecución en Minas52. Ingeniería de Ejecución en Química	
------------	--	--

Química y Biología	<p>53. Bioquímica y Licenciatura en Bioquímica</p> <p>54. Pedagogía en Química y Biología / Licenciatura en Educación en Química y Biología</p> <p>55. Química y Farmacia</p> <p>56. Química y Licenciatura en Química</p> <p>57. Técnico Universitario en Análisis Químico y Físico (d)</p> <p>58. Técnico Universitario en Análisis Químico y Físico (v)</p>	<p>El Plan de Estudios Técnico Universitario en Análisis Químico y Físico posee dos códigos DEMRE, asociados al Plan Diurno y Vespertino.</p>
Tecnológica	<p>59. Ingeniería de Alimentos</p> <p>60. Ingeniería en Agronegocios</p> <p>61. Publicidad</p> <p>62. Tecnólogo en Administración de Personal</p> <p>63. Tecnólogo en Alimentos</p> <p>64. Tecnólogo en Automatización Industrial</p> <p>65. Tecnólogo en Construcciones</p> <p>66. Tecnólogo en Control Industrial</p> <p>67. Tecnólogo en Diseño Industrial</p> <p>68. Tecnólogo en Mantenimiento Industrial</p> <p>69. Tecnólogo en Telecomunicaciones</p> <p>70. Diseño en comunicación visual</p>	
VRA	<p>71. Arquitectura</p> <p>72. Bachillerato en Ciencias y Humanidades</p>	

Fuente: Portal web Admisión 2021, Universidad de Santiago de Chile.

Implementación Sistema de Créditos Transferibles SCT-CHILE.

Al mes de agosto del 2020, la Universidad ha implementado el SCT en el 100 % de sus carreras y Programas de Pregrado de ingreso regular (72 carreras).

Todo este trabajo ha permitido organizar el diseño curricular en función de los requerimientos académicos de los y las estudiantes, equilibrar la carga académica de cada semestre y proyectar implicancias a nivel macro y micro curricular.

Las carreras señaladas en la cuenta anterior, Licenciatura en Historia y Técnico en Análisis Físico Químico, finalizaron sus rediseños curriculares y por ende su implementación SCT, y las carreras de Ingeniería Física e Ingeniería Matemática incorporaron Resoluciones que complementan las Resoluciones de Plan de Estudio e incorporan SCT.

Tabla N° 10. Total de Carreras Distribuidas por Rangos SCT y Certificaciones Asociadas

Rangos de Créditos SCT totales	Cantidad de Carreras	Certificaciones de Títulos y Grados
120 SCT	1	Bachiller en Ciencias y Humanidades (Programa de Bachillerato).
180 SCT	10	Título Técnico en Análisis Químico Físico ofertado en dos modalidades, y Títulos profesionales de Tecnólogo.
240 SCT	10	Licenciatura Terminal (Historia), y Licenciaturas más Título profesional (Ing. de Ejecución).
270 SCT	3	Licenciaturas en Educación más Título profesional (Pedagogías).
300 SCT	30	Licenciaturas más Título profesional (Pedagogías y otras Disciplinas).
330 SCT	15	Licenciaturas más Título profesional (Arquitectura e Ingenierías Civiles).
360 SCT	2	Licenciatura más Título profesional (Ingeniería Matemática e Ingeniería Física).

436 SCT	1	Licenciatura más Título profesional (Medicina).
Total	72	

Procesos de Innovación Curricular en el Área de Pregrado.

Rediseño y ajuste curricular.

Durante este período, comprendido entre agosto de 2019 a agosto de 2020, el equipo curricular de la Unidad de Innovación Educativa, UNIE, ha trabajado con las siguientes carreras en rediseño y/o ajuste curricular:

Tabla N° 11. Resultado del Proceso de Innovación Curricular: Ajuste o Rediseño, Durante el Año 2019*

Carrera	Año 2019			
	Finalizó Rediseño	Finalizó Ajuste	Inicia Rediseño	Inicia Ajuste
Entrenador Deportivo	X			
Técnico Universitario en Análisis Químico Físico (D)	X			
Técnico Universitario en Análisis Químico Físico (V)	X			
Arquitectura	X			
Licenciatura en Historia	X			
Pedagogía en Educación General Básica	X			
Ingeniería Civil en Electricidad	X			

Pedagogía en Inglés		X	X	
Pedagogía en Matemática y Computación			X	
Programa de Regularización de Título para Profesores de Educación Técnica Profesional			X	
Pedagogía en Filosofía				X
Pedagogía en Física y Matemática				X
Derecho				X

* Los procesos de rediseño curricular se estiman formalmente en 18 meses de extensión.

Tabla N°12. Resultado del Proceso de Innovación Curricular: Ajuste o Rediseño durante el año 2020

Carrera	Año 2020 (hasta julio)			
	Proyección de Finaliza Ajuste*	Proyección de Finaliza Rediseño*	Inicia Rediseño	Inicia Ajuste
Pedagogía en Filosofía	X			
Pedagogía en Física y Matemática	X			
Derecho	X			
Ingeniería en Agronegocios		X		

Pedagogía en Química y Biología		X		
Pedagogía en Matemática y Computación		X		
Pedagogía en Inglés		X		
Programa de Regularización de Título para Profesores de Educación Técnica Profesional.		X		
Periodismo modalidad Vespertino (plan especial)		X		
Terapia en Actividad Física y Salud			X	
Psicología				X

* La proyección de finalizar el Proceso de Rediseño o Ajuste Curricular se realiza mediante una Resolución que establece nuevo Plan de Estudios o Modifica plan existente, a tramitar en Vicerrectoría Académica con fecha límite el 30 de septiembre de 2020.

Tabla N°13. Proyección de Procesos de Rediseño Curricular para el año 2021

Carrera	Año 2021
	Continúa con proceso de rediseño curricular
Terapia en Actividad Física y Salud	X
Ingeniería Matemática	X

* Estas carreras, de acuerdo con su plan de trabajo o a proceso pausado temporalmente, continúan para el año 2021.

Apoyo a certificaciones intermedias:

Durante el año 2020, se han realizado los siguientes acompañamientos:

- Se ha apoyado a la carrera de Derecho en la realización de talleres para ajustar curricularmente el Plan de Estudios.
- En términos administrativos, se presta actualmente asesoría a la carrera de Periodismo para cerrar la construcción de la Resolución que establece Plan de Estudios de Periodismo Vespertino (Plan Especial de Prosecución).
- Se ha apoyado a la carrera de Contador Público y Auditor en el diseño de diplomados en la formación terminal próxima al egreso de los y las estudiantes, como una ventaja competitiva de inserción laboral en el campo de la Administración y Contabilidad.

Se prestó asesoría al diseño y/o revisión de Minors:

- Facultad de Ciencia: Información y Computación cuántica, Astronomía Educativa, Gestión de Convivencia y del Clima de Aula Escolar, Ciencia-Tecnología-Sociedad Medioambiente – CTS en Aula, Gestión Escolar y Curricular, Mecatrónica para la Educación Científica y Uso de Tecnologías integradas al Aula (Licenciatura en Educación Física y Matemática).
- Facultad de Humanidades: Políticas Públicas Internacionales (Estudios Internacionales), Comunicación Política, Gestión Cultural, Gestión Estratégica de la Comunicación, Comunicación Audiovisual y Comunicación Digital (todas en Periodismo).

Apoyo a diseño microcurricular:

Durante el año 2020, se han realizado los siguientes acompañamientos:

- Se prestó apoyo al diseño de un programa de asignatura electivo llamado Introducción a la Metodología BIM, para carreras de Arquitectura, Ingeniería (según pertinencia) y Tecnología.
- Se ha prestado apoyo, desde junio de 2020, al profesorado universitario de Formación Integral, específicamente de los cursos de Deporte, Cultura y Vocación Artística. Se generó además un material de apoyo microcurricular que operativiza la Resolución N°8417, que establece Normativa para la Implementación de la Formación Integral a nivel institucional (aprobada en 2019 y ya implementada en el año 2020). Esto, para lograr un trabajo de diseño y actualización de programas de asignatura en una lógica de trabajo colaborativo.

Tabla N° 14. Resumen del número de Carreras que se han incorporado a Procesos de Rediseños desde el año 2013.

Facultad	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Administración y Economía	3	0	1	0	0	0	0	0
Humanidades	1	5	5	4	3	2	3	0
Ciencia	1	2	2	0	1	0	1	0
Química y Biología		3	1	3	1	1	2	0
Ingeniería	20	3	3	4	6	1	1	0
Ciencias Médicas	4	2	1	3	6	0	1	1
Tecnológica	12	2	7	3	1	1	1	0
Vicerrectoría Académica	1	0	0	1	1	0	1	0
Total	42	17	20	18	19	5	10	1

Es importante señalar que, desde marzo de 2020, el funcionamiento institucional se ha encontrado condicionado por el escenario COVID-19, lo que ha afectado el desarrollo previsto para el primer semestre académico 2020. En este escenario, la carrera de Terapia en Actividad Física y Salud es la única que se incorpora a un proceso de rediseño curricular en lo que va de enero a julio del año 2020.

Sobre la formación en idioma inglés en Pregrado.

Existen a la fecha 9 carreras que no tienen incorporado el inglés institucional (como Línea Formativa de 12 SCT acorde a la Resolución de Inglés Institucional). En detalle:

- Dos carreras forman en idioma inglés: Lingüística Aplicada a la Traducción en sus dos menciones, y Pedagogía en inglés.
- Técnico Universitario en Análisis Químico Físico (2 carreras con código DEMRE) y Bachillerato en Ciencias y Humanidades, que son Programas de menor extensión.
- Tres carreras en proceso de rediseño curricular: Terapia en Actividad Física y Salud, Ingeniería en Agronegocios e Ing. Matemática.
- Una carrera sin innovación curricular: Ingeniería Física.
- Adicionalmente, existen a la fecha 12 carreras que en su diseño curricular incorporan asignaturas adicionales de Inglés: Licenciatura en Estudios Internacionales; Licenciatura en Lingüística Aplicada a la Traducción en Inglés - Japonés e Inglés – Portugués; Pedagogía en Inglés; Administración Pública; Contador Público y Auditor (Diurno y vespertino); Ingeniería Comercial; Pedagogía en Matemática y Computación; Derecho; Ingeniería Civil Ambiental; Ingeniería Civil en Electricidad, Ingeniería Civil en Obras Civiles.

Instrumentos de Apoyo al Trabajo Curricular.

Para cumplir con lo anterior, ha sido fundamental el desarrollo tanto de normativas y procedimientos, como la consolidación de equipos académicos y profesionales que instalen los lineamientos orientados a propiciar trayectorias curriculares más flexibles y que promuevan un itinerario formativo que considere las experiencias diversas de las personas.

A la Resolución Exenta N° 7441, (17.11.2017), que reemplaza a la Resolución N°1599 del año 2013, y que establece Lineamientos para Procesos de Flexibilidad, Articulación Curricular y otros relacionados a Armonización Curricular, se ha sumado la Normativa de los Procesos de Articulación entre los Programas de Pregrado y Postgrado, junto con la creación de Minor, como espacios para aumentar la flexibilidad curricular y formas de articulación de los Planes y las Unidades Académicas.

Desde agosto de 2019 a agosto de 2020 se marcaron cuatro hitos relevantes respecto del desarrollo de normativas para la gestión académica y curricular en la formación de Pregrado:

- Creación de la Resolución que complementa Resolución n°7441 de 2017 e incorpora Minor en la Universidad de Santiago de Chile: N°5915 del 12.08.2019. Su aporte permite la generación de certificaciones intermedias que sean de profundización o complementariedad a la formación profesional de los Planes de Estudio de Pregrado. Cuenta con un rango de 20 a 30 SCT y puede contemplar tanto formación obligatoria como electiva (hasta un 100%) de una malla curricular. Abre el desafío de articular planes

de estudio mediante la formación de un Minor, para así fomentar la movilidad estudiantil intra-institución.

- Creación de la Resolución que establece Lineamientos para la Articulación Curricular en Pregrado y Postgrado: N°5929 del 12.08.2019. Su aporte permite definir la convergencia entre los resultados de aprendizaje de dos o más Programas para facilitar la trayectoria formativa de los estudiantes. Un ejemplo de esto es la articulación existente entre la carrera de Arquitectura (plan 2019) y el Máster Integrado en Diseño Arquitectónico (MIDA). Abre el desafío de articular institucionalmente dos Vicerrectorías (Académica y de Postgrado) para la gestión curricular.
- Creación de la Resolución que establece Normativa para la Implementación de la Formación Integral a nivel Institucional: N°8417 del 05.12.2019. Su aporte permite instaurar con mayor claridad la Definición y los Lineamientos de la Formación Integral, en dimensiones que permiten reconocer los ámbitos esperados a nivel Institucional, y acorde a su Modelo Educativo. Define también su implementación y operacionalización para la inclusión en los Planes de Estudio. Abre el desafío de apoyar la gestión docente y curricular de la Formación Integral, tanto a nivel de Facultad/Escuela o Programa como a los cursos de Deporte, Cultura y Vocación Artística.
- Actualización del Manual de Diseño Curricular. Este nuevo instrumento de gestión curricular denominado “Manual de Orientaciones para la Gestión e Innovación Curricular en la Universidad de Santiago de Chile” reemplaza al Manual vigente desde 2013 y se enmarca en el PMI 1502. Este Manual fue elaborado por la UNIE y contó con la colaboración del Área de Evaluación, Dirección de Educación Continua y profesionales de PAIEP. Este nuevo documento sirve al Propósito de Fortalecer la Implementación, Seguimiento y Evaluación de las Innovaciones en los Planes de Estudio de carreras y Programas de la Universidad de Santiago de Chile, y fue concebido como una herramienta fundamental para orientar y facilitar la gestión del currículum por parte de docentes y comités curriculares.

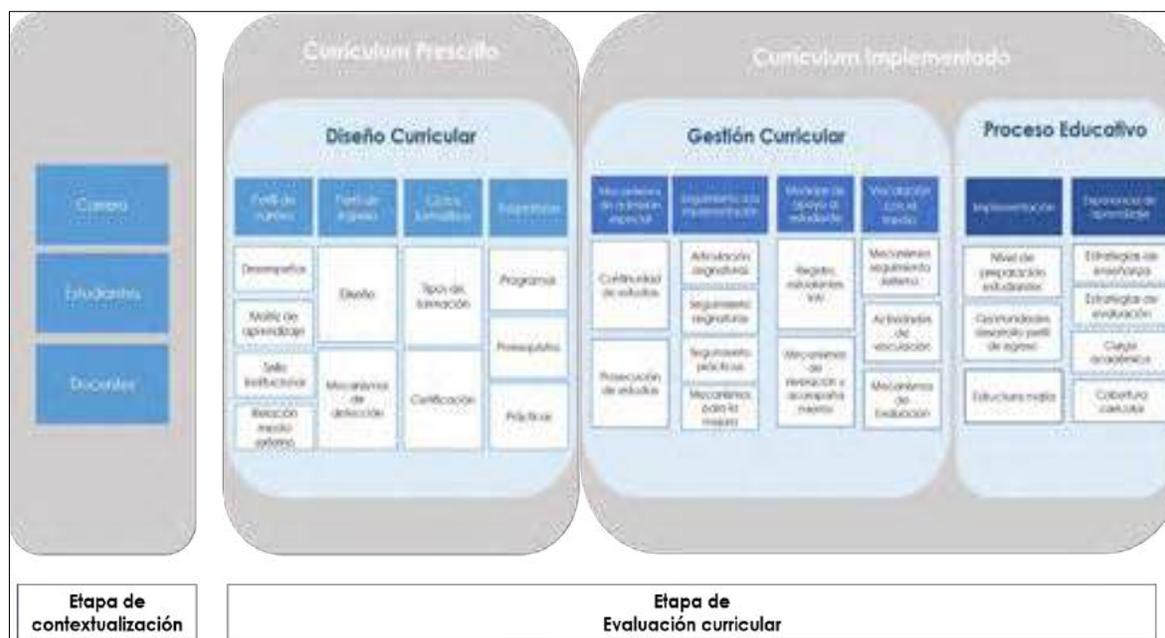
Evaluación y Seguimiento de Innovaciones Curriculares y Pedagógicas.

En el marco del Proyecto USA1502 de Armonización Curricular se crea el Área de Evaluación en la Vicerrectoría Académica (VRA), cuyo propósito es acompañar y asesorar a las carreras o Programas en el seguimiento y evaluación de sus Planes de Estudios vigentes e innovados, así como también administrar el Proceso de Evaluación de la Docencia que se implementa

semestralmente en todas las asignaturas de Pregrado, y por último, diseñar instrumentos de monitoreo de los estudiantes que permitan detectar nudos críticos en su trayectoria, pilotear mecanismos de solución y evaluar su ejecución y sustentabilidad.

Actualmente el Área cuenta con un Modelo de Evaluación Curricular (MEC), que se deriva de la experiencia acumulada en sucesivos desarrollos que se inician con el Proyecto USA1307, se asientan con el proyecto USA1502 y se institucionalizan con el Área de Evaluación, lo que da cuenta que los resultados de proyectos anteriores han logrado permanecer en el tiempo, independiente de los equipos que han trabajado en ellos, lo cual se configura como un importante logro de instalación de políticas a destacar.

Gráfico N° 7. Modelo de Evaluación Curricular



Este modelo se encuentra validado internamente y se ha aplicado en más del 60% de las carreras, siendo uno de sus principales atributos la flexibilidad y adaptabilidad a las necesidades de cada carrera (estructura modular), así como también su uso como insumo para los Procesos de Acreditación y Autoevaluación, mediante la vinculación de estos reportes con la Unidad de Calidad de la Prorectoría.

En este último año se ha reducido la cantidad de carreras evaluadas, por efecto del estallido social y posterior pandemia, así como por la falta de recursos humanos que apoyen su implementación. A pesar de las dificultades, fueron evaluadas las siguientes carreras:

Tabla N° 15. Carreras y Programas que han finalizado y comenzado Procesos de Evaluación Curricular entre 2019-2020

Facultad / Unidad Mayor	Carrera o Programa
Facultad de Ciencias Médicas	Enfermería Obstetricia
Facultad de Ciencia	Licenciatura en Ciencias de la Computación
Facultad Tecnológica	Publicidad Tecnología en Alimentos

Además, se realizó un análisis agregado del estado del arte de todas las evaluaciones realizadas desde el 2016 al 2019, lo que permitió tener una visión general del estado de desarrollo de los currículums de las carreras, así como determinar patrones de las falencias más recurrentes, dando una perspectiva más global a nivel institucional.

La Universidad de Santiago de Chile ha impulsado en los últimos años una perspectiva estratégica, articulada y sistémica de la gestión universitaria, potenciando los mecanismos de aseguramiento de la calidad, demostrando capacidad de autorregulación y dispositivos de mejora continua.

En este sentido, el Área de Evaluación VRA aporta con la creación de tres Subsistemas de Evaluación que tienen propósitos y focos distintos, cada uno de ellos con un objeto de estudio específico y que cuenta con un conjunto de instrumentos y procedimientos, algunos ya instalados y otros en desarrollo.

El gráfico muestra los tres Subsistemas y a quienes reporta, partiendo desde la mirada macro de los Programas o carreras, luego una visión meso de los procesos asociados a la enseñanza y terminando con una perspectiva micro de los resultados de aprendizaje a lo largo de la trayectoria educativa.

Gráfico N° 8. Subsistemas de Evaluación Curricular



Seguimiento a la Trayectoria de los Estudiantes.

En sintonía con lo anterior, la evaluación de la trayectoria agrupa iniciativas de autorregulación para detectar necesidades de los estudiantes e implementar mecanismos de acompañamiento y retroalimentación del proceso formativo.

La evaluación de la trayectoria corresponde a una línea de trabajo de carácter más reciente y exploratorio, que se ha concretado mediante diversas estrategias implementadas este último año, entre las cuales se destacan cinco avances relevantes:

- Modelo de Seguimiento a la Trayectoria (MST) de las carreras de Pedagogía (desarrollado en el contexto del PMI USA 1503): Tiene como propósito principal analizar la progresión de los estudiantes a través de sus planes de formación, en distintos momentos de la trayectoria educativa. El modelo considera antecedentes sobre el ingreso de los estudiantes, sus resultados de aprendizaje a lo largo del Plan de Estudio y el seguimiento a su quehacer profesional, una vez que los egresados son profesores.
- Diagnósticos de ingreso a estudiantes nuevos: como primer hito de la trayectoria universitaria, a partir del primer semestre de 2017 y 2018 se realizaron pilotos de diagnóstico a estudiantes de nuevo ingreso, con el propósito de validar los instrumentos y procedimientos asociados, para llegar a institucionalizarse en forma general para todas las carreras desde el año 2019. El diseño de los diagnósticos se desarrolló como un objetivo

compartido entre los PMI USA 1502, 1503 y PAIEP, lo que permitió el diseño metodológico y la construcción de los instrumentos. El Diagnóstico cuenta con una batería de instrumentos conformada por cinco pruebas disciplinares (Escritura Académica, Matemática formas A y B, Razonamiento Científico y Pensamiento Social, que en algunos casos incluyen preguntas abiertas de desarrollo) y un cuestionario de caracterización psicosocial, los cuales son elegibles según las características y necesidades de cada carrera. El objetivo es evaluar las brechas de conocimiento de entrada de los estudiantes, para fortalecer los actuales Programas de Nivelación Institucional e implementar programas específicos al interior de las Unidades Académicas. En el último proceso 2020 se logró un avance inédito de innovación tecnológica y optimización del proceso, permitiendo su aplicación full online, corrección de preguntas abiertas en modalidad remota y entregando los resultados automatizados en las dos semanas siguientes a la aplicación. Se logró un nivel de cobertura cercano al 90% de estudiantes, participando alrededor de 4.800 estudiantes en el proceso y generando más de 200 reportes en total, los cuales fueron difundidos a través de los Vicedecanatos de Docencia y los jefes de carrera para su uso en la gestión curricular de las carreras. Además, dado el contexto de cuarentena se diseñó y aplicó un Cuestionario de Conectividad Digital a más de 10.000 estudiantes, antes del inicio de clases, de manera de contar con una primera aproximación a las condiciones materiales disponibles por los estudiantes para afrontar un semestre en modalidad virtual.

- Módulo Académico en el SIE: otra de las iniciativas asociadas al seguimiento del estudiantado tiene relación con el seguimiento a los indicadores de rendimiento académico por nivel y asignatura, que se ha concretado a través de la construcción de un Módulo Académico en el Sistema de Indicadores Estratégicos regulado por el Departamentos de Estudios de la Dirección de Desarrollo Institucional de la Prorectoría; permitirá a las Unidades Académicas tener una rápida visión de los puntos críticos en la trayectoria educativa, identificando las alertas de rendimiento que generan riesgo de rezago, deserción y repitencia.
- Estudios de variables asociadas a la permanencia: con el fin de identificar grupos de riesgo y caracterizar sus necesidades específicas de apoyo, se han realizado estudios de factores asociados a la deserción, llegando a construir un modelo predictivo que tiene sobre el 75% de exactitud en la muestra estudiada. Con el tiempo, se espera ampliar y verificar estos

factores, de manera de poder generar estrategias dirigidas, oportunas y pertinentes a las diversas necesidades de los estudiantes.

- Proyecto BNAUSA1801 - Mecanismos de apoyo a la permanencia, titulación e inserción laboral de los estudiantes: busca diagnosticar las dificultades que enfrentan los estudiantes de 3er año en adelante (o en la segunda mitad de sus carreras) para generar mecanismos de apoyo que favorezcan la permanencia, titulación y la transición al mundo laboral o la construcción de carrera profesional. El proyecto contempla la identificación de necesidades en este tramo de las carreras, un pilotaje de mecanismos de apoyo y la evaluación de sustentabilidad de éstos, para ver la potencialidad de institucionalizar en el quehacer cotidiano de la gestión curricular de las carreras (pone foco en las asignaturas críticas de la especialidad, en la vivencia de los procesos de prácticas y tesis, así como el desarrollo de habilidades para la búsqueda de empleo o la continuación de estudios). Este es un proyecto con plazo de 2 años, cuya fecha de término estaba programada para noviembre de este año, pero se solicitó su extensión dado los retrasos inevitables derivados del contexto de crisis que se ha vivido.

Acreditación de carreras.

A partir de la entrada en vigencia de la nueva Ley N°21.091 sobre Educación Superior, la acreditación voluntaria de carreras y Programas de Pregrado que no sean Pedagogías, Medicina u Odontología ha sido suspendida hasta el año 2025. Actualmente todas las carreras de acreditación obligatoria de la Universidad –Pedagogías y Medicina- se encuentran acreditadas.

3.2 Admisión. Generar oportunidades para la movilidad estudiantil.

Las actividades de difusión realizadas por la Unidad de Admisión durante el 2019 fueron reformuladas según se muestra en el siguiente gráfico, potenciando además la difusión a través de sus redes sociales y página web.

Gráfico N° 9. Actividades de Difusión Unidad de Admisión



El porcentaje de efectividad de la actividad se mide a través de los estudiantes que asistieron y se matricularon en nuestra Institución, como se indica en la tabla:

Tabla N°16 . Relación Actividades de Admisión vs. Asistentes y Matriculados

Actividades Presenciales	% de matriculados respecto del total de matrículas de la USACH	% de matriculados respecto del total de asistentes a la actividad	Asistentes a la actividad que se matricularon en la USACH	Asistentes a la actividad
1° Universitario por un día	1%	13%	38	301
2° Universitario por un día Inscritos (actividad no se realizó)	2%	13%	103	775
Ensayo PSU	2%	14%	84	611
Actividades de difusión	8%	4%	398	9.858
SIAD Santiago	9%	2%	447	21.705
SIAD Stand Registraron sus datos en stand	4%	8%	187	2.331

SIAD Machalí	1%	1%	34	4.145
Panoramia	3%	3%	162	4.839

El Proceso de Admisión 2020, se desarrolló bajo un complejo escenario a nivel nacional y social, que impactó directamente desde la rendición de la PSU hasta la postulación y matrícula, destacándose los siguientes hitos que lo marcaron:

- En el marco del estallido social, se debió modificar en 2 oportunidades las fechas de rendiciones de PSU: 2 y 3 de diciembre de 2019 y, 6 y 7 de enero de 2020.
- Se suspendió la Prueba de Historia, cuyo puntaje debió ser reemplazado por el mayor puntaje obtenido en los otros factores de selección.
- Los días 6 y 7 de enero la aplicación de las PSU enfrentó una serie de dificultades, desde interrupciones parciales o imposibilidad para acceder a los locales de rendición hasta la filtración de la Prueba de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, lo que derivó en la suspensión de su aplicación.
- Para el período de matrícula se desencadenó la pandemia, lo que requirió tomar algunas medidas sanitarias de resguardo del mismo.

Particularmente, en cuanto a la Feria del Postulante, ésta se realizó en dos versiones, una presencial y otra virtual.

La versión presencial contó con un total de 2907 estudiantes visitantes, de los cuales el 42% concretó su matrícula en la Universidad, como se muestra a continuación:

Tabla N°17. Feria del Postulante (presencial)

Año	Consultas Carreras 1° día	Consultas Carreras 2° día	Consultas Carreras 3° día	Consultas Carreras 4° y 5° día	Total Visitas	Visitas RUT Único	% Matrícula
2017	1857	2045	1965	0	5867	3839	42%
2018	2026	2546	1567	83	6222	3993	35%
2019	2003	2076	1473	0	5552	3682	38%
2020	1503	1724	1276	158	4661	2907	42%

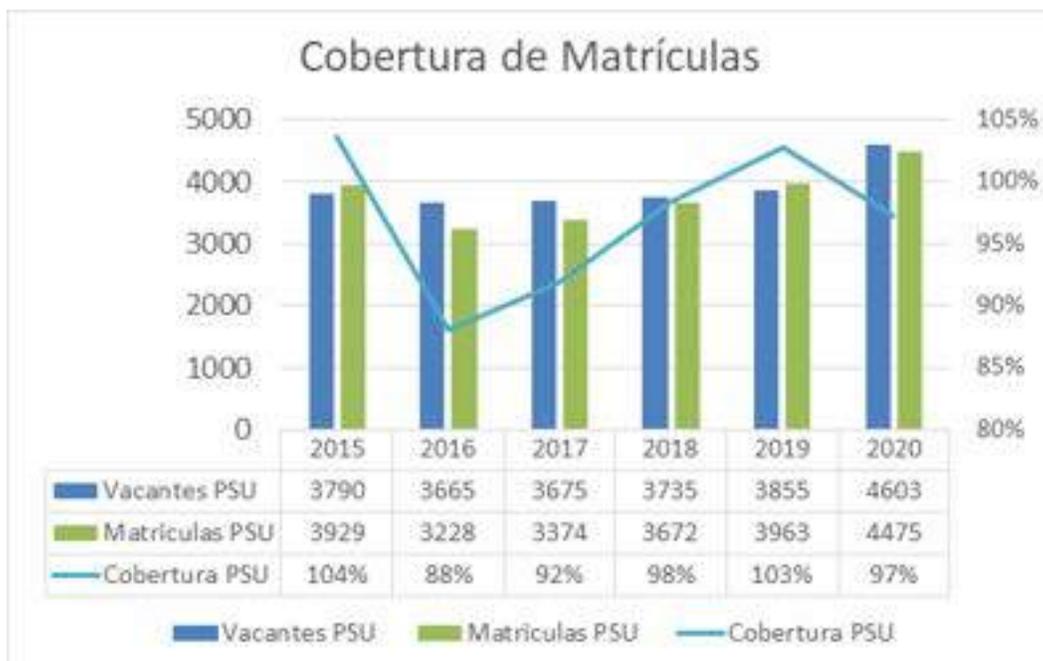
En cuanto a los resultados obtenidos en RRSS, la Feria del Postulante Virtual tuvo gran injerencia en el aumento de seguidores e interacciones en nuestras principales plataformas digitales, como lo son Facebook e Instagram, llegando a un crecimiento máximo de un 671% y 313% respectivamente, respecto al año anterior en el mismo período.

Tabla N°18. Feria del Postulante Virtual y RRSS

Facebook	2018	2019	2020	Porcentaje 2020 respecto a 2019
Cantidad de seguidores	10.914	11.197	11.862	6%
Alcance publicaciones	125.510	135.479	285.960	111%
Publicación más exitosa	1.890	1.337	7.967	496%
Entrevistas en vivo (Feria Virtual)	812	1.033	7.967	671%
Consultas	45	42	148	252%
Instagram	2018	2019	2020	Porcentaje 2020 respecto a 2019
Cantidad de seguidores	2.247	3.528	5.414	53%
Alcance publicaciones	-	1.200	4.775	298%
Publicación más exitosa	813	1.000	3.456	246%
Consultas	89	126	520	313%
Visitas al perfil de Instagram durante la feria	2.185	3.237	6.921	114%

Asimismo, se recibieron cerca de 1066 consultas por WhastApp durante el Período de Postulación. En cuanto al Proceso de Matrículas, si bien se obtuvo una cobertura de vacantes del 97%, la Universidad logró aumentar en un 10% su nivel de matrículas respecto del año anterior, llegando a 4895 matriculados, considerando todas las vías de ingreso. Este positivo resultado se debió a la decisión de aumentar en un 19% las vacantes de ingreso regular, a todas las estrategias de difusión de la oferta académica que se realizaron durante el año 2019 y a la capacidad de reacción que tuvo la Institución para incorporar los acuerdos del CRUCH (indicados más adelante) a raíz de la situación país que se vivía en ese momento.

Gráfico N° 10. Cobertura por Vacantes PSU



Fuente Registro Académico

La distribución de dependencia de establecimiento de estudiantes nuevos (PSU, BEA y PACE), presenta una leve variación en relación con años anteriores, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla N°19. Distribución de Estudiantes Nuevos por Tipo de Establecimiento 2009-2020

Año	Particular	Particular subvencionado	Municipal
2009	9%	54%	36%
2010	10%	55%	35%
2011	10%	56%	34%
2012	11%	59%	30%
2013	10%	61%	29%
2014	7%	64%	29%

2015	9%	63%	28%
2016	8%	61%	31%
2017	9%	61%	30%
2018	9%	62%	29%
2019	11%	60%	28%
2020*	10%	54%	28%
<p>Fuente : Registro Académico</p> <p>*Existe un 7% de Establecimientos de Administración Delegada y un 1% sin información.</p>			

Debido al complejo escenario nacional que se vivió, el CRUCH debió tomar medidas para apoyar a las Instituciones a completar sus vacantes, dentro de las cuales se encuentran:

- Aumentar el ingreso vía admisión especial hasta en un 20%, para efectos de utilizarse en aquellas carreras que presenten dificultades en su convocatoria o para completar las vacantes ofrecidas. Este acuerdo debió enmarcarse en la tasa de crecimiento establecida de 2,7% anual. Para las Universidades ubicadas en zonas extremas, este fue de hasta un 30%.
- Con el propósito de atender preferentemente aquellas situaciones de postulantes a carreras que ponderan la PSU de Historia, Geografía y Ciencias Sociales se acordó que, en el Sistema de Admisión Especial, las Universidades podían ofrecer cupos adicionales de hasta un 5% en aquellas carreras que ponderaban la PSU de Historia. Para asignar estos cupos las Universidades podían utilizar los procedimientos o criterios que determinara la propia Institución para evaluar conocimientos o identificar talentos en historia. Podían postular a estos cupos quienes hubieran estado inscritos en la PSU de Historia y hubieran realizado una postulación válida a una carrera que ponderaba la PSU de Historia en el mismo plantel a cuya admisión especial postulara.

En este contexto, la Universidad de Santiago creó 4 vías de ingreso especial:

Total Matrícula Inclusiva	137	129	219	153	140	312	344	349	376	391	459	401	326
Otras Vías de Ingreso													
Extranjeros	3	7	6	14	3	19	32	15	2	11	23	16	8
Hijo de Funcionario	18	25	12	17	7	12	8	9	13	10	9	9	11
Deportista Destacado	15	24	27	28	25	27	28	31	22	15	29	30	22
Cupo especial para carreras que ponderan historia													18
Cupo especial para establecimientos de administración delegada USACH													16
Cupo especial Promedio PSU													13
Total Matrícula Otras Vías de Ingreso	36	56	45	59	35	58	68	55	37	36	61	55	88
Total matrícula ingresos especiales	173	185	264	212	175	370	412	404	413	427	520	456	414

Específicamente, mediante el Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo para la Educación Superior (PACE) se matricularon 161 estudiantes el año 2020.

Tabla N° 21. Progresión del Cupo PACE

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Establecimientos Educativos Acompañados	13	15	23	23	27	27	24
Cupos ofrecidos			198	248	486	464	331
Estudiantes ingresados vía PACE y/o habilitados PACE			126	186	269	284	371

Estudiantes ingresados vía PACE y/o habilitados PACE se refiere a estudiantes que realizaron el Programa de Acompañamiento e ingresaron vía regular o a través del programa PACE.

3. 3. Desarrollo del Cuerpo Académico y Docente.

Dotación académica y docente.

La dotación de académicos/as de la Universidad de Santiago incluye 718 académicos/as jornada, que realizan actividades de Docencia, Investigación, Extensión y Vinculación con el Medio y Gestión Institucional, a los que se adicionan 1908 profesores por hora de clases que realizan labores de Docencia. De esta manera, la Universidad cuenta con 1087 jornadas completas equivalentes (JCE).

Respecto del nivel de estudios del cuerpo académico y docente, 541 académicos/as y docentes poseen el grado de doctor/a y 528 de magister.

Contratación de académicos.

La Institución en los últimos años ha priorizado las contrataciones de doctores/as para el cuerpo académico, lo que se refleja en los llamados a concurso de los años 2019 y 2020. Además del grado de doctor/a como norma, los llamados a concurso académico mencionados han incorporado como exigencia que los/as postulantes tengan una productividad en investigación de acuerdo con las orientaciones que CNA-Chile fija para los Claustros Doctorales en las distintas Áreas del Conocimiento.

La Universidad durante el primer semestre de 2019 preparó una Convocatoria de llamado a Concurso Académico Nacional e Internacional, que abrió postulaciones entre agosto y octubre de 2019. El cierre se hizo en pleno estallido social y, a pesar del adverso contexto, se recibió la cifra de 478 postulaciones para 34 vacantes de jornada completa y 8 vacantes de media jornada para las distintas Facultades.

Luego de haber hecho la revisión de los antecedentes del concurso convocado entre agosto y octubre, se realizó un nuevo llamado a concurso entre enero y marzo de 2020, que incluyó las vacantes que habían quedado desiertas del concurso del año 2019 e incorporó nuevas vacantes para las carreras creadas en 2019 (Ingeniería Civil en Mecatrónica, Telemática, Biomédica y Diseño en Comunicación Visual).

Las contrataciones de ambos concursos comenzaron en marzo de 2020, y se han realizado de manera paulatina hasta la fecha, en función de los fallos que han realizado las Unidades Académicas para cada cargo. Es importante señalar, que las contrataciones se han realizado a pesar de las circunstancias y problemáticas propias que trajeron consigo el estallido social de octubre y la pandemia por COVID 19 como, por ejemplo, el cierre de las instalaciones físicas de la Universidad, el teletrabajo o la no emisión de visas para las personas extranjeras por el cierre de fronteras.

A continuación, se presenta el detalle de los llamados a concurso:

Tabla N° 22. Llamado a Concurso Académico agosto-octubre de 2019

Facultad	Vacantes/Jornada
Administración y Economía	4 Jornadas Completas
Ciencia	2 Jornadas Completas
Ciencias Médicas	2 Jornadas completas / 6 Medias Jornadas
Humanidades	3 Jornadas Completas/ 2 Medias Jornadas
Ingeniería	15 Jornadas Completas
Química y Biología	3 Jornadas Completas

Tecnológica	5 Jornadas Completas
-------------	----------------------

Tabla N° 23. Llamado a Concurso Académico enero-marzo de 2020

Facultad	Vacantes/Jornada
Ciencia	1 Jornada Completa
Ciencias Médicas	1 Jornada completas / 2 Medias Jornadas
Ingeniería	10 Jornadas Completas
Tecnológica	4 Jornadas Completas

Perfeccionamiento en Docencia Universitaria.

A continuación, se informa la participación de académicos y docentes en las diversas actividades que se impulsan desde la Vicerrectoría Académica para el desarrollo del cuerpo académico y profesores por hora en Docencia.

Tabla N° 24. Diplomado en Docencia Universitaria (DDU)*

Año	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
N° de académicos que han cursado el DDU	41	54	59	41	64	73	74	66	48	17	18

N° de profesores por horas que han cursado el DDU *	67	124	113	64	69	91	105	92	101	79	121
---	----	-----	-----	----	----	----	-----	----	-----	----	-----

Fuente: UNIE

*Durante 1° semestre de 2020 no se realizó ingreso a DDU.

Tabla N° 25. Cuerpo Académico y Docente egresado del Diplomado en Docencia Universitaria (DDU)

Año	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019 *	2020*
N° Académicos que concluyeron DDU	20	12	17	18	23	49	44	34	17	0	10
N° Profesores por horas que concluyeron DDU*	45	29	22	13	28	58	60	56	73	0	75

*Durante 2019 no se realizaron procesos de Módulo Terminal.

Escuelas de Formación

Durante 2019, 117 docentes participaron de las Escuelas de Formación Pedagógica (invierno y verano). En 2020 este valor aumentó a 188, a consecuencia de la diversificación de cursos y su implementación en modalidad virtual por efecto de la pandemia:

Tabla N° 26. Escuelas de Formación Docente*

Año	2015	2016	2017	2018	2019	2020
N° de académicos de jornada participantes	88	79	78	48	30	52
N° de profesores por horas participantes**	110	93	120	87	87	136

Fuente: UNIE

* Los datos consideran el número de docentes y no de inscripciones.

Workshop en Docencia Universitaria

Desde 2016 se incluyó en las actividades de perfeccionamiento la realización de Workshop en Docencia Universitaria, con la finalidad de sensibilizar a los docentes y generar un espacio de diálogo entre los participantes.

A continuación, se detalla el número de inscripciones por cada ciclo:

Tabla N°27. Participaciones en Workshop en Docencia Universitaria*

02-2016	01-2017	02-2017	01-2018	01-2019	01-2020
101	126	115	92	77	1004

*Los datos consideran el número de inscripciones en total al ciclo y no el número de docentes.

Durante 2020, el contexto de pandemia hizo necesaria la virtualización del 6to Ciclo de Workshop, el cual se realizó en modalidad sincrónica y estuvo orientado al desarrollo de habilidades pedagógicas para la docencia virtual. Los temas abordados en este Ciclo fueron los siguientes:

- Evaluación en Contextos Sincrónicos.
- Evaluación para el Aprendizaje en Modalidad Asincrónica.
- Estrategias y Recursos para el Aprendizaje Virtual.
- Instrumentos de Evaluación para valorar Aprendizajes Virtuales.
- Elaboración de videos y cápsulas pedagógicas.

El cambio de modalidad significó un gran aumento en la participación, lo que advierte el éxito de la formación docente virtual en la Universidad.

Apoyo Pedagógico

En atención a las diversas necesidades pedagógicas presentes en la Institución, la Unidad de Innovación Educativa ofrece diversas modalidades de apoyo docente, las que son organizadas de forma conjunta con las diversas Unidades Académicas. A continuación, se describe cada una de ellas:

Apoyo a la Docencia Virtual

El contexto de pandemia mundial implicó cambios significativos en la implementación de los procesos formativos, lo cual ha tenido como consecuencia la diversificación de necesidades formativas de las y los docentes.

En ese contexto, la Unidad de innovación Educativa ha definido una línea de trabajo destinada a la formación en habilidades pedagógica, acción que se ha desarrollado en tres niveles:

- Diseño de Recursos de Apoyo: creación de material pedagógico con orientaciones pedagógicas para la implementación de docencia remota en contextos virtuales. Entre los materiales diseñados se encuentran: Herramientas digitales para el aprendizaje e-learning; Estrategias de evaluación en clases sincrónicas y asincrónicas y Orientaciones pedagógicas para la implementación de clases en ambientes virtuales.
- Difusión de Experiencias Exitosas: elaboración de cápsulas de tutoriales de experiencias docentes para ser difundidas en la comunidad universitaria. Entre ellas podemos señalar las referidas a ¿Cómo planificar una asignatura en modalidad virtual? y Retroalimentación de los aprendizajes.
- Formación para la Docencia Virtual en las Facultades: implementación de talleres a solicitud, orientados a la formación de comunidades de aprendizaje entorno a la docencia virtual. En la actualidad han participado 92 docentes de la Facultad de Química y Biología y Facultad de Ingeniería.

Ateneos Pedagógicos.

Instancias de discusión docente sobre problemáticas comunes en asignaturas y formas de abordarlas; en 2017 se realizaron, durante el primer semestre, tres instancias con la participación de 10 docentes aprox. de las Facultades de Ingeniería, Química y Biología y Administración y Economía; hubo otra instancia durante el segundo semestre, con la participación de 21 docentes de la Facultad de Ciencia. Durante el primer semestre de 2018 no se desarrolló ningún acompañamiento de este tipo, a consecuencia de la movilización estudiantil. No obstante, durante 2019 se implementan dos experiencias, ambas vinculadas al módulo básico de Ingeniería. Durante

2020 ese apoyo continúa, sistematizando los Procesos de Innovación en una ponencia titulada “Visiones docentes en torno a la implementación curricular de las asignaturas de Cálculo del Módulo Básico de Ingeniería en la Universidad de Santiago” (ECAD 2019).

Escuela de Ayudantes.

Durante el año 2017 se llevaron a cabo tres instancias, en el primer semestre, con la carrera de Obras Civiles, con participación de 18 estudiantes. También se realizaron 2 versiones de Escuela de Ayudantes para el Taller Modelo de Naciones Unidas, 1 versión por semestre, participando en total 33 estudiantes de distintas carreras, mayoritariamente de las Facultades de Humanidades y de Administración y Economía. Durante el primer semestre de 2018 se realizó una instancia de Escuela de Ayudantes para el Departamento de Ingeniería Industrial, de la Facultad de Ingeniería, participando 11 estudiantes de distintas asignaturas.

Cabe destacar que, a partir del segundo semestre de 2018, se comienza a realizar Workshop en Docencia para las y los ayudantes de las asignaturas, instancia que complementa la labor realizada en el contexto de la Escuela de Ayudantes.

Los procesos de movilización social que se viven en el país durante 2019 implicaron la implementación de tres sesiones de workshop en modalidad virtual asincrónica, lo cual se mantendrá en segundo semestre 2020, orientando la formación de ayudantes al desarrollo de habilidades pedagógicas para la docencia remota.

Evaluaciones Intermedias de Asignaturas.

A partir de 2017 se ha ofrecido a los y las docentes la realización de evaluaciones intermedias de asignatura, con el propósito de ser un espacio de retroalimentación efectiva y oportuna. Se trabajó en 9 cursos durante el segundo semestre de 2017, mientras que durante el primer semestre de 2018 sólo pudo realizarse una evaluación, dado el contexto de movilización estudiantil. Durante 2019 se realizan 11 evaluaciones intermedias.

Talleres de Apoyo a Docentes con Focos en Tareas Específicas.

Además de las actividades definidas, la Unidad de Innovación Educativa ha implementado una serie de Talleres de Formación Docente, los cuales surgen a demanda de las Unidades Académicas y sus docentes. Entre estas instancias se cuentan:

- Taller de Apoyo a los participantes de Proyectos de Innovación Docente (PID).
- Talleres de Formación Pedagógica para las Especialidades y Subespecialidades Médicas.
- Talleres de Aprendizaje y Servicio en el marco de la Red de Aprendizaje y Servicio, y Proyectos y Programas de Vinculación con el Medio.

- Jornada de Inducción a las y los docentes nuevos.

Convocatoria “Incubadora de Proyectos de Aprendizaje y Servicio”.

Incluyó financiamiento para la realización de 7 proyectos. Se recibieron 14 postulaciones, de las cuales 12 fueron aceptadas de acuerdo con las bases. Durante 2019 se mantiene el apoyo a tales experiencias, las cuales quedaron materializadas en el libro “Saberes y experiencias con la comunidad: experiencias de A+S en la USACH” (Editado por Sello RSU, Universidad de Santiago, 2019).

Apoyo a la Coordinación de Redes Académicas de Innovación Educativa. En la actualidad la Institución cuenta con dos Redes de Innovación: la Red de Aprendizaje y Servicio (A+S) y la Red de Aprendizaje Activo.

Ambas instancias han sido apoyadas desde la Unidad de Innovación Educativa, lo cual ha permitido la sistematización de las experiencias de Innovación en libros y publicaciones, además del desarrollo de instancias de formación.

Durante el año 2020 la Red de Aprendizaje Activo se ha constituido en apoyo fundamental en la integración de estrategias de aprendizaje activo en la docencia virtual, desarrollando para ello 9 Webinars de Experiencias de Innovación en Docencia Virtual.

Cada una de las acciones de apoyo docente ha permitido el levantamiento de información valiosa, constituyéndose en instancias de diagnóstico para la definición de oferta formativa para las y los docentes de la Institución. Lo anterior ha posibilitado la diversificación de los Programas de Formación Docente, teniendo cada semestre 2 o 3 cursos nuevos.

Entre estos cursos destacan los realizados en conjunto con el Departamento de Física de la Facultad de Ciencias y la Oficina de Educación en Salud (OFES) de la Facultad de Ciencias Médicas.

Evaluación de la Docencia.

Tal como se señaló anteriormente, el Área de Evaluación de VRA administra tres Sistemas de Evaluación que tienen como objetos: Currículum, Estudiantes y Docencia. El Subsistema de Evaluación de la Docencia (como tercer eje del Sistema Integral de Evaluación) tiene como propósito principal retroalimentar el ejercicio docente para la mejora de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje, mediante la opinión de los estudiantes y la autoevaluación del docente en cada asignatura.

Cuenta con dos encuestas (una que responden los estudiantes para cada asignatura) y otra para las y los docentes evaluando su propio ejercicio en cada curso que dicta. Todos los Programas de la Universidad utilizan los mismos instrumentos; sin embargo, se van desarrollando mejoras

continuas como, por ejemplo, la incorporación reciente de preguntas asociadas a la Perspectiva de Género en las Prácticas Educativas.

Se aplica al final de cada semestre en forma censal, siendo obligatoria para los estudiantes (asociada al proceso de toma de ramos del semestre siguiente), logrando sobre un 80% de cobertura, mientras que es voluntaria para los docentes, logrando un 10% de cobertura. Las dimensiones de las encuestas son:

- Planificación de Actividades Docentes.
- Ejecución de Actividades Docentes.
- Evaluación de Aprendizajes.
- Relación con los Estudiantes.
- Vinculación con las Orientaciones del Modelo Educativo de la Usach (solo para docentes).
- Perspectiva de Género en las Prácticas Educativas (nueva dimensión, diseñada en 2019 e incorporada parcialmente por primera vez el primer semestre 2020).

Cabe señalar que este sistema no tiene fin punitivo, sino que se orienta a la retroalimentación del proceso docente, pero no tiene efecto en la calificación del cuerpo académico. Por ello, la evaluación queda relegada principalmente a un uso individual, sin efecto en la política institucional.

Por lo anterior, es necesario avanzar hacia un nuevo Sistema de Evaluación de la Docencia que propicie procesos institucionales de mejora, que oriente en mayor medida políticas de fortalecimiento del profesorado, con miras a Procesos de Innovación coherentes con los Lineamientos Estratégicos definidos.

Proyectos de Innovación Docente.

Los Proyectos de Innovación Docente (PID) actualmente tienen vigentes las convocatorias 2018 y 2019, y está en proceso de actualización de bases la convocatoria 2020; los proyectos que se adjudiquen esta última convocatoria (con cierre en noviembre) comenzarían su ejecución el año 2021.

La evolución de proyectos postulados y adjudicados es la siguiente:

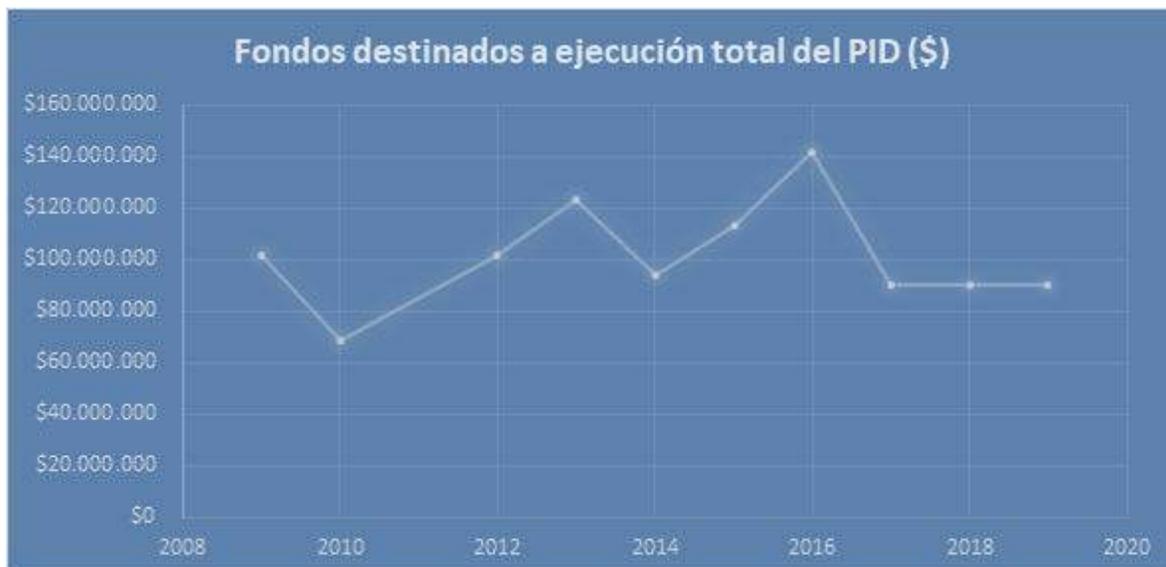
Tabla N° 28. Proyectos de Innovación Docente

Año de convocatoria	N° de PID postulados por año	N° de PID seleccionados	Fondos destinados a ejecución total del PID (\$)
2009	71	43	\$ 101.830.000

2010	55	33	\$ 68.642.000
2011	No se realizó convocatoria		
2012	60	47	\$ 101.605.000
2013	71	44	\$ 123.000.000
2014	48	36	\$ 94.300.000
2015	72	41	\$ 113.500.000
2016	77	57	\$ 141.500.000
2017	45	28	\$ 90.000.000
2018	54	31	\$ 90.000.000
2019	41	20	\$ 89.939.340

Fuente: Dirección de Pregrado.

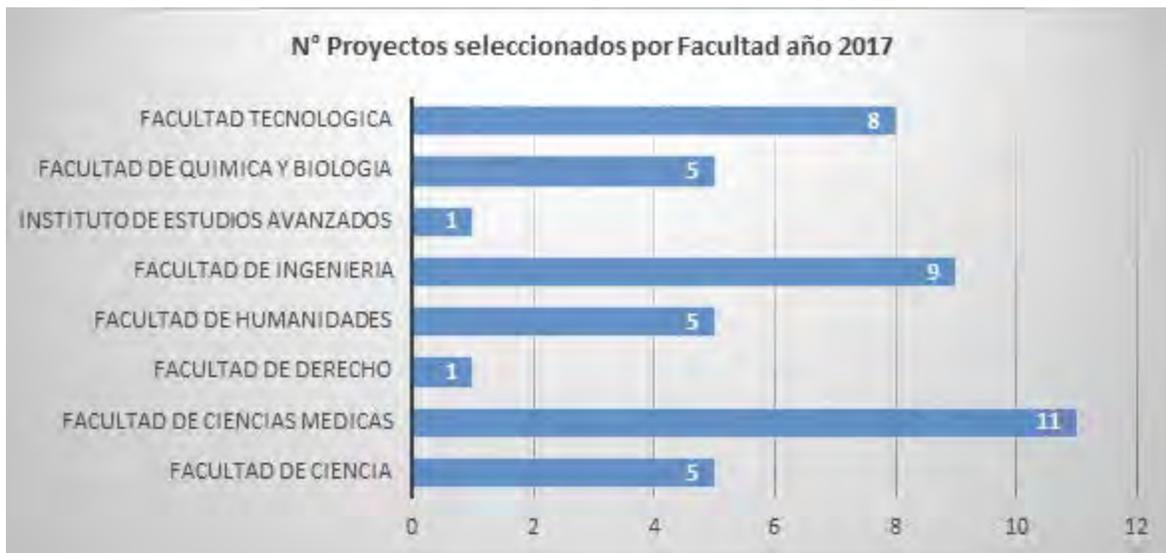
Gráfico N°11. Fondos Asignados (2008-2019)



Fuente: Dirección de Pregrado

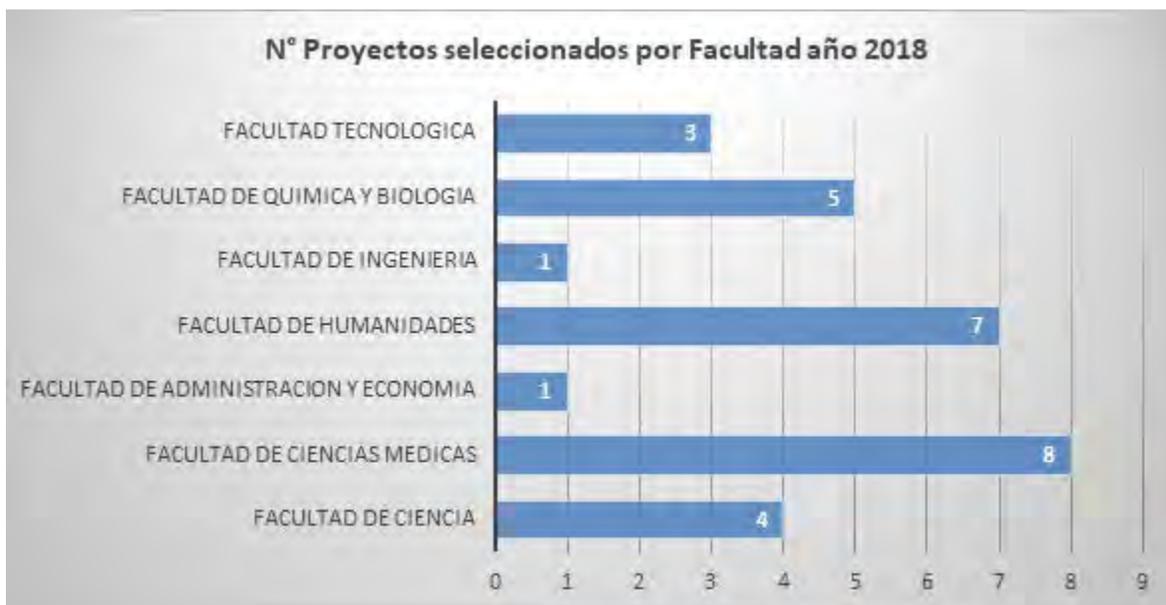
Resúmenes de las adjudicaciones por Unidad Académica años 2017-2019.

Gráfico N°12. Proyectos seleccionados por Unidad Académica año 2017



Fuente: Dirección de Pregrado

Gráfico N°13. Proyectos seleccionados por Unidad Académica año 2018



Fuente: Dirección de Pregrado

Gráfico N°14. Proyectos seleccionados por Unidad Académica año 2019

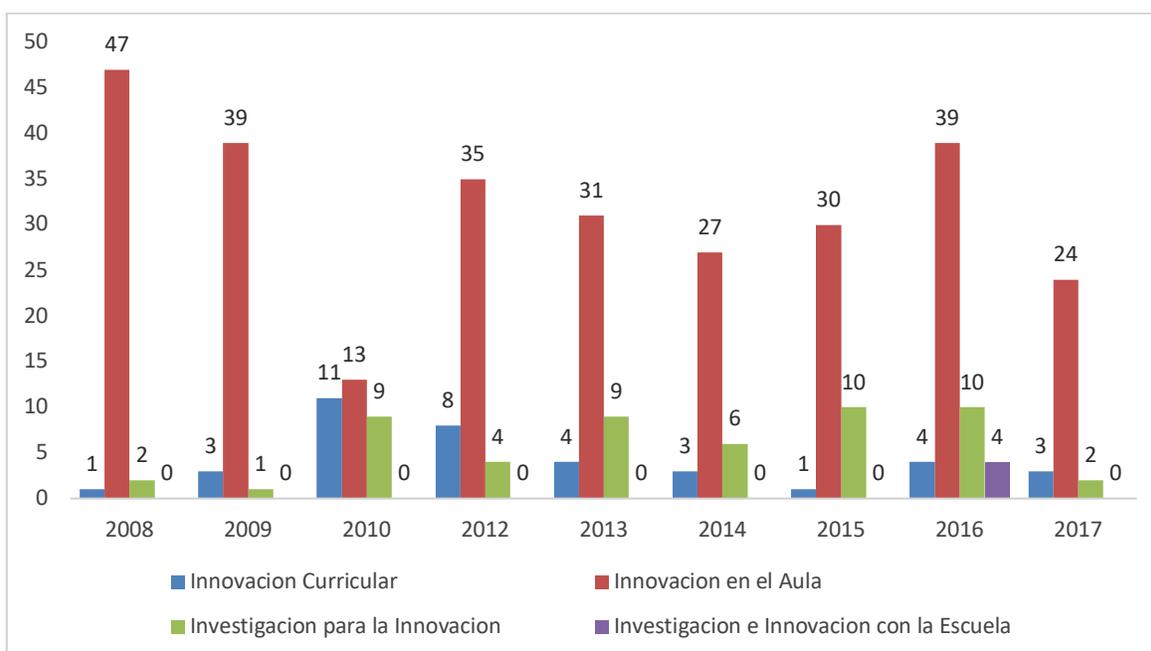
Fuente: Dirección de Pregrado

En el año 2017 se realizó una reestructuración a las Líneas de Desarrollo. Se fusionaron las Líneas de Innovación con la Escuela e Innovación Curricular, dando origen a la de Formación Inicial Docente, la que se sumó a las ya existentes: Innovación en el Aula e Investigación para la Innovación.

El gráfico que se presenta a continuación da cuenta que la mayor participación de proyectos se focaliza históricamente en la Línea de Innovación en el Aula, vinculándose con aspectos de Articulación Micro Curricular, Definición de Estrategias de Enseñanza y Aprendizaje Activo, Recursos Didácticos Actualizados al Servicio de las Estrategias Definidas, y la Evaluación para la Comprensión de los Procesos y la Comprensión de los Resultados de Aprendizaje. Los proyectos que se relacionan con esta Área tienen directa relación con los estudiantes y sus procesos de aprendizaje.

En los últimos años se han definido, como parte del Proceso de Acompañamiento, diversas instancias de apoyo, que van desde la formulación hasta el cierre de los proyectos con espacios de trabajo guiados a través de tutorías durante la ejecución del proyecto, teniendo una gran aceptación de las y los docentes.

Gráfico N°15. Comportamiento de Líneas de Desarrollo años 2008-2017



Fuente: Dirección de Pregrado

Gráfico N°16. Comportamiento de Líneas de Desarrollo año 2018-2019



Fuente: Dirección de Pregrado

3.3.1 Fortalecimiento de la Formación Inicial Docente (FID).

En el contexto de las necesidades de mejorar la formación inicial de profesores de la Universidad de Santiago, desde la UNIE se ha constituido un equipo destinado específicamente a apoyar innovaciones desarrolladas para dar cumplimiento a la Ley 20903 "Sistema de Desarrollo

Profesional Docente". Este equipo además apoya el diseño e implementación del PMI USA1503, finalizado el 2019, y el Convenio Marco USA1656 Y 1756, ambos Planes de Mejoramiento a la Formación de Profesores de la Universidad.

Durante el Período 2019 - 2020 los docentes de la Universidad de Santiago que forman a los futuros profesores, han tenido la oportunidad de perfeccionarse en distintas modalidades ofrecidas tanto por el área de Docencia de la UNIE, como por el área FID de la misma Unidad.

Tabla N° 29. Distribución de Formadores de Profesores Participantes en Actividades de Perfeccionamiento durante el Período agosto 2019 - agosto 2020

N°	Carreras	Workshop	Escuelas de invierno y verano	Diplomado en Docencia Universitaria	Diplomado en Investigación en Educación
1	Educación General Básica	23	2	0	1
2	Pedagogía Matemática y Computación	28	3	6	1
3	Pedagogía Educación Física	23	0	8	1
4	Pedagogía en Castellano	1	0	0	0
5	Pedagogía en Física y Matemática	7	14	0	0
6	Pedagogía en Historia y Ciencias Sociales	16	4	4	2
7	Pedagogía en Química y Biología	21	1	14	0
8	Pedagogía en Inglés	38	3	2	2
9	Pedagogía en Filosofía	0	0	0	0
10	Programa de Regularización Ed. Técnico Profesional	5	0	0	0

	TOTAL	162	27	34	7
--	-------	-----	----	----	---

En base a la necesidad de mejorar la formación de formadores, se ha diseñado la formación especializada para este tipo de docentes. Durante el 2019 se realizó el curso Retroalimentación a la Escritura Académica, con la siguiente participación:

Tabla N° 30. Formación en Co-Docencia «Retroalimentación a la Escritura Académica »

Carreras	Docentes
Educación General Básica	2
Pedagogía Matemática y Computación	2
Pedagogía en Física y Matemática	4
Pedagogía en Química y Biología	2

En enero del 2020 se realizó el III Seminario de Didácticas Específicas para la Formación del Profesorado Usach, cuyo objetivo general fue problematizar las fortalezas y desafíos de las didácticas disciplinares en su capacidad para articular los ámbitos que constituyen los aprendizajes profesionales del profesorado, para mejorar el aprendizaje escolar en diversos contextos educativos.

El Comité Científico del evento, conformado por académicos/as de la Usach, evaluó 45 trabajos recibidos, de los cuales 37 fueron seleccionados para presentar en algunas de las modalidades, como Ponencias de Investigación, Experiencias de Aula y Póster.

Participaron en el evento asistentes pertenecientes a las siguientes universidades: Universidad del Bío Bío, Universidad de Atacama; Pontificia Universidad Católica de Valparaíso; Universidad de Chile; Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación; Universidad Católica Silva Henríquez; Universidad Academia de Humanismo Cristiano; Universidad Alberto Hurtado; Universidad de Santiago de Chile; University College London (UCL); Universidad Autónoma de Barcelona.

Perfil de los expositores/as en las diferentes modalidades de formación:

- Estudiante de Pregrado: 47,7%.

- Estudiante de Postgrado: 11,4 %.
- Egresado/a USACH: 2,3 %.
- Profesor/a de enseñanza preescolar, básica o media: 6,8%
- Profesor/a de instituciones educativas no formales: 2,3 %.
- Académico, Investigador o Profesor/a de la Universidad: 29,5%.

Tabla N° 31. Inscritos Seminario de Didácticas Específicas

N°	Carreras	Estudiantes Pregrado	Egresados	Docentes
1	Educación General Básica	19	2	3
2	Pedagogía Matemática y Computación	9	7	12
3	Pedagogía Educación Física	2	3	1
4	Pedagogía en Castellano	9	4	1
5	Pedagogía en Física y Matemática	3	7	3
6	Pedagogía en Historia y Ciencias Sociales	3	2	7
7	Pedagogía en Química y Biología	7	8	5
8	Pedagogía en Inglés	4	3	1
9	Pedagogía en Filosofía	2	2	2
10	Plan de Regulación técnico profesional	0	1	0
11	Otros			4

Durante el período marzo - agosto 2020 se ha realizado una intensa formación a distancia en el contexto de pandemia, en la que han participado profesores de los centros escolares que tienen convenios con la Universidad, egresados de las carreras de Pedagogía, estudiantes de las 10 carreras de Pedagogía y Docentes Formadores de Formadores, incluidos Tutores de Práctica. Las

temáticas de los ciclos formativos son: Educar en Perspectiva de Género; Evaluación para el Aprendizaje; Libro de Clases: instrumento público y legal; Sistema Educativo y Política Vigente: aspectos legales de la labor docente; Experiencia de Centros Escolares Realizando Educación a Distancia en Contexto de Pandemia

Las siguientes tablas sintetizan dicha información.

Tabla N° 32. Ciclo de Formación Virtual Contexto Escolar 2020.

Total de Participantes.

N°	Carreras	Egresados-profesores sistema escolar	Estudiantes	Profesores sistema escolar
1	Educación General Básica	-	14	130
2	Pedagogía Matemática y Computación	-	4	
3	Pedagogía Educación Física	2	12	
4	Pedagogía en Castellano	5	4	
5	Pedagogía en Física y Matemática	-	10	
6	Pedagogía en Historia y Ciencias Sociales	8	23	
7	Pedagogía en Química y Biología	-	-	
8	Pedagogía en Inglés	2	37	
9	Pedagogía en Filosofía	1	-	
10	Programa de Regularización Ed. Técnico Profesional	2	-	
TOTAL		20	104	130

Tabla N° 33. Ciclo de Formación de Estudiantes Prácticas Profesionales Virtuales

N°	Carreras	Estudiantes	Tutores
1	Educación General Básica	47	2
2	Pedagogía Matemática y Computación	53	0
3	Pedagogía Educación Física	34	3
4	Pedagogía en Castellano	24	2
5	Pedagogía en Física y Matemática	15	4
6	Pedagogía en Historia y Ciencias Sociales	13	3
7	Pedagogía en Química y Biología	14	3
8	Pedagogía en Inglés	22	3
9	Pedagogía en Filosofía	5	2
10	Programa de Regularización Ed. Técnico Profesional	-	-
	Total	227	22

3.4 Recursos de Apoyo y Acompañamiento para el Proceso Formativo del Estudiantado. Velar por la permanencia de los/as estudiantes.

Períodos intensivos.

La Vicerrectoría Académica ha establecido a través de la Resolución N° 13995 del 2014, los Períodos Lectivos Intensivos de Verano e Invierno; esto, considerando la tasa de reprobación en algunas asignaturas y la conveniencia de que los estudiantes cuenten con alternativas que eviten retraso en su avance curricular y, por consiguiente, una permanencia mayor a la prevista por el Plan de Estudios de su carrera.

La Vicerrectoría Académica puede, a propuesta de las Facultades, ofrecer semestralmente cursos que se imparten en Períodos Intensivos de Invierno y Verano, siempre que el calendario y desarrollo académico lo permita.

Estos períodos comenzaron a implementarse en la Universidad el año 2014, tienen una calendarización de 5 semanas, se establecen fechas de inicio y término dependiendo del TEL (crédito interno de la Universidad, que significa Teoría, Ejercicio y Laboratorio, y corresponde a la hora pedagógica presencial dentro de un plan de estudios) de la asignatura, períodos de inscripción y desinscripción, y plazo de pago.

La o el alumno podrá inscribir sólo una asignatura; en el caso de asignaturas que posean laboratorio, éste debe estar aprobado.

El alumno o alumna, para cursar una asignatura en intensivo debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Haber reprobado la asignatura con nota entre 3.0 y 3.9.
- Haber cumplido con los requisitos de asistencia establecidos en el programa de la asignatura.

Los cursos intensivos tienen un arancel único fijado semestralmente por Resolución Universitaria. Las y los estudiantes que lo requieran pueden postular a una ayuda económica, presentando un formulario establecido para ello, al momento de inscribir la asignatura. EL valor del curso ha variado con los años; para los dos períodos del año 2014 se fijó en \$70.000; ambos períodos del 2017 en \$80.000 y desde el período de invierno de 2017 el valor es de \$90.000.

Hasta el 2016 los cursos intensivos se rigieron por la Resolución 13995 del 2014; el 2017 se modificó por la Resolución N°8301 del 2017, siendo la principal variación que las Facultades pueden decidir, siempre que se contenga en el Reglamento Complementario, una ponderación (entre la nota obtenida en el semestre y la del curso intensivo) para la calificación final de la asignatura; el 2019, mediante Resolución N°5223 del 23 de julio, se modifica el creditaje del curso, estableciéndose que una asignatura podrá impartirse respetando al menos el 75% de la cátedra del curso regular.

Durante el Período Intensivo de Invierno 2019, se dictaron 25 asignaturas, divididas en 39 cursos. Participaron las Facultades de Ingeniería, Tecnológica, Química y Biología y Ciencias Médicas.

Tabla N° 34. Período Intensivo de Invierno 2019

Facultad	Alumnos inscritos	Alumnos que desinscribieron asignaturas	Alumnos que terminaron
INGENIERÍA	893	31	862
TECNOLÓGICA	56	1	55
QUÍMICA Y BIOLOGÍA	53	13	40
CIENCIAS MÉDICAS	39	3	36
TOTAL	1041	48	993

Durante el Período Intensivo de Verano 2019, se dictaron asignaturas divididas en cursos. Participaron las Facultades de Ingeniería, Tecnológica, Química y Biología y Ciencia.

Tabla N° 35 Período Intensivo de Verano 2019

Facultad	Alumnos inscritos	Alumnos que desinscribieron asignaturas	Alumnos que terminaron
INGENIERÍA	733	103	630
TECNOLÓGICA	21	0	21
QUÍMICA Y BIOLOGÍA	30	12	18
CIENCIA	45	10	35
TOTAL	829	125	704

Unidad del Programa de Acceso Inclusivo, Equidad y Permanencia (PAIEP).

La Unidad PAIEP, desde el año 2014 dependiente de la Vicerrectoría Académica desarrolla, articula y fortalece iniciativas orientadas hacia el acceso inclusivo, permanencia y titulación del estudiantado de la Universidad de Santiago de Chile.

En el ámbito del acceso, trabaja por la restitución del derecho a la educación a través del fortalecimiento y articulación de Vías de Acceso Inclusivas: Propedéutico, Ranking 850, Programa Gabriela Mistral, PACE y Cupo Explora – UNESCO.

En ese contexto, desarrolla su quehacer en tres líneas de acción:

- Trabajo con establecimientos escolares a través del programa PACE, que diseña, implementa y evalúa las acciones para los 24 establecimientos que están en convenio con el Ministerio de Educación.

Actualmente se acompaña a los siguientes establecimientos escolares:

Tabla N° 36. PAIEP y Establecimientos Escolares PACE

Establecimiento educacional	Comuna
Centro De Educación Técnico Profesional Codeduc	Maipú
Centro De Educación Municipal Dr. Amador Neghme	Estación Central
Complejo Educacional Cerro Navia	Cerro Navia
Complejo Educacional Pedro Prado	Lo Prado
Instituto Comercial Eliodoro Domínguez	Santiago
Liceo Alberto Hurtado	Mostazal
Liceo Bicentenario De Excelencia Guillermo Feliú Cruz	Estación Central
Liceo Bicentenario De Excelencia Nacional De Cerro Navia	Cerro Navia
Liceo Comercial Jorge Alessandri Rodríguez	Rancagua
Liceo El Llano	Maipú
Liceo Elvira Sánchez De Garcés	Mostazal
Liceo Estación Central	Estación Central
Liceo Industrial Presidente Pedro Aguirre Cerda	Rancagua
Liceo José Ignacio Zenteno	Maipú
Liceo Municipal Centro Educacional Pudahuel	Pudahuel

Liceo Municipal José Victorino Lastarria	Rancagua
Liceo Politécnico De Talagante	Talagante
Liceo Profesor Misael Lobos Monroy	Graneros
Liceo Talagante	Talagante
Liceo Reino De Dinamarca	Maipú
Liceo Santiago Bueras Y Avaria	Maipú
Liceo Monseñor Enrique Alvear	Pudahuel
Liceo Municipal De Codegua	Codegua
Escuela Poeta Pablo Neruda	Lo Prado

- Trabajo de Transición a la educación superior a través de las diferentes vías (ranking 850, PACE, Cupo Explora- UNESCO), creadas para apoyar el acceso de jóvenes con destacadas trayectorias educativas, por medio de actividades de formación propedéutica (Academia PACE-Propedéutico) para los jóvenes de tercero y cuarto medio.
- Trabajo de acompañamiento. Una vez que los estudiantes ingresan a la Universidad, se les ofrecen diversas acciones de nivelación, acompañamiento académico y socioeducativo; instancias gratuitas a las que pueden acceder todas/os los estudiantes de primer año.

Específicamente, en la Línea de Acompañamiento en la Educación Superior, esta Unidad pone a disposición de los/as estudiantes acciones, cuyo objetivo es ofrecer oportunidades de nivelación, acompañamiento académico y aprendizaje a los/as estudiantes que ingresan mediante vías de acceso inclusivo e ingreso regular, a través de distintas modalidades de trabajo. Además, se ofrece acompañamiento y orientación en otros aspectos que pueden influir en el rendimiento académico. Se dispone de acompañamientos académicos en las áreas disciplinares de Ciencias, Matemática y Lectura y Escritura Académica, como también de un Área de Acompañamiento Estudiantil enfocado en el trabajo directo con los estudiantes, donde se realiza monitoreo, alerta temprana y orientación socioeducativa, ofreciendo apoyo en aspectos no académicos.

Las acciones de la Unidad PAIEP son libres, gratuitas y voluntarias. Es decir, todos los/as estudiantes pueden acceder a ellas y asistir las veces que lo deseen. Además, quienes cuenten con la Beca de Acompañamiento PAIEP (BAP) pueden acceder a tutorías. En cuanto a las asesorías y talleres, todos los/as estudiantes interesados pueden participar sin restricciones.

Las acciones de acompañamiento académico son realizadas por tutores pares (estudiantes de la Universidad de años superiores, de diferentes carreras, que son capacitados y acompañados por docentes y profesionales de PAIEP) y por tutores sénior (docentes de diferentes disciplinas que trabajan en la Unidad). Las acciones de acompañamiento estudiantil son realizadas por profesionales de la Unidad.

Acompañamiento Académico.

- Tutorías: son instancias de interacción académica y acompañamiento entre un tutor par o sénior y uno o más tutorados; su objetivo es contribuir a apoyar los aprendizajes y el desarrollo de habilidades de los beneficiarios de la Beca de Acompañamiento PAIEP (BAP). Las tutorías tienen como propósito principal aportar a la permanencia y titulación oportuna de los/as estudiantes, realizando esfuerzos específicos para que los tutores realicen apoyos pertinentes a las necesidades de los estudiantes, en sus procesos de transición entre la educación secundaria y la universitaria.
- Asesorías: son instancias individuales de interacción académica espontánea entre un tutor par o sénior y un estudiante asistente, cuyo objetivo es resolver dudas específicas relacionadas con las asignaturas que ellos cursan. La asesoría no requiere una asistencia sistemática ni una frecuencia determinada, por lo tanto, el estudiante puede asistir a ella cada vez que lo requiera.
- Talleres: son instancias grupales de interacción académica programada, cuyo objetivo es contribuir a los aprendizajes relacionados con las asignaturas que cursan los asistentes, preparar evaluaciones o favorecer el desarrollo de habilidades, dependiendo del carácter (taller regular o especial) y Área en que se enfoque (Matemáticas, Ciencias, Lectura y Escritura, etc.). El taller no requiere de una asistencia sistemática, por lo tanto, el estudiante puede asistir cada vez que lo requiera y/o solicite; no obstante, se les recomienda una asistencia regular. Adicionalmente, se realizan talleres especiales focalizados en temáticas particulares y solicitados por las Unidades Académicas.

- Atenciones Séniores: (tutorías, asesorías y talleres) son realizadas por docentes que trabajan en PAIEP en las disciplinas de: Matemática, Estadística, Lectura y Escritura, Historia, Inglés, Física, Química y Biología.
- Recursos Digitales: en PAIEP se ha diseñado material de autoaprendizaje, tales como guías, talleres, videos, entre otros, de las distintas disciplinas, alojados en el **campus virtual** de la Universidad, con el fin de poder entregar a los estudiantes un reforzamiento de contenidos propios de cada disciplina. En la plataforma Moodle, hay 7 cursos de PAIEP (Lectura y Escritura, Inglés Matemática, Física, Química, Biología y Herramientas para la Vida Universitaria). Estos recursos son de acceso libre y se encuentran a disposición de todos los estudiantes.

Acompañamiento Estudiantil.

- Monitoreo y Alerta Temprana: su principal objetivo es realizar un seguimiento de la participación en las acciones de acompañamiento que ofrece PAIEP; se focaliza en los estudiantes que tienen asignado un tutor, con el fin de generar reportes que puedan utilizar como insumo las diferentes áreas disciplinares de PAIEP para realizar un acompañamiento académico y socioeducativo específico y personalizado, permitiendo tomar acciones preventivas que favorezcan la permanencia. Actualmente se trabaja en un sistema de base de datos integrado, que permita levantar alerta temprana.
- Orientación Socioeducativa: se ofrecen a los estudiantes sesiones de orientación para trabajar los aspectos socioeducativos que puedan estar interfiriendo en su buen desempeño académico (ansiedad ante el rendimiento, manejo del tiempo, técnicas para hablar en público, entre otros). Se trata de un servicio en red con Unidades Especializadas de la Universidad (Centro de Salud, Bienestar Estudiantil, Unidad de Promoción de la Salud Psicológica).
- Talleres Socioeducativos: adicional a las atenciones individuales de Orientación Socioeducativa, se diseñan, planifican y ejecutan una serie de talleres grupales para el desarrollo y fortalecimiento de habilidades socioeducativas, las que se enfocan principalmente en responder a las temáticas, necesidades y procesos que experimenta el estudiantado que participa en PAIEP. En el último año, además, se han recibido solicitudes de este tipo de talleres por parte de Unidades Académicas de la Universidad, que manifiestan problemáticas presentadas por el estudiantado.

Todas las acciones, antes descritas, se realizan de manera presencial. Sin embargo, desde marzo de este año (es decir, durante todo el primer semestre del año 2020), se ha trabajado bajo modalidad on line. Dentro de las nuevas acciones, por el contexto, se destacan:

- Cursos Iniciales Universitarios: con el objetivo de poder entregar a los estudiantes de primer año una nivelación, alfabetización académica y reforzamiento de contenidos y habilidades, necesarios para un mejor desempeño en las asignaturas básicas de las diferentes carreras, se han implementado “Cursos Iniciales Universitarios” de Matemática, Química, Física y Lectura y Escritura Académica; estos cursos están alojados en el Moodle de las respectivas áreas disciplinares de PAIEP.
- Cursos en respuesta a los resultados de los diagnósticos institucionales: en respuesta a los diagnósticos institucionales implementados por el Área de Evaluación de la Vicerrectoría Académica de la Universidad, la Unidad PAIEP, con el fin de mejorar ciertas habilidades débilmente alcanzadas por un número importante de estudiantes, desarrolló una serie de acciones (cursos o talleres) en diferentes Áreas del Conocimiento, con el fin también de complementar el trabajo de las Unidades Académicas.

Los cursos o talleres implementados son los siguientes:

- Área de Lectura y Escritura Académica: “Curso de Escritura General y Académica”.
- Área de Matemática: “Talleres de Matemática Inicial para la Educación Superior”.
- Área de Ciencias: “Taller de Pensamiento Científico”.
- Área de Gestión Personal y Orientación Socioeducativa: “Herramientas para el autocuidado y manejo del estrés académico”.

Todas las acciones de acompañamientos son publicadas en las redes sociales de la Unidad (Instagram, Facebook y página web de PAIEP).

Cobertura de atención y monitoreo (2019-2020)

En las siguientes tablas se muestran el número de atenciones que se realizaron durante el segundo semestre 2019 y primer semestre 2020 (al 10 de agosto de 2020, fecha en que aún no ha terminado el primer semestre 2020), especificado por tipos de acción de acompañamiento, implementada en la Unidad.

Tabla N° 37. Atenciones de PAIEP durante el Segundo Semestre de 2019

Tipos de acción de acompañamiento	Estudiantes	Número de atenciones
Tutoría Par	408	2.110
Taller	414	818
Asesoría	70	122
Atención sénior	269	582
Atenciones Socioeducativas	72	136

Tabla N° 38. Atenciones de PAIEP durante el Primer Semestre de 2020 (al 10 de agosto)

Tipos de acción de acompañamiento	Estudiantes	Número de atenciones
Tutoría Par	575	5.994
Taller	961	3.941
Asesoría	119	262
Atención sénior	141	318
Atenciones Socioeducativas	291	854

Es importante considerar que no se pueden sumar los estudiantes asistentes a las distintas acciones de acompañamiento ni los estudiantes asistentes de distintos semestres, porque ellos pueden participar en más de una acción de acompañamiento.

En los gráficos que se muestran a continuación, se observa la progresión de los estudiantes que han participado en tutorías (han tenido tutor/a asignado) y los estudiantes con los que se ha construido el consolidado semestral, en los años de funcionamiento de PAIEP. El consolidado semestral incluye: Perfil de Ingreso, Notas por Asignaturas, Aprobación, Participación en PAIEP, Estado de Matrícula, entre otros.

Gráfico N°17. Progresión de Estudiantes que Participaron de Tutorías

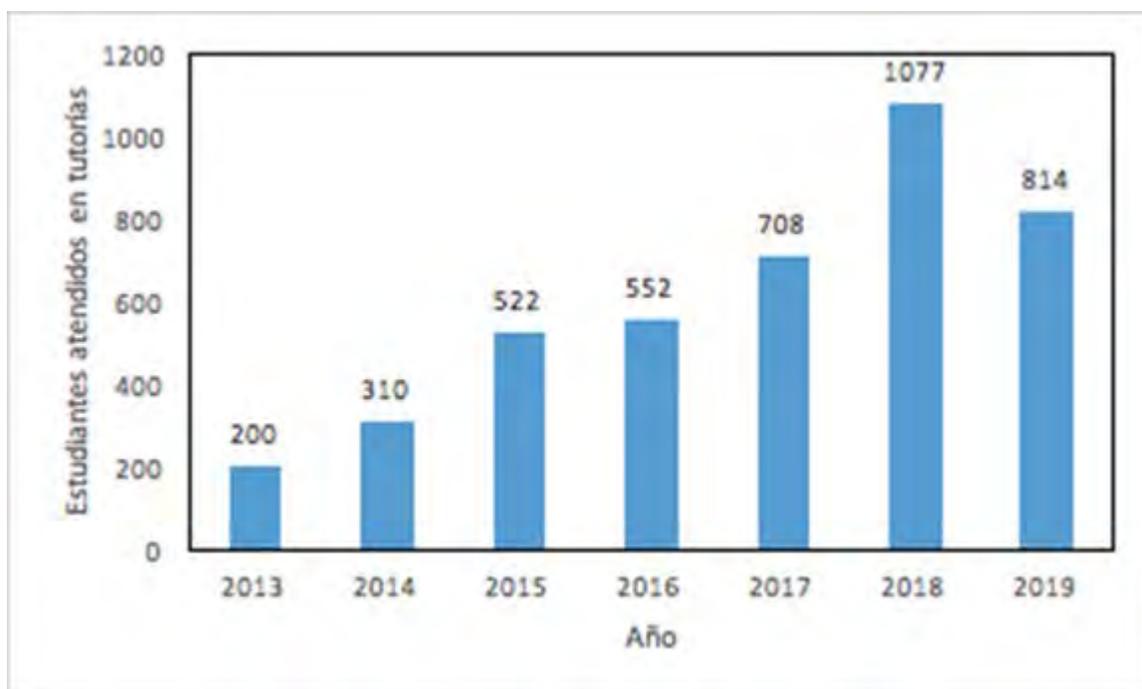
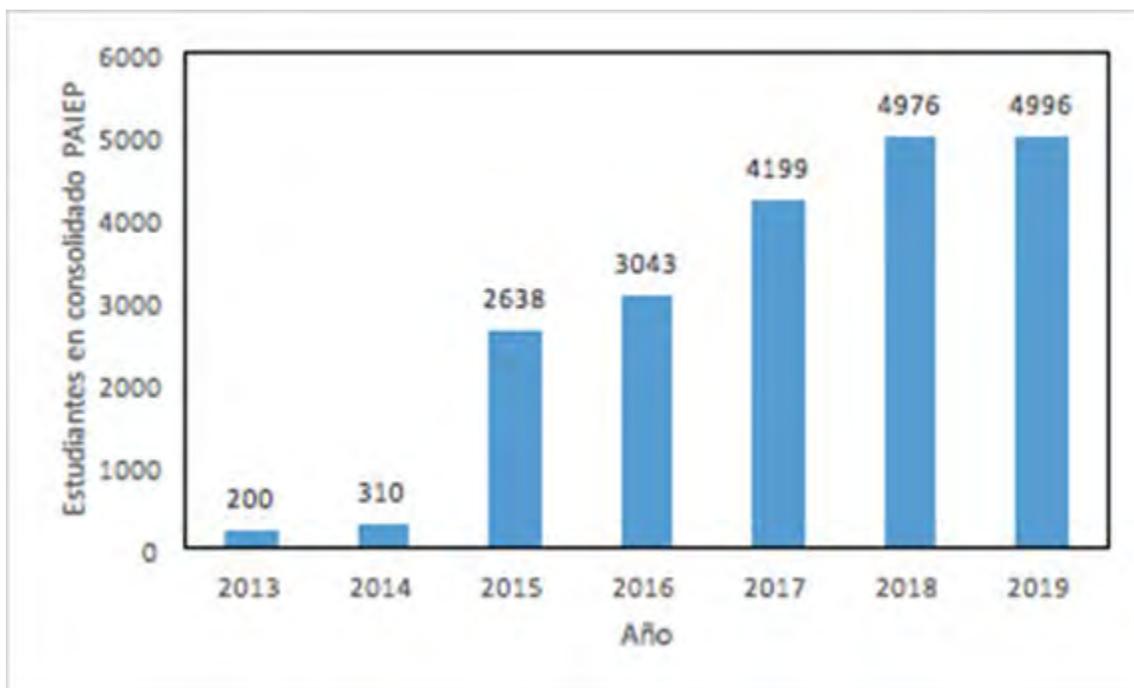


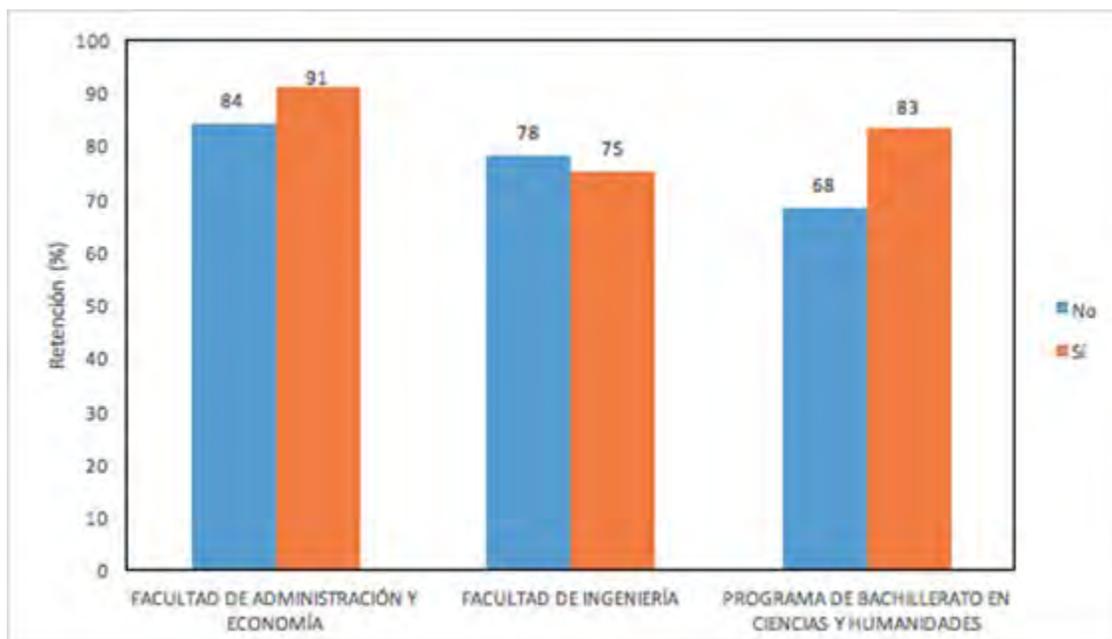
Gráfico N°18. Progresión Anual de Estudiantes considerados en el Consolidado.



Como se puede observar en los gráficos anteriores, los estudiantes a los cuales se les ha asignado la beca de acompañamiento PAIEP (que han participado en tutorías) han aumentado considerablemente en los años de funcionamiento, excepto en el año 2019, debido principalmente al estallido social ocurrido en octubre de ese año, ya que los estudiantes dejaron de asistir a la Universidad, las jornadas laborales se disminuyeron y no estaban diseñados los acompañamientos virtuales. Desde el año 2017 se realiza monitoreo de notas a todos los estudiantes de primer año de la Universidad junto con los estudiantes de los grupos de interés (estudiantes que ingresaron por alguna vía de acceso inclusivo y estudiantes que fueron beneficiados con la Beca de Acompañamiento, de años anteriores); a partir de este año, esta acción no se está realizando ya que al cambiar el Sistema Unificado de Administración Académica y Curricular (SIAC), los accesos son limitados para hacer monitoreo exclusivo a los estudiantes que ingresaron a la Universidad por vías de acceso inclusivo.

A continuación, se muestran en comparación el porcentaje de retención anual de los estudiantes con tutor, de las Facultades de Administración y Economía e Ingeniería y del Programa de Bachillerato en Ciencias y Humanidades, en función de la asistencia o no, a más de 10 tutorías. Los resultados de retención se realizaron con los estudiantes de la cohorte 2019, considerando la matrícula del estudiante al año 2020.

Gráfico N°19. Retención de Estudiantes de la Cohorte 2019 con BAP que Sí/No asistieron a más de 10 Tutorías en el año y están matriculados en 2020.



En general, se evidencia que la retención es mayor para los estudiantes que asisten a más de 10 sesiones de tutorías en el año. De hecho, si se considera a todos los estudiantes, los que asistieron a más de 10 tutorías en el año, tienen una retención de 82% y los que asistieron a menos tuvieron una retención de 79%.

Acciones de Formación (segundo semestre 2019).

- La Directora de PAIEP, Dra. Lorena López, realiza la Coordinación Nacional de la Mesa de Diversidad, Interculturalidad e Inclusión, que es parte de un proyecto en red que lideran los Vicerrectores de Investigación de las Universidades Estatales agrupadas en el Consorcio de Universidades del Estado, CUECH.
- Participación en reuniones con otros PACE de la Región Metropolitana para la mejora continua y coordinación extra institucional, mandatada en los términos de referencia del Programa.
- Desarrollo de cuatro sesiones de trabajo conjunto durante el segundo semestre del 2019 entre el Departamento de Formación Integral e Inclusión y PAIEP sobre “Enfoque de Derecho”. Las sesiones consistieron en profundizar los conocimientos desde esta línea conceptual, con el objetivo de enriquecer un enfoque común para el trabajo e intervención que desarrolla el PAIEP con el estudiantado.

- Participación en el Seminario PACE en la Universidad de Atacama en noviembre del 2019.
- Capacitación a nivel de iniciación en el software de análisis de datos sociales SPSS.

Acciones de Formación (primer semestre 2020)

- Participación en reuniones (mensuales) con otros PACE de la Región Metropolitana para la mejora continua y coordinación extra institucional, mandatada en los términos de referencia del Programa.
- 29/01: Curso de Diseño de Instrumentos de Evaluación Tipo Prueba (Dictado por UNIE)
- 31/03: Curso del Uso de Recursos del Moodle.
- 20/04: Curso del Uso de Classroom y sus potencialidades.
- 28/04: Curso de Herramientas digitales públicas para la orientación vocacional y profesional (Dictado por Equipo Núcleo Milenio Experiencia de los Estudiantes de la Educación Superior y Equipo Elige Carrera)
- 06/05: Curso de Herramientas para el Trabajo con Estudiantes con Trastornos del Espectro Autista (TEA).
- 15/05 Curso: "Conductores de Clubes de Lectura" desarrollado por Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.
- 26/05: Curso de Webinar (Interacción), de la serie de Webinars titulada "Desafíos actuales para la Enseñanza y Aprendizaje en la Educación Superior".
- 27/05: Curso de "Consejos para clases en tiempos de pandemia ", Claudia Vargas, del Departamento de Matemáticas y Ciencias de la Computación, por ZOOM.
- 29/05: Curso de Resolución de Problemas: la colaboración, la autonomía y la comunicación en la escuela de hoy (dictado vía Zoom y organizado por el PACE de la Universidad de Chile).
- 05/06: Curso de Estrategias de Instrucción por pares para evaluar aprendizajes de proceso.
- 24/06: Curso de Evaluaciones Formativas en Uvirtual.

Investigaciones y Estudios (segundo semestre 2019).

- Proyecto "Análisis Explicativo del Desempeño y la Progresión Académica de Estudiantes que ingresaron por Vía de Acceso Inclusivo (VAI) a la Universidad de Santiago de Chile".

Investigaciones y Estudios (primer semestre 2020)

- Apoyo técnico para la realización de informes con datos estadísticos.
- Medición de Compromiso Escolar en establecimientos PACE-USACH.
- Instalación de Sistema de Gestión de Base de Datos (SGBD) PACE-USACH.

- Modelamiento predictivo de persistencia/retención de estudiantes PACE-USACH.
- Rediseño y modelación del Sistema de Alerta Temprana PACE-USACH, (creación de plataforma web y usabilidad de ésta).
- Sistema de Alerta Temprana PACE-USACH e integración a los sistemas que interactúan entre las Áreas (Información de Admisión, Sistema de Permanencia, Sistema Socioeducativo, Sistemas Internos de la USACH, entre otros).

Publicaciones (segundo semestre 2019).

- Experiencia de acompañamiento a estudiantes para la permanencia en la educación superior desde una perspectiva socioeducativa: El caso de la Universidad de Santiago de Chile, Congreso Clabes, Colombia 2019.

Departamento de Formación Integral e Inclusión, DFII.

La Universidad de Santiago de Chile, en reconocimiento de la Convención de Derechos de Personas con Discapacidad, de lo señalado en la Ley 20422 –Igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad, de lo establecido en la Ley de Educación Superior y su Plan Estratégico Institucional (2016-2020), da cumplimiento a su Misión resguardando el Respeto a las Personas, la Diversidad, el Pluralismo y la Inclusión Social, a través de la Docencia, Investigación y en la Gestión Universitaria, contribuyendo al desarrollo de una sociedad democrática, equitativa y sustentable.

La Universidad ha llevado a cabo un proceso de institucionalización para apoyar en el acceso, trayectoria y egreso a personas con discapacidad, incorporando en su Estructura Orgánica normativas y acciones concretas en materias de Igualdad y Promoción de Derechos.

El Departamento de Formación Integral e Inclusión inicia sus funciones en el ámbito de la Formación en Inclusión, en diciembre del año 2018, al alero de la Vicerrectoría Académica. Para ello incorpora al equipo de profesionales que venía trabajando y realizando un recorrido previo respecto a temas de discapacidad en la Institución.

El Departamento cuenta dentro de su accionar definido el Área de Inclusión, que tiene como objetivo favorecer el acceso, la permanencia y el egreso de la educación superior a personas con discapacidad. Estas acciones se realizan desde la perspectiva de derechos, a través de estrategias que promueven su participación plena y en igualdad de oportunidades en su formación profesional.

En enero del 2019 se contaba con un registro de 85 estudiantes en situación de discapacidad vinculados con el Departamento. Es importante señalar que tal vínculo con el Departamento es un

acto de voluntad, respetando el derecho de autodeterminación personal. Es así que el o la estudiante asume el protagonismo sobre su proceso y activación de apoyos.

Este número de vínculos ha fluctuado hasta el 2020 ya que, durante este período, un porcentaje ha egresado, otro porcentaje ha tenido que suspender estudios momentáneamente, como también un tercero ha decidido dejar de estudiar en la Educación Superior. A la vez, han ingresado este año estudiantes por la Vía de Acceso para personas con discapacidad que la Universidad tiene, como también por la vía regular; de igual modo han ingresado estudiantes antiguos que comenzaron a requerir ajustes o adecuaciones, generando un dinamismo en cuanto a las cifras.

Tabla N° 39. Características de Estudiantes Vinculados al DFII

Información	Detalle
Estudiantes vinculados 2019-2020	Total de estudiantes acompañados durante el período: 107 Activos: 78 Titulados: 2 Abandono:3 Suspensión Temporal:5 Egreso del apoyo DFII: 19
Género	Estudiantes Activos Identifican con género Masculino: 40 Identifican con género Femenino: 38
Tipos de Ingresos	Estudiantes Activos PSU: 43 Cupo: 30 PACE: 1 Propedéutico: 1 Prosecución: 2

Facultades y carreras acompañadas	<p>Estudiantes Activos 9 Facultades Vinculadas Total de carreras: 33 Distribución por Carreras -F. de Ingeniería: 8 Departamentos: -Ciencias Médicas: 5 carreras -FAE: 3 carreras -Humanidades: 7 carreras -Tecnológica: 4 carreras -Ciencias: 3 carreras -Derecho: 1 -Arquitectura: 1 -Química y Biología: 1 Distribución por Facultad -Facultad de Ingeniería: 21 -Ciencias Médicas: 16 -FAE: 11 -Humanidades: 11 -Tecnológica: 8 -Ciencias: 7 -Derecho: 2 -Arquitectura: 1 -Química y Biología: 1</p>
Gratuidad u otro Beneficio	<p>Estudiantes Activos Gratuidad 54 Otras Becas: 7 Crédito, Fondo Solidario, Particular: 17</p>

El Departamento desarrolla un proceso de planificación durante el primer semestre 2019, para definir sus áreas de acción como Unidad nueva en la Universidad. En el 2020 mantiene sus Áreas y se encuentra generando un Plan de Incidencia y Oportunidades, con el fin de ampliar las oportunidades de transversalizar el enfoque de derechos para personas en situación de discapacidad; además, trabaja en la instalación de un Área de Investigación y Sistematización, con el fin de documentar la experiencia y aportar a nuevos procesos para la generación de una Política de Inclusión en la Universidad, en un mediano plazo.

Relación con el Estado, Comunidad y Contexto de Educación Superior.

En este apartado se describirán los principales vínculos del Departamento para la incidencia externa en torno a los derechos de las personas en discapacidad en el sistema universitario, las instituciones públicas y privadas y las organizaciones de la sociedad civil.

- La USACH mantiene su participación en la Red de Educación Superior Inclusiva Región Metropolitana (RESI RM), participando activamente en las reuniones regionales.
- Asistencia a reuniones regionales y participación activa en la Red de Universidades Estatales Chilenas por la Inclusión de Estudiantes en Situación de Discapacidad.
- Participación en Diálogos con la Comunidad: A continuación se detallan las acciones específicas de este punto:

Tabla N° 40. Participación en Diálogos con la Comunidad

Actividad	Detalle
Conformación Equipo de Comunicaciones	Desarrollo de Modelo de Incidencia y Mapa de Oportunidades
Re-activación Canal de Youtube y Facebook	4 videos sobre DDHH y Discapacidad realizados por estudiantes de USACH
Instagram	72 publicaciones desde la activación de la cuenta. 10 videos educativos, en los que se incluye: información con relación al COVID en Lengua de Señas Chilena (LSCH)2 cápsulas), Vídeos de Derechos de las Personas en Situación de Discapacidad (4 cápsulas).
Apoyo Colectivo YO CUIDO	Participación como expositoras en lanzamiento de Investigación sobre Personas con Discapacidad/ dependencia en contexto COVID
FUNDALURP	Participación como expositoras de 3 sesiones de Conversatorio sobre Inclusión en la Educación Superior, apoyo a personas con discapacidad visual y experiencias en tecnologías
Instituto Estatal de Tarapacá	Asesoría para el Proceso de Inclusión en esa Casa de Estudios

PREUFEMKPP - Preuniversitario Feminista Karina Paredes	Equipo DFII realiza capacitación a docentes de Preuniversitario en ciclo de una semana, del 20 al 24 de julio, de manera participativa junto a estudiantes en sit. de discapacidad y profesionales de DFII
Charla DEMRE: Pruebas de Transición y Participación de Personas en Situación de Discapacidad	Asistencia del equipo para orientación de la comunidad
I Webinar de la Jornada de Investigación Social en Terapia Ocupacional: "Reflexiones y desafíos actuales para una práctica transformadora", titulado: Prácticas y experiencias desde una perspectiva social: "Diálogos ético – políticos" Universidad Andrés Bello.	Participación en calidad de expositora Directora del DFII e interpretación de LSCH.
FUNDALURP	Equipo DFII autogestiona asistencia como estudiantes al Curso de Capacitación "Bases para la Intervención y Rehabilitación en personas con discapacidad visual".
"Webinar Internacional en Docencia On line y Accesibilidad digital en educación superior: Oportunidad de Aprendizaje para todas y todos" - Universidad de Viña del Mar y Universidad de Alicante España	Asistencia de dos miembros del equipo
Grupo TORizando	Participación de profesional del equipo como expositor de temáticas de inclusión educativa en tiempos de COVID
Universidad Central	Docencia en clase de Terapia Ocupacional sobre temática de Inclusión en Educación Superior

Universidad Andrés Bello	Entrevista a profesional del DFII por parte de estudiantes, sobre Inclusión en Educación Superior
--------------------------	---

A partir de esta experiencia, el DFII proyecta fortalecer los vínculos con las organizaciones, redes e instituciones -bajo un modelo bidireccional- que trabajan sobre la temática e incidir mediante el enfoque de derechos en las oportunidades de inclusión para personas en situación de discapacidad, dado que se considera fundamental que la garantía en derechos que se levanta desde la experiencia en Educación Superior, pueda ser modelo organizacional, y además se nutra con las demandas y necesidades de las organizaciones sociales que abogan por los derechos de las personas en situación de discapacidad.

Comunidad USACH.

En este apartado se describen las principales acciones y el modelo de vinculación del DFII con las Unidades.

El modelo de accionar se basa en premisas de acceso a derechos de personas en situación de discapacidad desde una perspectiva ética, valórica y política sobre la diversidad y pluralidad en la vida universitaria desde la estructura, trabajadores y estudiantes. Los principales resultados organizados por Unidades de Vinculación son:

Vicerrectoría de Apoyo al Estudiante:

- Se cuenta con una estrecha relación de apoyo al estudiantado con la VRAE; específicamente se trabaja en colaboración para la implementación de la “Beca Discapacidad”, proceso y selección de las personas beneficiarias.
- **Departamento de Calidad de Vida Estudiantil**, para la determinación de necesidades de los y las estudiantes en Situación de Discapacidad, en el campo de la salud y el bienestar. En el año 2020 se incorpora un equipo especializado en discapacidad para fortalecer los servicios del Centro de Salud, en donde el DFII colabora en la fase de postulación, selección y definición de áreas de trabajo de un profesional Terapeuta Ocupacional, para el Centro de Salud, y de una psicóloga para Unidad de Promoción en Salud (UPS). Trabajo semanal de coordinación de acciones.
- **Departamento de Gestión del Deporte y Cultura**, proceso de asesoría y trabajo conjunto para la implementación del Cupo de Deportista Destacado, que incluirá deportistas

paralímpicos. Asesoría para capacitaciones del equipo de trabajo de la mencionada Unidad.

- A propósito de la crisis sanitaria, la Directora del Departamento participa como representante de la Vicerrectoría Académica **en el Comité de Atención Integral COVID**, que busca dar solución a las situaciones socioeconómicas y sanitarias que vive la comunidad estudiantil, instancia coordinada por la Vicerrectoría de Apoyo al Estudiante. Además, el equipo presta apoyo en la adaptación de piezas comunicacionales de material de diversas Unidades Académicas y Administrativas a lengua de señas, subtítulo y voz en off a videos informativos y de orientación por crisis sanitaria.
- Adaptación de material de difusión del Centro de Salud, para cumplir con criterios de accesibilidad.
- Diálogo con trabajadores sociales de la Universidad sobre Inclusión y Discapacidad, con participación de 12 profesionales.

Vicerrectoría de Vinculación con el Medio:

- Organización y desarrollo del **curso “Modelo Social de la Discapacidad y Medios de Comunicación”** dirigido a 40 profesionales periodistas pertenecientes a los distintos Departamentos de la Universidad, en el marco del Programa de Responsabilidad Social Universitaria.
- Radio USACH: (en período de VIME) En la programación de la Radio Usach, dependiente del Departamento de Comunicaciones, durante el 2019 se incorpora el Programa Radial “No estamos de Paso”, en el que la directora del Departamento participa y donde se abordaron temáticas vinculadas a Derechos Humanos, Diversidad, Discapacidad y Género.
- Tv USACH: se realiza un aporte de lenguaje inclusivo y LSCH para 5 cápsulas de “USACH acciona el cambio”.
- Desarrollo de cápsula educativa inclusiva sobre Discapacidad, Cuidados y Pandemia, en el contexto de la Universidad Abierta de Recoleta que apoya la VIME.
- Participación conjunta con la Carrera de Terapia Ocupacional y Equipo de Conciencia Háptica, conformado por estudiantes, en los Festivales Cambalache realizados el año 2019, en las comunas de Pedro Aguirre Cerda, Conchalí y San Bernardo.

Prorrectoría:

- Vinculación estratégica con la **Dirección de Desarrollo Institucional**, para la implementación del Plan de Fortalecimiento de las Universidades Estatales.

- En 2019, se desarrolla el proyecto denominado **“Plan de la Diversidad”**, junto a la Dirección de Género y académicas representantes del mundo indígena. Las acciones contemplan un diagnóstico sobre la percepción de los y las estudiantes en situación de discapacidad sobre la calidad de vida en la Universidad, un estado del arte sobre la accesibilidad, la realización de cursos y espacios de difusión sobre la Discapacidad desde una perspectiva de Derechos, y la capacitación en Lengua de Señas Chilena.
- En 2020, durante el primer semestre se entrega el informe del **Proyecto Accesibilidad USACH**, que sistematiza la información levantada, gestionada y desarrollada por distintas Áreas de la Universidad en diferentes períodos de tiempo, con el fin de establecer un marco de acción y estado del arte en materia de accesibilidad para personas con discapacidad que se desenvuelven en el campus universitario.
- En temas de accesibilidad, se trabaja en coordinación con **Departamento de Gestión de Infraestructura** en el levantamiento de las principales barreras arquitectónicas en campus, priorización de áreas críticas y orientación sobre accesibilidad.
- En aspectos del Plan de Capacitación para Funcionarios/as se trabaja mancomunadamente con el **Departamento de Desarrollo de Personas**, en la organización y desarrollo del Curso sobre Inclusión Laboral de Personas en Situación de Discapacidad, que consideró el desarrollo de la campaña comunicacional, docencia y colaboración en el diseño del **diagnóstico** sobre los y las trabajadoras en situación de discapacidad en la Universidad. También se implementó el **Curso de modelo social de la Discapacidad**, dirigido a la comunidad de funcionarios/as: Este curso se realiza desde 2017 con el objetivo de sensibilizar a la comunidad de funcionarios/as con la temática. Dicho programa se incorpora como curso de capacitación, desde 2019, en el Plan de Capacitaciones. Se colabora en dos charlas de bienvenida y de orientación Institucional de trabajadores que ingresan a la Institución.
- **Comunicaciones:** se establece un plan de trabajo que incorpora el levantamiento de material audiovisual y accesibilidad con lengua de señas y otras orientaciones afines. Se apoya la contratación por horas de un(a) interprete, y se coordinan acciones conjuntas para asegurar la producción de material accesible, especialmente en instancias de difusión y de la comunicación de las autoridades con la comunidad universitaria. Se incorpora la adaptación en el envío de documentos por correo institucional, resguardando el documento anexo en Word, lo que facilita el acceso de personas con discapacidad visual.

Posterior al paro estudiantil del primer semestre del 2020, se trabaja en la incorporación de más horas de intérprete de LSCH y en un Plan de Capacitación para asegurar Criterios de Inclusión en las acciones de comunicación.

Vicerrectoría Académica:

Si bien el DFII es parte de la VRA, se vincula con otras Unidades de la Vicerrectoría para articular acciones que tiendan al trabajo colaborativo.

Uno de los más importantes avances es la Modificación del Reglamento de Pregrado; el nuevo Reglamento incorpora el artículo 23BIS que permite implementar las medidas de ajuste relativas a la permanencia, avance curricular y/o titulación de estudiantes en situación de discapacidad. Esto requiere la implementación de modificaciones y adecuaciones que el Departamento debe apoyar. Nos encontramos en fase de difusión y apoyo a las Unidades Académicas.

- **Área de evaluación:** Se establece un trabajo coordinado para asegurar que los procesos diagnósticos y consultivos desarrollados por esta Área, tengan una variable inclusiva. Además, los instrumentos utilizados para el Proceso Diagnóstico de Estudiantes de Primer Año de la Universidad, sirven de apoyo al Proceso de Postulación al Cupo para Personas con Discapacidad de la Institución.
- Con la Unidad de **Biblioteca** se desarrolla un **Modelo de Gestión para la Accesibilidad de Textos para Personas en Situación de Discapacidad**, mediante un trabajo conjunto con la Unidad, y apoyado por los Convenios USA 1502 y Convenio Marco 1855. Este trabajo es coordinado por el equipo de Adaptación de Material, el que lo recibe, adapta y entrega dos formatos (para personas con ceguera y baja visión). En paralelo, el equipo de Biblioteca se encarga de elaborar un repositorio, organizando la información en un apartado inclusivo en el sitio web de la Universidad.
- **UNIE:** se concretan acciones en el marco de las acciones de incidencia en la formación en Pedagogías, realizando el diseño y la planificación, en conjunto con la UNIE, del Taller “Enseñar y aprender en aulas diversas: el desafío de la profesión docente”, que se realizó durante 4 sesiones para estudiantes de Pedagogía de III, IV y V año el segundo semestre 2019. En el primer semestre de 2020 se incorporan nuevamente en el Diplomado de Docencia Universitaria (DDU) dos clases sobre conceptos clave del enfoque de derechos, personas en situación de discapacidad, y con el fin de dar a conocer el trabajo del DFII al profesorado participante y estrategias específicas de didáctica bajo el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA).

Registro de Material Adaptado.

El Servicio de Adaptación, dependiente del Departamento de Formación Integral e Inclusión, realiza la adaptación de textos desde el año 2018. Quienes realizan esta tarea son estudiantes becados por la Universidad. Nuestro equipo de adaptación, en sus inicios, lo conformaban 3 estudiantes, y en agosto del 2019 crece a 10 adaptadores, debido a la solicitud de una nueva carrera - Ingeniería Civil Química -. Además, se incorpora un nuevo formato de adaptación - Lectura Fácil - enfocado a personas con dificultad en la comprensión lectora o que no manejan el idioma español, por ejemplo, personas sordas. Actualmente, el equipo de adaptadores cuenta con 13 estudiantes.

Los(as) docentes que requieren adaptar material para sus clases deben escribir a adaptacion.material@usach.cl. Al recibir una solicitud de adaptación, el equipo evalúa el nivel de dificultad del texto, dificultad de adaptación y cantidad de páginas a adaptar. Los tiempos de entrega se calculan utilizando la siguiente tabla:

Tabla N° 41. Tiempo de Entrega de Material Adecuado según Cantidad y Formato 2020.

Cantidad de Páginas	Formato de entrega		
	Físico	Word	PDF
1 – 5 Páginas	15 días hábiles.	10 días hábiles.	10 días hábiles.
6 – 30 Páginas	20 días hábiles.	20 días hábiles.	20 días hábiles.
31-50 Páginas	30 días hábiles.	30 días hábiles.	30 días hábiles.
50 – 100 Páginas	40 días hábiles.	30 días hábiles.	40 días hábiles.
100 y más Páginas	60 días hábiles.	50 días hábiles.	60 días hábiles.

Para coordinar el equipo se realizan diferentes actividades, destinándose 44 horas semanales, las cuales se detallan a continuación.

Tabla N° 42. Detalle de Actividades para Realizar Adaptación de Material.

Actividades	Objetivos	Ejecución	Recursos	Horas de trabajo
Reclutamiento	Selección y garantizar la contratación de estudiantes con competencias necesarias para el trabajo de adaptación.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reclutamiento. 2. Entrevistas 3. Capacitaciones 4. Seguimiento. 5. Evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Convocatoria y difusión. - Correo DFII. - Guía para postular al puesto de adaptador/a (visión/audición). - Material expositivo para capacitación. - Protocolos de adaptación (visión/audición) - Pauta de evaluación de becas de trabajo. - Registro de horas de trabajo. - Uso de Jaws para revisión del material de visión. - Correo Usach. 	4 horas
Coordinación de equipo.	Regularizar las acciones del equipo con el fin de garantizar la calidad de los textos entregados a solicitante.	<p>Coordinación con la recepción y entrega del material:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Recepción del material a adaptar. 2. Asignación de material para el equipo de adaptación. 3. Revisión del material. 4. Entrega del material al solicitante. 	<ul style="list-style-type: none"> - Protocolos de adaptación (visión/audición) -Pauta de evaluación de becas de trabajo. - Drive (equipo de adaptación visión/audición). - Registro de horas de trabajo. - Uso de Jaws para revisión del material de visión. - Correo Usach. - Zoom 	22 horas

Organización del material.	Organizar el material para el repositorio de biblioteca de textos adaptados.	- Revisión y corrección del material según estándares de biblioteca. -Organización y clasificación del material.	- Protocolo de adaptación. - Drive (Repositorio accesible). -Uso de Jaws para revisión del material de visión.	15 horas
Reunión con el equipo de biblioteca	Evaluar y entregar orientaciones para la elaboración de un sitio web inclusivo para la universidad.	-Revisión de la página - Evaluación de oportunidades de mejora. -Revisión del repositorio y el contenido del material.	-Pauta de accesibilidad web (SENADIS) -Sitio DFII y Biblioteca.	3 horas
Total de Horas Semanales				44 horas

Período: agosto / diciembre de 2019.

Tabla N° 43. Adaptación para personas ciegas y Macrotipo: Representa la cantidad de páginas y las horas dedicadas a la adaptación en estos Formatos.

Carrera	N° páginas	Horas trabajadas
Ingeniería Civil en Química	7.543	355,8
Kinesiología	1.072	65,5
Terapia Ocupacional	3.038	202,26

Total general	11.653	623,56
---------------	--------	--------

Tabla N° 44. Adaptación Lectura Fácil: Representa la cantidad de páginas y horas dedicadas a la adaptación e implementación de este nuevo formato.

Carrera	N° páginas	Horas Trabajadas	N° textos
Terapia Ocupacional	1.176	228	25
Total general	1.176	228	25

Tabla N° 45. Repositorio de Biblioteca: Registro de textos adaptados puestos a disposición para la carga en el Sitio Web. http://bimab.cl/inclusion1/opac_css/

Carrera	N° páginas	N° textos
Terapia Ocupacional	2.838	67
Total general	2.838	67

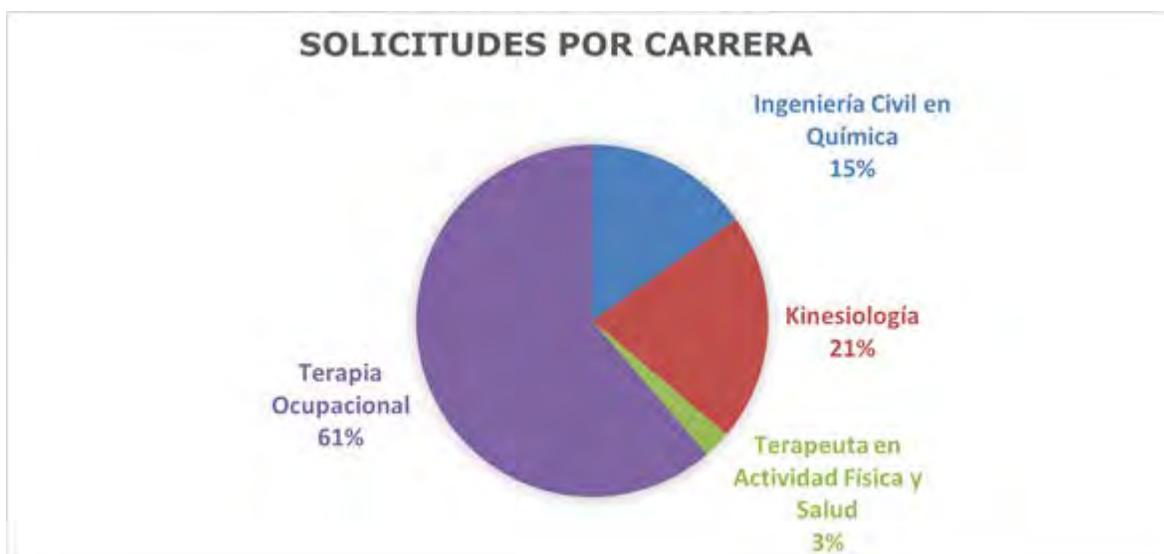
Período: marzo / agosto de 2020.

Tabla N° 46. Registro General: Resumen de material adaptado según carrera y formato de adaptación (ceguera, macrotipo y lectura fácil)

Carrera	N° Solicitudes	Pág. Ceguera	Pág. Macrotipo	Pág. Lectura Fácil	Horas Trabajadas
Ingeniería Civil en Química	54	1.969	4.006		272,90

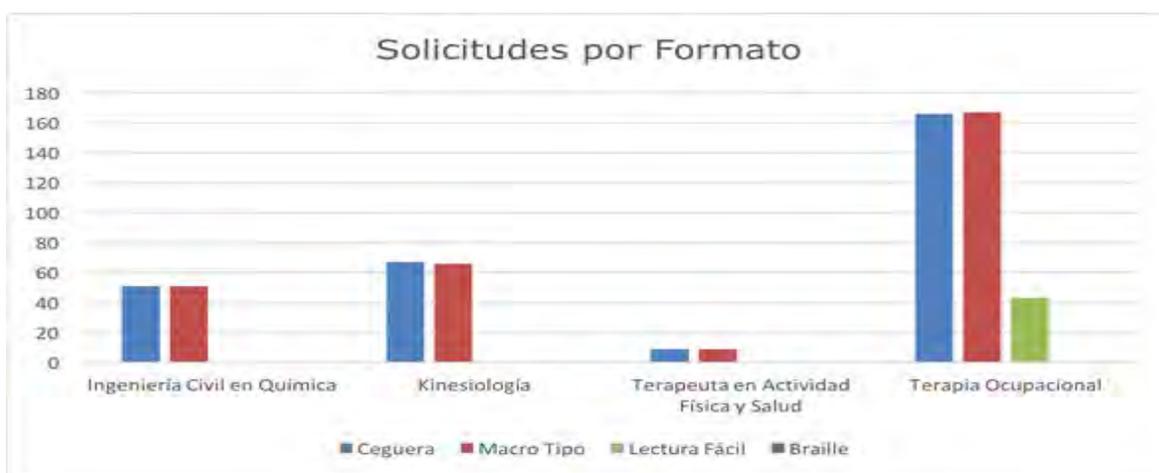
Kinesiología	74	1.906	4.088		319,30
Terapeuta en Actividad Física y Salud	9	468	1.125		47,60
Terapia Ocupacional	217	7.214	15.228	1.305	925,30
Total general	354	11.557	24.447	1.305	1.565,10

Gráfico N°21. Solicitudes recibidas por Servicio de Adaptación de Material por Carrera.



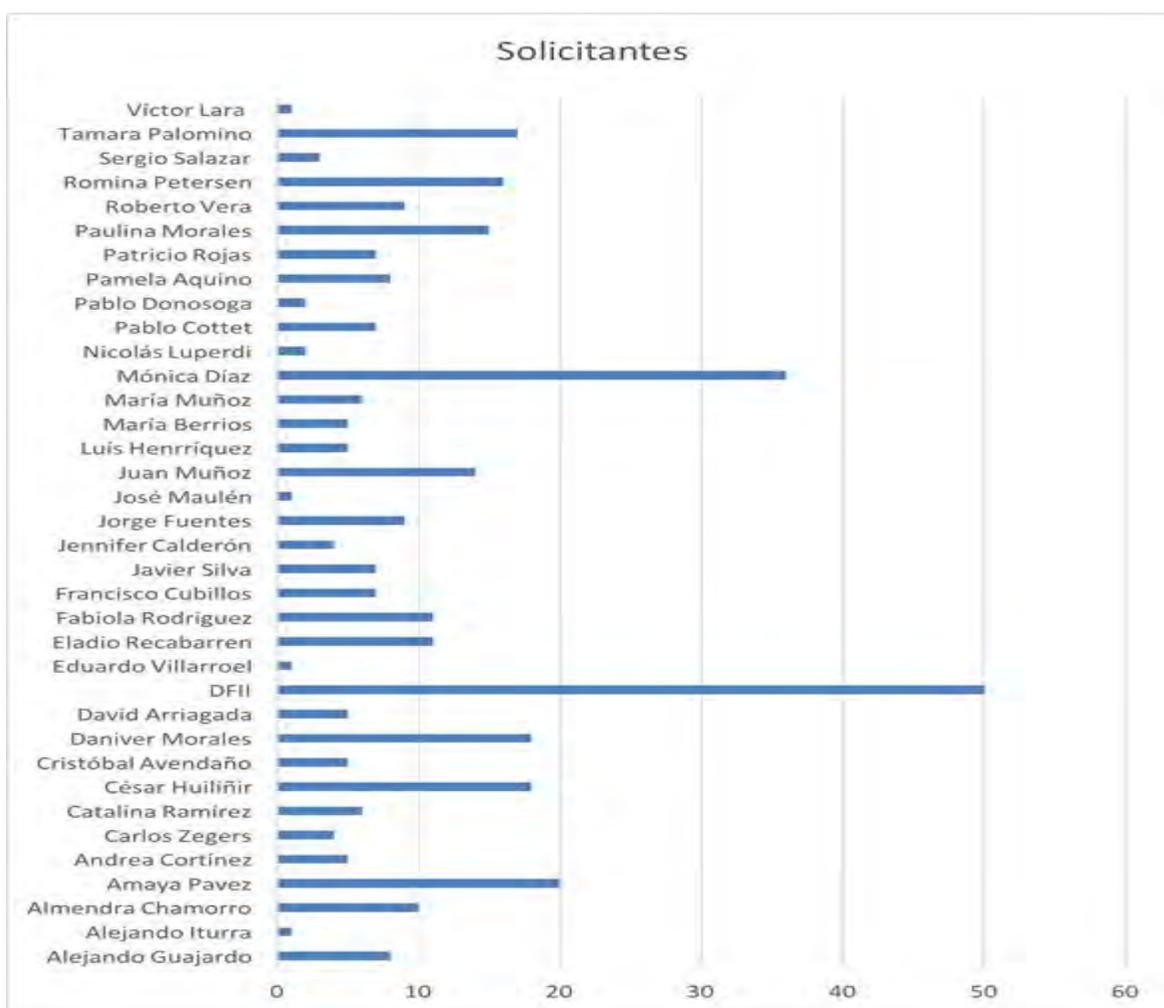
Se evidencia que Terapia Ocupacional es la carrera que presenta la mayor cantidad de solicitudes al Servicio de Adaptación (61%). Esto se puede explicar por la experiencia y cultura generada dentro de la carrera, por ser la primera en tener un estudiante con discapacidad visual cieguera (2018). Actualmente es la carrera que cuenta con más estudiantes que requieren adaptación de material.

Gráfico N°22. Solicitudes por formato de adaptación.



Se evidencia que los formatos más requeridos son de ceguera y macrotipo, existiendo a la fecha nula demanda de adaptación a braille. Esto se puede explicar por el contexto mundial (Pandemia COVID-19), y que los estudiantes que requieren adaptación tienen conocimientos de tiflotecnologías.

Gráfico N° 23. Solicitantes del Servicio de Adaptación.



Se puede verificar que la mayor cantidad de material es solicitada de forma interna por DFII, esto, con el objetivo de preparar material y anticipar los requerimientos para hacer su entrega oportuna. También se puede observar cómo los profesores hacen uso del servicio incorporándose, paulatinamente, en su quehacer docente.

Tabla N° 47. Repositorio de Biblioteca: Registro de los textos adaptados puestos a disposición para la carga en el Sitio Web. http://bimab.cl/inclusion1/opac_css/

	N° páginas	N° textos	Horas trabajadas
Repositorio T.O. 2020	5.953	182	240

Repositorio T.O. 2019	2.838	67	
-----------------------	-------	----	--

En la tabla comparativa se puede ver como el Repositorio de la Biblioteca se ha incrementado en un 270%, en comparación al reporte anterior.

Voluntariado de Adaptación de Material (mayo del 2020).

Durante el año 2020 se han generado una serie de instancias para difundir el trabajo que hace el DFII con su Servicio de Adaptación. Estas actividades buscan incentivar a la comunidad universitaria a participar activamente en la accesibilidad.

El proceso de difusión tuvo el apoyo y colaboración del CEDISC (Centro de Estudiantes en Situación de Discapacidad), y consiguió convocar a 30 estudiantes que se interesaron, invitándoseles a participar en charlas de capacitación en torno a la accesibilidad de materiales.

Esta iniciativa logró visibilizar y sensibilizar a los participantes, quienes en la actualidad incorporan en su cotidianidad las herramientas de accesibilidad entregadas.

Relación con Unidades Académicas.

El DFII consolida en su modelo de trabajo el énfasis en el apoyo directo a las Unidades Académicas, desde las autoridades hasta los equipos docentes, respecto a problematizaciones en torno a inclusión, ajustes razonables en la didáctica, currículum y estrategias metodológicas para favorecer la participación de estudiantes con discapacidad, y/o dialogar sobre la temática en la formación de su estudiantado.

El DFII se ha posicionado progresivamente en las Unidades, siendo reconocido como un dispositivo de apoyo y colaboración. Debido a que algunas Unidades han manifestado dificultades para cumplir con los requerimientos mínimos para asegurar la participación de estudiantes con discapacidad, por varias dimensiones de mayor y menor complejidad, es importante mencionar que este Departamento también ha debido superar tensiones y dificultades. El fortalecimiento de un modelo de gestión sólido y la validación que el estudiantado tiene sobre el DFII le ha permitido posicionarse e ir construyendo colectivamente. Los resultados son:

- **Coordinación con las autoridades** mediante los diversos espacios de participación como el Consejo Superior de Pregrado, reuniones con Decanatos, Direcciones de Programas y Coordinadores Docentes para presentar las acciones del Departamento y coordinar otras en relación a estudiantes con discapacidad que hayan solicitado apoyos. Estas acciones se sostienen con mayor frecuencia durante este período, transformándose en la puerta de

entrada al apoyo ofrecido por el DFII, y se sistematizan con el instrumento llamado “**Carta de Orientación**”; está construida de acuerdo a las necesidades del estudiantado, y da cuenta de los ajustes razonables que cada Unidad Académica debe asegurar para la participación plena del estudiantado. Durante este período, se ha presentado la Carta de Orientación y/o Vinculación con la Unidad Académica del 100% de los estudiantes activos en el DFII. Se define dentro del equipo a una persona encargada de la vinculación con las autoridades, y luego a una segunda capa de profesionales a cargo del apoyo específico académico con el estudiantado, teniendo así una mejor supervisión de los pasos a seguir y poder responder oportunamente a las necesidades y problemas que emerjan. En este ítem se destaca un Espacio de Formación con la Facultad de Ingeniería, en donde se desarrolló un Diálogo sobre Discapacidad y Modelo Social, al cual asistieron 15 funcionarios.

- **Reuniones ampliadas** de carácter informativo y formativo con académicos y académicas de las Unidades Académicas que tienen estudiantes con discapacidad. Durante el período del presente Informe, se estableció un trabajo por áreas de abordaje, las cuales se presentarán en el apartado que corresponde a Apoyo al Estudiantado, donde se da cuenta de acciones específicas sobre estas reuniones ampliadas. Debido al teletrabajo se ha facilitado este encuentro, en donde se ha logrado cubrir las necesidades de orientación, apoyo y asesoría de docentes que requieren este servicio.

Las formas de aproximación son:

- Vinculación con Jefatura de Carrera mediante correo.
 - Reunión presencial con Jefatura de Carrera.
 - Primera vinculación con docentes.
 - Ofrecimiento de capacitación sobre estrategias didácticas con estudiantes en situación de discapacidad.
 - Reunión presencial, en caso de ser pertinente.
 - Contacto vía correo en momentos críticos.
- **Determinación de Encargado de Inclusión:** Progresivamente se ha establecido en cada Unidad Académica, el nombramiento de una persona que ejerce el rol de Encargada de Inclusión, las cuales en su mayoría corresponde al académico o académica Coordinador(a) Docente y que se caracteriza por:
 - Ser nombrado por la autoridad académica.
 - Tener relación directa con el DFII.

- Tener interés en asumir el rol.
- Identificar a estudiantes en situación de discapacidad de su unidad, su avance curricular y docentes asociados.
- Mantener un diálogo con el DFII respecto a necesidades del estudiante.
- Ser reconocido por sus pares en el rol.
- Debe ser puente entre la Unidad Académica y el DFII si corresponde.
- Enfatiza la presencia y necesidad del estudiantado en sus espacios de reuniones y coordinación.

Apoyo a Estudiantes en Situación de Discapacidad.

Apoyo directo del Departamento mediante una planificación co-construida, dando énfasis a la autonomía del estudiantado, para asegurar el ingreso, la permanencia y el egreso mediante tutorías, servicios de apoyo, material adaptado, vida comunitaria en la Universidad, entre otros, siempre desde una perspectiva de derechos.

Durante el período del presente informe, el DFII estableció una forma de organización por Áreas de Abordaje que se presentan de la siguiente manera:

Apoyo Socioeducativo: es realizado por una trabajadora social, que acompaña la experiencia de vida universitaria del estudiantado en sus diversos aspectos, tanto individual como colectivo, y el oportuno uso de redes inter y extrauniversitarias que aseguren un bienestar y plena participación durante la trayectoria en la Institución. También cumple las acciones de apoyar, activar y orientar en redes internas y externas de la Universidad, a nivel privado como también del sistema público, algunas específicas como apoyar en la postulación a la Beca Interna para Personas con Discapacidad de la USACH y al Programa de Apoyo para Estudiantes de Educación Superior de SENADIS.

- El acompañamiento individual a 23 estudiantes se realiza desde el trabajo colaborativo y conjunto con los demás profesionales del equipo, incorporando en este acompañamiento académico que realiza el DFII aspectos sociales y de participación en la vida universitaria.
- El acompañamiento colectivo desde el Departamento se ha identificado como un espacio necesario que fue levantado desde las propias bases estudiantiles para generar espacios de formación y reflexión sobre temáticas de discapacidad desde un enfoque de derecho, como también el acompañar colectivos e iniciativas estudiantiles relacionadas con la discapacidad y diversidad desde un rol colaborativo, horizontal y consultivo. Dentro de los cuales es posible destacar el Centro de estudiantes en Situación de Discapacidad, CEDISC,

con el que se sostienen reuniones frecuentes y colaboración permanente. Se realiza acompañamiento profesional al equipo de Conciencia Háptica, colectivo que trabaja la Discapacidad visual desde los D.D.H.H. el que cuenta con un Proyecto VIME que incorpora encuentros con la comunidad del Liceo Confederación Suiza.

- Acompañamiento a estudiantes en Proceso de Postulación SENADIS a Programa de Apoyo y Asistencia para Estudiantes con Discapacidad en Educación Superior, que incluye el Proceso de Postulación para Estudiantes Nuevos, y desarrollo del Plan de Continuidad para quienes han recibido este fondo previamente.

Apoyo Académico: A cargo de un grupo interdisciplinario de profesionales en Educación Diferencial y Terapia Ocupacional. Dentro del apoyo académico se realiza un seguimiento de las acciones que se desprenden de dicho ámbito, evidenciando las barreras que se presentan en el contexto educativo y estableciendo estrategias para eliminarlas; para ello se articula con actores externos a la o el estudiante con discapacidad, tales como plantel docente, servicio de tutorías y asistencia.

- El Servicio al Plantel Docente se basa en un acompañamiento semestral, el cual comienza con una capacitación en base al Modelo Social de la Discapacidad y estrategias específicas en torno a las herramientas pedagógicas de tipo práctico; por ejemplo, para utilizar con estudiantes con discapacidad visual, apoyando metodológicamente y accesibilizando actividades de tipo teórico o práctico.
- El Servicio de Tutores y Tutoras que pueda requerir el o la estudiante, conformado por estudiantes de Pregrado de la Universidad, a quienes se les capacita en estrategias que se desprenden del trato ético y respetuoso hacia la diversidad, con vista a enfoque de derechos y estrategias específicas en torno a herramientas pedagógicas para acompañar académicamente a sus compañeros /as.

El apoyo Académico para Personas con Discapacidad Visual es coordinado para realizar acciones de apoyo en Didáctica y Metodología, y accesibilizando actividades y material de tipo teórico o práctico. Así como bibliografía, videos, pautas de evaluación, entre otros.

Se realiza acompañamiento y capacitación a los y las asistentes dentro y fuera de sala, que pueda requerir el o la estudiante con discapacidad. Esta persona presta servicio de asistencia para eliminar la barrera de acceso a la información visual (para personas ciegas o con baja visión), describiendo actividades de tipo **visuales** que presenten un objetivo de aprendizaje que se

desprende de la actividad de observar un suceso o situación, o bien, enriqueciendo las imágenes dentro del contexto de aula colaborativamente con el plantel docente.

Gráfico N° 24. Flujo de Funcionamiento de Acceso y Acompañamiento de ESD

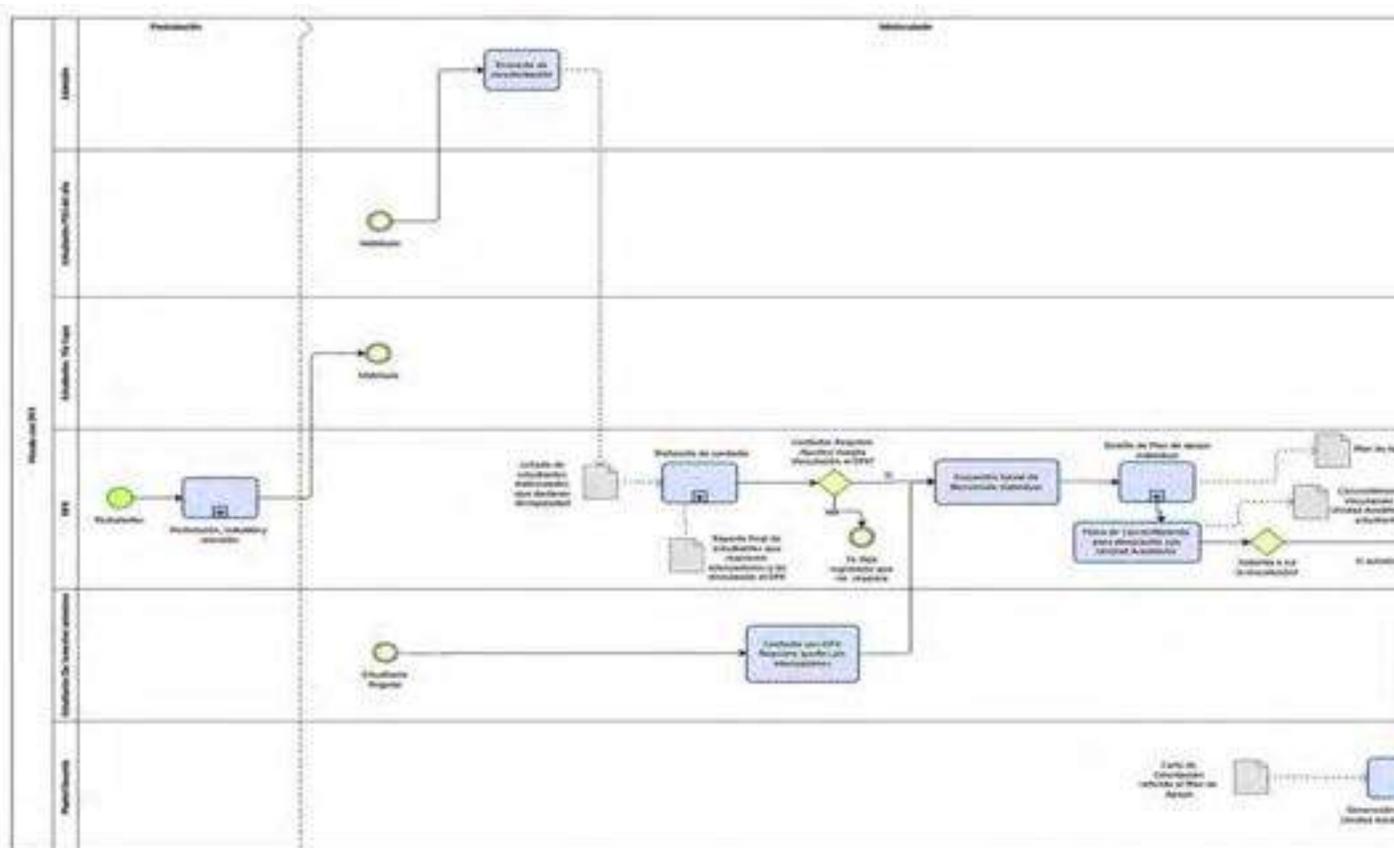


Tabla N° 48. Principales resultados de apoyo académico para Personas con Discapacidad Visual.

Estudiantes	N°
Reuniones	99
Momentos de acompañamiento	341
Cantidad de estudiantes acompañados	20

Servicio de asistencia (tutores y asistencia en sala)	15 adaptadores de textos 3 tomadores de apuntes 18 asistentes en sala 44 tutores
Contacto	50
Capacitaciones	10
Plantel Docente	
Momentos de acompañamiento y contacto	350
Reuniones con plantel docente	100
Cantidad de docentes acompañados	150

Apoyo Académico para Personas con Discapacidad Auditiva, a cargo de un(a) Intérprete de Lengua de Señas Chilena, LSCH, y un grupo profesional de acompañamiento que asegura el apoyo académico y socioeducativo a los estudiantes sordos; se realiza bajo un protocolo y seguimiento de los estudiantes sordos y su entorno inmediato, para orientar adecuadamente a los jefes de carrera, docentes y tutores. Para realizar dicho apoyo se determina el reconocimiento de la cultura sorda, lengua de señas y gramática castellana, con el objeto de generar la mejor manera de apoyo y la confección de un Instructivo para Docentes y Tutores.

Asimismo, su función es lograr transmitir la información entre las personas sordas usuarias de la lengua de señas y las personas oyentes, teniendo en cuenta características culturales de cada grupo, para poder fomentar una comunicación plena y clara.

Acompañamiento a estudiantes: acompaña a los y las estudiantes con discapacidad auditiva, contemplando la relación con el plantel docente para facilitar el acceso a la información, asegurando que él o la estudiante rinda sus evaluaciones en igualdad de condición; se considera a un o una intérprete dentro del aula para que él o la estudiante pueda acceder a la información entregada por el docente de forma clara. Seguimiento académico y consulta semanal sobre el estado del estudiante y su entorno.

También se realizan actividades de apoyo lingüístico al o la estudiante sordo/a y capacitación de Lengua de Señas a funcionarios/as, académicas/os y estudiantes, para hacer un entorno más amigable; además se desarrollan cápsulas informativas en lengua de señas para estudiantes sordos, y por lo general se está atento a algún requerimiento de información.

Finalmente, se encarga de la coordinación del o las intérpretes: en primera instancia, de la validación de intérpretes de Lengua de Señas que prestan servicios en la Universidad para determinar la competencia, y así asegurar que el estudiante reciba el apoyo necesario; para ello, se desarrolló un Protocolo para Intérpretes de Lengua de Señas y su Compromiso con el Estudiante y con la Universidad. Y, en segundo lugar, para asegurar el acompañamiento del o la intérprete en las actividades académicas o instancias de participación en las actividades universitarias.

Se producen 3 Grabaciones en Biblioteca, 3 videos Grabaciones del Comité COVID, 4 videos carrera Terapia Ocupacional, 7 videos Grabaciones de la Unidad Evaluación, 2 videos Grabación sobre difusiones DFII, 2 Charlas Grupo de Voluntarios en Adaptación de Material, 6 interpretación de Charlas, asambleas para CEDISC, 1 interpretaciones Webinar.

Se contratan 6 intérpretes durante el 2019 y 8 el primer semestre de 2020, para el apoyo a estudiantes en contexto académico.

Se incorporan 6 intérpretes voluntarios para apoyo de formación académica.

Se apoya a 11 estudiantes con discapacidad auditiva.

El apoyo con énfasis en la salud mental se encarga de las adecuaciones académicas como cambios de lenguaje y formas de seguimiento pedagógico; acompañamiento desde la experiencia cotidiana universitaria, brindando orientaciones de georreferenciación, establecimiento de rutinas, reconocimiento de horarios y flexibilidad, relacionamiento con pares, docentes y autoridades.

Apoyo a Estudiantes del Espectro Autista. Este equipo da cuenta de las necesidades comunicacionales, sociales y otras relacionadas al acceso a la información para mejorar la experiencia universitaria de estudiantes del espectro autista. También establece relación con las Unidades Académicas, de acuerdo con las necesidades del estudiantado, mediante reuniones de adaptación pedagógica y currículo; asimismo, brinda acompañamiento a este grupo específico de estudiantes para la activación de redes, beneficios educativos como becas u otros.

- 16 estudiantes del espectro autista fueron atendidos en entrevista individual, acompañamiento directo, y contacto con Unidades Académicas durante el año 2019.

- 24 estudiantes del espectro, a la fecha (2020) han sido acompañado y/o recibidos por el Departamento.
- 4 estudiantes dejan de vincularse con el Departamento, debido a cambio a otras instituciones, o por dificultades personales. A estos estudiantes se les entrega acompañamiento en el proceso, en relación con la orientación vocacional, considerando la mejor alternativa inclusiva del lugar al que se han cambiado.
- 4 reuniones con la Unidad Académica y equipo docente de estudiante de Ingeniería Informática (1 de inicio, 1 de evaluación proceso año 2019, y 1 final de ese mismo semestre, 1 de inicio semestre 2020).
- 3 estudiantes con TEA en crisis importantes, no abandonan los estudios y continúan con aprobación de asignaturas y se mantienen en la Universidad.
- 2 reuniones con equipo académico de estudiante de Pedagogía.
- Creación de actividad grupal recreativa con estudiantes TEA, denominada "Carrete USACH" para fortalecer el vínculo y desarrollo de redes.

A inicios del ciclo académico de 2020, se genera un Área de Investigación y Sistematización, a cargo de una profesional del Área de la Sociología; esta Área proyecta desarrollar ejes de investigación en la Línea de Discapacidad y Derechos Humanos, en el marco de la gestión institucional para la realización de una Política de Inclusión para Personas en Situación de Discapacidad. Así como, la sistematización de las áreas de trabajo y la generación de información institucional en temas de Discapacidad e Interseccionalidad, en el marco de la Inclusión Social.

Proceso de Admisión Inclusiva.

El Cupo para Estudiantes en Situación de Discapacidad es una vía de acceso que busca promover el ingreso de personas en situación de discapacidad. Los requisitos de postulación para este cupo son:

- Certificar su condición de discapacidad, mediante el "Certificado Acreditativo vigente de Discapacidad" emitido por el Servicio de Registro Civil e Identificación o Certificado de la Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez (COMPIN). En caso de no contar con ellos, adjuntar informe del médico especialista (con registro vigente en la Superintendencia de Salud).
- Rendir la Prueba de Selección Universitaria en el año 2019 o 2020 (PSU-PTU).
- Aprobar Proceso de Evaluación de Habilidades implementado por la Universidad para este cupo especial.

La selección de candidatos/as se realiza por orden de puntaje a partir de la ponderación para este cupo especial, que debe ser difundido en el Proceso de Admisión dependiente de la Vicerrectoría Académica.

Para el 2020, se ofrecieron 21 cupos, por Facultad:

- Facultad de Ingeniería, 3 cupos.
- Facultad de Administración y Economía, 2 cupos.
- Facultad de Ciencia, 2 cupos (Licenciatura en Ciencia de la Computación, Ingeniería Estadística, Ingeniería Matemática o Ingeniería Física).
- Facultad de Ciencias Médicas, 6 cupos (Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física/Entrenador Deportivo, Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física/Terapeuta en Actividad Física, Kinesiología, Terapia Ocupacional).
- Facultad de Humanidades, 3 cupos (Licenciatura en Estudios Internacionales, Licenciatura en Historia, Licenciatura en Lingüística Aplicada a la Traducción en Inglés - Japonés e Inglés – Portugués, Periodismo, Psicología, Pedagogía).
- Facultad Tecnológica, 2 cupos (Ingeniería en Agronegocios, Publicidad, Tecnología en Administración de Personal, Tecnología en Construcciones, Tecnología en Control Industrial, Tecnología en Diseño Industrial, Tecnología en Automatización Industrial, Tecnología en Mantenimiento Industrial, Tecnología en Telecomunicaciones).
- Facultad de Derecho, 1 cupo.
- Escuela de Arquitectura, 1 cupo.
- Programa de Bachillerato, 1 cupo.

Durante el año 2020 se fortalece el Proceso de Postulación, mediante el uso de redes sociales y la difusión del procedimiento a través de la página web del Departamento, diseñada con criterios de accesibilidad. www.dfii.usach.cl.

- Durante el Proceso se realizan 2 reuniones informativas para la totalidad de postulantes.
- Ingresan a la Universidad 11 estudiantes a través de este cupo especial y participan de una Jornada de Orientación en la Universidad de manera presencial, previo al confinamiento, en donde pudieron conocer las instalaciones, orientarse en sus espacios de formación y la diversidad de opciones que ofrece la comunidad universitaria.

3. 5 Sistema de Bibliotecas, SIB-Usach.

El Sistema de Bibliotecas (SiB-Usach), ha llevado a cabo en este período una serie de iniciativas encaminadas a la Gestión de la Calidad y puesta en marcha de un Plan de Mejoras en el ámbito integral de sus actividades. Enfatizando la igualdad de oportunidades en el acceso a los servicios y recursos de información, en ubicuidad y pertinencia de estos, en apoyo a los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje e Investigación.

Tecnología e Innovación.

- Migración de la totalidad de los datos y servicios prestados en Aleph a la plataforma de última generación ExLibris Alma, la cual entrega servicios bibliotecarios unificados en la nube, gestionando materiales impresos, electrónicos y digitales en una sola interfaz, permitiendo, además, la trazabilidad en los flujos de trabajos y procesos.
- Se suma la plataforma Primo VE, que potencia la búsqueda integrada y permite la recuperación de recursos de información en forma más exhaustiva y eficiente.
- Alma Digital se integra como herramienta para la gestión del Repositorio Académico.
- Nuevo sitio web para el Sistema, en el cual se desarrollan contenidos que responden a los requerimientos de los usuarios y permite en forma fácil acceder a los recursos bibliográficos y servicios.

Infraestructura.

El mejoramiento en infraestructura se ha enfocado en este período en la Biblioteca Central (una de las veinte bibliotecas que componen el Sistema), para la cual se han considerados los siguientes proyectos:

- Proyecto Mecesus USA 1502-06-P-O, que contempló la remodelación de un espacio en la Biblioteca Central con mobiliario de mesas de luz y planeras, siendo denominada Mapoteca. Se incluyó el arreglo de baños y el rediseño de la rampa de acceso para personas con movilidad reducida, junto con el remozamiento de sala de reuniones y arreglo de techumbre, canaletas y montacargas.
- Proyecto 1° Etapa remodelación Biblioteca Central - Universidad de Santiago de Chile. ID 867990-78-LR19. Actualmente en ejecución. Contempla la modernización total del espacio, con nuevas salas, iluminación, cielos, pisos, pintura, entre otros cambios y reparaciones.
- Etapa 2 Proyecto 2020-AS: Remodelación de la Biblioteca Central ubicada en calle Enrique Kirberg N° 4, Sector 3. Vicerrectoría Académica. Estado: Proyecto diseñado y entregado

para gestión de bases de licitación. Mejoramiento de espacios, accesos puerta principal y de emergencia, cajas de escaleras y baños.

Recursos.

La creciente demanda por parte de la comunidad universitaria respecto a los servicios bibliotecarios y recursos de información, ha impulsado al SiB-Usach a desplegar sus esfuerzos para mantener una colección bibliográfica actualizada y pertinente. Esta oferta de carácter híbrida conjuga actualmente **más de un millón de** recursos impresos y digitales, con herramientas bibliográficas y plataformas que las sustentan.

Se han desarrollado las siguientes acciones en pro de mejorar las coberturas bibliográficas:

- Actualización y aplicación de la “Política de Selección bibliográfica del SiB-Usach” (2019-2020).
- Desarrollo del “Proyecto de disminución de brechas bibliográficas”, mejorando las coberturas a 56 Programas de Estudios de Pre y Postgrado impartidos por la Universidad.
- Análisis y ejecución del “Proyecto USA1999” (2020-2021) para el mejoramiento de las colecciones impresas y digitales del SiB-Usach.

Además de lo anterior, el Sistema de Bibliotecas USACH, considerando el período de excepción actual, ha realizado negociaciones con los proveedores con el fin de lograr descuentos significativos en los precios de cada base de datos, gestor bibliográfico y herramientas, logrando la renovación de todos los recursos. El detalle de las bases de datos suscritas se presenta en la siguiente tabla:

Tabla N° 49. Bases de Datos suscritas 2019-2020

Bases de datos	Facultad	Departamentos/Escuela
Architecture Open		Escuela Arquitectura
APS PHYSICS (American Physical Society)	Ciencia	Depto. Matemática y Ciencia de la Computación Depto. Física
IOPscience (Institute of Physics Journals)		
MathSciNet		
AccessMedicine	Ciencias Médicas	Medicina

BMJ Best Practice		Enfermería Obstetricia y Puericultura Ciencias de la Actividad Física, el Deporte y la Salud
BMJ Clinical Evidence		
Clinical Key		
Enferteca		
NNNConsult		
UpToDate		
APA PsycNET	Humanidades	Escuela Psicología
vLex	Derecho	
OECD iLibrary	Administración y Economía	Depto. Administración Depto. Contabilidad Y Auditoría Depto. Economía Depto. Gestión Y Políticas Públicas
Orbis		
Passport		
AENOR	Ingeniería	Depto. Administración Depto. Ingeniería Eléctrica Depto. Ingeniería Geográfica Depto. Ingeniería Industrial Depto. Ingeniería Informática Depto. Ingeniería Mecánica Depto. Ingeniería Metalúrgica Depto. Ingeniería en Minas Depto. Ingeniería en Obras Civiles Depto. Ingeniería Química Escuela de Arquitectura
AccessEngineering		
ASTM International Standards		
Biblioteca ENI		
Ingeniería PMA		
IEEE XPLORE		

Knovel		
Annual Reviews	Multidisciplinarias	Multidisciplinarias
Credo Reference		
Digitalia		
One Academic		
JSTOR		
Nature		
Oxford Journals		
Proquest		
Proquest Ebook Central (E-Libro)		
Science AAAS		
ScienceDirect		
Scopus		
SpringerLink		
Taylor & Francis		
Web of Science		
Wiley Online Library		

							(Julio)
e-book (*)	55.415	134.439	116.273	131.435	135.761	154.288	399.396
Journals	32.367	34.284	30.529	20.137	51.864	99.051	104.236
Normas	18.336	18.336	51.798	51.798	51.798	130.862	107.471
Otros	-----	-----	-----	-----	-----	16.941	5.559
TOTAL	106.118	187.059	198.600	203.370	239.423	401.142	616.662

Fuente.) Gestión de Recursos Digitales

(*) Los libros adquiridos a perpetuidad totalizan 22.242 entre títulos y ejemplares.

Recursos Impresos.

Gestión en Recursos Impresos: si bien los recursos digitales marcan tendencia en su uso a nivel mundial, como SIB-Usach no se desconoce la gran cantidad de usuarios que, por temas de conectividad, economía y preferencias personales, optan por recursos impresos. Dado lo anterior, estos recursos han sido considerados en el ítem presupuestario, alcanzando la adquisición de 1.984 títulos, que a su vez corresponden a 4.541 ejemplares para este período. Evolución de la colección se indica en la siguiente tabla:

Tabla N° 52. Evolución de la Colección Física (impresa) 2014-2020

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Ejemplares	358.541	392.383	410.631	420.945	435.650	442.428	446.676
Títulos	136.238	142.056	146.329	151.783	155.933	157.576	158.145

Fuente: Tecnologías de la Información (2020).

Servicios.

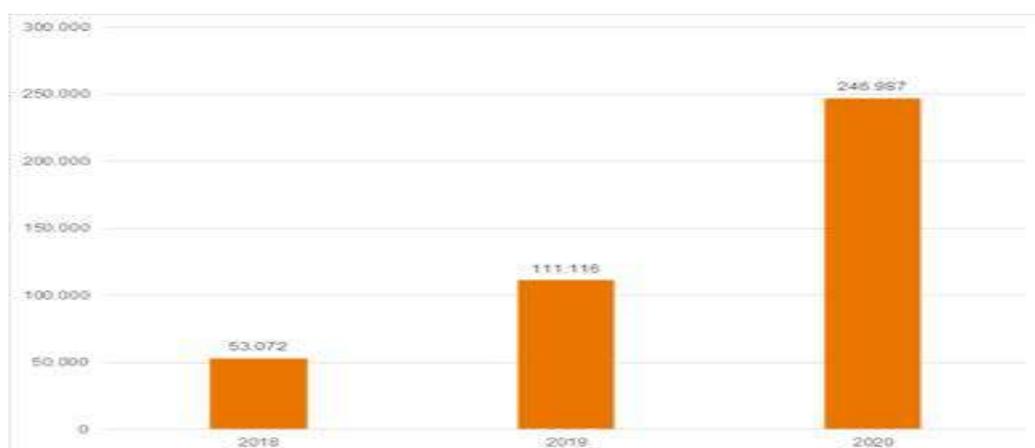
Los servicios presenciales han ido a la baja en este período, en especial los préstamos de libros impresos, lo que puede ser explicado por la preferencia de los usuarios en servicios y recursos

digitales, las clases impartidas en modalidad online y las restricciones de acceso físico a las bibliotecas por la situación sanitaria Covid19.

En consideración a lo anterior, y en modalidad teletrabajo en este primer semestre 2020, se han continuado desarrollando y reforzando diferentes servicios online en apoyo a los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje, Investigación y Vinculación con el Medio. Entre ellos destacan:

Acceso a las Bases de Datos. Los resultados arrojados por la plataforma Analytics de ITMS indican 246.987 accesos, lo que representa un alza de 122% sólo para este año, con relación al año anterior. Como lo indica el gráfico a continuación:

Gráfico N° 25. Acceso anual a Bases de Datos.



Fuente: Gestión de Recursos Digitales (2020.)

Cabe destacar que el 88% de los accesos corresponden a recursos digitales suscritos, y el 12% a recursos Open Access, como lo muestra la siguiente tabla:

Tabla N°53. Accesos por Tipo de Suscripción.

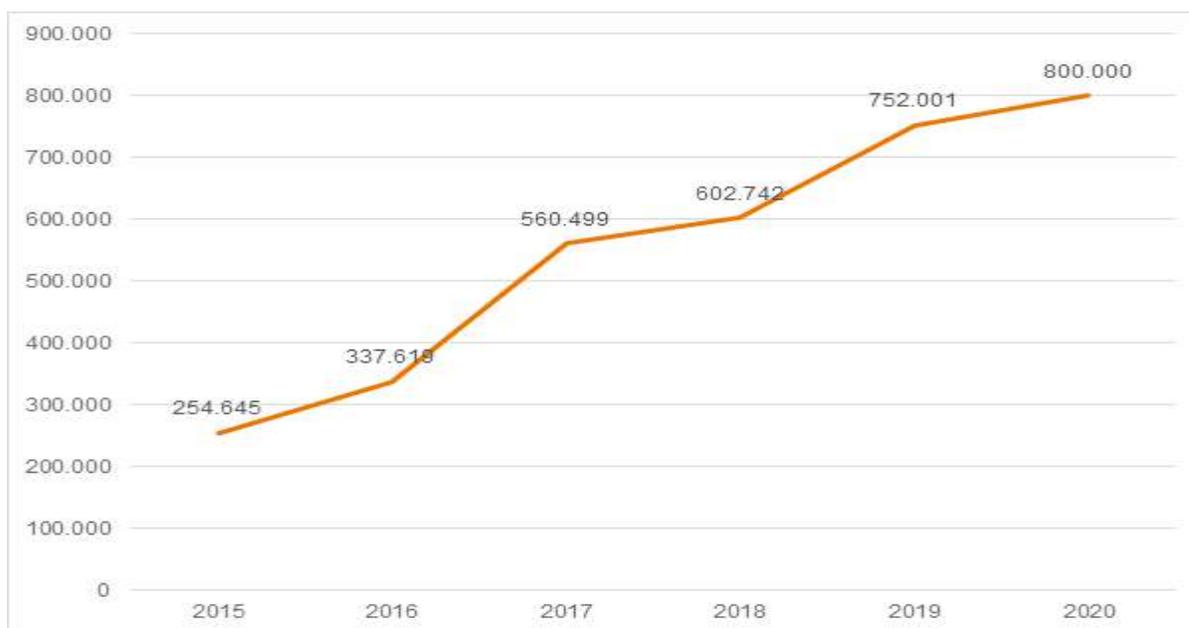
Accesos Totales por Tipo de Suscripción			
Año	2018	2019	2020
Suscrito	47.264	97.905	225.137

Open Access	5.808	13.211	21.850
Total	53.072	111.116	246.987

Fuente: Gestión de Recursos Digitales (2020).

Descargas de las Bases de Datos realizadas a texto completo (enero- julio 2020) superan las 800.000, proyectándose para este año sobre un millón de descargas de documentos (artículos, e-libros, journals, normas, videos, entre otros). Tal cual refleja el gráfico N° 26, en agosto se superó en un 6% los accesos anuales que se registraron en el año 2019.

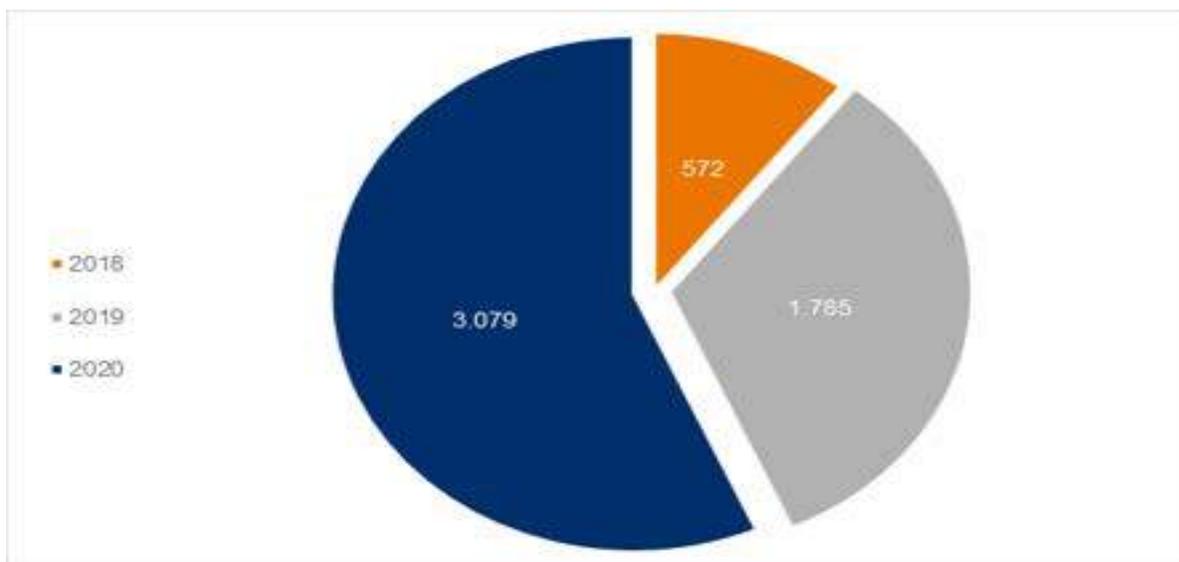
Gráfico N° 26. Descargas texto completo por año.



Fuente: Gestión de Recursos Digitales (2020).

Acceso a Gestor Bibliográfico suscrito Refworks. El aumento en el uso de esta herramienta se ha ido incrementando con el tiempo, de tal forma que alcanza para este período un 72,4 % respecto al 2019, tal como muestra el gráfico que aparece a continuación.

Gráfico N° 27. Total accesos a Refworks por año*.



Fuente: Gestión de Recursos Digitales (2020).

***Considera accesos de últimos 12 meses.**

Formación. Plan de Formación de Competencias Digitales, tales como; inducciones, talleres y capacitaciones a estudiantes, académicos, investigadores y funcionarios. Abordando el uso de bases de datos suscritas, gestores bibliográficos Refworks, Turnitin, Normas APA, entre otras.

Talleres especializados en apoyo a la Investigación, preparados y dictados en colaboración con los proveedores, en modalidad online. Se realizaron un total de 58 Talleres con 595 participantes, observándose para este período un 28% de aumento en oferta de cursos y capacitaciones respecto al año anterior.

Suministro de documentos (servicio exclusivo para académicos e investigadores). Se han gestionado 42 solicitudes de obtención de documentos con Bibliotecas del CRUCH y British Library, cuyos títulos no se encuentran en nuestras colecciones.

Creación de material de apoyo, disponibles en el sitio web del SiB-Usach:

- Actualización de “Tutoriales” por cada una de las bases de datos suscritas.
- *“Recursos digitales: “Guía Covid 19”* guía que presenta información con los últimos avances publicados en prestigiosas editoriales sobre el tema.
- *“Tus apuntes a un click”* para los estudiantes de primer año de Ingeniería.
- *Elaboración “Guía de citas y referencias bibliográficas con Norma ISO 690:2013”*.

- “Guía de citas y referencias bibliográficas, de acuerdo con el Manual de estilo de publicación de la APA, 7ª ed.”
- Guía para la publicación de artículos científicos.
- Guías de apoyo para el uso ético y legal de las fuentes de información (APA, ISO).
- Visitas virtuales con información sobre servicios y recursos del sitio web SiB-Usach.
- Cápsulas de videos de difusión de los servicios del SiB-Usach, (incluye lengua de señas).
- Cápsulas de video sobre difusión de concursos. (incluye lengua de señas).

Proyectos.

- Apoyo en desarrollo de contenidos para elaboración de Programa “Implicancias de derechos de autor, citas y plagio” para Proyecto Turnitin de Ingeniería Industrial.
- Proyecto BNA USA1801, sobre escritura académica.

Comunicación y Vinculación con el Medio.

En el Área de Comunicación y Vinculación con el Medio, se distinguen las siguientes actividades que se han realizado junto con otras Unidades:

- Radio USACH, Recomendación de libros en el programa "All you need is LAB"
- Editorial USACH, Concurso de convocatoria abierta a la Región Metropolitana “Historias confinadas: cuando el aislamiento nos une” participación de 290 personas.
- Departamento de Formación Integral e Inclusión; se trabaja en un repositorio que alberga material bibliográfico adaptado.
- Primer ciclo de talleres y charlas virtuales (agosto 2020), organizado por la Comisión de Extensión Cultural del SiB-Usach y dictados en conjunto con la comunidad universitaria, con 76 participantes; son los siguientes:
 - Ilustración textil. Representando mi sentir
 - Se buscan aventureros: Taller de juegos de rol
 - Taller iniciación al lettering (caligrafía)
 - Quiero escribir y no sé cómo: Taller de iniciación a la escritura creativa
- Activación de las redes sociales de SiB-Usach: El rango de frecuencia es de una a dos publicaciones diarias, siendo Instagram la plataforma que muestra más dinamismo y visualización con 943 seguidores.

Cooperación y Redes.

La Unidad de Bibliotecas continúa participando activamente en:

- La Comisión de Directores de Bibliotecas (CABID) del Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH), que este mes de julio presentó los Estándares para Bibliotecas Universitarias.
- Corporación Cincel, que tiene como principal objetivo la adquisición conjunta de acceso a productos y servicios de información de alto costo.
- Consorcio Bibliotecas ALMA (Grupo de Usuarios Ex Libris de América Latina - GUAL) para compartir e implementar nuevos desarrollos en tecnologías Ex Libris.
- Comisión de Directores de Bibliotecas Chilenas de Universidades e Institutos Profesionales de Educación Superior, con el fin de mejorar e incentivar las buenas prácticas en materias bibliotecológicas.

4. VICERRECTORÍA DE APOYO AL ESTUDIANTE (VRAE).

La Vicerrectoría de Apoyo al Estudiante (VRAE) con sus tres Departamentos: Calidad de Vida Estudiantil, Beneficios Estudiantiles y Gestión del Deporte y Cultura, es la encargada de proporcionar las condiciones adecuadas para que los estudiantes alcancen la formación integral que se enmarca en el sello educativo de esta Universidad. El propósito es mantener fuertes vínculos entre el estamento estudiantil y el gobierno central. Su misión está asociada a la evaluación y asignación de los diferentes beneficios que son entregados a los estudiantes, además de velar mediante políticas y acciones concretas por la promoción y mantención de la calidad de vida saludable de la comunidad universitaria.

4.1. DEPARTAMENTO DE CALIDAD DE VIDA ESTUDIANTIL, DCVE.

El Departamento de Calidad de Vida Estudiantil tiene como la labor principal la creación, coordinación e implementación de políticas de mantención y promoción de la calidad de vida estudiantil, para facilitar el desarrollo integral del estudiante en su formación universitaria. Para llevar a cabo este objetivo – entendiendo la calidad de vida del estudiante Usach como la percepción de bienestar tanto objetiva como subjetiva - cuenta con las Unidades de: Promoción de la Salud Psicológica (UPS), Unidad de Atención de Salud (Centro de Salud, UAS), y Administración de Servicios Alimentarios (Unidad de Servicios Alimentarios, USA). En resumen, las Unidades que conforman este Departamento prestan sus servicios enfocados en el bienestar estudiantil, aportando a la salud física y mental de forma integral. Para ello trabaja en distintas

áreas del bienestar estudiantil tales como: Área de Encuentro Social, Área Proyectos Mineduc, Área Apoyo a la Comunidad, Área Apoyo a Estudiantes Madres y Padres, Área Salud Mental, y Área Convenios.

Cabe señalar que las atenciones psicológicas, dentales, psiquiátricas y las otras especialidades médicas son de carácter gratuitas para todo el estudiantado.

Área de Encuentro Social

El DCVE busca incentivar la creación de redes sociales de apoyo entre los estudiantes, apoyando la creación de Grupos de Interés, con la finalidad de trabajar en un interés común y generar espacios de camaradería y apoyo entre pares. Se ha trabajado en el fortalecimiento de los Grupos de Interés convocándolos y apoyándolos en diversas actividades: en este periodo se ha creado la Revista de Grupos de Interés, ejemplar tanto en formato físico como digital con la participación de 14 grupos estudiantiles de estas características: Escalada USACH, Grupo Bíblico, Wenuy, Cheerleading, Otaku, Herederos de la Rumba, Vida Estudiantil, Comparsa USACH, Modelo Naciones Unidas, Lelikelen, Mestizo, Sociedad de Debate , Rugby Usach y MUA (Movimiento Universitario Adventista).

A todos se les apoya para la realización de reuniones, encuentros y asistencias a eventos. También es de tipo logístico para conseguir espacios e implementación requerida, además de entregar ayuda económica.

Junto al apoyo a los grupos de interés el DCVE, junto a la Vicerrectoría de Apoyo al Estudiante, evalúa de forma permanente propuestas de proyectos estudiantiles, los cuales pueden ser de tipo Formación Académica o de Convivencia y Esparcimiento. Al respecto, se realiza una evaluación de cada proyecto presentado y se apoya en relación a la gestión logística y/o aporte económico.

En el periodo agosto 2019 - 2020, la VRAE ha contribuido económicamente a la realización de aproximadamente 30 proyectos.

Por otro lado, el DCVE durante el periodo antes mencionado, también prestó apoyo a un Centro de Estudiantes, generando proyectos SDT para coordinar y gestionar sus ingresos financieros, concretando compras, pagos y traspasos.

Área Proyectos Mineduc

En el Área Proyectos Mineduc, el DCVE es el responsable de convocar, coordinar y manejar el Fondo de Desarrollo Institucional (FDI), Línea Emprendimiento Estudiantil, en el cual se trabaja directamente con los estudiantes apoyando tanto la gestión como la operatividad de los proyectos desarrollados con fondos del Ministerio de Educación. También es este Departamento el que

realiza las rendiciones financieras y técnicas al mencionado Ministerio. Durante el periodo agosto 2019 a agosto 2020, se ha trabajado con 3 proyectos FDI: MOVE ON 3D II, Curso de Innovación y Tecnologías digitales para el Desarrollo Estudiantil, Académico, Social e Integral y Mejoramiento de la Calidad en la Salud Mental de Estudiantes Universitarios Usach.

Durante el periodo el DCVE, en conjunto con la VRAE, genera un trabajo de asesoría y charlas a los estudiantes para apoyar su postulación a los Fondos Concursables FDI del Mineduc, Línea Emprendimiento Estudiantil. En el concurso 2019 se presentaron 7 proyectos estudiantiles, adjudicándose el proyecto vinculado a la Intervención en Salud Mental en la Comunidad Usach.

En el mes de agosto 2020 se realizan 2 charlas informativas al estudiantado con la nueva convocatoria, tras lo cual se seleccionan 7 proyectos para ser presentados al Mineduc.

Otros de los proyectos alojados en el DCVE son 2 en Convenio Marco: Mejoramiento de la Calidad de Vida Estudiantil y Mejoramiento Salud Física y Mental de Estudiantes en Situación de Discapacidad. En el primero se realiza un estudio para reducir brechas de calidad de vida estudiantil. Posterior a ello se comienza con la etapa de ejecución de las actividades tendientes a la disminución de estas brechas, entre las cuales se encuentran: Realización de la Feria de Bienestar estudiantil en Octubre de 2019 en el patio de la EAO (en esta instancia participan todas las Unidades del DCVE, integrando también al Departamento de Deporte y Cultura de la VRAE). Esta instancia destacó por una importante y favorable acogida por parte del estudiantado y en la cual, como parte de la promoción de la calidad de vida estudiantil, se contó con prestación en terreno de servicios médicos, nutricionales, psicológicos, deportivos y culturales, entre otros. Dicha instancia tuvo también una participación activa de Grupos de Interés del DCVE. En el siguiente enlace se puede observar dicha actividad: <https://www.Youtube.com/watch?v= Mm3iUVgGJk&t=38s>.

Otras actividades asociadas a este proyecto han sido el Taller Abierto de Meditación llevado a cabo el 2° semestre 2019 y las Campañas Comunicacionales en Bienestar y Calidad de Vida realizadas durante en 1° semestre 2020, las cuales han contemplado una amplia gama de actividades en formato online en las temáticas de: Salud Física y Sexual, Salud Mental y Alimentación Saludable.

En relación al Proyecto Convenio Marco USA 1856:Fortalecimiento de Programas Inclusivos para Personas en Situación de Discapacidad, se realiza un Levantamiento de Necesidades en relación a dicha población, estableciendo un vínculo de colaboración permanente con el Departamento de Formación Integral e Inclusión, DFII. Posteriormente se realiza la contratación de 2 profesionales

especializados, un Terapeuta Ocupacional y una Psicóloga, los cuales se incorporan al DCVE en el mes de julio 2020. Las intervenciones de esta dupla profesional se focalizan en el Área de Atención Individual y de Intervención psicoeducativa en la temática de Discapacidad e Inclusión en la comunidad Usach.

Área Apoyo a la Comunidad

Por otra parte, durante el periodo declarado el DCVE gestionó la renovación del Convenio de Rescate 24/7 con la Mutual de Seguridad, para contar con asistencia de traslado en ambulancia ante cualquier evento médico de urgencia que ocurra en el campus y que no pueda ser atendido por el Centro de Salud. Este convenio ha permitido responder de forma rápida y oportuna ante las diversas urgencias surgidas en horarios nocturnos y de fin de semana en el campus. Por otro lado, también se procedió a coordinar dos instancias de capacitación de este Convenio de Rescate para personal de vigilancia de nuestra Institución.

Durante el 1° semestre 2020, en virtud de las necesidades emergentes producto de la pandemia, el DCVE, en conjunto con el Departamento de Comunicaciones, generaron un Ciclo de Charlas para lo/as académico/as en cada una de las Facultades. En estas charlas se trabajan las temáticas de Estrés y Nueva Relación con el Estudiantado, dictadas por Psicólogas. Se realiza un total de 10 charlas.

Área Apoyo a Estudiantes Madres y Padres

Durante este periodo se han realizado intensas y diversas gestiones con la Junta Nacional de Jardines Infantiles, JUNJI, en el contexto del Jardín Infantil y Sala Cuna JUNJI Usach, tendientes a aumentar el número de alumnos que califican en dicha Institución para hacer uso de sus servicios. En la misma línea, en conjunto con el Departamento de Beneficios Estudiantiles, se ha realizado una amplia difusión focalizada en este segmento del estudiantado para informarles requisitos y fechas de postulación. El Jardín Infantil abrió sus puertas en noviembre de 2019.

En la misma Línea de Apoyo a la Maternidad de nuestras estudiantes, el DCVE, a través de la Unidad de Atención de Salud, concretó la compra de un ecógrafo, el cual comenzó su operación el 2° semestre 2019 para apoyar a las estudiantes en la tarea de control de su embarazo.

Área Salud Física y Mental

Se diseñó desde el DCVE, en conjunto con la UPS, el primer Programa Masivo de Intervención en Salud Mental de la Usach. Se presenta a la comunidad en octubre 2019. Esta iniciativa busca brindar una amplia intervención psicoeducativa en los distintos estamentos de la Universidad, a través de distintas instancias de charlas coordinadas en las distintas Unidades Académicas y

Estudiantiles. Esta actividad se inició en Noviembre 2019, incluyendo también la adaptación a la emergencia en salud mental producto del estallido social vivido en nuestro país.

Durante el periodo de pandemia, el DCVE ha cambiado los servicios de sus Unidades a la modalidad online a partir de Marzo 2020, debiendo adaptar rápidamente los servicios a un formato centrado en telemedicina y telepsicología, para brindar el apoyo necesario al estudiantado en esta contingencia, por lo que se han establecido atenciones individuales en formato online y se han generado charlas vía zoom desde todas sus Unidades, cubriendo la asistencia y educación en las Áreas de Salud Física, Dental, Sexual, Salud Mental y Nutricional.

Tabla N° 54. Número de Charlas/Conversatorios realizados en zoom con Diversas Temáticas de Bienestar en el Contexto de las Campañas del Área de la Salud Mental, Salud Física y Alimentación Saludable

UNIDAD	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	TOTAL
Alimentación Saludable	10	9	9	8	7	43
Salud Mental	7	7	9	4	4	31
Salud Física	7	9	13	24	10	63
TOTAL	24	25	31	36	21	137

Tabla N° 55. Número Asistentes a las Charlas/Conversatorios zoom de las Diversas Temáticas de Bienestar en el Área de la Salud Mental, Salud Física y Alimentación Saludable

UNIDAD	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	TOTAL
Alimentación Saludable	337	335	400	311	215	1598

Salud Mental	228	315	308	137	137	1125
Salud Física	458	449	535	606	273	2321
Total	1023	1099	1243	1054	625	5044

Por último, cabe señalar que desde el DCVE surge la iniciativa de capacitar al personal de la Unidad de Promoción de la Salud Psicológica, UPS, específicamente en la temática de suicidio, gestionando a través del Departamento de Desarrollo de las Personas, el curso: Emergencia en Crisis Suicida, dictado en formato online por la Sociedad Española de Suicidología, capacitando a 10 profesionales durante el 1° semestre 2020.

Área Convenios

El DCVE, en conjunto con la VRAE, ha obtenido convenios y donaciones de instituciones bancarias, las cuales han ido en directo beneficio del estudiantado. En el caso del Convenio con el Banco de Chile, el dinero se destina al apoyo de iniciativas estudiantiles, ya sea en el ámbito académico o recreativo, con especial énfasis en el apoyo de actividades de Vocalías Estudiantiles. En el caso del Banco Santander, en diciembre del año 2019 se obtuvo la donación de \$32.000.000, destinada al mejoramiento del sistema eléctrico del Centro de Salud y a la habilitación de una Sala de Discapacidad en dicha Unidad.

UNIDAD DE ATENCIÓN DE SALUD

Evaluación cualitativa de la Unidad de Salud entre el segundo semestre 2019 y primer semestre 2020:

- En el segundo semestre del 2019 se inició el envío directo de las muestras de VIH al ISP y entrega directa de los test rápidos (2010 unidades) y preservativos a la Unidad, por parte de la Seremi de Salud.
- Recepción de 1 desfibrilador, una silla de ruedas, electrocardiógrafo, equipo de ultrasonido y electroestimulación en la Unidad. Como parte de la modernización de los servicios y funcionamiento, se inicia la contratación del Servicio externalizado de Esterilización.

- Vacunación a los alumnos de la Facultad de Ciencias contra la hepatitis B (1000 dosis anuales).
- Campaña VIH y Toma de test rápido VIH 1179 con sus respectivas consejerías y entrega de preservativos
- Fortalecimiento de actividades extramuro de la Unidad de Salud hasta que la crisis sanitaria lo permitió, focalizado en el Programa de Salud Sexual y Reproductiva, con entrega de volantes y toma de test rápido a los alumnos matriculados, acompañado de entrega de preservativos de pene y preservativos de vagina, acompañados de volantes de prevención y uso de estos preservativos.
- Utilización de ecógrafo para Programa de Salud Sexual y Reproductiva, e inicio de toma de ecografías; se protocoliza la derivación de paciente.
- Se gestiona la compra de 24 unidades de desfibriladores con sus respectivos gabinetes, para ser distribuidos en las diversas Unidades de la Universidad para dar cumplimiento a la nueva Ley para Establecimientos Educativos.

Dado el contexto 2020 de pandemia, durante el primer semestre 2020 se han fortalecido diversas Áreas que a continuación se detallan:

- Capacitaciones de Infecciones Asociadas a la Atención de Salud), IAAS, COVID, y Habilidades Tecnológicas al equipo de salud para enfrentar este desafío.
- Dentro de la adaptación al formato de Telemedicina, se generó la Implementación del Formulario de Solicitud de Hora en página de la VRAE, (Atención en Salud Mental con modalidad de video llamada, creación de Ficha de Evaluación Ginecológica y Salud Mental).
- Fortalecimiento del trabajo en equipo para abordar el trabajo vinculado a Gestión de Calidad de la Unidad.
- Se realiza un importante desarrollo de intervención en comunicación y redes sociales, tales como: Creación y Potenciación de Redes Sociales con actividades promocionales: Zoom Público, Zoom Privados, Infografías. Se ha elaborado material para ser publicado en redes sociales (Instagram) 203 afiches, 76 videos y 72 cápsulas en temas de Salud Integral. Se implementaron redes de comunicación de la Unidad de Salud en la cuenta Facebook, con 539 seguidores con 283 publicaciones y la cuenta Instagram con 2100 seguidores con 1011 publicaciones, así como también nuestro propio canal Youtube y blog. Realización de 52 zoom, con 1926 asistentes.

Fortalecimiento en actividades orientadas a la crisis sanitaria:

- Turno de llamada 24/7 para orientación y acompañamiento en salud.
- Turnos de seguimiento y acompañamiento de los casos Covid.
- Participación activa en el Comité Covid.
- Nombramiento de Delegado de Epidemiología informado a la Seremi de Salud.

Evaluación cuantitativa de la Unidad de Salud entre el segundo semestre 2019 y primer semestre 2020

Tabla N° 56. Servicios de Atención Médica, entre Agosto 2019 – Agosto 2020

Mes	Alumnos	Funcionarios	Carga Funcionarios	Total	Nsp
Agosto	579	34	0	613	29
Septiembre	593	151	0	744	27
Octubre	409	0	0	409	108
Noviembre	89	0	0	89	44
Diciembre	357	247	0	604	81
Enero	157	100	0	257	33
Febrero					
Marzo	144	0	0	144	6
Abril	62	0	0	62	10
Mayo	151	0	0	151	39
Junio	222	10	0	232	46

Julio	352	15	0	367	90
Agosto	53	10	0	63	12
Total	3168	567	0	3735	525

Tabla N° 57. Atenciones del Programa de Salud Mental, Enero - Agosto 2020

Mes	Alumnos	Funcionarios	Carga Funcionarios	Total	Nsp
Enero	49	0	0	49	9
Feb					
Marzo	25	0	0	25	0
Abril	41	0	0	41	2
Mayo	69	0	0	69	11
Junio	107	11	0	118	25
Julio	228	33	0	261	75
Agosto	207	19	0	226	74
Total	726	63	0	789	196

Tabla N° 58. Atenciones de Enfermería, Agosto 2019 - Agosto 2020

Mes	Alumnos	Funcionarios	Carga Funcionarios	Empresa Externa	Total	Acciones
------------	----------------	---------------------	-------------------------------	----------------------------	--------------	-----------------

Agosto	139	423	0	0	562	562
Septiembre	142	20	3	0	165	165
Octubre	171	14	1	0	186	186
Noviembre	83	13	3	0	99	99
Diciembre	177	698	3	0	878	878
Enero	143	24	0	1	168	190
Febrero						
Marzo	18	106	0	1	125	132
Abril						
Mayo	40	8	0	0	48	48
Junio	200	33	0	0	233	233
Julio	160	24	0	0	184	184
Agosto	168	10	0	0	178	177
Total	1441	1373	10	2	2826	2854

Tabla N°59. Atenciones de Salud Sexual Y Reproductiva Agosto 2019 – Agosto 2020

Mes	Alumnos	Funcionarios	Carga Funcionarios	Total
Agosto	82	0	0	82

Septiembre	160	0	0	160
Octubre	114	0	0	114
Noviembre	313	0	0	313
Diciembre	566	96	0	662
Enero	92	0	0	92
Febrero				
Marzo	10	2	0	12
Abril	12	0	0	12
Mayo	76	0	0	76
Junio	72	0	0	72
Julio	58	0	0	58
Agosto	46	0	0	46
Total	1601	98	0	1699

Tabla N° 60. Atenciones de Kinesiología Agosto 2019 - Agosto 2020

Mes	Alumnos	Funcionarios	Carga Funcionarios	Total	Acciones	Nsp
Agosto	159	35	0	194	914	26
Septiembre	180	14	0	194	867	35

Octubre	213	16	1	230	1008	39
Noviembre	251	11	14	276	1235	56
Diciembre	175	27	4	206	913	25
Enero	99	43	2	144	638	8
Febrero						
Marzo	20	15	0	35	154	0
Abril	14	0	0	14	42	0
Mayo	22	0	0	22	66	3
Junio	31	3	1	35	105	3
Julio	41	2	0	43	129	0
Agosto	16	1	2	19	57	0
Total	1221	167	24	1412	6128	195

Tabla N° 61. Atenciones De Odontología Agosto 2019 – Agosto 2020

Mes	Alumnos	Funciona	Carga Fun.	Carga Alum	Total	Acciones
Agosto	1077	200	29	0	1306	1.624
Septiembre	689	89	15	0	793	1.422
Octubre	569	79	11	0	659	1.626

Noviembre	613	133	6	0	752	1380
Diciembre	686	120	6	0	812	1.148
Enero	364	30	0	0	394	1066
Febrero						
Marzo	60	10	0	0	70	70
Abril	20	0	0	0	20	20
Mayo	36	0	0	0	36	36
Junio	19	0	0	0	19	19
Julio	20	0	0	0	20	20
Agosto	22	0	0	0	22	22
Total	4175	661	67	0	4903	8453

UNIDAD DE PROMOCIÓN DE LA SALUD PSICOLÓGICA.

Atenciones Clínicas.

Durante el periodo agosto 2019 a agosto 2020, la Unidad de Promoción de la Salud Psicológica ha atendido y adaptado sus servicios a situaciones sociales y sanitarias que influyen el habitual funcionamiento, tales como estallido social en octubre 2019, y cuarentena por pandemia desde el día 16 de marzo de 2020 al 31 de agosto 2020.

A continuación, en la tabla N° 62 se resumen el número de atenciones individuales realizadas en el periodo y el número de estudiantes que han sido beneficiados con estos servicios.

Tabla N° 62. Atenciones Psicológicas Individuales

Número de Atenciones	Número de Estudiantes
4.952	1.369

De estas últimas cifras, las atenciones adaptadas a metodología virtual han sido de 2.443 atenciones a 593 estudiantes, entre marzo y agosto.

Un logro importante de reportar, es que el funcionamiento habitual de la Unidad ha permitido atender en forma expedita las necesidades presentadas por los estudiantes. Ello implica un esfuerzo de adaptación de la Unidad, y un logro que permite una atención oportuna a las solicitudes emergentes. Para ello se ha incrementado, también progresivamente, el número de profesionales psicólogos en proporción a la creciente demanda de atenciones solicitadas.

Talleres de Apoyo Psicológico y de Desarrollo Personal a los Estudiantes

Durante el periodo se han realizado 13 Charlas, Talleres y Seminarios a 251 estudiantes de las distintas carreras de la Universidad, con asistencia voluntaria y en respuesta a necesidades emergentes en temáticas de Prevención y Atención de Salud Mental.

También, desde el mes de mayo 2020 se instaura el Servicio de Apoyo Grupal para los Estudiantes, en formato de 2 sesiones a la semana de 60 minutos cada una. Se ha atendido a 49 estudiantes hasta el 31 de agosto 2020, ingresados por motivación espontánea o derivados de atenciones individuales por los mismos profesionales UPS.

Programa de Salud Mental para la Comunidad Universitaria

El día 7 de octubre de 2019 se presentó oficialmente el inicio de un Programa en Salud Mental para sensibilizar y capacitar a los distintos estamentos de la comunidad universitaria. Esta programación ha sido alterada por las contingencias sociales y sanitarias mencionadas anteriormente; sin embargo, en relación a logros es posible mencionar:

- En el segundo semestre del año 2019 se realizaron 9 charlas presenciales, beneficiando a 68 estudiantes y 83 académicos y funcionarios, pertenecientes a las Facultades Tecnológica, Ciencias Médicas, Química y Biología.
- En el año 2020, se han realizado 9 charlas virtuales, beneficiando a 153 estudiantes y 42 académicos y funcionarios, de las Facultades antes mencionadas.

Se han realizado un total de 18 charlas, con 346 asistentes entre estudiantes, docentes y funcionarios.

Actividad de Promoción de Bienestar Psicológico para la Comunidad Universitaria en terreno

El día 10 de octubre de 2019, Día Mundial de la Salud Mental, se realizó en el campus una Feria de Bienestar Psicológico, en coordinación con otras Unidades que prestan servicios a los estudiantes universitarios.

La Unidad de Promoción de la Salud Psicológica atendió a 730 estudiantes, entregando 790 trípticos psicoeducativos en temáticas relevantes de Prevención en Salud Mental, tales como Técnicas para hablar en Público, Resiliencia, Diversidad Sexual, Reconocimiento de Emociones, Estrés Universitario, Prevención del Consumo de Alcohol y Drogas, y Cómo atenderse en UPS.

Promoción de Salud Mental a través de Redes Sociales

Progresivamente, y bajo las condiciones de confinamiento por cuarentena sanitaria, la comunicación de la Unidad con la comunidad universitaria ha ido incrementando la presencia y comunicación mediante redes sociales; es por ello que actualmente la plataforma Instagram de la Unidad cuenta con 1.814 seguidores, quienes pueden informarse periódicamente de material psicoeducativo y avisos de funcionamiento y contacto con la Unidad. Especialmente en periodo de cuarentena se han publicado 32 afiches publicitarios de la actividad Conversatorio, 54 Infografías Psicoeducativas y 14 videos breves en temáticas sensible de Prevención en Salud Mental.

Como una forma de acceder con mayor cercanía a la comunidad universitaria en temáticas de Prevención en Salud Mental, durante el periodo de cuarentena, desde el 07 de abril de 2020 hasta el 11 de agosto del 2020, se han realizado 31 conversatorios vía zoom, con la presencia virtual de 1.028 participantes. En su mayoría el material fue grabado y se encuentra en la plataforma Youtube VRAE USACH, para su posterior consulta.

Docencia desde la Unidad de Promoción de la Salud Psicológica

Se coordinó y realizó el curso on line de Prevención en Consumo de Drogas y Proyecto de Vida, entre el 09 de septiembre 2019 hasta el 30 de marzo de 2020. En esta instancia se inscribieron 169 estudiantes (84 mujeres y 85 hombres) de diversas carreras, de los cuales, 24 estudiantes finalizaron y aprobaron el curso.

De igual forma, la Unidad mantiene la asesoría técnica y coordinación de las asignaturas de Taller de Desarrollo Personal e Integral, así como la asignatura de Comunicación Efectiva, para la Facultad de Ingeniería de la Universidad. Durante el segundo semestre de 2019 se atendió a un total de 886 estudiantes, y durante el primer semestre de 2020, a un total de 1.057 estudiantes. En el periodo agosto 2019 a agosto 2020 se impartieron clases a 1.943 estudiantes, distribuyéndose en un total de 53 secciones o cursos atendidos.

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS ALIMENTARIOS

La Unidad de Administración de Servicios Alimentarios es la encargada de proporcionar, diariamente, alimentación saludable a alumnos, becados, funcionarios y público en general. Esta función es cumplida principalmente a través de la administración de un importante órgano de la Universidad, como lo es su Casino Central, y además revisa y regula constantemente el funcionamiento de los diversos Centros Alimentarios que funcionan al interior de nuestra Casa de Estudios.

Producto de la contingencia generada por la pandemia de Coronavirus, en este periodo las cifras del Servicio en cuanto a atención a usuarios de Casino Central se vieron disminuidas, a raíz principalmente de la suspensión de las actividades académicas en nuestra Universidad. Debido a lo señalado anteriormente, se pueden informar resultados en cuanto a cifras de usuarios sólo en el periodo que va desde los meses de agosto 2019 hasta marzo 2020, por lo que de acuerdo con esto, durante este periodo la Unidad entregó a través de su Casino Central el siguiente número de raciones:

Tabla N° 63. Número de Raciones entregadas durante el Periodo:

	Período Informado	Raciones Totales
Junaeb	Agosto 2019 – Marzo 2020	12.639
Becas	Agosto 2019 – Diciembre 2019	8.992
Ventas al Contado	Agosto 2019 – Marzo 2020	22.999
Trasposos Internos	Agosto 2019 – Marzo 2020	8.719

Durante este periodo la Unidad continúa trabajando en la promoción de la alimentación saludable, uniendo sus directrices a las políticas públicas establecidas actualmente por la Organización Mundial de la Salud, OMS, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, FAO y Ministerio de Salud, Minsal. Es por esto que se elaboran preparaciones altas en fibra, potenciando lo productos de origen vegetal como frutas y verduras, cereales integrales, legumbres y preparaciones reducidas en colesterol y grasas trans, excluyendo de estas preparaciones todos los productos altamente procesados y refinados.

En cuanto a las actividades realizadas por la Unidad en este periodo, se puede mencionar que durante el segundo semestre del año 2019 se continuó con la supervisión de los distintos quioscos, cafeterías y casinos dentro del campus universitario, supervisión orientada a verificar que se cumpla con las condiciones sanitarias básicas de manipulación de alimentos. En cada visita se orientó a los distintos concesionarios y a su personal, respecto a las Buenas Prácticas de Manufactura que son fundamentales en la aplicación de los distintos Procesos de Elaboración y Manipulación de Alimentos. Cabe destacar al respecto, que en el periodo anterior la Unidad desarrolló e implementó un Manual de Buenas Prácticas de Manufactura, BPM, de los alimentos, el cual se ha convertido en una herramienta ideal para poder asegurar la inocuidad alimentaria en toda la cadena productiva. Este Manual además ha sido internalizado a través de la realización de capacitaciones al personal de Casino Central.

Otro hecho importante a destacar es que durante el mes de noviembre de 2019, la Unidad desarrolló y aplicó una Encuesta de Satisfacción Usuaría, esto con el fin de poder ir evaluando el servicio otorgado por nuestra Unidad en Casino Central. La aplicación de esta encuesta se realizará cada 3 meses, hecho que tiene como objetivo lograr un mejoramiento continuo de nuestro servicio. Al respecto, y sobre un universo de 310 encuestados, los resultados que arrojó la encuesta para 3 de sus principales preguntas fueron los siguientes:

1- ¿Cómo considera la calidad nutritiva de los alimentos que se preparan en Casino Central?

Muy bueno 66,1% Bueno 31,6% Regular 1,3% Malo 1,0%

2- ¿Cómo considera la higiene y orden del Casino?

Muy bueno 62,3%Bueno 32,9%Regular 2,9%Malo 1,9%

3- ¿Cómo considera el trato por parte del personal del Casino?

Muy bueno 77,1%Bueno 21,0%Regular 1,9%Malo 0,0%

El año 2020 comienza para la Unidad con la implementación, durante el mes de enero, de mejoras en el equipamiento del Área de Preparaciones Fundamentales de Casino Central. Estas mejoras consistieron en la Instalación de 4 marmitas a gas, de funcionamiento con vapor, autogenerado de 500 litros con certificación S.E.C, las que permitieron realizar un servicio mucho más rápido debido a la disminución en los tiempos de cocción de las preparaciones, reduciendo además la pérdida de calor al cocinar y su impacto ambiental, aumentando con esto la sustentabilidad del proceso de cocción.

En el mes de marzo, y producto de la contingencia generada por la pandemia de Coronavirus que azota al país, se procede a la suspensión de clases y actividades académicas. Pese a esto el trabajo

de la Unidad no se detiene; la Unidad se reinventa para seguir apoyando a la comunidad universitaria a través de un nuevo modo de trabajo. Esto se traduce en la realización de una Campaña de Conversatorios sobre Alimentación Saludable y temas de Nutrición asociados a la pandemia. Estos conversatorios están dirigidos a la comunidad estudiantil, profesores, y a usuarios en general, que deseen informarse acerca de temas nutricionales relevantes y muy útiles con respecto a la situación de emergencia sanitaria que se vive en el país en la actualidad. Desde el inicio de los conversatorios se evidencia un gran interés y aceptación por parte de sus participantes y se puede señalar que, al fin del periodo, se cuenta con un total de 43 conversatorios realizados por la Unidad, con un total de 1.598 participantes, promediando una asistencia y participación de 38 personas por conversatorio.

En paralelo a la actividad descrita previamente, la Unidad extendió su presencia y se puso al alcance de la comunidad universitaria, a través de la implementación de distintos medios de comunicación en redes sociales, con el fin de mantener la cercanía con el alumnado; esto se tradujo en la creación de la red social Instagram y Facebook de la Unidad, con el objetivo de brindar apoyo con información, métodos y tips sobre alimentación saludable durante este proceso de cuarentena. Las publicaciones a través de las redes sociales de la Unidad incluyen también, como contenido, tutoriales de preparaciones a bajo costo, realizadas por los maestros de cocina de la Unidad y distintas alternativas, tanto vegetarianas como veganas.

Sumado a esto, se desarrolló y se puso a disposición de la comunidad universitaria a través de las redes sociales de la Unidad, un Recetario de Preparaciones a bajo costo para ser elaboradas con los ingredientes y productos presentes en la caja de alimentos entregada por el gobierno a través del Plan “Alimentos para Chile”.

4.2. DEPARTAMENTO DE BENEFICIOS ESTUDIANTILES

El Departamento de Beneficios Estudiantiles tiene por objetivo brindar servicios, atender, orientar y recepcionar los requerimientos que formulen los jóvenes. Proporciona las respuestas o soluciones a las necesidades socioeconómicas de los estudiantes para el financiamiento de sus estudios, administrando los beneficios de carácter externo otorgados por el Estado, tales como: Gratuidad, Becas Arancelarias; Fondo Solidario y Crédito con Aval del Estado a través del Ministerio de Educación, así como también las diferentes Becas de Mantención, de Alimentación y la Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE), proporcionadas por la JUNAEB.

En el ámbito interno, a este Departamento le corresponde planificar, programar y ejecutar el Proceso de Postulación, Análisis y Asignación de Beneficios y Ayudas Internas no Arancelarias, con recursos institucionales propios, tales como los correspondientes a Becas de Alimentación, Residencia, Trabajo de Apoyo en Unidades Administrativas y/o Académicas, Ayudas Eventuales, entre otras.

Para este presente año, es importantísimo indicar el gran apoyo que ha otorgado la Institución en lo que respecta a las Becas de Conectividad y/o Notebook, y Ayudas Eventuales a casos sociales considerando la situación de pandemia vivida a nivel país.

Para el período agosto 2019 - agosto 2020, la Universidad ha considerado recursos propios para asignar beneficios por un **monto aproximado de 11 mil millones de pesos**, que incluye Becas de Arancel y No Arancelarias Internas, además del Crédito Directo para cubrir la diferencia entre arancel real y referencial, diferencias que se producen por la Beca Vocación Pedagógica Temprana, BVP, y las diferencias de la Gratuidad.

Tabla N°64. BECAS 2-2019 Y 1-2020

(Datos según Beneficios Asignados al Sistema al 20/08/2020)*

TIPO BENEFICIO	2° 2019		1° 2020		
	NRO ALUMNOS	MONTO	NRO ALUMNOS	MONTO	
ARANCEL INTERNAS	11.413	5.522.135.509	1.042	793.212.377	**
ARANCEL MINEDUC	12.520	17.907.319.958	12.550	24.606.498.630	
NO ARANCEL INTERNAS	1.284	244.928.550	5.954	884.892.490	
NO ARANCEL MINEDUC	13.734	3.073.265.817	12.149	944.584.750	
Total general		26.747.649.834		27.229.188.247	

** A partir del año 2020 la DAF solicitó cargar la Gratuidad completa en el 1er semestre, y la diferencia que se generaría, será aplicada solo el 2do semestre 2020; es por eso el reflejo de la baja.*

Tabla N° 65. CRÉDITOS 2-2019 Y 1-2020

(Datos según Beneficios asignados al Sistema al 20/08/2020)*

TIPO	2° 2019		1° 2020	
	NRO ALUMNOS	MONTO \$	NRO ALUMNOS	MONTO \$

CAE	2.155	2.531.195.925	1.290	1.626.255.814
FSCU	1.791	2.590.564.274	2.601	2.751.277.021
Total general		5.121.760.199		4.377.532.835

** A la fecha, falta que el Ministerio entregue resultados, por ende, el proceso de firma de pagarés aún no se puede llevar a efecto. Respecto al CAE, aún no se cuenta con los datos de los estudiantes licitados 2020.*

Tabla N° 66. BECAS ARANCEL MINEDUC 2-2019 Y 1-2020
(Datos según Beneficios asignados al Sistema al 20/08/2020)*

BECA	2° 2019		1° 2020	
	NRO ALUMNOS	MONTO \$	NRO ALUMNOS	MONTO \$
ARANCEL GRAT SUSPENDIDA MINEDUC	142	209.368.734		
ARANCEL GRATUIDAD	10368	15.229.287.298	11.070	22.787.091.811
BB CURSOS SUPERIORES	96	137.756.441	68	96.477.085
BECA BB DISCAPACIDAD MINEDUC	6	8.615.801	4	6.102.876
BECA DE ARTICULACION	2	750.000	1	375.000
BECA NORIN CATRIMAN	1	1.773.500	1	1.900.000
BECA NUEVO MILENIO	1	300.000	1	430.000
BECA VOCACION DE PROFESOR 1	482	521.612.662	326	358.999.412
BHPE CURSOS SUPERIORES	5	1.250.000	10	2.500.000
BICENTENARIO	1124	1.608.910.087	807	1.191.010.099
BJGM CURSOS SUPERIORES	1	575.000	1	325.000
GOMEZ MILLAS2	1	325.000		
J.G.M.ALUM.EXTRANJEROS			1	575.000
HIJO PROFESIONALES	87	21.750.000	78	19.500.000
MINEDUC EXCELENCIA ACADEMICA	174	96.550.000	152	85.900.000
TRASPASO VALECH	45	68.495.435	37	55.312.347
Total general		17.907.319.958		24.606.498.630

** A la fecha falta que el Ministerio entregue resultados*

Tabla N° 67. BECAS ARANCEL INTERNAS 2-2019 Y 1-2020
(Datos según Beneficios asignados al Sistema al 20/08/2020)*

BECA	2° 2018		1° 2019	
	NRO ALUMNOS	MONTO \$	NRO ALUMNOS	MONTO \$
ARANCEL GRATUIDAD OBLIGADA	32	48.786.104		
BECA BACHILLERATO UNESCO	71	107.965.630	62	99.093.306
BECA DIFERENCIA POR BVP	482	137.417.338	326	109.663.588
BECA HIJO FUNCIONARIO ADICIONAL	13	4.951.151	9	4.233.935
BECA PASCUENSE	1	1.656.500	1	1.701.000
BECA PUNTAJE NACIONAL	2	2.518.134	1	844.717
BECA SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD	7	6.524.913	7	4.392.638
COMPLEMENTARIA USACH 2006	16	9.646.732	3	2.246.326
CONICYT	136	7.122.107		
DIF GRATUIDAD	10240	4.690.631.015	247	114.311.689
DOCTORADO	159	219.225.147	118	173.226.600
EXCELENCIA DEPORTIVA	27	52.371.336	23	41.259.303
EXIMICION DE DEUDA	7	8.873.228	1	1.885.500
FUNCIONARIO	11	8.331.750	9	6.392.750
HIJO FUNCIONARIO	73	67.275.627	75	72.936.874
PACE ARANCEL	4	3.815.370	4	4.854.151
POSTGRADO	162	140.597.500	155	127.609.000
PROGRAMA VOCACION PEDAGOGICA TEMPRANA	1	144.043		
RANKING 850	1	1.209.500		
BECA ESPECIAL			13	28.561.000

TELETON	2	3.072.384	
Total general		5.522.135.509	793.212.377

** A partir del año 2020 la DAF solicito cargar la Gratuidad completa en el 1er semestre, y la diferencia que se generaría, será aplicada solo el 2do semestre 2020; por eso el reflejo de la baja*

Tabla N° 68. BECAS NO ARANCEL MINEDUC 2-2019 Y 1-2020
(Datos según Beneficios asignados al Sistema al 20/08/2020)*

BECA	2° 2018		1° 2019	
	NRO ALUMNOS	MONTO \$	NRO ALUMNOS	MONTO \$
BECA DE ALIMENTACION JUNAEB	12.681	1.987.392.000		
BECA DE MANTENCIÓN JUNAEB	2.133	205.823.817		
C.B.BVP 1	482	36.150.000	372	28.923.000
CB BECA NORIN CATRIMAN	1	75.000	1	77.750
CB GRAT SUSPENDIDA MINEDUC	142	10.650.000		
CB GRATUIDAD	11.066	829.950.000	11.736	912.474.000
CUOTA BASICA TRASPASO VALECH	43	3.225.000	40	3.110.000
Total general		3.073.265.817		944.584.750

** A la fecha falta que el Ministerio entregue resultados*

Apoyo al proceso de Acreditación Socioeconómica Estudiantil. El Departamento de Beneficios Estudiantiles estuvo a cargo del Proceso de Acreditación Socioeconómica, conforme a las indicaciones del MINEDUC; de nuevos postulantes a beneficios MINEDUC; validación situación para Gratuidad, y de antiguos postulantes a Becas Cursos Superiores. Estos procesos se realizaron entre los meses de enero 2020 y mayo 2020, debiendo contratarse un staff de 20 asistentes sociales externas, que se integraron al equipo de profesionales de la Universidad de Santiago.

Entrega masiva de la TNE a 4300 estudiantes nuevos ingreso 2020, y además 2800 tarjeta de Alimentación Educación Superior, BAES,) de JUNAEB.

Participación en la generación de redes con otras Universidades. En el período se han establecido productivos vínculos, a través del Departamento de Beneficios Estudiantiles, con la Red de Direcciones de Asuntos Estudiantiles de Universidades adscritas al Consejo de Rectores, RED DAES CRUCH, integrando la Comisión Ejecutiva de la RED que interactúa con el MINEDUC en temas de Beneficios, como la Comisión Técnica que elabora Estudios y Propuestas destinadas a la Mejora y Simplificación de procesos relacionados con Ayudas Estudiantiles.

Proceso de Renovación de Beneficios On Line, con el fin de actualizar datos socioeconómicos de los estudiantes, para verificar y chequear información destinada a la mantención, prórroga o supresión de Fondo Solidario o de Becas que otorga, tanto el Estado, como la propia Universidad.

Mejoras al Proceso de Firma de Pagarés, con uso de Internet. El Departamento de Beneficios Estudiantiles, en coordinación con SEGIC, mantiene en el Portal Web Usach los Formatos de Pagarés (Fondo Solidario y/o Crédito Directo). Es un proceso expedito, simplificado y rápido para los estudiantes, además de la incorporación en este documento del Código de Barra, lo que reduce considerablemente el ingreso de las firmas a los Sistemas de Beneficios.

Gestiones internas por nuevo Beneficio Ministerial Gratuidad. Con la finalidad de igualar y ser consecuentes con los beneficios que entrega Mineduc, y sobre todo considerando el nuevo beneficio de Gratuidad, la Universidad ha dejado claramente estipulado que los ingresos especiales y sus cupos asociados estarán a cargo de la Vicerrectoría Académica, VRA, y lo que tenga que ver con beneficios de arancel entregados por la Institución, de la VRAE; por lo anteriormente expuesto es que también se crearon y complementaron los requisitos de asignación de beneficios de arancel internos de Pregrado, que son absolutamente igualitarios a los requisitos considerados para gratuidad.

4.3. DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DEL DEPORTE Y CULTURA, DGDC.

El Departamento de Gestión del Deporte y Cultura³ de la Universidad de Santiago de Chile, tiene como misión contribuir en la formación integral y en el desarrollo humano de la comunidad estudiantil, generando condiciones de prácticas y oportunidades de desarrollo en los ámbitos

³En adelante DGDC.

deportivos y culturales, formando personas que aporten desde diversas perspectivas al bienestar y desarrollo de la sociedad.

Definiciones estratégicas año 2019, el Departamento, durante el segundo semestre de 2018, comenzó su trabajo en la modernización y elaboración de nuevos instrumentos estratégicos de gestión, teniendo como resultados la creación del Plan Estratégico Institucional del Deporte y la Cultura 2018-2020, y a la vez el Plan Operativo 2018-2020 del mismo.

Con esto, para el año 2019 y 2020 los Objetivos Estratégicos declarados a desarrollar son:

- Posicionarse como una Unidad fundamental en el desarrollo de una formación con valores integrales en la Universidad.
- Asegurar la participación de la comunidad universitaria en actividades deportivas y culturales.
- Contribuir a mejorar la productividad e impacto de las actividades de Investigación de la Universidad.
- Consolidar una Cultura de Vinculación con el Medio, fortaleciendo las relaciones con vínculos efectivos.
- Mejorar la calidad, cantidad y gestión de los recursos asociados al Departamento.

Convenio Marco USA1856 – Objetivo estratégico para el periodo 2019-2020, además de las definiciones estratégicas del PEI DGDC 2018-2020, a través del Convenio Marco con el Ministerio de Educación USA1856, el Departamento comprometió el trabajo para el periodo 2019-2020, con la incorporación del siguiente Objetivo Estratégico:

- Fortalecer Programas Inclusivos para personas en situación de discapacidad.

Para este Objetivo Estratégico se definieron los siguientes Hitos de Cumplimiento:

- Creación de la Política Universitaria de Deporte y Actividad Física 2020-2030.
- Creación de la Política Universitaria de Culturas y Artes 2020-2030.
- Plan de acceso a la cultura y el deporte con un enfoque inclusivo y de género.

Entonces, para el presente Informe de Gestión se describe la implementación de Planes, Programas, Actividades y Servicios del DGDC, y la contribución a las definiciones estratégicas del periodo. El desarrollo del Informe está diferenciado por dos ámbitos sectoriales: Deporte y Actividad Física, y Culturas y Artes (implementado por la Unidad de Vocación Artística del DGDC).

Ámbito sectorial Deporte y Actividad Física

El Departamento de Gestión del Deporte y Cultura, en su labor de representar a la Universidad de Santiago de Chile en el Área del Deporte y la Actividad Física⁴, y que ha sido históricamente un referente a nivel de Instituciones de Educación Superior, para el año 2019 y 2020 ha profundizado el trabajo en el desarrollo estratégico de sus Programas y Servicios, y en acciones que enfatizan la importancia y los beneficios del deporte y la actividad física, tanto para para los estudiantes en su proceso educativo, como para la comunidad universitaria en su conjunto, demostrando la conexión de la práctica deportiva con el desarrollo biopsicosocial del ser humano y a la salud de éste.

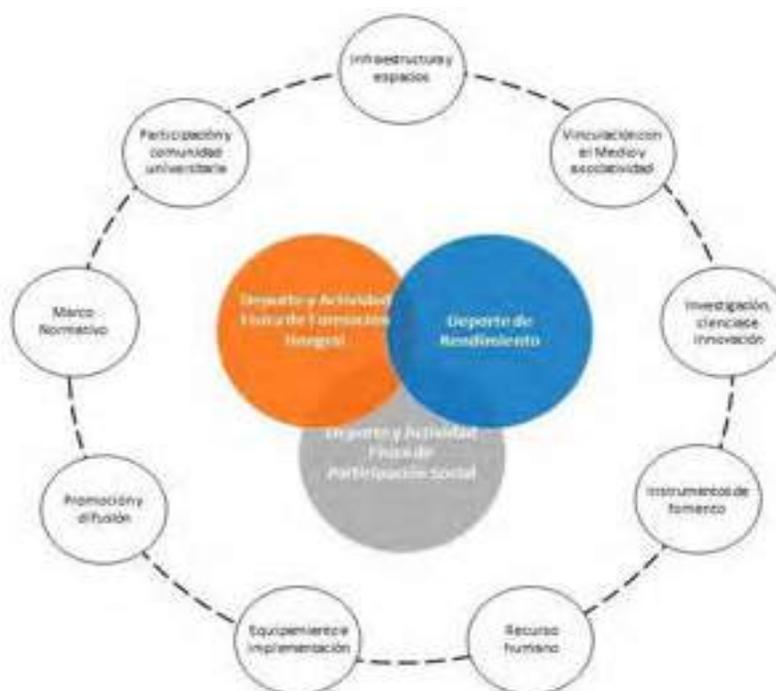
Actualización del Modelo de Desarrollo Deportivo Universitario. Una de las acciones realizadas en el periodo, fue la actualización del Modelo de Desarrollo Deportivo Universitario, en consideración de la actual Política Nacional de Deportes⁵, que se basa en las modalidades deportivas de la Ley del Deporte de Chile⁶, y considera una Estructura de Ejes Estratégicos y Ejes Transversales, para la distribución y concordancia con los Planes, Programas y Componentes implementados.

Gráfico N° 28: Modelo de Desarrollo del Deporte y la Actividad Física de la Universidad de Santiago de Chile.

⁴2 Universidad de Santiago de Chile (2012), Resolución exenta N°008297, mat: Modifica estructura orgánica de la Universidad de Santiago de Chile, pág. 11

⁵Ministerio del Deporte de Chile (2015). Política Nacional de Actividad Física y Deporte 2016-2025. Chile. pp. 127 a 136

⁶Ley N°19.712 Ley del deporte (2001). Chile. En línea, Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.



Fuente: Elaboración propia del DGDC, en base a la Política Nacional de Actividad Física y Deporte 2016-2025, Ministerio del Deporte de Chile. (2019).

Reporte de gestión según el Modelo de Desarrollo Deportivo Universitario. El presente Informe de Gestión, con el propósito de dar un ordenamiento estratégico al desarrollo y al quehacer del Deporte y la Actividad Física, elaboró la distribución de Planes, Programas y Componentes, según los ejes estratégicos del Modelo de Desarrollo Deportivo Universitario. Del mismo modo, se realiza una descripción de los principales hitos y medidas desarrolladas para cada eje transversal del modelo.

Planes, Programas y Componentes de Ejes Estratégicos del DGDC

Tabla N° 69. Resumen de Ejes Estratégicos, Planes, Programas y Componentes en el ámbito sectorial de Deporte y Actividad Física.

Eje Estratégico	Plan	Programa	Componente
Eje Estratégico de Actividad Física y Deporte de Formación Integral	Plan de Formación Integral	Programa Cursos Deportivos de Formación Integral	Formación en Disciplinas Colectivas
			Formación en Disciplinas Individuales
			Formación en Actividad Física y Vida Saludable

Eje Estratégico de Deporte de Rendimiento	Plan de Rendimiento Deportivo	Programa de Competencias Deportivas Universitarias	Competición para el Canal Deportivo Nacional
			Competición y Representación Deportiva Internacional
		Programa de Beneficios al Rendimiento Deportivo Universitario	Beneficios Arancelarios a la Excelencia Deportiva
			Beneficios de Alimentación Deportistas Destacados
		Programa de Acceso al Deporte de Rendimiento Universitario	Ingreso Especial de Admisión Cupo Deportista Destacado
			Promoción de Acceso Futuro Deportista Cachorro/a
Eje Estratégico de Actividad Física y Deporte de Participación Social	Plan de Participación Social	Programa de Atención Integral al Deportista Destacado	Atención en medicina deportiva
			Atención en Psicología Deportiva
		Programa de Deporte y Actividad Física de Libre Asistencia	Cursos y Actividades Físico-Deportivas abiertas a la Comunidad
			Eventos Deportivos de Participación Social
			Ligas Deportivas de Participación Social

Fuente: Elaboración propia del DGDC (2020).

Eje Estratégico de Deporte y Actividad Física de Formación Integral

Orientado al desarrollo y puesta en práctica de Procesos de Enseñanza y Aprendizaje a cargo de profesionales, técnicos y/o expertos especializados en la actividad físico-deportiva.

Plan de Formación Integral, plan implementado por la Sección de Coordinación de Cursos Deportivos de Formación Integral⁷, el que tiene como propósito coordinar, gestionar e

⁷ En adelante SCDFI

implementar el Área Docente del DGDC, a través del Programa de Cursos Deportivos de Formación Integral⁸.

Programa Cursos Deportivos de Formación Integral, tiene como objetivo contribuir a mejorar la calidad de vida de los estudiantes y a aportar al desarrollo integral del futuro profesional que se forma en la Universidad de Santiago de Chile. Esto, a través de la práctica dirigida y sistemática de actividades físico-deportivas contenidas en asignaturas que se distribuyen en los componentes de: Formación en Disciplinas Colectivas, Formación en Disciplinas Individuales, y Formación en Actividad Física y Vida Saludable.

Es importante destacar que, para el periodo 2019-2020, a través de la Resolución N°8417/2019⁹, la Formación Integral es reconocida como obligatoria para estudiantes de Pregrado, y optativa para el resto de la comunidad estudiantil de Postgrado y de Educación Continua. Esto, reconociendo también como una de las dimensiones de formación integral la vida saludable¹⁰, lo que ha llevado desde el año 2020 a la actualización de Programas Académicos y Planificaciones de Asignaturas de los CDFI según las nuevas Orientaciones y Lineamientos otorgados desde la Vicerrectoría Académica.

Por otro lado, también es importante destacar la creación del primer Curso en Deporte y Actividad Física para Personas en Situación de Discapacidad, siendo adaptado con inclusión inversa, es decir, dando la oportunidad de inscripción a estudiantes con o sin situación de discapacidad. También, para el año 2020 se implementaron nuevos CDFI: Vida Activa y Saludable, y Recreación y Juegos Predeportivos, para el componente de Formación en Actividad Física y Vida Saludable.

Así también, del año 2019 a 2020 se reformuló la mayoría de los cursos según los siguientes aspectos: Eliminación de niveles de un mismo curso, cambio del concepto “Damas y varones” por “Mujeres y Hombres” y actualización de Programas Académicos con Perspectiva de Inclusión.

Tabla N° 70. Registro del Número de Cursos y N° de Inscritos de CDFI, años 2019 y 2020

Cursos Deportivos de Formación Integral	N° de cursos	N° de inscritos
Segundo semestre año 2019	55	1005

⁸En adelante CDFI

⁹Vicerrectoría Académica. Resolución Universitaria que establece normativa para la implementación de la formación integral a nivel institucional. 2019

¹⁰Corresponde a todas las aquellas actividades orientadas a la promoción de la mejora de la calidad de vida a través del desarrollo de hábitos de vida saludable, asociados al ámbito del deporte y alimentación sana.

Primer semestre año 2020	56	850
--------------------------	----	-----

Fuente: Elaboración propia por SCDFI, en base a reportes entregados por Unidad de Registro Académico y Curricular de la Universidad; fecha de reporte: 06 de agosto de 2020. (2020)

Componente Formación en Disciplinas Colectivas, toma en consideración aquellas asignaturas CDFI que correspondan a Cursos de Disciplinas o Deportes Colectivos, siendo 5 deportes representados: Básquetbol, Fútbol, Vóleibol, Futsal y Balonmano.

Tabla N° 71. Registro del Número de Cursos y N° de Inscritos de CDFI- Formación en Disciplinas Colectivas, años 2019 y 2020.

Cursos Formación Deportes Colectivos	N° de cursos	N° de inscritos
Segundo semestre año 2019	15	206
Primer semestre año 2020	15	224

Fuente: Elaboración propia por SCDFI, en base a reportes entregados por Unidad de Registro Académico y Curricular de la Universidad; fecha de reporte: 06 de agosto de 2020.

Componente Formación en Disciplinas Individuales, toma en consideración aquellas asignaturas CDFI que correspondan a Cursos de Disciplinas o Deportes Individuales, siendo 9 deportes representados; Ajedrez, Atletismo, Escalada Deportiva, Judo, Karate, Natación, Tenis, Tenis de Mesa y Halterofilia.

Tabla N° 72. Registro del N° de Cursos e Inscritos de CDFI- Formación en Disciplinas Individuales, años 2019 y 2020

Cursos Formación Deportes Individuales	N° de cursos	N° de inscritos
Segundo semestre año 2019	20	350
Primer semestre año 2020	22	273

Fuente: Elaboración propia por SCDFI, en base a reportes entregados por Unidad de Registro Académico y Curricular de la Universidad; fecha de reporte: 06 de agosto de 2020.

Componente Formación en Actividad Física y Vida Saludable, toma en consideración aquellas asignaturas CDFI que correspondan a cursos de actividades físicas y de promoción a la vida saludable, siendo 8 tipos de actividades para el año 2020; Acondicionamiento físico, Deporte

adaptado, Pilates, Power Pilates, Preparación física con sobrecarga, Recreación y juegos predeportivos, Running y, Vida activa y saludable.

Tabla N° 73. Registro del N° de Cursos e Inscritos de CDFI- Formación Actividad Física y Vida Saludable, años 2019 y 2020

Cursos Formación Actividad Física y Vida Saludable	N° de cursos	N° de inscritos
Segundo semestre año 2019	20	389
Primer semestre año 2020	19	353

Fuente: Elaboración propia por SCDFI, en base a reportes entregados por Unidad de Registro Académico y Curricular de la Universidad, fecha de reporte 06 de agosto de 2020.

Confinamiento y Distanciamiento Social – Programa Cursos Deportivos de Formación Integral en pandemia. Para el año 2020, la implementación de los CDFI ha sido con importantes adecuaciones en digitalización y sistematización, creando por primera vez a través de Campus Virtual Usach, la habilitación de los 56 cursos planeados, siendo una plataforma pedagógica y que en conjunto con Zoom¹¹, han sido las herramientas para continuar con la Formación Integral en Deporte y Actividad Física para la comunidad estudiantil.

Eje Estratégico de Deporte de Rendimiento

Orientado al desarrollo y puesta en práctica de manera sistemática y de alta exigencia el deporte en sus respectivas especialidades, sujetas a normas y a sistemas de competencias y alto rendimiento.

Plan de Rendimiento Deportivo. Implementado por la Unidad de Talentos Deportivos¹² del DGDC, que organiza, planifica y supervisa el desarrollo del rendimiento deportivo a través de las 26 selecciones deportivas universitarias existentes y reconocidas. Éstas contemplan 14 deportes, 5 disciplinas colectivas y 9 disciplinas individuales.

Tabla N° 74. Selecciones y Deportistas Destacados/as de la Universidad de Santiago de Chile.

Selecciones Deportivas Universitarias	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020
N° de Selecciones Deportivas Universitarias	26	26	26	26
N° de Estudiantes Deportistas Destacados/as	428	440	368	342

Fuente: Elaboración propia de la UTD (2020).

¹¹Programa de videollamadas y reuniones virtuales

¹²En adelante UTD

Programa de Competencias Deportivas Universitarias. Tiene por objetivo la participación y el logro deportivo en los canales del deporte competitivo universitario, siendo espacios de representación institucional del deporte a nivel nacional y/o internacional.

Componente Competición para el Canal Deportivo Nacional. La Universidad de Santiago de Chile, en el periodo 2018-2019, participó en la Liga Deportiva de la Educación Superior¹³, y en campeonatos a nivel regional, zonal y nacional de la Federación Nacional Universitaria de Deportes de Chile¹⁴. Ambos campeonatos, debido al estallido social desde octubre de 2019, fueron suspendidos y luego cancelados, quedando competencias en etapas zonales o nacionales sin realizar. Así también, debido a la pandemia y suspensión de actividades desde marzo de 2020, ambos campeonatos no han iniciado su etapa regional.

Tabla N° 75. Logros Destacados en LDES año 2019.

Selección Deportiva Universitaria		Logro N°1	Logro N°2	Logro N°3
Atletismo	Mujeres	3° Lugar en 1er Torneo Regional		Clasificación a Finales Nacionales
Atletismo	Hombres	7° Lugar en 1er Torneo Regional		Clasificación a Finales Nacionales
Básquetbol	Mujeres	3° Lugar Torneo Apertura RM	3° Lugar Torneo Clausura RM	Clasificación a Finales Nacionales
Básquetbol	Hombres	7° Lugar Torneo Apertura RM	7° Lugar Torneo Clausura RM	Pendiente Partido Repechaje
Fútbol	Mujeres	4° Lugar Torneo Apertura RM	4° Lugar Torneo Clausura RM	
Fútbol	Hombres	7° Lugar Torneo Apertura RM	8° Lugar Torneo Clausura RM	

¹³En adelante LDES. <https://sigimindep.cl/campeonatos/21>

¹⁴2 En adelante Fenaude. <https://fenaude.cl/home>

Futsal	Hombres	1° Lugar Torneo Apertura RM	1° Lugar Torneo Clausura RM	Clasificación a Finales Nacionales
Judo	Mujeres		1° Lugar -A63 ^[1] _[SEP] 2° Lugar -N78 ^[1] _[SEP] 2° Lugar -N52 Selectivo Judo RM	Clasificación a Finales Nacionales
Judo	Hombres		4° Lugar -N73 ^[1] _[SEP] 2° Lugar -N81 Selectivo Judo	Clasificación a Finales Nacionales
Natación	Mujeres		6° Lugar, Segundo Zonal Clasificatorio	5° Lugar, Tercer Zonal Clasificatorio
Natación	Hombres	4° Lugar, Segundo Zonal Clasificatorio	4° Lugar, Tercer Zonal Clasificatorio	Clasificación a Finales Nacionales
Tenis de Mesa	Mujeres	3° Lugar Torneo Apertura RM	2° Lugar Torneo Clausura RM	Clasificación a Finales Nacionales
Tenis de Mesa	Hombres	6° Lugar Torneo Apertura RM	2° Lugar Torneo Clausura RM	Clasificación a Finales Nacionales
Vóleybol	Mujeres	4° Lugar Torneo Apertura RM	5° Lugar Torneo Clausura RM	
Vóleybol	Hombres	6° Lugar Torneo Apertura RM	4° Lugar Torneo Clausura RM	

Fuente: Elaboración propia de la UTD (2020).

Tabla N° 76. Logros Destacados en Fenaude año 2019.

Selección Deportiva Universitaria	Logro N°1	Logro N°2	Logro N°3
-----------------------------------	-----------	-----------	-----------

AJEDREZ		4° Lugar CNU		
Atletismo	Mujeres	7° Lugar CNU Cross Country		
Atletismo	Hombres	7° Lugar CNU Cross Country		
Balonmano	Mujeres	4° Lugar Fase Regular	Clasificación Copa Oro CNU 2019	8° Lugar CNU
Balonmano	Hombres	4° Lugar Fase Regular	Clasificación Copa Oro CNU 2019	CNU 2019 Cancelado
Básquetbol	Mujeres	CNU 2019 Cancelado		
Básquetbol	Hombres	CNU 2019 Cancelado		
Escalada Deportiva	Mujeres	3° Lugar CNU		
Escalada Deportiva	Hombres	5° Lugar CNU		
Halterofilia	Mujeres	CNU 2019 Cancelado		
Halterofilia	Hombres	CNU 2019 Cancelado		
Judo	Mujeres	CNU 2019 Cancelado		
Judo	Hombres	CNU 2019 Cancelado		

Karate	Mujeres	1° Lugar, Primer Regional	1° Lugar Segundo Regional	CNU 2019 Cancelado
Karate	Hombres	1° Lugar, Primer Regional	1° Lugar Segundo Regional	CNU 2019 Cancelado
Natación	Mujeres	CNU 2019 Cancelado		
Natación	Hombres	CNU 2019 Cancelado		
Tenis	Mujeres	CNU 2019 Cancelado		
Tenis	Hombres	CNU 2019 Cancelado		
Tenis de Mesa	Mujeres	2° Lugar CNU		
Tenis de Mesa	Hombres	2° Lugar CNU		
Vóleybol	Mujeres	2° Lugar CNU Modalidad Playa	6° Lugar CNU Indoor	
Vóleybol	Hombres	7° Lugar CNU Indoor		

Fuente: Elaboración propia de la UTD (2020).

Una de las actividades nuevas para el Componente, fue la organización y realización del Primer Campeonato Regional Metropolitano Fenaude de Básquetbol en Silla de Ruedas, realizado el 29 de septiembre de 2019 en la Universidad de Santiago de Chile; participaron cuatro Universidades, siendo un hito para el deporte competitivo inclusivo de Fenaude.

También, tras el regreso de actividades presenciales luego del estallido social, se realizó el evento “Reencuentro Selecciones Deportivas Usach” como un espacio de contención y recreación para seleccionados y seleccionadas, realizado el día 5 de diciembre en Gimnasio Usach.

Componente Competición y Representación Deportiva Internacional. La participación de la Universidad en el canal internacional es en los eventos organizados y realizados por la Federación Internacional de Deporte Universitario¹⁵ con alcance internacional, continental y suramericano.

Para el año 2019, el Campeonato Deportivo Internacional más relevante fue el de las 30th Summer Universiade realizadas en Nápoles, Italia, donde participaron dos deportistas destacados y una entrenadora de la Universidad.

Tabla N° 77. Participación de Estudiantes y Entrenadora en Universiadas Nápoles 2019.

Nombre	Calidad de participante	Disciplina
Sebastián Román	Deportista	Selección Nacional Universitaria de Tenis de Mesa Hombres
Isabel Castillo	Entrenadora Técnico	Selección Nacional Universitaria de Tenis de Mesa Hombres y Mujeres
Leonardo Castillo	Deportista	Selección Nacional Universitaria de Vóleybol Hombres

Fuente: Elaboración propia de la UTD (2020).

Para el año 2020, los campeonatos internacionales más relevantes son los mundiales específicos por disciplina, donde la Selección Deportiva Universitaria de Vóleybol Playa Usach, tras el resultado del CNU Fenaude 2019, logró el cupo para participar del Mundial Universitario de Beach Vóley, a realizar en Málaga, España 2020, pero debido a la pandemia el campeonato ha sido suspendido. Del mismo modo, un estudiante Usach, deportista afiliado de la Federación Nacional de Fútbol Americano, también obtuvo el cupo para participar del Mundial Universitario de American Football, a realizar en Székesfehérvár, Hungría 2020, el cual también fue suspendido debido al contexto sanitario.

Confinamiento y Distanciamiento Social – Programa Competencias Deportivas Universitarias en pandemia. Tras la suspensión del Canal Convencional de Deporte Competitivo Internacional, ya se han generado nuevas **Plataformas E-sports** en 2020, donde la Universidad de Santiago de Chile participó en clasificatorio a Campeonato Internacional FISU América de Fifa20, y actualmente está postulando a University World Cup (Chess) of Mind Sports, Ámsterdam, Netherlands 2020, a realizarse en octubre.

Del mismo modo, todas las selecciones deportivas universitarias han desarrollado un plan de trabajo y entrenamiento especial en casa, generando nuevos recursos y actividades, como

¹⁵En adelante FISU. <https://www.fisu.net/>

también se han habilitado en plataformas virtuales (Campus Virtual Usach y Zoom) los canales de trabajo y comunicación con seleccionados y seleccionadas.

Una de las actividades destacadas realizadas en pandemia, ha sido la realización de entrenamientos inter-selecciones de la Universidad, con masivas convocatorias que han fomentado la convivencia de deportistas, a través de espacios de interacción, además de entregar un entrenamiento multidisciplinario a través de entrenadores y entrenadoras, que en conjunto implementan sus clases.

Tabla N° 79. Registro de Participantes a Entrenamientos Inter-Selecciones Usach 2020.

N° de Entrenamientos Inter-Selecciones Realizados	N° de Asistentes
15 de julio de 2020	110
22 de julio de 2020	84
29 de julio de 2020	71
08 de agosto de 2020	48

Fuente: Elaboración propia, UTD (2020).

Programa de Beneficios al Rendimiento Deportivo Universitario. Su objetivo es garantizar el acceso a beneficios para deportistas destacados/as de la Universidad de Santiago de Chile.

Componente Beneficios Arancelarios a la Excelencia Deportiva. Las y los deportistas destacados que pertenezcan a alguna selección deportiva universitaria impartida por la UTD y DGDC, podrán acceder al Beneficio de Excelencia, que consiste en la exención arancelaria del 100% del semestre al cual postule y que, tras la revisión de la UTD, son priorizados y asignados estos beneficios. Importante mencionar para el periodo 2019-2020 el aumento en el número de Becas de Excelencia disponibles y adjudicadas.

Tabla N° 80. Asignación de Becas de Excelencia Deportiva por Año y Semestre.

Becas Excelencia a Deportiva	Año 2016		Año 2017		Año 2018		Año 2019		Año 2020
	1°2016	2°2016	1°2017	2°2017	1°2018	2°2018	1°2019	2°2019	1° 2020
N° de	25	25	24	23	25	26	25	29	29

Becas Asignadas									
----------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Fuente: Elaboración propia UTD. (2020).

Componente Beneficios de Alimentación para Deportistas Destacados/as, comprende la coordinación en la entrega de beneficios internos de alimentación, a través del Casino Central de la Universidad de Santiago de Chile, permitiendo a los deportistas beneficiados/as almorzar gratis en los días de la semana. Este beneficio es asignado cada semestre.

Tabla N° 81. Asignación de Beneficio Interno de Alimentación a Deportistas por Año y Semestre.

Beca Interna Alimento	Año 2016		Año 2017		Año 2018		Año 2019		Año 2020
	1°2016	2°2016	1°2017	2°2017	1°2018	2°2018	1°2019	2°2019	1° 2020
N° de Becas Asignadas	25	25	58	58	50	50	50	50	0

Fuente: Elaboración propia UTD. (2020).

Confinamiento y distanciamiento social – Programa de Beneficios al Rendimiento Deportivo Universitario en pandemia. Para el Componente de Becas de Excelencia Deportiva, tras la imposibilidad de reunión presencial, la presentación de candidatos y postulantes para la asignación de Becas de Excelencia 1-2020 se realizó online en su totalidad, coordinando los periodos de postulación, revisión de antecedentes, evaluación y selección de estudiantes deportistas destacados/as.

Para el Componente de Beneficios Internos de Alimentación, al estar suspendidas las actividades presenciales como el funcionamiento de la Universidad en 1-2020, no se realizó la asignación de este beneficio.

Programa de Acceso al Deporte de Rendimiento Universitario. Su objetivo es generar los instrumentos y espacios de promoción y acceso a la Universidad de Santiago de Chile, a través del deporte, para estudiantes deportistas de educación secundaria.

Componente Ingreso Especial Cupo Deportista Destacado, comprende la coordinación, con la Unidad de Admisión de la Universidad, para implementar una Vía de Ingreso Especial a Deportistas Destacados/as en cada Proceso de Admisión, que se realiza a través de la postulación de estudiantes secundarios que deben presentar antecedentes deportivos y realizar pruebas físico-técnicas y/o entrevistas, para luego ser evaluados y obtener la condición de seleccionado, para poder optar a los cupos definidos para los Programas de Pregrado, cada año.

Tabla N° 82. Número de Postulantes, Cupos y Matrículas Efectivas de Ingreso Especial Cupo Deportista Destacado/a

Ingreso Deportista Destacado/a	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020
N° de Postulantes	80	87	98	119	131
N° de Cupos Disponibles	42	32	44	69	70
N° de Matrícula Efectiva	21	22	29	22	28

Fuente: Elaboración propia UTD. (2020).

Importante es destacar que para el Proceso de Admisión año 2020, se actualizó la Resolución de este ingreso especial, permitiendo por primera vez la postulación de deportistas seleccionados o preseleccionados nacionales de federaciones deportivas afiliadas¹⁶ al Comité Olímpico de Chile¹⁷, sin necesidad de ser disciplinas y/o deportes que imparta el DGDC.

Para el periodo 2021, se está trabajando en la actualización de esta Resolución, incorporando la posibilidad de postular a deportistas seleccionados o preseleccionados nacionales de disciplinas y/o deportes afiliados al Comité Paralímpico de Chile¹⁸, además de eliminar el pago de estampillas para todos los postulantes.

Componente Promoción de Acceso Futuro Deportista Cachorro/a, comprende la realización de actividades e instancias de promoción y difusión de ingreso especial de admisión Cupo Deportista

¹⁶Se comprenderá a aquellas federaciones que estén afiliadas mencionadas por el Comité Olímpico de Chile, a través de su página web <https://www.coch.cl/federaciones-coch/>.

¹⁷En adelante COCH.

¹⁸En adelante Copachi.

Destacado/a, a través de evento deportivo “Copa Futuro Cachorro/a”, estructurando una competencia deportiva donde estudiantes secundarios de establecimientos educacionales pueden tener una experiencia de competencia en recintos y espacios deportivos de la Universidad de Santiago de Chile, en variadas disciplinas.

El año 2019, los sábados 24, 31 de agosto y 07 de septiembre se realizaron las Copas de Básquetbol 3x3 (24 establecimientos educacionales), Tenis de Mesa y Karate (94 participantes), respectivamente.

Además, en coordinación con el Ministerio del Deporte de Chile¹⁹ y el Instituto Nacional de Deportes de Chile²⁰ se realizó por primera vez una Feria del Postulante especial para Deportistas, realizada en Centro Cultural Gabriela Mistral el día 29 de agosto de 2019.

Confinamiento y distanciamiento social – Programa de Acceso al Deporte de Rendimiento Universitario en pandemia. Para el Proceso de Ingreso Especial de Admisión Cupo Deportista Destacado/a 2021, se ha adecuado todo el proceso, habilitando un sistema digital para la recepción de formularios y antecedentes deportivos, como también adecuando la realización de pruebas físico-técnicas y entrevistas en plataformas de video reuniones, programando su implementación en los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2020.

Para la promoción, se ha comenzado a programar la difusión del ingreso especial a través de medios y redes digitales.

Programa de Atención Integral al Deportista Destacado/a. Su objetivo es brindar un apoyo integral a las selecciones deportivas universitarias, especialmente a deportistas destacados/as que requieran de una atención en Medicina Deportiva, Kinesiología y/o Psicología Deportiva, a través de atenciones con profesionales y expertos en el área.

Componente Atención en Medicina Deportiva. En coordinación con la Unidad de Medicina Deportiva de la Universidad de Santiago de Chile, se generan atenciones gratuitas para deportistas destacados/as de selecciones deportivas, que requieran atención.

Tabla N° 83. Registro de Atenciones de la Unidad de Medicina Deportiva por año.

Unidad de Medicina Deportiva Especialidad	N° de Atenciones		
	Año 2018	Año 2019	Año 2020

¹⁹ En adelante Mindep

²⁰ En adelante IND

Medicina Deportiva y Kinesiología	118	145	Inicio Agosto
-----------------------------------	-----	-----	---------------

Fuente: elaboración propia UTD. (2020).

Componente Atención en Psicología Deportiva. En coordinación con la Escuela de Psicología de la Universidad de Santiago de Chile, se generan atenciones gratuitas para deportistas destacados/as y a selecciones deportivas de la Universidad, además de dar seguimiento y acompañamiento en Área de Psicología aplicada al Deporte Competitivo Universitario.

El año 2019, no se realizó la implementación de esta Área por falta de psicólogos/as inscritos para el periodo, por lo que se realizaron charlas motivacionales y charlas en Psicología Deportiva, tanto para estudiantes deportistas como para entrenadores/as del DGDC.

Confinamiento y distanciamiento social – Programa de Atención Integral al Deportista Destacado/a en pandemia. Se adecuó el Componente de Unidad de Medicina Deportiva, para implementar virtualmente, desde agosto de 2020, a través de plataforma Zoom la agenda y atención en telemedicina con los profesionales y expertos.

Además, se han realizado charlas de motivación y Atención del Estrés en Pandemia para deportistas destacados/as, en coordinación con la Unidad de Promoción de la Salud Psicológica de la Universidad.

Eje Estratégico de Deporte y Actividad Física de Participación Social

Orientado al desarrollo y puesta en práctica de manera continua y sistemática de la actividad física y deportiva recreativa de la comunidad universitaria y externa, diseñada en función de sus necesidades e intereses.

Plan de Participación Social. Implementado por el DGDC, tiene como propósito contribuir a la práctica sistemática de actividad física y deportiva de carácter recreativo para toda la comunidad universitaria y externa.

Programa de Deporte y Actividad Física de Libre Asistencia. Su objetivo es realizar actividades físico-deportivas de libre asistencia, contribuyendo al plan de participación social y comprendiendo que, ante la diversidad de actividades e iniciativas que pueden desarrollarse en este Eje Estratégico, el Programa ofrece la ejecución de tres Componentes regulares cada año.

Componente Cursos y Actividades Físico-Deportivas Abiertas a la Comunidad. Consiste en la implementación de cursos, talleres y actividades impartidas por profesionales, expertos/as y/o monitores/as deportivos en horarios y lugares definidos, para la participación abierta de la comunidad universitaria.

Tabla N° 84. Registro de Atenciones Cursos Abiertos a la Comunidad 2019-2020.

Cursos abiertos a la Comunidad	N° de Atenciones	
	2°-2019	1°-2020
Vóleibol	192	0
Natación	336	0
Danzas Urbanas	240	0
Tenis	384	0
Aikido	64	0
Ajedrez	48	0
Sobrecarga	600	0
Básquetbol	288	0
Entrenamiento Funcional	480	0
Total	2632	0

Fuente: Elaboración propia del DGDC, tomando en base el número de asistentes promedio por semana a actividades de libre asistencia y las semanas en que estuvo implementándose el Programa. (2020).

Para el segundo semestre 2019, tras el estallido social hubo una considerable disminución en el número de atenciones. También se implementó el curso de Spinning Libre, sin seguimiento de atenciones.

Componente Eventos Deportivos de Participación Social, consiste en la implementación de eventos deportivos de amplia convocatoria, para la práctica recreativa de deporte y actividad física de toda la comunidad universitaria.

El 28 de agosto de 2019 se realizó la Feria del Deporte y la Actividad Física de la Universidad de Santiago de Chile, realizado en el patio EAO, Gimnasios EAO, B-EAO y Usach con una serie de actividades abiertas de participación. En el mismo semestre, el día 27 de septiembre se realizó un evento en celebración del Día Internacional del Deporte Universitario, realizando una serie de actividades y presentaciones en el patio EAO de la Universidad.

Para el año 2020, y por la suspensión de actividades presenciales, no se realizó la 11va versión de la Corrida Usach, siendo el evento más importante del componente.

Componente Ligas Deportivas de Participación Social, consiste en la implementación y coordinación de Ligas o Competencias Deportivas Internas de Carácter Social, que buscan la participación de la comunidad universitaria.

Para el desarrollo de este Componente, es de importancia considerar la estrecha coordinación entre el DGDC y el Centro Deportivo de Estudiantes de la Universidad²¹, como ente representativo de los estudiantes deportistas y no sólo seleccionados, quienes buscan hacer llegar la actividad física a toda la comunidad universitaria por medio de la organización de diversos torneos, campeonatos y ligas. Estas acciones van tanto en la habilitación de recintos y espacios, uso de materiales y equipamiento, premiación, difusión y organización, siendo implementadas las ligas en el segundo semestre 2019: Liga de Baloncesto, Liga de Tenis de Mesa, Liga de Tenis, Ajedrez, Campeonato Interno de Vóleybol, Liga de Futsal, Liga de Futbolito Mujeres y Liga de Fútbol Usach. Debido al estallido social, no todas las ligas pudieron finalizar su programación, pero se destacan la amplia convocatoria del estamento estudiantil, como la Liga de Fútbol Usach 2019, que finalizó su temporada con más de 1.750 atenciones.

Tabla N° 85.Registro de Atenciones Ligas Deportivas de Participación Social, año 2019.

Ligas Deportivas de Participación Social	N° de Atenciones
Ajedrez	50
Baloncesto	300
Fútbol	1750
Futbolito Mujeres	116
Futsal	120
Tenis	48
Tenis de Mesa	54
Voleibol	160
Total	2600

Fuente: Elaboración propia del CDE. (2020).

Es importante mencionar que algunas ligas, desde el año 2019, convocaron al estamento funcionario y docente, otorgando prácticamente la participación de la comunidad universitaria.

Por último, para este Componente, también fue de importancia la realización de los “Juegos Weichafe” entre la Universidad de Santiago de Chile y la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, logrando crear espacios de Participación Social en conjunto con otras Instituciones.

²¹En adelante CDE

Confinamiento y distanciamiento social – Programa de Deporte y Actividad Física de Libre Asistencia en Pandemia. Tras la suspensión de actividades presenciales, desde abril de 2020 se adecuaron los Componentes, logrando realizarse vía Zoom e Instagram Cursos y Actividades Abiertas a la Comunidad.

Tabla N° 86. Registro de Atenciones de Cursos y Actividades Abiertas a la Comunidad en el año 2020.

Nombre Actividad/Taller	Inicio	N° de Actividades Realizadas	N° de Atenciones
Pilates en casa	07-abr	9	180
Pedalea x Zoom	13-abr	14	84
Acondicionamiento físico general	30-abr	13	101
Acondicionamiento Físico Usach	30-abr	21	105
Pausa activa	11-may	23	111
Yoga	25-may	24	282
Train Core	30-abr	12	113
Danza Urbana	25-may	19	132
Meditación	25-may	12	110
Entrenamiento funcional	16-abr	4	79
Zumba	25-may	5	45
Pilates	09-jun	12	59
Ejercicios para inicio a la Calistenia	12-jun	4	10
Actividades recreativas para hijos/as de funcionarios/as Usach	08-jun	21	96
Preparación física para la gimnasia	04-jun	15	376
Equilibrios y posturas corporales	04-jun	8	56
Ejercicios para la flexibilidad	10-jun	20	199
Preparación física en casa	24-jun	2	20
Preparación física en casa	22-jun	5	30
Orientación sobre la actividad física en casa	22-jun	1	3
Vestuario y equipo técnico en la escalada deportiva	22-jun	1	8

Ejercicios para mejorar la estabilización, fuerza y potencia	22-jun	6	42
Entrenamiento de Core	14-abr	1	15
Total		268	2320

Fuente: Elaboración propia del DGDC, en base al registro de abril a agosto de 2020.

Es importante destacar que la implementación de las actividades online también han sido presentadas y promocionadas al estamento funcionario, creando nuevas actividades como Meditación, Yoga, Pausa Activa y Actividades Recreativas para Hijos/as de Funcionarios/as Usach. Para el Componente de Ligas Deportivas de Participación Social, destaca la realización de nueve Torneos Online de Ajedrez de la Universidad, coordinado con la Selección Deportiva Universitaria, logrando la participación total de más de 700 personas.

Tabla N°87. Registro de Participantes a Torneos Online de Ajedrez Usach año 2020.

Fecha Torneo	N° de participantes
15-may	227
22-may	100
29-may	164
05-jun	50
12-jun	22
19-jun	45
26-jun	32
03-jul	26
17-jul	36
Total	702

Fuente: Elaboración propia del DGDC (2020).

Programas, Componentes y/o Medidas de Ejes Transversales del DGDC

Comprendidos como ejes que contribuirán de manera transversal a los Ejes Estratégicos Declarados, que podrán tributar sus acciones e iniciativas a los Planes, Programas y Componentes del DGDC.

Eje Transversal de Infraestructura y Espacios Deportivos, implementado por la Unidad de Recintos Deportivos²² del DGDC, que es la encargada de administrar y mantener la infraestructura deportiva, disponiendo de amplios complejos deportivos para el uso de la comunidad interna y externa.

Programa de Administración en uso espacios y recintos deportivos. La URD, para cumplir con el propósito de brindar a la comunidad el acceso a infraestructura deportiva, dispone de dos modalidades para el uso de recintos y espacios: la reserva online de recintos a través página web de la Vicerrectoría de Apoyo al Estudiante, y la solicitud directa de recintos deportivos a la URD. Además, este Programa se encarga de gestionar y coordinar el uso de cada semestre para la implementación de actividades académicas, entrenamientos deportivos, CDFI, entre otros.

Programa de Inversión en Infraestructura y Espacios Deportivos. Para el periodo 2019-2020, se ha elaborado un levantamiento de diagnóstico de los recintos y espacios administrados, elaborando a la vez una cartera de proyectos de inversión en infraestructura, identificando las necesidades y requerimientos priorizados. Para el periodo destacan las siguientes iniciativas de inversión:

- Reposición y construcción canchas de fútbol N°1 y N°2, Estadio Usach.
- Diseño de proyecto Muro Boulder, Estadio Usach.
- Habilitación de nueva sala de Halterofilia, Gimnasio B-EAO.
- Estudio de accesibilidad universal piscina Usach.

Programa de Mantenimiento en Infraestructura y Espacios Deportivos. Para el periodo 2019-2020, y gracias al desarrollo de nuevos procedimientos para informar reparaciones, estados de aseo y orden de recintos y espacios deportivos, de manera sistemática y continua se realiza la solicitud de mantenimiento y reparaciones. Para el segundo semestre de 2019 se reportaron 11 solicitudes de reparación y/o mantenimiento y 10 informes de aseo y orden de recintos deportivos.

Debido a la pandemia, la URD ha conformado un equipo de trabajo para elaborar protocolos y documentos con recomendaciones en: Material de aseo e higiene de recintos deportivos, Protocolo de aseo e higiene de recintos deportivos en pandemia, y Protocolo de uso de recintos deportivos en pandemia.

Eje transversal de Vinculación con el Medio y Asociatividad, En consideración del trabajo que realizan las variadas Unidades y Secciones del DGDC, destacan como actividades de Vinculación con el Medio y Asociatividad:

²²0 En adelante URD.

- Celebración de Convenio de Colaboración Usach-Mindep-IND: Convenio que establece un Plan de Trabajo en variadas acciones de colaboración, en la que destacan para el periodo el uso de recintos deportivos del Estadio Nacional para el entrenamiento de selecciones deportivas universitarias, apoyo en la realización de Feria del Deporte Usach 2019, participación en Feria del Postulante para Deportistas 2019, y Capacitaciones en el Ámbito del Deporte y Deporte Adaptado.
- Mesa Nacional de Deporte Adaptado e Inclusivo: para otorgar orientaciones pedagógicas a Docentes de Educación Física en clases modalidad online, y las recomendaciones para estudiantes con Discapacidad Motriz, Intelectual y Sensorial en contexto Covid-19, articulada con Mesa intersectorial: Salud, Educación y Deportes: representante del DGDC-Usach.
- Nombramiento de estudiante deportista como Embajadora FISU América: Uno de los eventos más importantes de la Federación Internacional de Deporte Universitario son los FISU Volunteer Leaders Academy, el cual convoca a deportistas de todo el mundo para participar de variadas actividades en fomento al liderazgo deportivo estudiantil. Para el año 2019 la estudiante Sra. Teresa Vásquez fue seleccionada por Fenaude como embajadora para representar al país en Kazán Rusia, donde se realizó el evento.
- Jornada de Deporte y Actividad Física con Estudiantes de Intercambio: El 28 de agosto de 2019 se realizó una jornada especial dirigida a estudiantes de intercambio, con el propósito de difundir y promocionar las actividades físico deportivas impartidas por el Departamento.
- Participación en directiva de Fenaude: En enero de 2020 se realizó la votación y elección de la nueva directiva de Fenaude, donde el Jefe del DGDC, Sr. Marcelo Bernal, fue electo como Secretario para la Directiva 2020-2021. Del mismo modo, el Sr. Bernal fue electo como Chair de Comisión de Desarrollo Estratégico 2020-2030 de FISU América.
- Participación en Programa Healthy Campus de FISU: Desde marzo de 2020 la Universidad de Santiago de Chile se adscribió al Programa Campus Saludable de FISU, con el propósito de ser reconocida como una Institución que desarrolla el quehacer deportivo bajo un enfoque integral y de participación social.

Además, como reconocimiento a la movilidad internacional que realizan estudiantes deportistas destacados, en función de la representación deportiva internacional de sus Federaciones

Eje Transversal de Promoción y Difusión. Destacan la creación de nuevas redes sociales del Departamento: Canal de Youtube, Twitter y Facebook. También se actualizó el Logo “Deportes Usach” utilizando estas nuevas gráficas para el material de difusión del Departamento. Además, se adquirieron materiales de difusión como pendones, roller, banderas vela y pendón araña.

El DGDC, con el objetivo de promover hábitos de vida saludable en cuarentena, en periodo de pandemia, ha focalizado el trabajo comunicacional y de participación e interacción virtual, adecuando sus servicios de libre asistencia, como también aumentando la cantidad de publicaciones y recursos digitales, creando nuevas actividades e iniciativas que han demostrado una nueva Área de Desarrollo. Se destaca la realización de una Guía Interactiva de Vida Activa en Cuarentena, acompañada por la campaña comunicacional “#CuarentenaUsach” a través de variados recursos digitales, como cápsulas, tutoriales, afiches, conversatorios, desafíos, concursos, entre otros.

Tabla N°88. Recursos Digitales Publicados por Redes Sociales Deportes Usach año 2020.

Red social Deportes Usach	N° de Recursos Publicados
Publicaciones Instagram DeporteyCulturaUsach	134
Videos subidos a Youtube Deportes Usach	83
Publicaciones Facebook Deportes Usach	36
Publicaciones Twitter Deportes Usach	130

Fuente: Elaboración propia DGDC de publicaciones en redes, desde marzo a agosto de 2020. (2020).

Eje Transversal Marco Normativo. Destaca principalmente el trabajo de actualización de la Política Universitaria de Deportes, creando una nueva política decenal 2020-2030 de Deporte y Actividad Física de la Universidad de Santiago de Chile. A la fecha se encuentra listo el borrador, entregado al DGDC, siendo el resultado de Diálogos Ampliados para cada Eje Estratégico, Diálogos Técnicos con profesionales, expertos y actores relevantes, charlas, conversatorios, jornadas de trabajo, entrevistas, entre otros. Estando en pandemia, se creó una plataforma digital como un espacio de participación de la comunidad interna y externa, además de realizar 2 Conversatorios en plataforma Zoom.

En consideración al proceso de elaboración del nuevo Estatuto Orgánico de la Universidad, actualmente se está trabajando en una propuesta de Deporte y Actividad Física como un derecho

universitario, realizándose para esto el día 20 de noviembre de 2019, una Jornada Amplia de Deporte y Estatuto Orgánico.

Por otra parte, además de haber actualizado la Resolución de Ingreso Especial de Admisión Cupo Deportista Destacado en 2019, actualmente se encuentra en desarrollo la actualización de la Resolución que establece el Reglamento Deportista Destacado, y la Resolución que establece Becas de Arancel a la Excelencia Deportiva, con el propósito de reconocer a deportistas seleccionados y/o preseleccionados nacionales afiliados al Coch (Comité Olímpico de Chile) y Copachi (Comité Paralímpico de Chile).

Eje Transversal de Participación y Comunidad Universitaria. Se destaca el desarrollo del **Consejo del Deporte y Actividad Física** de la Universidad de Santiago de Chile, como una instancia de participación triestamental, que establece una periodicidad de reuniones para tratar Políticas, Planes, Programas y Actividades que guarden relación con el desarrollo del Deporte y la Actividad Física de la Universidad de Santiago de Chile. Para el periodo 2019-2020 destaca el trabajo en la revisión y propuestas de mejora del Reglamento General y Complementario de Estudiantes, el análisis de Recursos Humanos y propuestas de mejora orgánica del DGDC, y la presentación y discusión del presupuesto asignado a Deportes.

Por parte del Centro Deportivo Estudiantil de la Universidad, se destacan las intervenciones deportivas en nexos con la salud física y psicológica, realizadas en septiembre de 2019 al interior del campus, con el fin de mostrar actividades deportivas o de actividad física vinculadas con la salud física y psicológica a las y los estudiantes que transitan por el lugar; generalmente se interviene la EAO, Foro Griego, Pastos de Ciencia, Pastos FAE. Actividad organizada por Unidad de Promoción de la Salud Psicológica, CDE y estudiantes de las diferentes carreras relacionadas con la temática.

En el contexto del estallido social del 18 de octubre de 2019, el CDE junto al DGDC, organiza y ejecuta el Primer Cabildo Ciudadano del Deporte Chileno, con el fin de reflexionar, debatir y proponer ideas por el derecho al deporte y la actividad física en el país. Este evento tuvo una alta participación de estudiantes, ciudadanos, organizaciones deportivas, funcionarios y académicos, entre otros, reuniendo más de 200 personas en el Gimnasio EAO el 05 de noviembre de 2019.

También destaca la realización de intervenciones deportivo-culturales organizadas por el CDE en diciembre de 2019, a través de diversos encuentros de deportistas y selecciones al interior del campus, con el fin de mostrar actividades deportivas y culturales a las y los estudiantes que

transitan por el lugar, proporcionando momentos de esparcimiento y diversión a la comunidad con el fin de cooperar con su bienestar mental en el contexto del estallido social.

En pandemia y confinamiento, el CDE en conjunto con Vogesex²³ ha impulsado la creación de la Comisión de Género junto a un catastro de acoso. También se está trabajando en una reforma a los estatutos del CDE. Por último, se destaca la creación del grupo E-Sports de la Universidad de Santiago de Chile, idea impulsada por estudiantes deportistas, donde el CDE se ha encargado de brindar apoyo.

Reporte de Objetivos del Plan Estratégico Institucional y Plan Operativo DGDC 2019. Como un mecanismo de seguimiento a las Definiciones Estratégicas del PEI DGDC 2018-2020, cada año se realiza un Reporte de Cumplimiento de las Medidas/Actividades del Plan Operativo por lo que, para el año 2019, se presentaron 86 medidas/actividades, dando cumplimiento al 71% de ellas.

Tabla N°89. Reporte de Cumplimiento PEI-PO DGDC año 2019.

Objetivo Estratégico	Descripción del Objetivo	N° de Medidas Programadas 2019	% de Cumplimiento
1	Posicionarse como una Unidad fundamental en el desarrollo de una formación con valores integrales en la Universidad.	9	89%
2	Asegurar la participación de la comunidad universitaria en actividades deportivas y culturales.	21	62%
3	Contribuir a mejorar la productividad e impacto de las actividades de Investigación de la universidad.	2	0%
4	Consolidar una cultura de Vinculación con el	12	83%

²³Vocalía de Género y Sexualidades de la Federación de Estudiantes de la Universidad Feusach

	Medio, fortaleciendo las relaciones con vínculos efectivos.		
5	Mejorar la calidad, cantidad y gestión de los recursos asociados al Departamento.	42	71%

Fuente: Elaboración propia DGDC (2020).

Reporte de Objetivos Convenio Marco USA1856 2019-2020. Considerando que para el periodo se estableció el Objetivo Estratégico de “Fortalecer Programas Inclusivos para Personas en Situación de Discapacidad”, es que se entrega detalle en la implementación.

Hito Plan de Acceso al Deporte y la Cultura con Enfoque Inclusivo. Su implementación comienza en julio de 2019 con la contratación de una profesional experta en el Área de Discapacidad e Inclusión; tras jornadas de trabajo con Unidades y Secciones del DGDC, se realizó un levantamiento de necesidades y brechas, para luego diseñar un Plan de Implementación con una serie de medidas que se proyectaron para el desarrollo transversal o específico de los distintos Programas, Planes y Servicios del DGDC, tanto en Deporte como en Cultura.

Tabla N°90. Reporte de Medidas del Plan de Acceso al Deporte con Enfoque Inclusivo.

Medidas del Plan de Acceso al Deporte y la Actividad Física con Enfoque Inclusivo	Estado
Colaboración y asesoría a la planeación docente CDFI	Realizado
Constituir Comisión CDFI	Realizado
Revisión de Planificación Docente de los Cursos de Formación Integral	Realizado
Implementar Curso de Deporte Adaptado e inclusivo	Realizado
Jornadas de trabajo de Formación Integral con Unidad de Innovación Educativa	Realizado
Construcción de Estrategias Pedagógicas para el Aprendizaje de Estudiantes con Discapacidad	En desarrollo
Entrega de Orientaciones para la Inclusión Educativa y Aprendizaje de los Cursos Deportivos de Formación Integral de Estudiantes con Discapacidad (física, TEA, visual y auditivo)	En desarrollo

Charla “Comprensión de Enfoque de Género aplicado al Entorno Laboral” para funcionarios y funcionarias DGDC.	Realizado
Participación en mesa de trabajo DGDC-Teletón-Eciades: Reunión y visita en terreno a recintos deportivos (Cancha de tenis, Gimnasio) de Docentes de Unidad de Deporte Adaptado de Teletón y representantes DGDC	Realizado
Habilitación de espacio de resguardo de Implementación Deportiva Adaptada	En desarrollo
Charla Docencia Universitaria con Enfoque de Género	Realizado
Charla Violencia de Género en el contexto universitario	Realizado
Participación en la Mesa Nacional de Deporte Adaptado e Inclusivo	Realizado
Levantamiento y compra de material y equipamiento para el Deporte Inclusivo	En desarrollo
Colaboración en postulación de Proyectos del Deporte Adaptado	En desarrollo
Realización de Campeonato Universitario Fenaude de Deporte Adaptado	Realizado
Incorporación de deportistas paralímpicos a Ingreso Especial de Admisión Deportista Destacado	En desarrollo
Actualización 2020 de Programas Académicos CDFI	En desarrollo

Fuente: Elaboración propia DGDC. (2020).

Hito Política de Deporte y Actividad Física de la Universidad de Santiago 2020-2030. La implementación del hito comienza en julio de 2019, con la contratación de un profesional experto en el Área de Sociología y Estudios, quien tras jornadas de trabajo con Unidades y Secciones del DGDC, realizó un levantamiento diagnóstico de los Instrumentos Estratégicos y Políticas de Cultura de la Universidad. Luego, se diseñó la metodología de construcción de la nueva política, que contempló la realización de instancias de recogida y validación de información a través de la implementación de diversas técnicas de recolección de datos e información en el trabajo, en conjunto con los diversos actores y organizaciones internas ligadas al funcionamiento del Deporte y la Actividad Física en la Universidad de Santiago de Chile.

Como actividades futuras, está la elaboración del Plan Estratégico Institucional y Plan Operativo 2020-2030 del DGDC, vinculado a la nueva Política de Deportes y Actividad Física y el Modelo de

Desarrollo definido. También, el trabajo del Hito ha logrado desarrollar una propuesta para el proceso de construcción del nuevo Estatuto Orgánico, a presentar en octubre de 2020.

Ahora bien, la metodología de construcción de la nueva Política de Deportes y Actividad Física estableció el desarrollo de múltiples instancias de recogida y validación de la información, con la activa participación de los diversos actores y organizaciones internas que comprenden a la comunidad como base para la revisión y recolección de información. Esto ha permitido estructurar el documento de Política mediante un proceso de levantamiento y tratamiento de la información, sumado al sustento bibliográfico que entrega el soporte argumentativo necesario para el éxito de este documento de gestión estratégica, logrando implementar una metodología de trabajo que ha permitido la presentación, discusión, definición y análisis de los temas, que resultan finalmente en la integración, exclusión y consolidación de los contenidos que serán parte del documento final denominado “Política de Deporte y Actividad Física de la Universidad de Santiago de Chile”. Para alcanzar este propósito, ha sido fundamental la incorporación de toda la comunidad universitaria en este proceso, dando énfasis y relevancia a que sea colaborativo, representativo y multidisciplinario.

Estas actividades de recogida y validación de la información se llevaron a cabo entre septiembre de 2019 y mayo de 2020, las cuales posteriormente han pasado por una etapa de sistematización y análisis de todo lo recabado y levantado en este proceso, que ha decantado finalmente en la fase final de redacción del documento borrador de Política, y de la redacción del documento final de Política de Deporte y Actividad Física de la Universidad de Santiago de Chile.

Técnicas de recolección y/o marco metodológico utilizado:

- Diálogos Ampliados: Consiste en la implementación de diálogos abiertos a la comunidad universitaria.
- Diálogos Técnicos: apuntan a la participación de especialistas o de representantes directamente involucrados con el tema en análisis.
- Reuniones con Áreas: Desarrollo de reuniones con las diversas Áreas que se involucran, en mayor o menor grado, con el quehacer deportivo de la Universidad de Santiago de Chile para la coordinación de actividades, y para la discusión y análisis de temáticas específicas.
- Entrevistas: Instancias de conversación que permiten la obtención de información fundamental para el desarrollo y éxito de cada una de las actividades planificadas en el contexto del proceso de construcción de política.

- Jornadas de trabajo: Instancias ampliadas dentro de la jornada laboral que permite, en este marco, la recolección, tratamiento y análisis de información fundamental, principalmente a través de la exposición, y discusión de las diversas temáticas.
- Conversatorios online: Instancias que permiten focalizar las reflexiones en temas prioritarios a partir de la reunión de expertos que elaboren análisis y que ofrezcan perspectivas de mejoramiento y desarrollo.
- Presentaciones: Exposiciones desarrolladas sobre el proceso de construcción de la Política de Deporte y Actividad Física de la Universidad de Santiago de Chile.

Tabla N°91. Diálogos y Actividades de Participación para la Construcción de la Política de Deporte y Actividad Física 2020-2030.

Diálogos e Instancias para la Construcción de la Política de Deporte y Actividad Física	Fecha
Diálogo Ampliado de Deporte Competitivo y de Representación Institucional	27-11-2019
Diálogo Ampliado Deporte de Formación Integral	04-12-2019
Diálogo Ampliado Deporte de Participación Social	18-12-2019
Diálogo Ampliado de Deporte Adaptado	15-01-2020
Diálogo Técnico con Capitanes de Selecciones Deportivas USACH	11-11-2019
Diálogo Técnico con funcionarios de la Unidad de Recintos Deportivos	20-11-2019
Diálogo Técnico con técnicos y profesores de la Unidad de Talentos Deportivos	14-11-2019
Presentación del proceso de construcción de la Política ante el Consejo de Deportes y Actividad Física de la Universidad de Santiago de Chile	Agosto 2019
Presentación del proceso de construcción de la Política en la Feria de Activación del Deporte	28-08-2019
Presentación del proceso de construcción de la Política en Jornada de Psicología del Deporte	25-09-2019

Reunión con el jefe del Departamento de Gestión del Deporte y la Cultura (DGDC), Sr. Marcelo Bernal	06-03-2020
Reunión con la jefa de la Unidad de Vocación Artística (UVA), Sra. Gloria Covarrubias	23-10-2019
Reunión con Ámbar Jiménez, Ex Presidenta del Centro Deportivo de Estudiantes	Sept. 2019
Reunión con Directiva del Centro Deportivo de Estudiantes (CDE USACH)	30-09-2019
Reuniones (2) de coordinación con representantes del Centro Deportivo de Estudiantes para Personas en Situación de Discapacidad (CEDISC)	Ago. /dic. 2019
Reunión con CEDISC y con representantes del Departamento de Formación Integral e Inclusión	Ago. 2019
Reuniones (2) con Sr. Luis Lobos, asesor de la Rectoría de la Universidad de Santiago de Chile (Propuesta para Estatuto Orgánico)	Oct. /Dic. 2019
Reunión con Sra. Karina Retamal, profesional de VIME USACH, en el marco de la profundización de contenidos para el Documento de Política	02-12-2019
Puesta en marcha de plataforma virtual para la recopilación de información, sugerencias y opiniones de la comunidad universitaria acerca de la Política	Ene. 2020
Reunión con representantes de la Escuela de Ciencias de la Actividad Física, el Deporte y la Salud (ECIADES)	Dic. 2019
Conversatorio online "Construcción Política de Deporte y Actividad Física USACH"	15-04-2020
Conversatorio online "Desarrollo del Área del Deporte de Formación Integral"	24-04-2020
Conversatorio online "El desafío de formar Políticas Deportivas Universitarias"	15-05-2020
Conversatorio online "Deporte competitivo y de representación institucional en la Educación Superior"	29-05-2020

Fuente: Elaboración propia DGDC. (2020).

Ámbito Sectorial Cultura y Artes

La Unidad de Vocación Artística, UVA, es la entidad encargada de generar un espacio de participación estudiantil en actividades de carácter artístico y cultural. Su existencia se fundamenta en la necesidad de entregar a los estudiantes herramientas propias del Área que contribuyen a la formación integral de nuestros estudiantes, de acuerdo con lo planteado en el Modelo Educativo Institucional (MEI).

En esta Unidad se proyectan dos líneas de trabajo; por un lado, los **Cursos Culturales de Formación Integral**, orientados a la enseñanza aprendizaje de una disciplina particular con elementos propios del Área Artística - Cultural elegida. Y en otro contexto, los **Elencos Vocacionales**, que corresponde a grupos de carácter representativo, encargados de desarrollar temáticas específicas, y cuyo objetivo es dar a conocer a la comunidad estudiantil las actividades Culturales que se desarrollan en nuestra Universidad.

Hitos de gestión 2019-2020

La Unidad de Vocación Artística, consciente del compromiso de aportar a una conciencia social, crítica y éticamente responsable con la transformación hacia un país justo e igualitario, realiza la **1º Jornada Cultural y de Movilización**, iniciativa desarrollada el 13 de noviembre, en el marco de la **Presentación de Propuestas Asamblea Pluri-Estamental UTE-USACH**. Contó con la participación de todos los estamentos de la Universidad: profesores, funcionarios y estudiantes, e incluyó actividades como: Artes Visuales, (Grabado en Xilografía), y presentaciones artísticas del Ballet Folklórico, Camerata Estudiantil y Conjunto Coral Estudiantil, juntos a profesores de la Unidad.

Por otra parte, consciente del compromiso y responsabilidad social universitaria, establece alianzas de trabajo con la Casona Dubois, Institución Cultural de la Municipalidad de Quinta Normal, concretando en enero 2020 diversos **“Talleres Artísticos para niños”**. Alcanzó a más de 160 inscritos para los 5 talleres ofrecidos, a los que se sumó la participación padres y/o familiares que les acompañaban, alrededor de 100 adultos.

Tabla N° 92. Talleres Artísticos para Niños en Casona Dubois.

Taller	Profesor/a
Yo armo mi cuento-noticia	Marcela Torrejón
Cerámica	Grecia Wittig
Sintonía corporal: bailando soy yo	Peggy Kuruz y Daniela Ricciardi
Transparencia en papel (Estrellas Waldorf)	Ruby García y Alejandro Faúndez

Música divertida

René López y Susana Aravena

Fuente: Elaboración propia Unidad de Vocación Artística (2020).



Afiche de actividad – Fotos de Sintonía Corporal: bailando soy yo y Música divertida

Fuente: Elaboración propia Unidad de Vocación Artística (2020).

Hitos en Área de Capacitación

La oportunidad de perfeccionamiento y/o capacitación de nuestro personal, suele realizarse en los Períodos de Receso al inicio o cierre de semestre. En esta ocasión, la ausencia de estudiantes en nuestros espacios permitió coordinar actividades de gran valor académico y humano.

Jornada de Inclusión: “CONNECT-ARTE, Re-conocer el Arte Inclusivo”, junto a Silvia Vargas Burgos. Esta jornada se realizó el día 20 de enero 2020 en dos sesiones, a la que asistieron sólo docentes de la Unidad. La primera sesión, en la mañana, estuvo orientada a sensibilizar a los y las docentes con una mirada inclusiva del quehacer artístico-docente. La segunda, en la tarde, correspondió a una sesión más técnica de los recursos y metodología utilizados por Silvia (Artista visual con discapacidad visual), quien con diferentes ejercicios plásticos demostró la naturaleza de un trabajo de acompañamiento y guía para personas ciegas.

Curso: “Técnicas de autocuidado y manejo de emociones”, el curso fue gestionado vía SENCE por el Departamento de Desarrollo de Personas, y contó con la presencia de la casi totalidad de docentes y equipo administrativo de nuestra Unidad (32). El curso se realizó en las dependencias de Vocación Artística el martes 21 de enero de 9° a 18° hrs.

Curso: “Herramientas Colaborativas de Gsuite Google Drive”. Se solicita al Departamento de Desarrollo de Personas, en el contexto de teletrabajo, y se realiza de acuerdo al programa OTEC

EduTecno, con Código Sence, en formato e-learning, desde el 27 mayo al 23 junio, contando con la participación de 9 docentes y 3 administrativos.

Charla: "Estrés Y Motivación En Contexto De Pandemia". Preocupados por la salud emocional de los estudiantes que integran los elencos vocacionales y sus profesores, se solicita a la Unidad de Promoción de la Salud la **Charla: "Estrés Y Motivación En Contexto De Pandemia"** actividad realizada por la Psicóloga Cristel Pérez el 26 de junio, contando con la asistencia de 35 participantes.

Jornada de Experiencias Pedagógicas Inclusivas, a cargo de Rosanna Domarchi, profesional del DGDC, el 1 de julio 2020, vía Zoom, contando con la asistencia de 20 profesores; dicha Jornada tuvo la finalidad de mostrar el trabajo de co-docencia realizado durante el 2º/2019 en los cursos de Dramaturgia Corporal y Expresión Corporal, incorporando una actividad de Inclusión.

1º Jornada de Trabajo Curricular: Área Artes Visuales y Audiovisuales, a cargo de Rosanna Domarchi, profesional del DGDC y Javier Jiménez, profesional de la UNIE, el 24 de julio 2020 vía Zoom, contando con la asistencia de 12 profesores. La Jornada se orientó a las actualizaciones y sello institucional de los Programas de Asignatura.

Hitos de gestión del Teletrabajo

Debido a la pandemia, el confinamiento y distanciamiento social, la UVA ha adecuado sus servicios para continuar con el desarrollo de sus actividades, con el propósito de dar continuidad a la formación integral y la promoción de hábitos saludables y desarrollo cultural.

Actividades Streaming; durante el mes de abril, la Unidad de Vocación Artística organiza 4 Actividades Streaming, vía Zoom e Instagram Live de @vocación_artística_usach, contando con la asistencia de alrededor de 100 participantes.



Afiche de difusión Actividades Steaming

Fuente: Elaboración propia Unidad de Vocación Artística (2020).

Difusión en redes sociales Facebook e Instagram; en el nuevo escenario virtual se generan diversas actividades para acompañar y motivar a la comunidad universitaria, tales como:

Tabla N° 93. Actividades de Celebración Virtual Áreas Artísticas.

Actividad	Fecha	Plataforma
<p>Celebración Día de la Danza; se realiza un Challenge, concurso que motiva a las y los estudiantes a elegir una coreografía realizada por las y los profesores del Área de Danza en los ritmos de: Flamenco, Danza Urbana, Ballroom, Folklórico Chileno, y compartir sus historias de Instagram/Facebook.</p>	<p>22 al 29 abril/2020</p>	<p>Instagram/Facebook</p>
<p>Celebración Día Nacional del Teatro; se realiza un trabajo de recopilación de obras presentadas por el Grupo de Teatro Usach, del 2011 a la fecha, además de videos de saludos de los profesores del Área de Teatro y estudiantes.</p>	<p>9,10,11 mayo/2020</p>	<p>Instagram/Facebook</p>
<p>Celebración Día del Patrimonio en Casa; se realizan videos de recopilación histórica, mostrando la contribución al patrimonio intangible desde nuestro quehacer artístico a través de los Cursos Culturales y Elencos Vocacionales, además de videos de saludos de los profesores del Grupo de Teatro, Camerata Estudiantil y Grupo de Danza Experimental. El profesor Hiranio Chávez realiza una clase magistral de Cueca, a través de plataforma Instagram Live.</p>	<p>29,30,31 mayo/2020</p>	<p>Instagram/Facebook/ canal de Youtube</p>

Fuente: Elaboración propia Unidad de Vocación Artística. (2020).

Creación de Canal De Youtube de Vocación Artista, Cultura y Artes Usach, el 25 mayo/2020, para publicar cápsulas del trabajo realizado en las Áreas de Cursos Culturales de Formación Integral y Elencos Vocacionales.

Difusión de actividades relevantes en redes institucionales; se fortalece el trabajo colaborativo con el Departamento de Comunicaciones, realizando notas de prensa en Usach al día:

- <https://www.usach.cl/news/conversatorio-online-promueve-la-creacion-y-gestion-musical-nuestra-comunidad-estudiantil-y>
- <https://www.usach.cl/news/dialogo-sobre-rol-elencos-artisticos-la-sociedad-cierra-actividades-del-55-aniversario-del>

Entrevista en Radio Usach, en espacio “**Escena Viva**”, el 21 de julio, por Conversatorio 55 Aniversario del Ballet Folklórico – “**Dos Ballets Folklóricos Universitarios: Repensando su Quehacer actual**”.

ARTELIBRE

Durante el periodo del Paro Virtual Estudiantil, la Unidad de Vocación Artística organiza semana a semana, junto a los profesores, **Actividades libres y Conversatorios** para toda la comunidad Usach en general y sus familias, contando con un total de público (Usach y externo) de 732 personas. Se ofrecieron 31 actividades vía Zoom desde el 15 de junio al 24 de julio.

Tabla N° 94. Actividades Artísticas Libres y Conversatorios.

Actividad	Fecha	Lugar	Profesor/a	N° Asistentes
Acuarela	15-jun-20	ZOOM	Gabriela Villegas	50
Yoga clase abierta	16-jun-20	ZOOM	Daniela Ricciardi	46
Yoga saludo al sol	18-jun-20	ZOOM	Daniela Ricciardi	16
Mujeres con Cuento: Alejandra Costamagna	18-jun-20	ZOOM	Marcela Torrejón	20
Acuarela	19-jun-20	ZOOM	Gabriela Villegas	35
Cápsula clase footwork bachata	24-jun-20	Canal de Youtube	Diana López	No aplica
Yoga clase abierta	23-jun-20	ZOOM	Daniela Ricciardi	28
Clínica musical: ritmo y compás	23-jun-20	ZOOM	Susana Aravena	22
Apreciación del Arte Contemporáneo	23-jun-20	ZOOM	Ennio Bucci	16
Yoga saludo al sol	25-jun-20	ZOOM	Daniela Ricciardi	9
Mujeres con cuento: Fernanda	25-jun-20	ZOOM	Marcela Torrejón	17

Melchor				
Creación de estrellas de papel	25-jun-20	ZOOM	Ruby García M.	15
Conversatorio con fotógrafo Orlando Barría	26-jun-20	ZOOM	Marco Avilés V.	19
Cómo habitar la incertidumbre: conversatorio con Colectivo Agencia de Borde	26-jun-20	ZOOM	Daniela Ricciardi	21
Charla: Estrés y motivación en tiempos de pandemia	26-jun-20	ZOOM	Psicóloga Cristel Pérez	25
Clínica musical: introducción a la Rítmica	30-jun-20	ZOOM	Susana Aravena	27
2° Taller apreciación de Arte Contemporáneo	30-jun-20	ZOOM	Ennio Bucci	24
Mujeres con cuento: Mariana Enríquez	02-jul-20	ZOOM	Marcela Torrejón	13
Conversatorio en torno a nuestra felicidad y sentido del humor	02-jul-20	ZOOM	Marta Gajardo P.	80
¿Qué se teje?	03-jul-20	ZOOM	Marcela Torrejón y Gloria Covarrubias	34
Cómo crear un personaje inolvidable	03-jul-20	ZOOM	Jaime Ramírez	27
Lady's Ballroom	06-jul-20	ZOOM	Andrea Zúñiga	15
3° Taller de Arte Contemporáneo	07-jul-20	ZOOM	Ennio Bucci	26
Estado lúdico: fuente de creación de personajes	08-jul-20	ZOOM	Mario Gatica	17
Taller de Música: clave americana aplicada a la guitarra	09-jul-20	ZOOM	René López	17
Nuevos desafíos en acuarela: árboles y flores	13-jul-20	ZOOM	Gabriela Villegas	21
Creación de estrellas de papel: 16	14-jul-20	ZOOM	Ruby García M.	20

puntas				
Nuevos desafíos en acuarela: figura humana	20-jul-20	ZOOM	Gabriela Villegas	12
Estructuras básicas para la improvisación musical	21-jul-20	ZOOM	René López	24
Conversatorio musical: Gestión de Bandas	23-jul-20	ZOOM	Susana Aravena	36
			TOTAL	732

Fuente: Elaboración propia Unidad de Vocación Artística. (2020).

Ingreso Especial de Admisión para las y los postulantes destacados en las Artes: Música, Danza y Teatro, iniciativa que se aprueba en el Consejo Académico el 2 de julio 2020, y que reafirma el principio de generar oportunidades y brindar opciones de desarrollo a estudiantes que valoren las Artes y, particularmente, posean una trayectoria y quehacer artístico, dando a las y los estudiantes la oportunidad de entrar a la Institución por medio de este ingreso especial y ser parte de alguno de los seis elencos vocacionales estables de la Universidad.

Proyectos Estudiantiles en el marco del Fondo de Desarrollo Estudiantil (FDI EE 2020), iniciativa que motiva a los integrantes de los elencos vocacionales a participar, concretando la presentación de 3 proyectos desde la Cultura:

- Herencia cultural del Huayno: Acercando la música Aymara y Quechua a contextos estudiantiles de Santiago.
- Escuela Cultural Comunitaria “¡Estallido de arte! Somos Cultura y Patrimonio” para el desarrollo y la difusión de la memoria histórica de la Universidad de Santiago de Chile.
- Rescatando la Cultura Tradicional: Universidad de Santiago de Chile, Casa de Cultores y Artistas.

Apoyo a la Formación Integral a través de Cursos Culturales, para el 2º/ 2019 la oferta académica de formación integral en el Área Artístico – Cultural fue de 54 Cursos, contando con un total de 984 estudiantes inscritos. El porcentaje total de aprobación del 2º/2019 fue de un 73%; la tasa de deserción fue producto de las irregularidades producidas después del 18 de octubre, lo que impidió retomar clases de manera presencial en los últimos 3 meses (octubre 2019 -enero 2020), donde los diferentes registros curriculares dieron la facilidad a las y los alumnas/os de desinscribir los CCFI hasta finales del mes de diciembre 2019.

Para el 1º/2020, la oferta académica de formación integral en el Área Artístico – Cultural fue de 56 Cursos, contando con un total de 788 estudiantes inscritos.

Este semestre nos enfrentamos a un escenario diferente; tras un Comunicado de Rectoría con fecha 15 de marzo 2020, se inicia el Proceso de Teletrabajo, y con ello virtualización de la docencia de toda la Universidad.

Para dicho proceso, las acciones que realiza la Unidad de Vocación Artística durante abril/2020 son las siguientes:

Tabla N°95. Acciones para Virtualizar la Docencia.

Acciones	Descripción
Reuniones de coordinación Docente general y por Áreas artísticas, vía Zoom	Se realizan un total de 13 reuniones oficiales por Área y equipo docente completo.
Capacitación Zoom	Se realizan diferentes reuniones para enseñar el uso básico de Zoom a todo el equipo docente.
Habilitación Plataforma Uvirtual/ Capacitación de uso de plataforma	Se capacita al equipo docente. Se suben a Uvirtual videos de Bienvenida, Recomendaciones “Vida Saludable”, Programa de Curso. Se realiza matrícula de estudiantes en plataforma, según inscripción en los Sistemas Curriculares (LOA- FAE SIAC-USACH).
Elaboración de Plan de Clase 1º-2020	Se comparte con las y los docentes un formato simple para el Plan de Clase, que posteriormente se sube a Uvirtual.
Inicio clases CCFI	La Unidad de Vocación Artística inicia las clases el 4 de mayo, dos semanas después del inicio del 1º/2020, con el fin de capacitar a las y los docentes y organizar los CCFI en modo virtual. Se ocupa Zoom y/o Meet Hangouts para realizar las clases y Plataforma Uvirtual para subir el material de clases de los cursos. Al 27 de abril, contamos con 965 alumnos/as inscritos.

Fuente: Elaboración propia Unidad de Vocación Artística. (2020).

Es importante informar que el primer semestre 2020 tuvo 7 semanas de paro virtual estudiantil (11 de junio al 24 de julio), reiniciando las clases en marcha blanca del 27 al 31 de julio, y según

calendario académico modificado, se extiende plazo de inscripción de asignaturas hasta el 29 de agosto y el semestre finaliza el 26 de septiembre del 2020.

Vinculación con el Medio a través de Cultura y Arte

Respecto a Vinculación con el Medio en el **Área de Formación Integral**, y producto del estallido social, se destaca la realización de Actividades Libres de Trabajo Docente, convocando a estudiantes y comunidad USACH a participar, las cuales se desarrollaron durante el mes de enero 2020 en un escenario de trabajo colaborativo e interdisciplinar, contando con la participación de 60 estudiantes.

Tabla N°96. Talleres y Conversatorios para la Comunidad Usach.

Taller	Profesor/a
"Taller de Expresión de Testimonios de Acción Social"	Marta Gajardo y Marcela Torrejón
Conversatorio: "Música y Movimientos Sociales"	Susana Aravena y René López
"Cómo crear un personaje inolvidable"	Jaime Ramírez y Cristian Herrera

Fuente: Elaboración propia Unidad de Vocación Artística. (2020).



Afiches de difusión Actividades

Fuente: Elaboración propia Unidad de Vocación Artística. (2020).

Respecto a Vinculación con el Medio, en el **Área de Elencos Vocacionales**, la representatividad de la Universidad se realiza a través de seis elencos vocacionales de la Unidad de Vocación Artística: **Ballet Folklórico, Conjunto Coral Estudiantil, Grupo de Danza Experimental, Camerata Estudiantil, Grupo de Teatro y Tuna Femenina**, contando con un total de 127 estudiantes el segundo semestre 2019, y a 128 estudiantes el primer semestre del 2020.

Hito importante a destacar es que, a partir del 2º/2019, cambia la modalidad del Ballet Folklórico, el cual será dirigido por dos profesores contratados en el estamento profesional de la Unidad de Vocación Artística, media jornada; esto, para potenciar el trabajo y la investigación de la tradición de nuestra cultura.

Se potencia la difusión de las presentaciones y actividades realizadas por los elencos a través de redes sociales, Instagram y Facebook de @vocacion_artistica_usach e Instagram de Elencos: @camerataestudiantil.usach, @tunafemeninausach, @teatrousach, y se crea el 22 de abril el Instagram del @bafusach_oficial.

Adicionalmente, se crean cuentas corporativas de correo Usach para los Elencos Vocacionales: Ballet Folklórico, Grupo de Danza Experimental, Camerata Estudiantil y Tuna Femenina, con la finalidad de motivar el uso de GOOGLE – DRIVE.

Tabla N° 97. Actividades Destacadas de los Elencos Vocacionales 2º/2019.

MES	ELENCO	LUGAR	CEREMONIA O ACTIVIDAD	ENTIDAD SOLICITANTE	PÚBLICO (N°)
Agosto	Tuna Femenina Usach	Aula Magna	Serenata de Titulación a integrante que egresa	Tuna Femenina	
Agosto	Tuna Femenina Usach	Sala de las Artes Víctor Jara	Actividad de Admisión "Universitario por un día"	Admisión	7
Agosto	Grupo de Teatro	Sala de las Artes Víctor Jara	Función Educativa - Liceo Abdón Cifuentes	Unidad de Vocación Artística	180
Agosto	Tuna Femenina Usach	Sala de las Artes Víctor Jara	Aniversario de Tuna Femenina - 12 años	Unidad de Vocación Artística	100

Agosto	Grupo de Teatro	Sala de las Artes Víctor Jara	Función Educativa - Liceos Fundación Belén Educa	Fundación Belén Educa	180
Agosto	Tuna Femenina Usach	Edificio de Investigación Rector Eduardo Morales	Aniversario Facultad de Química y Biología	Facultad de Química y Biología	50
septiembre	Conjunto Coral Estudiantil	Universidad Técnica Federico Santa María (USM)	Concierto "Gloria" de Antonio Vivaldi	Vocación Artística	
octubre	Conjunto Coral Estudiantil	Aula Magna Universidad de Santiago	Aniversario Conjunto Coral /Concierto "Gloria" de Antonio Vivaldi	Vocación Artística	500
noviembre	Conjunto Coral Estudiantil	Pontificia Universidad Católica de Chile (UC)	Concierto "Gloria" de Antonio Vivaldi	Vocación Artística	
septiembre	Ballet Folclórico	Hall de Rectoría	Esquinazo en Hall de Rectoría Casa Central	Rectoría	200

Fuente: Elaboración propia Unidad de Vocación Artística. (2020).

*Debido a estallido social se suspenden las actividades planificadas en octubre-noviembre y diciembre 2019.

Tabla N°98. Actividades Destacadas de la Camerata Estudiantil 1°/2020.

Mes	Lugar	Ceremonia	Inst. solicitante u organizadora	Público
Ener	Pastos de Ciencia	II Encuentro	Unidad de	50

o	(carpa)	Nacional de Innovación Didácticas Específicas para la formación de profesores	de	Innovación Educativa UNIE	
---	---------	---	----	---------------------------	--

Fuente: Elaboración propia Unidad de Vocación Artística. (2020).

Tabla N° 99. Actividades Virtuales destacadas de la Camerata Estudiantil 1°/2020

Mes	Plataformas	Cápsulas
Mayo	Facebook/Instagram	Video: Saludo del profesor Ernesto Parra en el día del Patrimonio
Junio	Youtube/ Facebook/Instagram	Video: Llamado a audición para integrar Elenco
Junio	Youtube/ Facebook/Instagram	Video: Sonata No.1 en Sol Mayor (Georg P. Telemann)
Junio	Youtube/ Instagram	Video: Camerata Estudiantil "Mov. Sinfonía N°25 W.A. Mozart
Julio	Youtube/ Facebook/ Instagram	Video: integrante Daniel Paco – Concerto III, op 4 Nr. 3, Michel Correte
Julio	Youtube/ Facebook/ Instagram	Cápsula elenco Camerata Estudiantil Minuet en Sol Mayor de J.S. Bach, Manuel García

Fuente: Elaboración propia Unidad de Vocación Artística. (2020).

Actividades Virtuales destacadas del Ballet Folklórico 1°/2020; el Ballet Folklórico realiza 2 conversatorios, orientados a difundir las Audiciones Virtuales para la parte musical y danza, debido al interés manifestado por varios estudiantes en participar en el Ballet. El segundo conversatorio fue realizado en el marco del 55º Aniversario; su impacto se refleja en las aproximadamente 1.500 personas que se manifestaron y visitaron las distintas plataformas de redes sociales (Facebook, canal de Youtube).

Tabla N°100. Actividades Virtuales destacadas del Ballet Folklórico 1°/2020.

Mes	Plataforma	Actividad	Público
Abril	Zoom	Conversatorio: Audición para Ballet	30

		Folklórico	
Julio	Facebook/ Instagram	Afiches en conmemoración a los 55 años del Ballet Folklórico	N/A
Julio	Youtube/Instagram	Video: Ballet Folklórico Universidad Técnica del Estado (BAFUTE)	N/A
Julio	Youtube/ Facebook/ Instagram	Video: Ballet Folklórico Usach (1981-2009)	N/A
Julio	Facebook/Instagram	Afiches en marco de los 55 años del Ballet Folklórico	N/A
Julio	Youtube/ Facebook/ Instagram	Video: "Ballet Folklórico Usach 2011-2015"	N/A
Julio	Youtube/ Facebook/ Instagram	Video: "Ballet Folklórico Usach 2016-2020"	N/A
Julio	Youtube/ Facebook/ Instagram	Video: "Ensayo Ballet Folklórico" por sus 55 años de vida	N/A
Julio	Facebook/ Instagram	Afiche: Invitación a conversatorio por aniversario	N/A
Julio	Youtube/ Facebook	Conversatorio: "Dos ballets Folklóricos universitarios: Repensando su Quehacer actual "	1.500

Fuente: Elaboración propia Unidad de Vocación Artística. (2020).

Tabla N° 101. Actividades Virtuales destacadas de la Tuna Femenina 1°/2020.

Mes	Plataformas	Cápsulas
Mayo	Instagram	Video: Llamado a audición Tuna Femenina
Junio	Youtube/ Facebook/ Instagram	Video: Llamado a audición Tuna Femenina
Junio	Youtube/ Facebook/ Instagram	Video: Muestra de Presentaciones 2019
Julio	Facebook/	Video: "Seguimos ensayando"

		Artística		des USACH					
	Agosto	3	490	3	200	6	-	-	690
	Septiembre	-	-	1	35	1	-	-	35
Estallido social	Octubre	-	-	3	51	3	-	-	51
	noviembre	-	-	4	213	4	-	-	213
	diciembre	-	-	6	315	6	-	-	315
Total		3	490	17	814	20	-	-	1304

Fuente: Elaboración propia Unidad de Vocación Artística. (2020).

Tabla N° 104. Presentaciones y Actividades en Sala de Artes Víctor Jara, 1°/2020

1º / 2020	Mes	Presentaciones Unidad de Vocación Artística	Público	Actividades de otras unidades USACH	Público	Total Atendido	Actividades Externas	Público	Total General
	Enero	1	45	3	425	-	-	-	470
	Febrero	-	-	-	-	-	-	-	-
	Marzo	-	-	2	175	-	-	-	175
Total		1	45	5	600	-	-	-	645

Fuente: Elaboración propia Unidad de Vocación Artística. (2020).

*A contar del lunes 16 de marzo del año 2020 la Universidad de Santiago de Chile se encuentra cerrada para las actividades presenciales por la pandemia del Covid-19.

Hito Plan de Acceso al Deporte y la Cultura con Enfoque Inclusivo; la implementación del Objetivo comienza en julio de 2019, con la contratación de una profesional experta en el Área de

Discapacidad e Inclusión, que tras jornadas de trabajo con Unidades y Secciones del DGDC, se realizó un levantamiento de necesidades y brechas, para luego diseñar un Plan de Implementación, con una serie de medidas que se proyectaron para el desarrollo transversal o específico de los distintos Programas, Planes y Servicios del DGDC, tanto en Deporte como en Cultura.

Tabla N° 105. Plan de Acceso a las Culturas y las Artes con Enfoque Inclusivo.

Medidas del Plan de Acceso a las Culturas y las Artes con Enfoque Inclusivo	Estado
Acompañamiento docente en temática de Inclusión	Realizado
Actividad Plástica Inclusiva denominada “Conec-Arte” para docentes y monitores	Realizado
Propuesta Docencia Inclusiva	Realizado
Jornada de Experiencias Pedagógicas Inclusivas en UVA	Realizado
Jornada de Trabajo Curricular UVA- Artes Visuales- Cine – Fotografía; junto a UNIE	Realizado
Charlas y jornadas de trabajo por Áreas para Actualización de Planes de Asignatura y Planificaciones.	En desarrollo
Revisión de Programas de Asignatura y Planificaciones UVA	En desarrollo

Fuente: Elaboración propia Unidad de Vocación Artística. (2020).

Hito Política de la Cultura y las Artes de la Universidad de Santiago de Chile 2020-2030; la implementación del hito comienza en julio de 2019, con la contratación de un profesional experto en el Área de Sociología y Estudios, quien diseñó la metodología de construcción de la Política de la Cultura y las Artes. Contempló la realización de instancias de recogida y validación de información mediante de la implementación de diversas técnicas de recolección de datos e información en el trabajo en conjunto con los diversos actores y agrupaciones ligadas al funcionamiento de la Cultura y las Artes en la Universidad de Santiago de Chile.

Como actividades futuras, estos contenidos formarán parte del Plan Estratégico Institucional y del Plan Operativo 2020-2030 del DGDC, y se realizará un Seminario de Desarrollo en el ámbito de la Cultura y las Artes, próximamente. También, el trabajo del Hito ha logrado desarrollar una propuesta para el proceso de construcción del nuevo Estatuto Orgánico, a presentar en octubre de 2020.

La metodología de construcción de la nueva Política de Cultura y las Artes estableció el desarrollo de una serie de instancias de recogida y validación de la información, con la activa participación de los diversos actores y agrupaciones internas que son parte de la comunidad universitaria, como base, para la revisión y recolección de información que ha permitido estructurar el documento de Política mediante un proceso de levantamiento y tratamiento de la información, sumado al sustento bibliográfico que entrega el soporte argumentativo necesario para el éxito de este documento de gestión estratégica, logrando implementar una metodología de trabajo que ha permitido la presentación, discusión, definición y análisis de los temas, que resultan finalmente en la integración, exclusión y consolidación de los contenidos que serán parte del documento final denominado “Política de la Cultura y las Artes de la Universidad de Santiago de Chile”. Para alcanzar este propósito, ha sido fundamental la incorporación de toda la comunidad universitaria en este proceso, dando énfasis y relevancia a que el proceso sea colaborativo, representativo y multidisciplinario.

Estas actividades de recogida y validación de la información se llevaron a cabo durante el mes de diciembre de 2019, las cuales posteriormente han pasado por una etapa de sistematización y análisis de toda la información recabada y levantada en este proceso que resultó en la entrega de un informe de transcripción de las reuniones realizadas en el mes de diciembre, y que ha decantado finalmente en la entrada a la fase final de redacción del documento borrador de Política y de la redacción del documento final de Política de Deporte y Actividad Física de la Universidad de Santiago de Chile.

Técnicas de recolección y/o marco metodológico utilizado:

- Reuniones con estamentos y agrupaciones: Desarrollo de reuniones con los diversos estamentos y agrupaciones que se involucran, en mayor o menor grado, con el quehacer de la Cultura y las Artes de la Universidad de Santiago de Chile, para la coordinación de actividades, y para la discusión y análisis de temáticas específicas.
- Entrevistas y reuniones de trabajo: Instancias de conversación que permiten la obtención de información fundamental para el desarrollo y éxito de cada una de las actividades planificadas en el contexto del proceso de construcción de la Política.
- Presentaciones: Exposiciones desarrolladas sobre el proceso de construcción de la Política de Deporte y Actividad Física de la Universidad de Santiago de Chile.

Tabla N° 106. Diálogos y Actividades de Participación para la Construcción de la Política de las Culturas y las Artes 2020-2030.

Diálogos e Instancias para la Construcción de la Política Universitaria de la Cultura y las Artes	Fecha
Reuniones (2) de trabajo con Sra. Gloria Covarrubias (jefa UVA) y Sra. Susana Aravena (Coordinadora UVA) en el contexto de la organización de actividades de levantamiento y recolección de información.	22-11-2019
Reunión informativa proceso de construcción de la Política de la Cultura y las Artes de la Universidad de Santiago de Chile.	02-12-2019
Reunión de trabajo con profesionales y funcionarios de la Unidad de Vocación Artística (UVA)	04-12-2019
Reunión/Conversatorio con representantes UTE-USACH en Unidad de Vocación Artística	06-12-2019
Reunión de trabajo con Profesores y Directores de Elenco de la Unidad de Vocación Artística	09-12-2019
Reunión de trabajo con estudiantes representantes de cada elenco vocacional	11-12-2019

Fuente: Elaboración propia Unidad de Vocación Artística. (2020).

5. ÁREA DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN. La Universidad mantiene liderazgo en el ecosistema de I+D+i que consolida un alto nivel de Investigación.

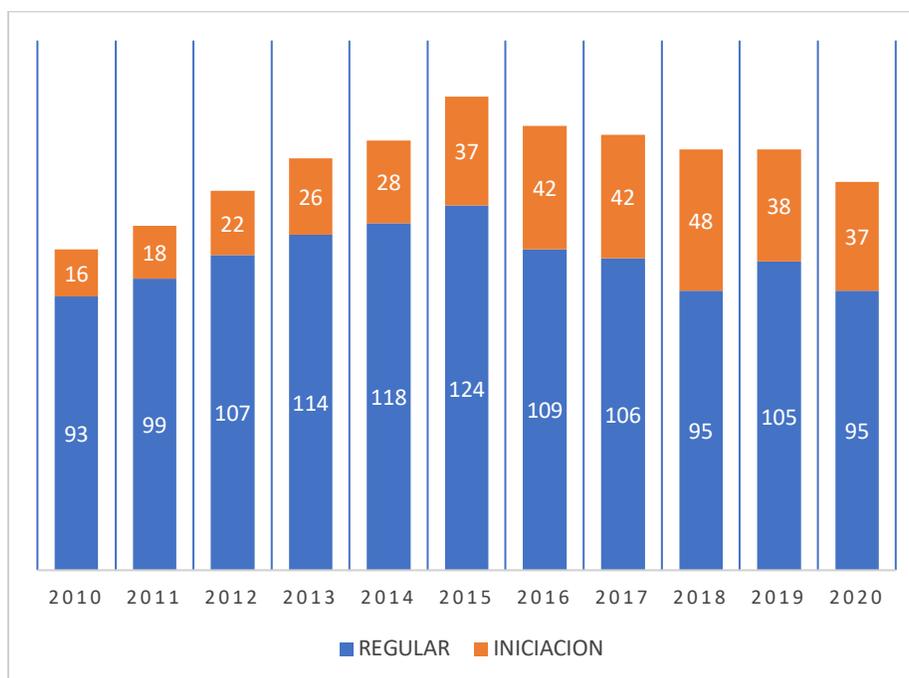
5.1. Proyectos de Investigación.

Producto de un importante trabajo institucional, la Universidad ha mantenido su participación en fondos que financian la Investigación contabilizando nuevos proyectos concursables, pese a las restricciones que el sistema ha experimentados desde el año 2010 al mes de agosto de 2020. A

continuación, se grafican proyectos y montos obtenidos en los principales fondos externos disponibles a nivel nacional para I+D+i, como Fondecyt y Fondef.

El gráfico N° 30 muestra los proyectos Fondecyt adjudicados por académicos de la Universidad de Santiago que se encuentran vigentes en cada año. Se presentan por separado aquellos proyectos Fondecyt correspondientes al Concurso Regular y al Concurso de Iniciación en Investigación.

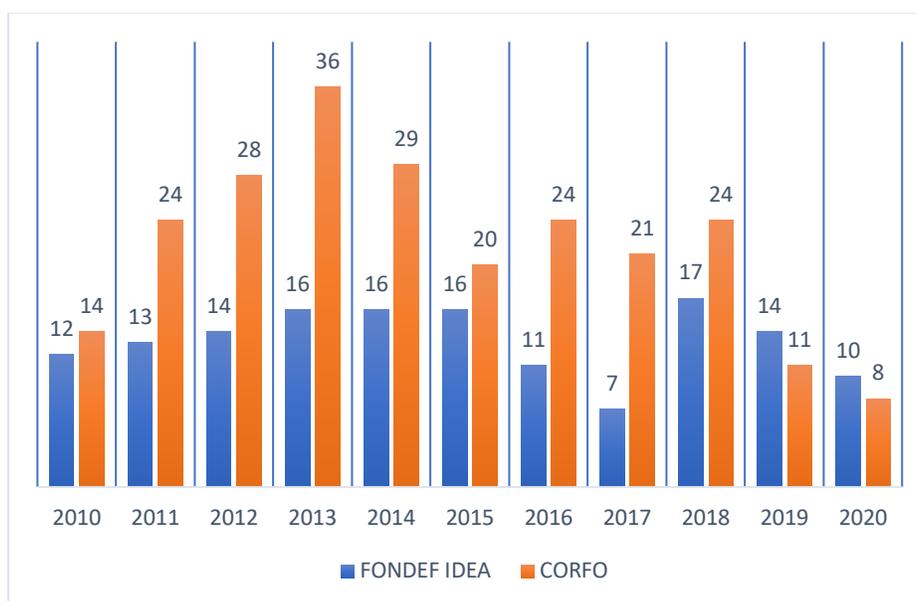
Gráfico N° 30. Proyectos Fondecyt vigentes



Fuente: Unidad de Datos y Estadística, VRIDEI, USACH, agosto del 2020.

El gráfico N° 31 muestra los proyectos Corfo y Fondef adjudicados por la Universidad de Santiago que se encuentran vigentes por año para el período 2010-2020. Corfo incluye los concursos ligados a Emprendimiento y Transferencia Tecnológica, mientras que Fondef incluye las líneas de concurso Fondef IDEA e I+D, no considerando el concurso Fondef VIU Proyecto de Valorización de la Investigación en la Universidad.

Gráfico N° 31. Número de Proyectos Fondef y Corfo vigentes

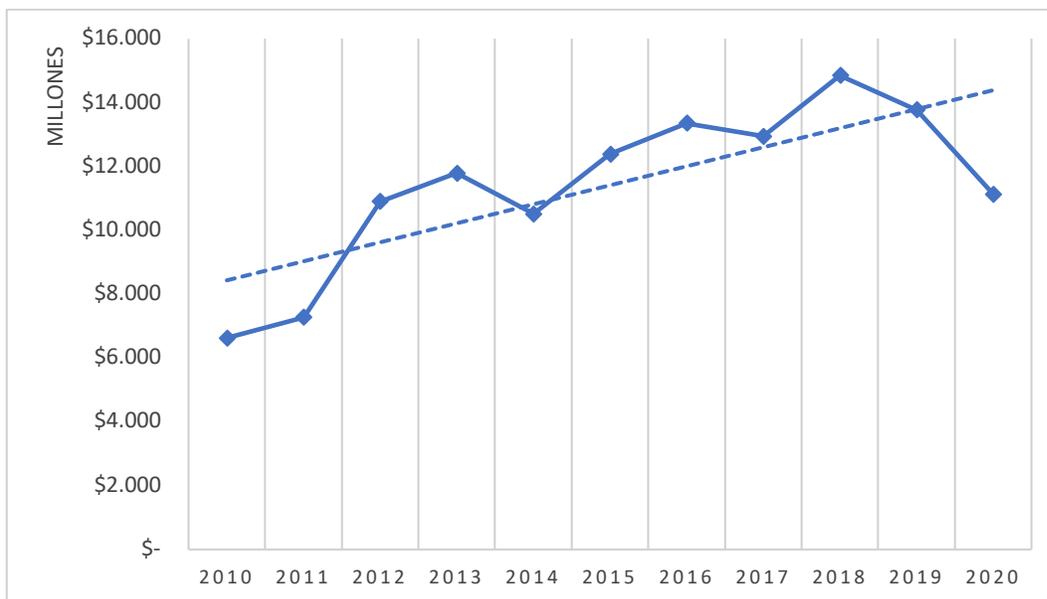


Fuente: Dirección de Gestión Tecnológica, USACH, agosto del 2020.

El financiamiento recibido por la Universidad de Santiago por concepto de proyectos externos se ha mantenido al alza en los últimos años, como muestra la línea de tendencia. El [gráfico N°32](#)

muestra los fondos recibidos por la Universidad en millones de pesos, incluyendo principalmente los fondos de concursos Fondecyt, Corfo, Fondef, Conicyt y otros nacionales (públicos y privados), así como aquellos financiados por entidades extranjeras.

Gráfico N° 32. Financiamiento Externo de Proyectos de Investigación Vigentes



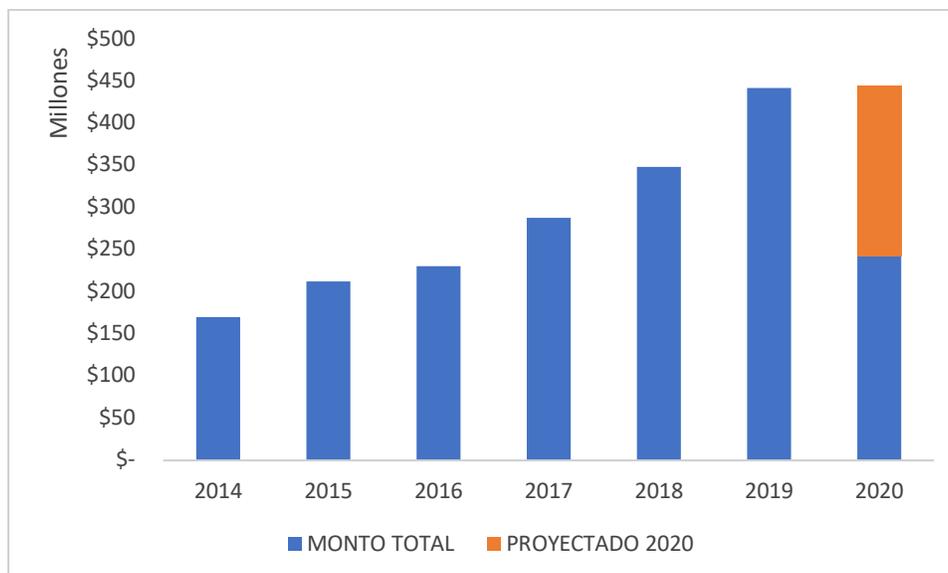
Fuente: Dirección de Gestión Tecnológica y Unidad de Datos y Estadística, USACH, agosto del 2020.

5.2. Sistema de pago de Incentivos a la Investigación. Incentivos a la Investigación de Excelencia, a través de publicaciones.

La Universidad tiene como política el reconocimiento y medición de las actividades de Investigación que realizan los académicos, a través del Incentivo por Publicaciones.

El año 2014 se materializó la iniciativa de premiar a los académicos investigadores, que realicen publicaciones de alto nivel en revistas de excelencia. A este incentivo pueden postular todos los académicos de la Institución, desde media jornada y que tengan artículos publicados en Revistas Scopus o de la Web Of Science (WoS). Se premia de manera descendente los artículos WoS cuartil Q1, Q2, Q3-Q4 y Scopus independientes de su cuartil. Esta modalidad ya ha completado seis períodos en los cuales se ha asignado recursos, como muestra el siguiente gráfico.

Gráfico N° 33. Pagos Anuales por Incentivo a la Publicación en Millones de Pesos



Fuente: Unidad de Datos y Estadística, VRIDEI, USACH.

Durante el 2016 se financiaron artículos del 2014, por \$170.225.000; en enero del 2017, los artículos del 2015 por \$212.425.000; desde diciembre del 2017, los artículos del 2016 por un monto de \$230.344.000, y los artículos de año 2017 se financiaron desde octubre del 2018 por un monto total de \$288.150.000.

El 2019 se implementó una nueva modalidad para la asignación y pago del Incentivo a la Publicación, incluyendo un formulario online y procesos de revisión automatizados; esto permitió que los artículos del año 2018 fueran pagados en su totalidad el 2019 por un monto de \$348.463.000, a lo que se suman los artículos del mismo año 2019, que fueron cancelados de forma constante y bimensual por un monto total de \$441.596.000. Actualmente el Incentivo a la Publicación se ha mantenido funcionando, pese a las condiciones de trabajo a distancia y ha permitido el pago de \$242.924.250 para publicaciones 2020. Se proyecta que el monto de este año pueda alcanzar un total de \$444.800.000.

Asimismo, la Universidad pone a disposición de los académicos servicios de traducción español – inglés para artículos científicos, así como apoyo al financiamiento de publicación en revistas Open Access (de libre acceso) que se encuentren en los cuartiles Q1 o Q2 de WoS.

5.3. Herramientas para la Gestión de Proyectos y la Investigación.

Programas para mejorar la Investigación y su impacto.

Con el fin de apoyar los proyectos de Investigación, desde el año 2010 se ha impulsado la actualización y perfeccionamiento de los sistemas de gestión de proyectos y sistemas computacionales asociados, tales como la Gestión de Proyectos DICYT y Dirección de Gestión Tecnológica (DGT), con un Sistema de Declaración de Gastos en Línea, herramienta disponible para los investigadores, mejorando y agilizando los procesos de gestión.

Desde el año 2010 a la fecha se trabaja en una Plataforma “Open Journal System” para las Revistas editadas por la USACH. En este marco, podemos informar que en dicha plataforma se encuentra, entre otras, la Revista BLACPMA, única que posee la institución indexada en WoS (ex ISI), con un índice de Impacto 0,584 promedio últimos 5 años.

Para facilitar la búsqueda de las revistas más adecuadas en donde comunicar los resultados de sus actividades de Investigación, desde el año 2011 a la fecha, los académicos de la Universidad pueden acceder a la base de datos Web of Science (WoS), en la que se indexan todas las revistas WoS, con su informe de citas e índice de impacto, tanto para Ciencias Básicas y Tecnología, como para las Ciencias Sociales y Humanidades. A través del portal WoS, los académicos pueden acceder a diferentes herramientas bibliográficas, como **InCites**, mediante la cual se exploran datos e indicadores de personas, organizaciones, regiones, revistas y Áreas de Investigación; Journal Citation Report (JCR), herramienta que permite analizar indicadores de citas y calidad de revistas indexadas en WoS; y Essential Science Indicators, que facilita el análisis de revistas, Áreas de Investigación y zonas geográficas por productividad de alto impacto. También, los investigadores tienen acceso a la base de datos Scopus perteneciente a Elsevier la que, de forma similar a WoS, da acceso a herramientas de búsqueda bibliográfica y de citas de revistas que se encuentren indexadas en su base de datos.

Por otra parte el 2018 se creó, a cargo de la VRIDEI, la Unidad de Datos y Estadística, encargada de recopilar, normalizar y gestionar los datos relacionados a I+D de la Universidad, entregando apoyo a académicos, investigadores y funcionarios en áreas de productividad científica, como publicaciones, proyectos, propiedad intelectual, entre otras, además de gestionar el Incentivo a la Publicación y participar de forma activa en proyectos como INGENIERIA 2030 y CIENCIA 2030.

En la siguiente tabla se resumen las herramientas de apoyo para gestión de la Investigación.

Tabla N° 107. Herramientas para el Apoyo a la Gestión de la Investigación

Herramienta	Periodo funciona miento	Descripción	Dirección	Forma de ingreso
Web of Science (WoS) InCites Journal Citation Report Essential Science Indicators	2011 a la fecha.	WOS es un servicio en línea de información científica, suministrado por Thomson Reuters. Facilita el acceso a un conjunto de bases de datos en las que aparecen citas de artículos de revistas científicas, libros y otros tipos de material impreso que abarcan todos los campos del conocimiento académico. Permite acceder a las publicaciones previas de una determinada Investigación publicada a través del acceso a sus referencias bibliográficas citadas, o también, a las publicaciones que citan un documento determinado para descubrir el impacto de un trabajo científico sobre la investigación actual	http://apps.webofknowledge.com.ezproxy.usach.cl	A través del portal de Biblioteca Digital de la Universidad de Santiago. Son necesarias credenciales de acceso otorgados a todos los miembros de la comunidad Universitaria. Las herramientas complementarias de WoS se acceden desde el sitio principal.
Scopus Scimago Journal & Country Rank	2011 a la fecha	Scopus, de forma similar a WoS, es una base de datos bibliográfica de resúmenes y citas de artículos de revistas científicas. Cubre aproximadamente 18.000 títulos de más de 5.000 editores internacionales. Permite el acceso a personal de la Universidad al Catálogo completo de revistas indexadas, con información de publicaciones, citas e indicadores de calidad propios de Scopus a través del portal Scimago Journal & Country Rank (SJR).	https://www-scopus-com.ezproxy.usach.cl	A través del portal de Biblioteca Digital de la Universidad de Santiago. Son necesarias credenciales de acceso otorgados a todos los miembros de la comunidad universitaria.

<p>Unidad de Datos y Estadística</p>	<p>de Agosto de 2018 a la fecha</p>	<p>La Unidad de Datos y Estadística de la VRIDEI es una unidad profesional dedicada a la recolección, normalización y gestión de la información científica a nivel nacional, con énfasis en la productividad interna de la Universidad de Santiago.</p> <p>Entre los años 2018 y 2020 la Unidad de Datos y Estadística ha realizado:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Levantamiento y gestión de información sobre productividad científica, tanto interna como externa. -Creación de una Base de Datos con información de productividad científica interna. -Creación y gestión del nuevo Sistema de Incentivo a Publicaciones Científicas. -Elaboración de Informes de Productividad Científica. -Apoyo en la evaluación de Proyectos de Investigación. -Apoyo en la vigilancia de Áreas de Investigación, Patentes, Tecnologías, otros. -Apoyo en gestión de calidad en la Institución, elaboración de Indicadores y Análisis Estratégicos. -Presentaciones y levantamiento de información científica sobre Facultades, Centros, Departamentos y académicos. -Apoyo en tareas de Acreditación Institucional, búsqueda de información, construcción de indicadores. -Apoyo técnico directo a los proyectos institucionales INGENIERIA2030 y CIENCIA2030. 		
---	-------------------------------------	---	--	--

5.4. Contratación de Académicos de Alto Nivel. Compromiso con la Investigación de Excelencia.

En el período que va desde septiembre de 2018 hasta agosto del año 2019 se contrataron 7 académicos para las Facultades de Ingeniería, Química y Biología y Administración y Economía. Posteriormente, y hasta agosto de 2020, se ha contratado 8 académicos para desempeñarse en el Instituto de Estudios Avanzados y en las Facultades de Ciencias Médicas, Humanidades y Ciencia. Además del ingreso regular que se realiza por esta Vicerrectoría, la Dirección de Investigación Científica y Tecnológica, DICYT, gestiona y coordina el desarrollo de los distintos instrumentos que permiten el ingreso de investigadores por medio de concursos con el apoyo de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo ANID (ex Conicyt) tales como: Inserción en la Academia y, desde 2017, el Programa de Subvención a la Instalación en la Academia. De esta forma, el año 2018 se incorporaron 2 investigadores por concurso de Inserción en la Academia, y en 2019 se incorporaron otros 4 investigadores a través de la misma vía.

5.5. Producción Científica y Publicaciones. Aumento de productividad científica.

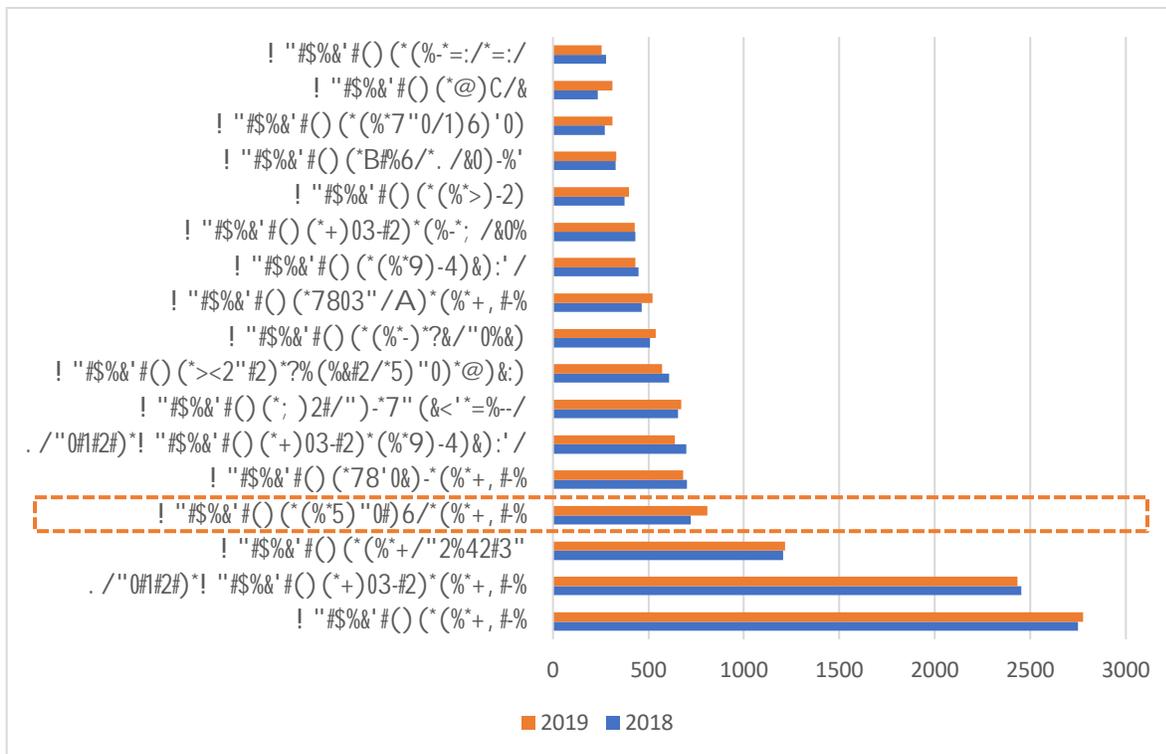
Productividad Nacional Periodo 2018 - 2019

Según la información entregada por el portal Data Ciencia de ANID, la Universidad de Santiago el 2019 se ubicó en el cuarto lugar a nivel nacional en Productividad en Web of Science (WoS), subiendo un lugar en relación al 2018.

Entre el 2018 y 2019 la USACH aumentó sus publicaciones WoS, de 723 a 809, correspondiente a un 12% en el periodo.

El gráfico N° 34 muestra el número de publicaciones indexadas en WoS de las Universidades Nacionales con mejor productividad. Esta información considera todos los tipos de documentos indexados en WoS por año de publicación.

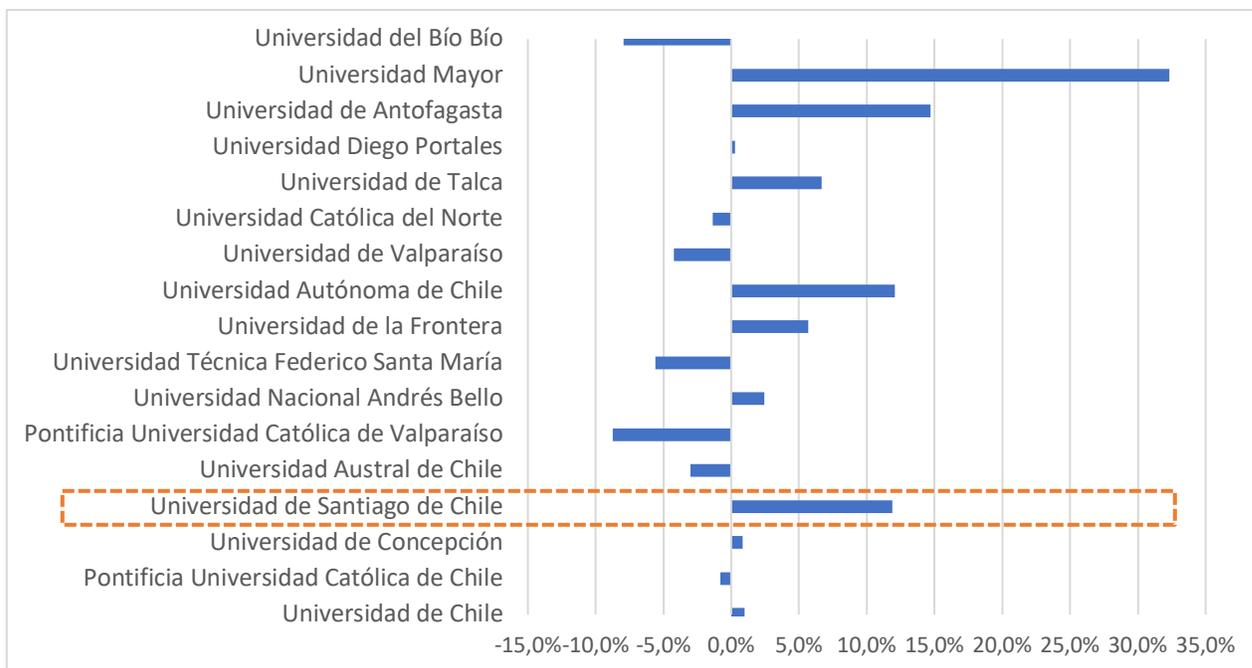
Gráfico N° 34. Productividad Científica Nacional (WoS)



Fuente: Web of Science y Portal Data Ciencia, ANID, agosto 2020.

El gráfico N° 35 muestra el porcentaje de cambio de productividad científica a nivel nacional indexada en WoS en el Periodo 2018 – 2019, destacando un aumento de un 12% para la Universidad de Santiago.

Gráfico N° 35. Producción Científica Nacional y Porcentaje de Cambio por Institución



Fuente: Web of Science y Portal Data Ciencia, ANID, agosto 2020.

Productividad de la Universidad de Santiago de Chile.

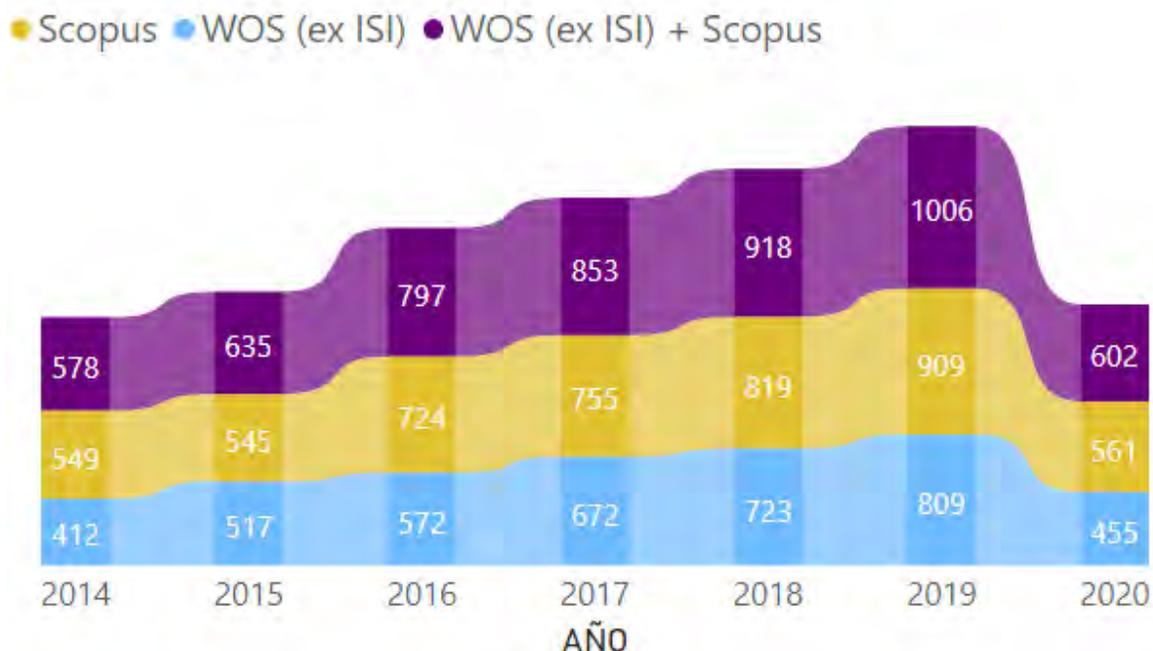
El gráfico N° 36 describe la evolución de la productividad científica de la Universidad de Santiago en el Periodo 2014–2020, considerando las publicaciones indexadas en WoS y Scopus, como principales referentes de la productividad de instituciones a nivel internacional.

Adicionalmente, se informan las publicaciones únicas entre WoS y Scopus, los índices más relevantes en productividad científica a nivel global.

Entre el 2014 y 2019 la productividad WoS total de la Universidad aumentó un 96%, llegando a 809 artículos, mientras que la productividad en Scopus aumentó un 66%, llegando a 909 artículos.

Para el actual año en curso las publicaciones WoS alcanzan las 455 y Scopus las 561, en línea con la cantidad de publicaciones del año pasado, por lo que se espera que el 2020 se pueda alcanzar o superar la productividad del 2019.

Gráfico N° 36. Productividad Científica (WoS) Universidad de Santiago



Fuente: Web of Science y Scopus, agosto del 2020. Datos 2020 son parciales.

5.6. Posicionamiento de Patentes y Licenciamiento. Consolidados como la Universidad Pública que más patentes obtiene.

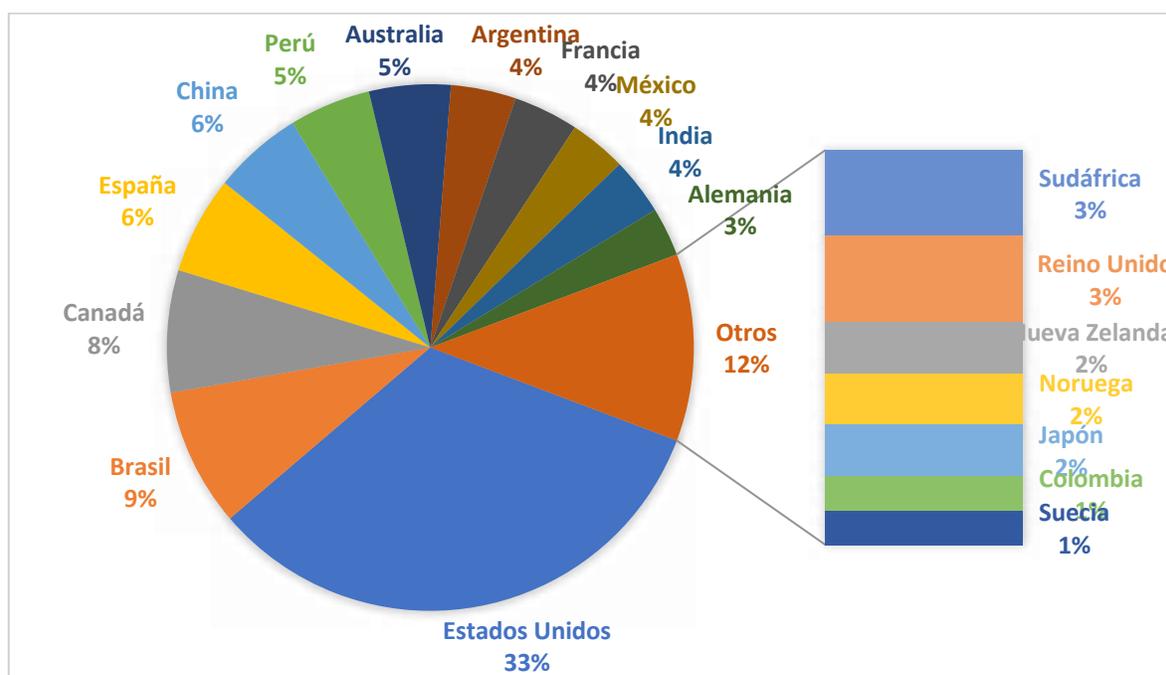
La Universidad de Santiago se consolida como la Universidad Pública que más ha patentado en los últimos 10 años en el país. Desde 2009, el Instituto Nacional de Propiedad Industrial, INAPI, destaca el trabajo de las entidades que más patentan en Chile. El 2019 nuestro plantel obtuvo el tercer lugar junto con la Universidad Técnica Federico Santa María, con 16 solicitudes de patentes nacionales en las distintas Áreas del Conocimiento.

Actualmente, la Universidad de Santiago ha acumulado la protección de 218 nuevas tecnologías, lo que ha dado un total histórico de 206 solicitudes de patente en Chile y otras 323 solicitudes en el mundo, incluyendo las del Tratado de Cooperación en materia de Patentes, PCT.

Los países en que más solicitudes de patente presenta la Usach son Estados Unidos, Brasil, Canadá, y España con 66, 17, 15 y 12 solicitudes respectivamente, correspondiendo a los lugares con mayor potencial de mercado de las tecnologías desarrolladas.

El gráfico N° 37 muestra las solicitudes de patentes en el extranjero realizadas desde la Universidad de Santiago. Se excluyen de este listado las efectuadas a través de la Oficina Europea de Patentes (EPO) y del Tratado de Cooperación en materia de Patentes, PCT.

Gráfico N° 37. Solicitudes de Patentes Históricas en el Extranjero

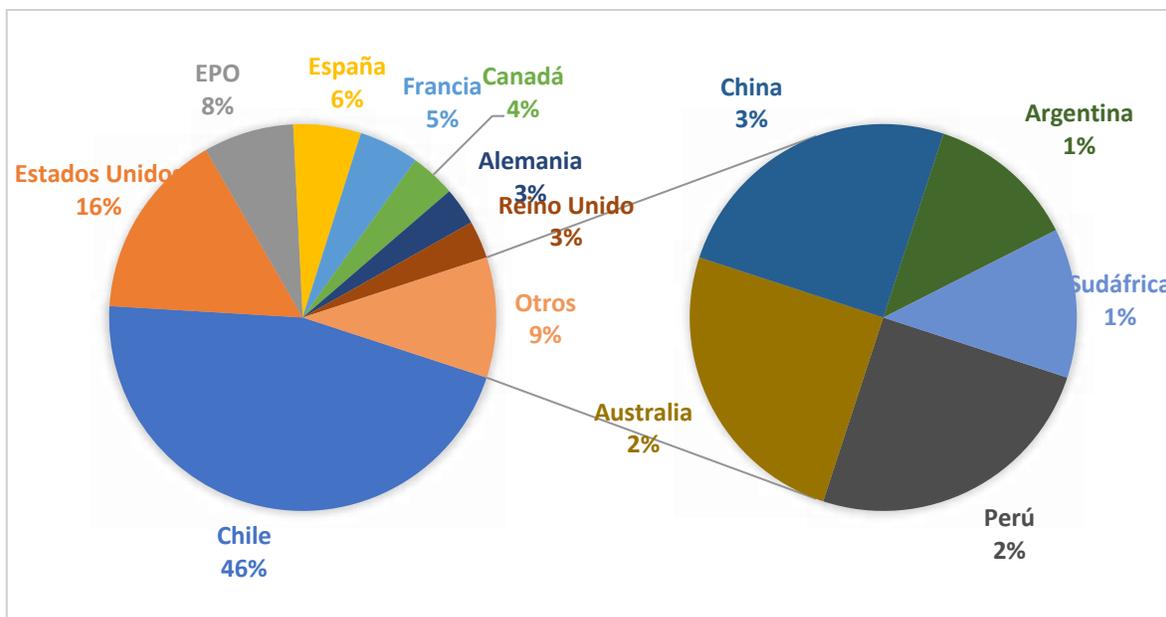


Fuente: Dirección de Gestión Tecnológica, USACH, agosto del 2020.

Actualmente, la Universidad ha superado las 160 patentes concedidas, incluyendo aquellas a nivel nacional, en otros territorios y a través de la EPO, teniendo a la fecha 73 patentes de invención en Chile y 94 en el mundo; destacan las siguientes Áreas de Impacto: Salud (12%), Minería (12%), Medio Ambiente (8%), Tecnología de los Alimentos (8%), Manufactura (7%), T.I. (7%) y Energía (6%).

Es así como la obtención de la patente no solo convierte a la tecnología en un activo importante para la Universidad, sino que además, revela la calidad de la Investigación de nuestra Casa de Estudios.

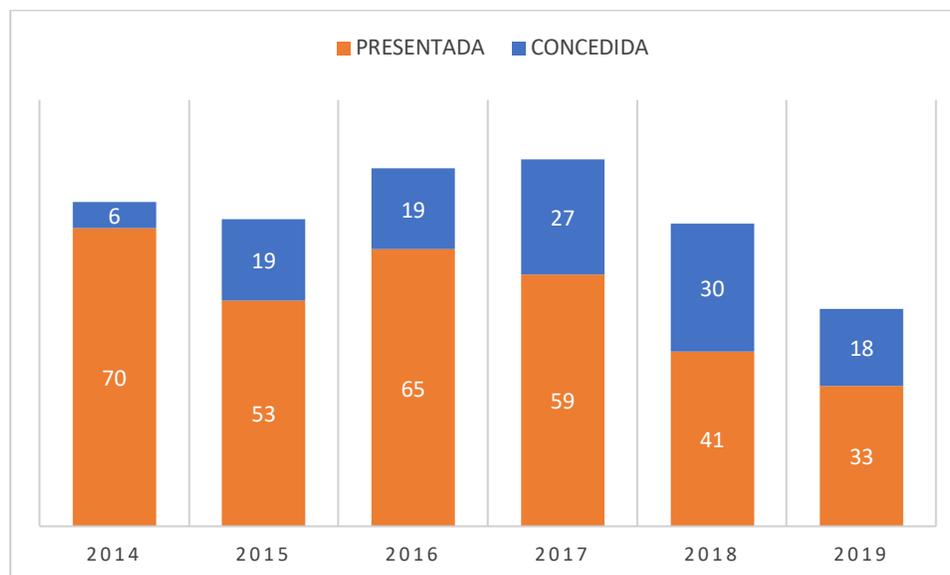
Gráfico N° 38. Patentes Concedidas Totales



Fuente: Dirección de Gestión Tecnológica, USACH, agosto del 2020.

El gráfico N° 39 indica la evolución de las patentes solicitadas y concedidas en la Universidad de Santiago en el Periodo 2014 – 2019.

Gráfico N° 39. Solicitudes de Patentes USACH Según Estado de Tramitación

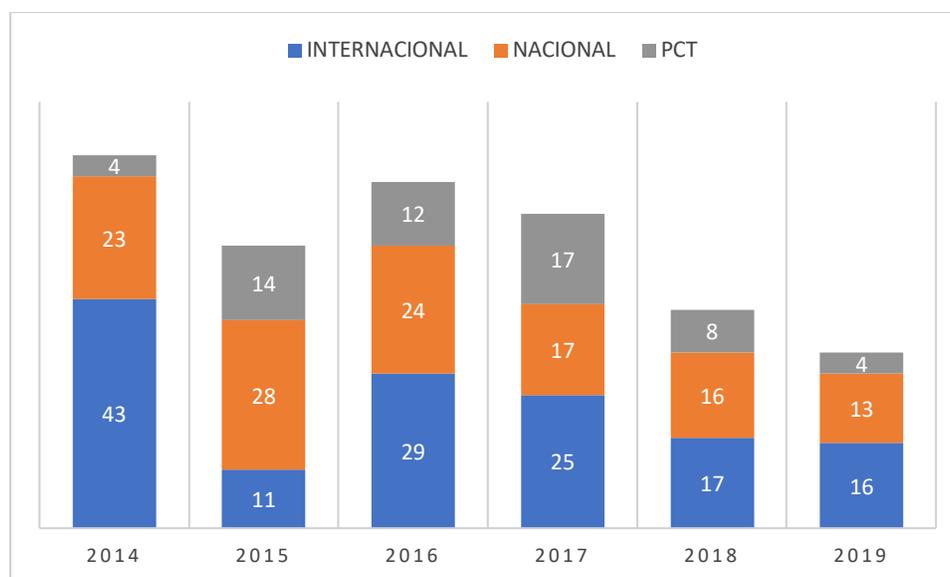


Fuente: Dirección de Gestión Tecnológica, USACH, agosto del 2020.

El gráfico N° 40 muestra las solicitudes de patentes de la Universidad de Santiago para el Periodo 2014 – 2019, separadas por el origen geográfico de la Oficina de Patentes donde se realizó la

solicitud. PCT hace referencia a las patentes solicitadas a través del Tratado de Cooperación en materia de Patentes.

Gráfico N° 40. Solicitudes de Patentes USACH según Tipo de Oficina de Patentes



Fuente: Dirección de Gestión Tecnológica, USACH, agosto del 2020.

5.7. Difusión de las Actividades de Investigación. Fuerte apoyo a la difusión de la Investigación de la Universidad en la sociedad.

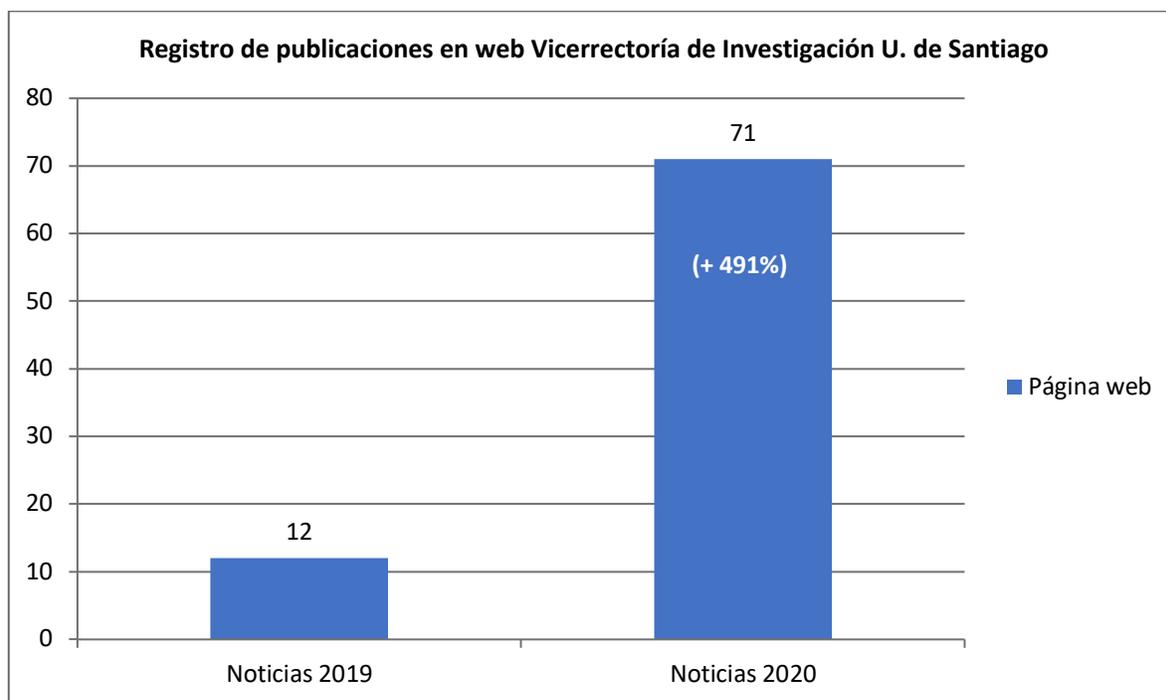
En los últimos años, la Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo e Innovación ha continuado trabajando intensamente en la difusión interna y externa del Conocimiento Científico y Tecnológico generado al interior de esta Casa de Estudios mediante diferentes vías:

Durante abril de 2019 se realizó una remodelación de la web www.vridei.usach.cl ajustando su formato a los nuevos lineamientos institucionales y estéticos de la Universidad de Santiago. En consecuencia, el registro de noticias de la Unidad fueron migradas desde el antiguo sitio hasta el presente considerando este período de antigüedad.

- **Noticias internas:** Se continuó publicando noticias en el portal www.vridei.usach.cl. En el período 2019 se publicaron 12 noticias online, mientras que en 2020 esta cifra se incrementó a 71 publicaciones. Es importante considerar que durante el período 2019 se registró una interrupción de las labores administrativas de la Unidad, producto del llamado estallido social. Mientras que en marzo de 2020 se realizó el cierre del campus Usach, motivo de la pandemia de COVID-19. Las acciones se han mantenido a la fecha.

- **Noticias externas:** el posicionamiento de contenidos de difusión externa del Área de Investigación fue traspasado a la Unidad de Comunicaciones, perteneciente al Departamento de Comunicaciones, Radio y Televisión dependiente de Prorectoría.

Gráfico ° 41.Registro de Publicaciones en Web VRIDEI



Redes Sociales: Tras la incorporación de nuevos lineamientos en el área de Comunicaciones de la Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo e innovación, se trabajó en el posicionamiento de contenidos web a través de su difusión en las plataformas institucionales de Facebook y Twitter. Es importante señalar que el principal insumo de publicaciones en redes sociales, es la generación de contenidos (noticias) en la web de la Vicerrectoría de Investigación. En consecuencia, redes sociales y página web tienen una estrecha relación.

Al considerar las cifras del Fanpage de la Vicerrectoría de Investigación Usach, al mes de agosto de 2019, los seguidores llegaban a los 5.660. Mientras que, a agosto de 2020, los seguidores fueron 5.465. La explicación de esta variación se atribuiría a dos factores: (1) La posibilidad que los usuarios “dejen de seguir” a una cuenta institucional. Y (2) las [nuevas políticas de publicaciones](#) promocionadas de Facebook, donde a una mayor inversión de publicaciones pagadas, se entrega mayor visibilidad a la red social. En la actualidad no es posible realizar publicaciones pagadas en la red social, ya que la empresa Facebook solicita el empleo de una tarjeta de crédito personal. El detalle del crecimiento mensual por períodos, se puede apreciar en el siguiente gráfico:

Gráfico N° 42. Variación de seguidores en redes sociales: Facebook



En cuanto a la red social Twitter, al mes de agosto de 2019, se registraron 3.772 seguidores, mientras que, al mes de agosto de 2020 se incrementó a un total de 5.045. Esta red concentra el mayor flujo de interacciones por parte de la comunidad de académicos e investigadores de la Universidad de Santiago de Chile ya que es considerada como un espacio de mayor formalidad, a diferencia de Facebook, entendido como un espacio familiar y/o personal.

El detalle del crecimiento mensual por períodos, se puede apreciar en el siguiente gráfico:

Gráfico N° 43. Variación de seguidores en redes sociales: Twitter

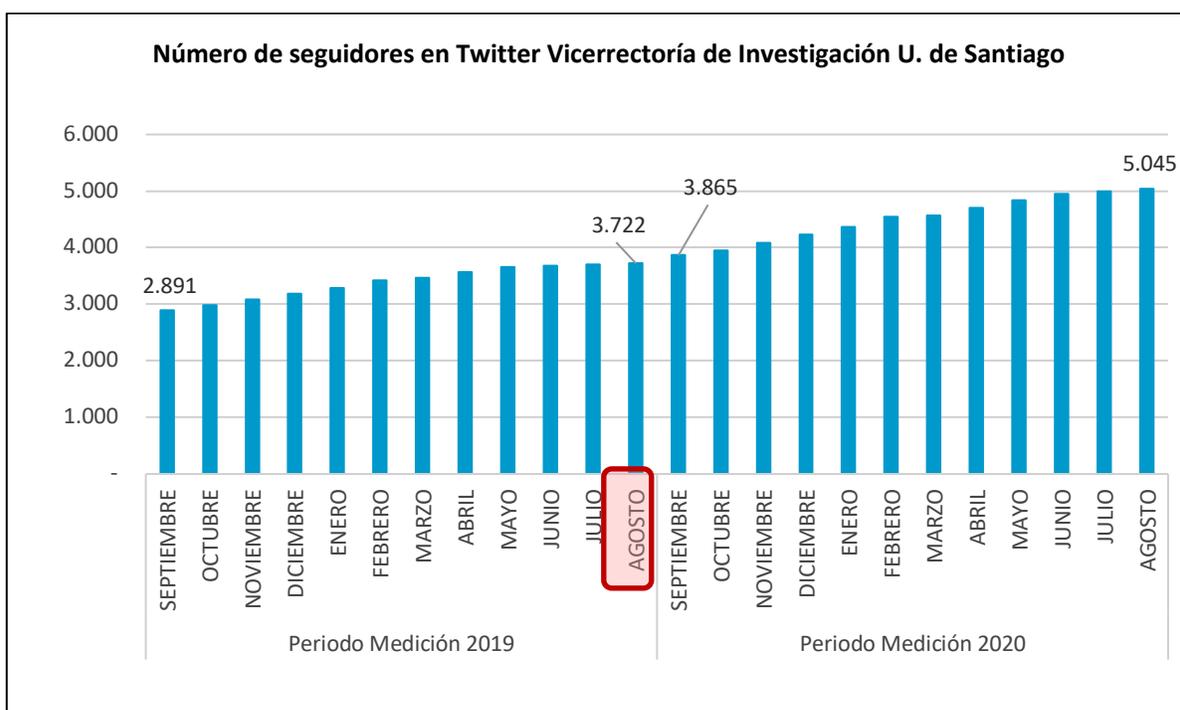
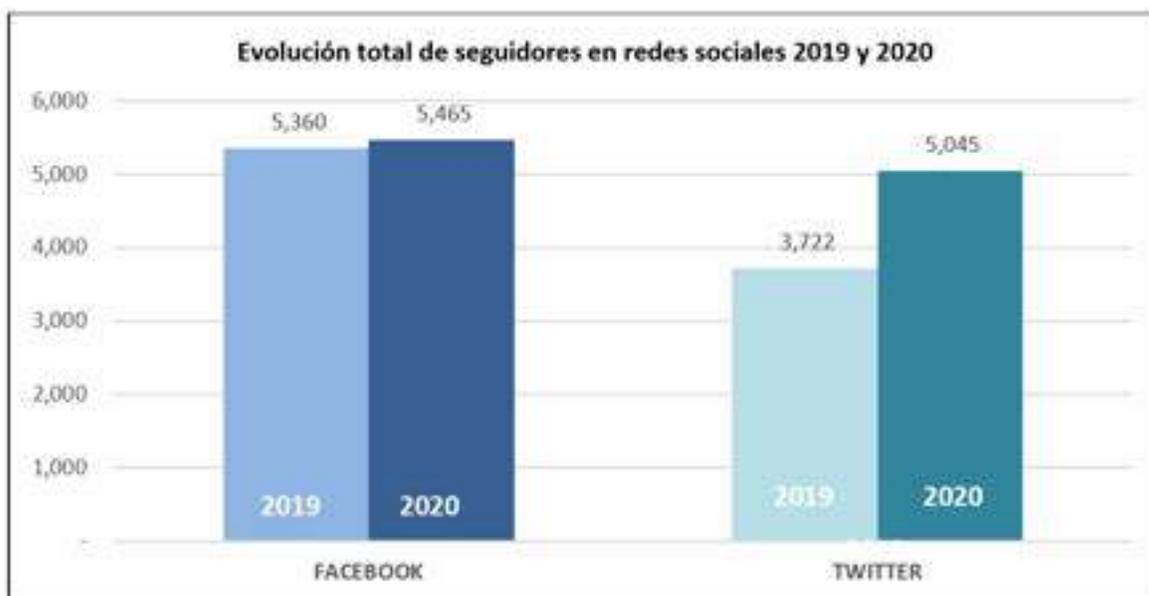


Gráfico N° 44. Evolución de Seguidores en Redes Sociales



En agosto de 2019 se creó una nueva cuenta en la plataforma Flickr, con el objetivo de generar un repositorio fotográfico de la Vicerrectoría de Investigación. Sin embargo, tras el estallido social

(octubre, 2019) y el cierre del campus universitario (marzo 2020) se eliminó la posibilidad de realizar coberturas en terreno en los laboratorios, seminarios y congresos de los investigadores.

Apoyo a eventos. Durante el Periodo 2019 y 2020, el Área de Comunicaciones de la Vicerrectoría de Investigación, a través de su profesional de Publicidad y Diseño Gráfico, ha brindado apoyo a los siguientes eventos:

Tabla N° 108. Apoyos a Eventos

2019: Apoyo a Eventos Desarrollados		
N°	Nombre del evento	Período
1	Enzal 2019 Congreso de Enzimas de Alimentos	Enero 2019
2	II concurso de fotografía Matemática Math Lover	Enero 2019
3	Afiche Museo Embrio-Fetología	Abril 2019
4	Afiche Espectroscopia de Absorción de Rayos-X: Xanes y Exafs	Julio 2019
5	Revista Brotes Científicos, Volumen 3, Número 1, Año 2019	Julio 2019
6	Eclipse Solar 2019	Julio 2019
7	Segundo encuentro de Polifenoles EPU-II	Agosto 2019
8	Afiche Doctorado en Biotecnología	Junio a octubre 2019
9	Aviso Encuentro con Agrupaciones de Emprendedores Campesinos	Agosto 2019
10	Conversatorio Políticas Públicas para la Derrota de la Obesidad	Agosto 2019
11	Diseño Portada Revista Internacional (Química y Biología)	Agosto 2019
12	Diseño de Portada Revista Políticas Públicas	Noviembre 2019
13	Revista Contribuciones, Volumen 44, Número 1, año 2019	Noviembre 2019
14	Revista Brotes Científicos, Volumen 3, Número 2, Año 2019	Diciembre 2019
15	Simposio Cambio Climático	Septiembre 2019
Total de Eventos Apoyados		15
2020: Apoyo a Eventos Desarrollados		
1	Diseño de Portada Revista Gestión de las Personas y Tecnología	Enero 2020
2	Diseño y producción Workshop in Nonlinear Analysis and Control Theory in Honor of Professor Enrique Zuazua	Marzo 2020
3	Diseño de Convocatorias Concursos DICYT 2020	Abril 2020
4	Diseño de Portada Revista Estudios Avanzados Instituto de Estudios Avanzados (IDEA)	Mayo 2020
5	Conversatorio Alimentación Saludable en Tiempos de Pandemia	Mayo 2020
6	Conversatorio Recuperemos Con-Ciencia, Disminuyamos los Desperdicios de Alimentos	Julio 2020
7	Diseño de Portada Arboles y Rizomas	Junio 2020
8	Curso de Investigación SCIMAGO	Junio y Agosto 2020
9	Redacción y Publicación de Trabajos Científicos Afiche Doctorado en Biotecnología	Junio a Noviembre 2020
10	Diseño de Portada Revista Políticas Públicas	Agosto 2020
11	Revista Brotes Científicos, Volumen 4, Número 1, Año 2020	Agosto 2020
12	Diseño de Instructivos y Protocolos Covid-19	Agosto 2020
13	Seminario Ética de la Investigación, Entrega de Diplomas	Agosto, Septiembre 2020
14	Revista Contribuciones (Primer Semestre) Volumen 45, Número 1, año 2020	Primer Semestre 2020

Total de Eventos Apoyados	14
----------------------------------	-----------

Asociaciones estratégicas. Durante el año 2020 se comenzó un trabajo estratégico con Unidades internas de la Universidad de Santiago, con el objetivo de visibilizar el trabajo de investigadores e investigadoras, y posicionar contenidos estratégicos asociados a la Investigación, Desarrollo e Innovación. Durante el período señalado, se ha trabajado con las siguientes Unidades:

Tabla N° 109. Asociaciones Estratégicas

N°	Unidad	Objetivo
1	Centro de Emprendimiento e Innovación (Innovo Usach)	Visibilización de emprendimientos y proyectos incubados por la Institución
2	Departamento de Comunicaciones, Radio y Televisión	Colaboración para posicionar trabajo de investigadoras e investigadores, mediante entrevistas radiales y televisadas en nuevo programa de Ciencia, Tecnología e Innovación llamado "All you Need is lab"
3	Escuela de Periodismo Universidad de Santiago	Colaboración conjunta para convocatorias de estudiantes de Periodismo de último año, para trabajar como becarios de la Vicerrectoría de Investigación en la generación de contenidos científicos y de divulgación

Vinculación con el Medio. A través de la Revista de Investigaciones Escolares "Brotos Científicos", desde 2017, la VRIDEI ha desarrollado una importante labor de Vinculación con el Medio. La publicación invita a jóvenes de enseñanza básica y media de todo Chile a publicar Investigaciones Escolares en formato de paper científico, convirtiendo la publicación en una propuesta única de su tipo en Latinoamérica. Los contenidos se difunden a través de la página web <https://www.brotescientificos.usach.cl>

En 2019, se trabajó en el Volumen 3, Número 1, con contenidos como "Chile, un laboratorio natural para la Ciencia" (Editorial), "El eclipse que abre camino a la Ciencia" (Columna de opinión), "Ciencia escolar participativa y ciudadana" (reportaje), y "Aprendí la Teoría de la Relatividad de Einstein mucho antes que las Leyes de Newton" (Entrevista). Mientras que, en el mismo período, el Volumen 3, Número 2, tuvo los contenidos "Inspiración y Antártica" (Columna de opinión), "Investigación científica al servicio y bienestar de la sociedad" (Reportaje), y "Tenemos varios glaciares que han estado disminuyendo y lamentablemente seremos testigos de esa pérdida" (Entrevista). En total fueron 7 publicaciones desde la Unidad de Comunicaciones a la coordinación editorial de la Revista Brotos Científicos.

En el año 2020, en el Volumen 4, Número 1, se participó en la elaboración de contenidos como "Pasión científica en tiempos de pandemia" (Editorial), "Científicas y científicos en apoyo al sistema de salud del país" (Reportaje), sumando en total 2 colaboraciones. El funcionamiento normal del trabajo correspondiente a este período estuvo marcado por la pandemia por coronavirus y el teletrabajo.

Durante el año 2020 se coordinaron gestiones para trabajar con la nueva dirección del Programa EXPLORA, del Ministerio de Ciencia.

6. ÁREA DE POSTGRADO.

A continuación se presenta la labor realizada por la Vicerrectoría de Postgrado, VIPO, creada mediante Resolución N°55 del 08/01/2018. Esta rendición considera las acciones correspondientes entre agosto de 2019 y agosto de 2020.

6.1.- Fortalecimiento y Desarrollo General del Postgrado

Este período se da en circunstancias especiales, ya que da cuenta de las acciones realizadas por la Vicerrectoría de Postgrado en un contexto del estallido social, en el mes de octubre, y la emergencia sanitaria y socio-económica actual. Pese a estos factores, esta Unidad mayor ha seguido el proceso de fortalecimiento del Posgrado abordando necesidades de reorganización interna e influyendo en acciones externas que permitan un avance progresivo en el logro de sus metas. Sus tareas, de acuerdo al Plan Operativo 2018-2020, han mantenido su horizonte en términos del Mejoramiento de la Calidad y Acreditación, Actualización de Normativas, Mejoramiento del Manejo y Gestión de los Postgrados, Internacionalización, Fortalecimiento del Programa de Becas y Ampliación de Acciones de Apoyo a los/las Estudiantes.

Actualmente, de forma consistente con la elaboración de un nuevo Proyecto Estratégico Institucional se están esbozando las orientaciones de un Plan Operativo para los próximos tres años.

6.1.1. Implementación del Plan Operativo 2018-2020

Tras la creación de la Vicerrectoría de Postgrado se ha desarrollado un Plan Operativo consistente en cuatro Proyectos Transversales de Desarrollo del Área de Postgrado, cuatro Proyectos Complementarios, y Proyectos de Fortalecimiento y Modernización de los Postgrados del Convenio Marco institucional.

Este Plan Operativo fue formulado durante el primer semestre de 2018, comenzó a implementarse durante el segundo semestre del mismo año y ha seguido en desarrollo durante el período agosto 2019-agosto 2020, lo cual se reporta en este informe.

Proyectos Transversales:

- **Acreditación 2020.** Plan que consiste en coordinar e intensificar las actividades de Mejoramiento de la Calidad y Acreditación de los Programas de Postgrado, logrando aumentar los niveles de acreditación en Doctorados, Magíster Académicos y Magister Profesionales. Este plan ha movilizó los esfuerzos del Vicerrector, de las Direcciones de Programas Académicos y Profesionales de la Vicerrectoría, del Departamento de Gestión en todas sus Áreas y de la Comisión de Evaluación de Programas de Postgrado (CEPP), en coordinación con el Departamento de Calidad y Acreditación (DCA).
- **Difusión y Admisión 2019-2020.** Plan de Mejoras para la Sistematización de Actividades y Difusión de la Oferta y Admisión de todos los Programas de Postgrado de la Universidad de Santiago de Chile.
- **Sistematización y Mejoramiento de la Gestión de la Información del Postgrado.** Plan de acción consistente en instalar recursos y capacidades de gestión para actualizar, sistematizar, informatizar y optimizar el manejo de la información del Postgrado a nivel de Programas, Facultades, entre Programas y el Gobierno Central, y entre los organismos de la Vicerrectoría y el Gobierno Central.
- **Internacionalización 2020.** Plan de acción orientado a potenciar el conjunto de dimensiones de la internacionalización del Postgrado mediante la difusión del Postgrado a nivel internacional, atracción de estudiantes extranjeros/as, movilidad estudiantil y académica, y el apoyo a actividades conjuntas de Postgrados de nuestra Universidad con Universidades extranjeras, especialmente con Universidades de países latinoamericanos.

Proyectos Complementarios:

- **Calendario de Postgrado 2019-2020.** Construcción de un calendario con los principales hitos de los Programas de Postgrado de la Universidad de Santiago de Chile, el que no existía para este nivel en la Universidad, y que ha ido incorporando nuevas actividades de acuerdo a necesidades de organización del Postgrado.
- **Actualización y Nuevas Normativas.** Actualización de normativas existentes y generación de nuevas con respecto al funcionamiento de los Programas de Postgrado, de los

doctorados y magísteres, de las Especialidades Médicas de la Universidad de Santiago de Chile y de la estructura funcional de esos Programas.

- **Estándares de los Postgrados Profesionales.** Plan orientado al tratamiento específico de los Postgrados Profesionales en términos de definir con mayor claridad los criterios y estándares de éstos en el marco de los Procesos de Mejoramiento de la Calidad con Criterios de Pertinencia. Se creó y sigue trabajando una comisión *ad-hoc* para sistematizar un modelo de evaluación de los Programas de Postgrados Profesionales con esos fines. Además, su trabajo se ha proyectado al planteamiento de Criterios con Programas de Postgrado de Universidades del Consorcio de Universidades Estatales de Chile, CUECH.
- **Mejoramiento del apoyo en infraestructura del Postgrado.** Plan consistente en asegurar, para el año 2020, una adecuada infraestructura para el Postgrado. Se habilitó el primer y segundo piso del Centro de Postgrado y Educación Continua, CEPEC, y se mejoraron oficinas y espacios del Edificio de Postgrado del Campus Central en el cual funciona la VIPO.

Proyectos Adicionales de Fortalecimiento y Modernización de los Postgrados

Actualmente, la Vicerrectoría de Postgrado está ejecutando Proyectos de Convenio Marco relacionados con los Objetivos de cada Área de Gestión.

Dichos proyectos son USA 1756 para el “Fortalecimiento de los programas de Postgrado en ámbitos de gestión, calidad y colaboración” y USA 1856 para la “Implementación de un Plan de Modernización del Postgrado”. Se detallan más adelante.

6.1.2. Acciones tendientes al Fortalecimiento Institucional del Postgrado en la Universidad

En el último período, agosto 2019-agosto 2020, completada la planta del Proyecto de creación de la Vicerrectoría de Postgrado, se ha avanzado en el fortalecimiento y actualización de su estructura orgánica, para una mejor operación del Postgrado. Esto se evidencia a través de:

- La creación de la unidad funcional de Coordinación Curricular de Postgrado, mediante la Resolución N°1246, del 22 de abril de 2020, cuyas funciones principales son gestionar procesos con Registro Académico, y en especial con el nuevo Sistema Integrado de Información Curricular, SIAC-USACH; coordinar los Registros Curriculares de la Facultades con los Programas de Postgrado y otras Unidades de la Universidad, y plantear acciones de mejoramiento de la información de Postgrado.
- La creación del Consejo Superior de Postgrado, mediante la Resolución N° 2137, del 1º de julio de 2020, el cual, teniendo como referente el Comité Ejecutivo de Postgrado, cuyo origen se remonta a la Dirección General de Graduados, DIGEGRA, asume funciones

relativas a proponer políticas generales y lineamientos estratégicos, asesorar en la revisión de Normas Internas y Planes de Estudios y asuntos curriculares y académicos vinculados con el Postgrado, como también aprobar normativas y beneficios relativos a becas y apoyos a los/as estudiantes de Postgrado. Más allá de esto, es importante relevar que, en este Consejo, se considera la participación de estudiantes de Programas de Doctorado, Magíster Académicos y Magíster Profesionales.

6.1.3. Actividades de adaptación frente a la crisis sanitaria, económica y social

En el último período, de forma especial, se detalla una serie de acciones realizadas por la Vicerrectoría de Postgrado para asegurar la continuidad operativa y la calidad de su oferta formativa, que se generan a partir del análisis de la realidad nacional y mundial.

Desde el mes de abril 2020 se transforma la docencia presencial de los Programas de Postgrado a clases con docencia virtual mediante el uso principalmente de Uvirtual, una plataforma Moodle de la Universidad de Santiago de Chile. La no presencialidad implicó la adopción del teletrabajo en la Vicerrectoría, la modificación de procedimientos administrativos, la generación de una serie de estrategias para apoyar el aprendizaje, la gestión de procesos y dar respuesta a las necesidades del estudiantado. Entre estas se destacan:

- Repositorio de Postgrado. Se potenció el repositorio de la Vicerrectoría de Postgrado con documentación relevante para el Desarrollo de Clases *on line* y la gestión de la Unidad.
- Instructivos y Orientaciones a las Facultades, Unidades y Directores de Programas, elaboradas para facilitar los procesos on line de Admisión, Selección, Acepta Ingreso, Registro Curricular, Matrícula y Arancel de los estudiantes durante el primer semestre de 2020, incluyendo matrículas fuera de plazo y procedimientos especiales de documentación de aranceles en programas descentralizados.
- Instructivo del Vicerrector para el desarrollo de actividades de teletrabajo a todo el personal de la Vicerrectora de Postgrado, a propósito de la emergencia sanitaria por el brote del coronavirus covid-19.
- Instructivo sobre Planificación Académica. Se entregó a los Programas un instructivo para organizar procesos académicos en la situación de clases no presenciales.
- Instructivo Uvirtual Invita. Se entregaron Orientaciones a los Programas para concretar el ingreso de asignaturas de los Programas a la Plataforma Uvirtual, monitoreando el nivel de ingreso e informando y apoyando a los Programas para elevar su nivel de avance.

- Memorándum 65/01, que define fecha de inicio y número de semanas de clases para orientar temporalmente a los Programas, de acuerdo a las medidas de cierre del Campus.
- Orientaciones para el inicio de clases *on line* en Postgrado. Define líneas de acción para el Diagnóstico, Planificación, Implementación y Evaluación de clases *on line*.
- Resolución de Examen de Grado Virtual (Res. Nº 1339). Entrega Orientaciones a los Programas para realizar exámenes *on line* considerando la coordinación con otras Unidades y los requerimientos de documentación sobre el estudiante.
- Invitación a académicos/as a:
 - 3er Webinar Aprendizaje Colaborativo en Uvirtual: Foros y Encuestas (23/04/2020)
 - "Proyecto Erasmus InnovaT abre inscripciones a curso online de Metodologías de Innovación en la Docencia" (28/04/2020)
 - "Invitación a Webinars gratuitos de Microsoft Teams" (07/05/2020)
- Encuesta a Directores de Programas sobre situación de estudiantes. Se aplicó una encuesta a Directores/as de Programas de Postgrado sobre la situación de sus estudiantes y requerimientos del Programa frente la educación *on line*.
- Adecuación del Proceso de Becas de Magíster. Se estructuró un proceso que permitiera la postulación a becas de estudiantes de Magíster de manera *on line*, cumpliendo con los requerimientos y antecedentes necesarios.
- Becas de Conectividad. Se diseñó y desarrolló un Proceso de Postulación a Becas de Conexión a Internet y Computadores para estudiantes con dificultades de conectividad para todos los Programas de Postgrado, considerando variables socioeconómicas.
- Modificación de Calendario Académico de acuerdo a las orientaciones de Rectoría y las necesidades detectadas para el desarrollo de clases *on line*, con el fin de organizar los procesos académicos del primer semestre 2020.
- Reforzamiento del correo de Consultas de la Vicerrectoría de Postgrado e Informes de Situación. Se atienden de forma diaria consultas sobre Postgrado, Beca de Excelencia para Extranjeros (BEE), eMagíster (buscador internacional) y apoyo al estudiante.
- Tramitación de todas las becas entregadas por la VIPO, para Doctorado y Magíster, de forma continua y sin interrupciones pese a la no presencialidad en el Campus.

- Finalización de la Guía al Estudiante para extranjeros. Ya se cuenta con un ejemplar validado, publicable e imprimible y que está siendo sometido a Procesos de Accesibilidad, con apoyo de la VRAE.
- Seguimiento a estudiantes para postulación de Becas de Extensión de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo, ANID. Revisión caso a caso de los estudiantes que se la adjudicaron y que pueden extenderla ampliando sus posibilidades a través de una Resolución de Extensión de Planes de Estudio.
- Preparación y aplicación de una encuesta a todos y todas los/las estudiantes de Postgrado y Especialidades Médicas relativa al Proceso, Avance y Evaluación de la Docencia Virtual en el Postgrado, durante el primer semestre de 2020.

Por último, es necesario destacar la creación de una Comisión Técnica en la Vicerrectoría de Postgrado para abordar los desafíos de la educación *on line*, desde una perspectiva de semipresencialidad. Ésta se enfoca en aspectos normativos, referenciales y didácticos para realizar propuestas sólidas y operativas. La Comisión se articulará con los esfuerzos institucionales en la misma línea.

6.1.4. Actividades con las Facultades y los Programas

Junto a las actividades orientadas explícitamente al Mejoramiento de la Calidad y Acreditación, y al Mejoramiento de la Gestión, se realizaron variadas reuniones de trabajo con los/as Decanos/as, Vicedecanos/as, Directores/as de Departamentos y los Directores/as de Programas.

Entre las actividades sistemáticas, se pueden mencionar:

- Reuniones del Vicerrector con Decanos y autoridades de las Facultades para analizar Procesos de Evaluación y de Programas. En especial, destacan las reuniones con los Decanos de las Facultades de Ingeniería, Administración y Economía, Humanidades, Química y Biología y de Ciencias Médicas.
- Reuniones de monitoreo al avance los Programas en la implementación de sus Planes de Mejora y la realización de sus Informes de Autoevaluación para presentarse a acreditación (20 Programas).
- Reuniones de monitoreo de los Programas en proceso de Cierre (16 Programas).
- Reuniones de Coordinación para analizar las situaciones de los Programas con el DCA y Prorrectoría.

- Tramitación y revisión de Planes de Estudio y normativa interna de los Programas de Magíster en Contabilidad y Auditoría, Magíster en Educación, Magíster en Ingeniería Industrial, y Doctorado en Historia.
- Monitoreo a la presentación de Programas a Acreditación. Revisión del estado de Programas y sus Planes de Mejoramiento para ser presentados a Acreditación, de acuerdo a planificación de la VIPO.
- Monitoreo de Planes de Mejoramiento a través de reuniones con los Programas, readecuando planes y detectando acciones de apoyo por parte de la VIPO.
- Diseño y edición de la Guía de Apoyo al Diseño Curricular para Programas en Proceso de Ajuste y Rediseño Curricular.
- Elaboración de Cuaderno de Trabajo de Interdisciplinariedad para la exploración de acciones que orienten el trabajo de los Programas, de acuerdo a los desafíos actuales del Postgrado. Borrador en revisión.

Actividades de coordinación para el desarrollo del Postgrado: El primer semestre de 2020, la Vicerrectoría de Postgrado ha realizado variadas actividades con diferentes estamentos de los Programas de Postgrado (estudiantil y académico) con el propósito de avanzar colectivamente hacia el desarrollo del Postgrado. Entre estas actividades se encuentran:

- Reunión de Socialización del Informe de Autoevaluación y situación de matrícula de Postgrado (17 de octubre 2019). En la que se revisaron los aspectos relevantes abordados en el Informe de Autoevaluación Institucional de Postgrado, y se analizó la evolución de la matrícula de Postgrado en los últimos años, proponiendo medidas de mejora.
- Reunión con Directores de Programas Académicos (24 de junio 2020) y de Programas Profesionales (7 de julio 2020). En las que se analizó la situación de los Programas de Postgrado, las acciones realizadas y su funcionamiento a la fecha.

6.1.5.- Actividades de Coordinación con instituciones externas.

Es necesario comentar que, pese a las circunstancias de pandemia, la Vicerrectoría de Postgrado no ha dejado de realizar actividades de colaboración con entidades externas. Entre éstas se destacan:

- Proyecto de Programas Consorciados. Aporte a la elaboración para los Programas de Postgrado del Consorcio de Universidades del Estado, CUECH, de un formato para presentar Programas a las instancias correspondientes.

- Participación en reuniones la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo, ANID. Asistencia todas las reuniones realizadas con el fin de establecer necesidades de los estudiantes y las implicancias de la situación actual para los Procesos de Acreditación de Programas en la Comisión Nacional de Acreditación, CNA-Chile.
- Liderazgo en Comisión de Postgrados CUECH para Programas Profesionales. La Comisión tiene por objetivo establecer la realidad de los Programas de Magíster Profesional y aportar a la revisión de criterios de CNA-Chile para la constitución de Núcleos.
- Participación regular en la Mesa de Postgrado de la Asociación de Universidades del Grupo de Montevideo, AUGM.
- Ponencia del Vicerrector en el Seminario WEB de la Comisión Permanente de Postgrado AUGM, Reflexiones sobre los Desafíos de la virtualidad y el Postgrado regional AUGM, 10 de Junio. En: <https://www.iesalc.unesco.org/2020/06/08/seminario-web-reflexiones-sobre-los-desafios-de-la-virtualidad-y-el-posgrado-regional-augm/>

6.1.6. Fortalecimiento de espacios e infraestructura para el mejoramiento de los Postgrados.

Junto con el Proyecto “Plan de mejoramiento de recursos tecnológicos” (USA 1856), descrito en el punto 6.1.1, se han realizado modificaciones en el Centro de Postgrado y Educación Continua, CEPEC, como se detalla a continuación:

- En el Auditorio CEPEC se instaló un sistema permanente de amplificación de audio, con parlantes empotrados en el cielo, micrófonos de solapa, de pedestal y de sobremesa. Esto, además de dos televisores LED de 50 pulgadas para mejorar la visualización de lo expuesto por los/as relatores/as. Se ajusta la testera para 3 personas y se incorpora un nuevo podio.
- La sala 307 del tercer piso del CEPEC se acondicionó como laboratorio computacional multipropósito. Se incorporan 30 *notebooks* de alta gama, junto a 30 puntos de red, que permiten una mejor conectividad a Internet para desarrollar diversos cursos de Postgrado y Educación Continua.
- En las aulas 210 y 211 del segundo piso del edificio CEPEC se instaló un Estudio de Transmisiones de Radio y Televisión. El Departamento de Comunicaciones, Radio y TV, acondicionó sus instalaciones con espacio para 5 comunicadores/as y un Centro de Dirección para coordinar las emisiones que día a día se realizan a través de la señal abierta de Radio y Televisión.
- Se ejecutaron trabajos de normalización eléctrica, para solucionar problemas derivados de deficiencias en la implementación eléctrica de los pisos 1 y 2. Estos trabajos han derivado

en nuevas reparaciones a los equipos de aire acondicionado, los cuales debieron ser intervenidos parcialmente con motivo de los trabajos de normalización. Sin embargo, por ahora, los trabajos se encuentran suspendidos por las medidas de confinamiento ante la pandemia.

- Se realizaron mejoras en el sistema de control de aulas, lo que permite distribuir de mejor manera el uso de las aulas e infraestructura del CEPEC.
- Actualmente, las tres plantas del CEPEC se encuentran plenamente operativas, cuyo uso está regido por el Reglamento que esta Vicerrectoría elaboró especialmente para ello.

6.2. Acreditación y Calidad.

El Mejoramiento Continuo, la Calidad y la Acreditación de los Programas de Postgrado continúan siendo los ejes de trabajo prioritarios y centrales de la Vicerrectoría de Postgrado entre el período agosto 2019-agosto 2020.

Respecto a la Acreditación de los Programas de Postgrado, los porcentajes globales en acreditación han dado un salto significativo en Programas de Doctorado, Magíster Académico y Magíster Profesional. Esto ha sido posible gracias a las acciones de monitoreo permanente y sistematizadas sobre el conocimiento de la situación actual, y el estado de acreditación de los Programas. Se aspira a que todos los Programas de Postgrado se encuentren acreditados; para ello, deben cumplir con los estándares de calidad que establece CNA-Chile y someterse a Procesos de Autoevaluación. Esto implica una estrecha coordinación con el Departamento de Calidad y Acreditación, DCA, y el establecimiento de una programación a corto, mediano y largo plazo de los programas tanto acreditados como no acreditados. Sobre los Programas acreditados se establecen dos fechas claves, orientadas a asegurar que no pierdan dicho su estatus por acreditación expirada. Para este fin, todo Programa debe iniciar su Proceso de Autoevaluación 20 meses antes del vencimiento de su acreditación y presentarse con 8 meses de antelación a CNA-Chile; plazos en concordancia a los procedimientos internos que señala CNA-Chile. La relevancia de esta acción de mejora obliga a ampliar el alcance meramente procedimental, debido a que esto se incorpora en la nueva Resolución de “Reglamento de Acreditación de Programas de Postgrado”, otorgándole un carácter formal y obligatorio para resguardar su cumplimiento. Asimismo, otro punto normado en esta Resolución y en el Proceso de Autoevaluación especifica que es rol de la Vicerrectoría de Postgrado coordinar el inicio del mencionado proceso, informando tanto al DCA como a la Dirección del Programa, velando por el cumplimiento de los

plazos y entregando el apoyo necesario durante todo este proceso. Paralelo a estas acciones, y con el propósito de optimizar la eficiencia en la gestión de los Procesos de Autoevaluación, la Universidad ha decidido avanzar hacia una “Plataforma de Aseguramiento de la Calidad”, que permitirá monitorear los Procesos de Autoevaluación a través de la medición de Indicadores de Progresión Académica, evaluación de los Criterios de Calidad adjuntando la evidencia correspondiente, ampliando la participación y retroalimentación entre los distintos actores que participan en este proceso, junto a la definición, revisión y aprobación de los Planes de Mejoramiento con sus respectivos montos y responsables, permitiendo realizar una trazabilidad y seguimiento de los compromisos planteados. Actualmente, esta plataforma se encuentra en su etapa de diseño.

De un total de 52 Programas de Postgrados, como oferta vigente, a agosto de 2020 se encuentran acreditados 35, que equivale a un 67,30%. Esto representa un salto importante ya que, a enero de 2019, sólo se contaba con un 32,3% de Programas Acreditados.

Respecto a los 13 Programas de Doctorado, el 100% se encuentra acreditado, existiendo 2 Programas con acreditación formal prorrogada por CNA-Chile, pues se presentaron a acreditación antes de la fecha de su vencimiento; éstos corresponden al Doctorado en Microbiología, con fecha de expiración el 22 de diciembre de 2019, y el Doctorado en Química, con fecha de expiración el 27 de marzo de 2020. Esta medida es adoptada por CNA-Chile considerando el retraso en los procedimientos de acreditación y la suspensión de la visita presencial de pares, provocada por la medida de confinamiento debido a la crisis sanitaria. Adicional a estos Programas, se suman el Doctorado en Ciencias de la Ingeniería, mención en Automática y el Doctorado en Ciencias de la Ingeniería con mención en Informática, teniendo un total de 4 Programas a la espera de Resolución de Re-acreditación.

En cuanto a los Programas de Magíster Académicos, actualmente corresponden a 20. En relación a agosto del año 2019, se encontraban 12 acreditados, y desde esa fecha se han acreditado 4 nuevos Programas: el Magíster en Ciencia con mención en Física acreditado por 2 años, el Magíster en Ciencias de la Ingeniería, mención Ingeniería Industrial acreditado por 5 años, el Magíster en Historia Económica acreditado por 4 años y el Magíster en Química acreditado por 6 años; en total son 16 los programas acreditados, equivalente a un 80% del total.

De los cuatro programas de Magíster Académicos no acreditados, dos de ellos se encuentran en espera de Resolución de Acreditación, estos son el Magíster en Ciencias de la Comunicación y el Magíster en Tecnología de Alimentos. La solicitud de acreditación del Magíster en Ciencias de la

Ingeniería, mención Ingeniería Estructural fue enviada en el mes de mayo a CNA-Chile, y el Magíster en Ciencias de la Ingeniería menciones Metalurgia Extractiva y Ciencia e Ingeniería de Materiales se encuentra en Proceso de Autoevaluación con fecha programada para presentarse en el mes de Marzo de 2021 ante CNA-Chile.

En relación a la situación de los 19 Programas de Magíster Profesionales, se ha producido una variación aumentando el número de Programas acreditados de 2, a 6. Los 4 Programas nuevos acreditados corresponden a los Magíster en Economía Financiera, Magíster en Gerencia y Políticas Públicas, Magíster en Gestión de la Innovación y el Emprendimiento Tecnológico, y Magíster en Medio Ambiente, mención Ingeniería de Tratamiento de Residuos. El porcentaje de acreditación se incrementó a 31,57%.

Los Programas Profesionales en situación de “No Acreditados” son 13; 7 se encuentran en Proceso de Acreditación y a la espera de Resolución de CNA-Chile; éstos son: Magíster en Administración y Dirección de Recursos Humanos, Magíster en Ingeniería Industrial, Magíster en Planificación y Gestión Tributaria, Magíster en Contabilidad y Auditoría de Gestión, Magíster en Educación, mención Curriculum y Evaluación, Magíster en Finanzas, y Magíster en Marketing. La acreditación del Magíster en Psicología Educacional fue recientemente rechazada por CNA-Chile, pero está a la espera de la Resolución de Acreditación para presentar un Recurso de Reposición; otros 2 se encuentran en Plan de Mejora, 2 en Proceso de Autoevaluación para presentarse en 2020 y marzo 2021 ante CNA-Chile, en tanto el Magíster en Salud Pública postergó sus actividades iniciales para marzo de 2021 debido a la crisis sanitaria.

Tabla N° 110. Evolución de últimos 5 años de Acreditación de Programas de Postgrado.

Magíster	2015	2016	2017	2018	2019	2020
N° Programas Vigentes	41	44	44	47	41	39
N° Programas Acreditados	10	14	12	11	13	22
Promedio años de acreditación	3,2	3,8	4,1	4,4	4,1	4,5
Porcentaje Programas Acreditados	24,4%	31,8%	27,3%	23,4%	31,7%	56,4%
Doctorado	2015	2016	2017	2018	2019	2020
N° Programas Vigentes	17	17	17	17	14	13
N° Programas Acreditados	13	13	13	13	12	13

Promedio	años	de	4,9	4,9	5,0	5,0	5,2	5,2
Acreditación								
Porcentaje	Programas		76,5%	76,5%	76,5%	76,5%	85,7%	100%
Acreditados								

Fuente: Vicerrectoría de Postgrado, agosto 2020

6.3. Oferta Académica y Admisión

Actualmente, la oferta de Programas de Postgrado vigente con ingreso de admisión se compone de 52 Programas. Hay 16 en Proceso de Cierre, los que son monitoreados semestralmente por los Directores de Programas Académicos y Profesionales, respectivamente, y no tienen ingreso vigente. También hay uno que se encuentra en Estado Suspendido formalmente por dos años (Res. N°9056), correspondiente al Magister en Educación, mención Gestión y Liderazgo Educativo, el que está en proceso de elaboración de un Plan de Mejoramiento y se reevalúa su reapertura.

Respecto a la creación de nuevos Programas de Postgrado, durante este período no se han concretado. Sin embargo, se han desarrollado iniciativas con académicos/as de distintas Unidades tendientes a propiciar la creación de nuevos programas conjuntos, inter-Facultades o Programas Consorciados, en asociación con Universidades nacionales o extranjeras, en concordancia con lo establecido en la Resolución N°614, promoviendo un trabajo conjunto que permita el desarrollo de Programas Formativos Inter o Multidisciplinarios que fortalezcan el cuerpo académico, asegurando la calidad y pertinencia de la oferta académica.

Formalmente, durante este período, se han presentado dos proyectos de creación; los que actualmente se encuentran en una etapa de Evaluación de Admisibilidad: el Doctorado en Psicología y el Magíster en Filosofía Política.

Asimismo, en el contexto actual producto de la pandemia se genera un nuevo elemento a considerar en la docencia de Postgrado, cual es disponer de una oferta formativa que incorpore la modalidad B-Learning. En este sentido, la Vicerrectoría de Postgrado evalúa y fortalece las bases que aseguren del desarrollo y creación de este tipo de programas bajo los más altos estándares de calidad.

Tabla N° 111. Programas de Postgrados Vigentes a agosto 2020

Detalle Programas de Postgrados	N°
Total de Programas en Proceso de Cierre	16
Total Programas de Postgrados	53
Programas Suspendidos	1
Total de Programas Vigentes	52

Fuente: Vicerrectoría de Postgrado, agosto2020

Tabla N° 112. Programas Vigentes por TIPO de Postgrado

Tipo de Programa	Cantidad
N° Doctorados	13
N° Magíster Académicos	20
N° Magíster Profesionales	19
Total de Programas de Postgrado	52

Fuente: Vicerrectoría de Postgrado, agosto2020

En relación a la Admisión, se desarrollan diversas acciones orientadas a fortalecer la matrícula de Postgrado, lo que toma un grado de relevancia mayor durante el primer semestre 2020, considerando la crisis sanitaria y la eventual baja del número de matrículas. Durante los meses de marzo, abril y mediados de mayo, se continuó en coordinación con la Unidad de Comunicaciones, promoviendo los Programas de Postgrado con publicidad orgánica y pagada. Se establece una priorización de acuerdo con el nivel de matrícula nueva y postulaciones a cada Programa. Además, se publicaron preguntas frecuentes para apoyar el proceso de matrícula y notas intencionadas sobre Programas de Postgrado. Se coordinó la publicación de dos avisos en prensa y radio especificando el apoyo docente *on line* a los Programas. Igualmente se establecieron acciones de mejoras en la Gestión y en el Proceso de Postulación, desarrollando un monitoreo semanal a la matrícula de estudiantes nuevos y a la plataforma única de postulación, instando a la Dirección de cada Programa potenciar su matrícula y resolver las postulaciones acordes a sus plazos establecidos en la normativa interna.

Sobre la matrícula de estudiantes antiguos/as, se realizó un seguimiento a la matrícula del año anterior, a la actual y la situación académica, determinando qué estudiantes deberían estar

matriculados/as a la fecha; se elaboraron reportes detectando situaciones pendientes, los cuales fueron entregados a los Programas para propiciar la matrícula en los plazos oportunos. En esta misma línea, se elaboró un instructivo de “Acepta Ingreso”, el cual permitió la tramitación de aceptación de estudiantes, íntegramente *on line*, en coordinación con Registro Académico y Finanzas. Además, se estableció un Procedimiento Especial de Matrícula para Programas de Administración Descentralizada, SDT/FUDE, permitiendo concretar dicho trámite, pese a dificultades de desplazamiento mediante un Sistema de Declaración Jurada acordada con SDT, entre otras acciones conducentes a asegurar la continuidad de los Procesos de Matrícula, Trámites Administrativos para todos los Programas de Postgrado, tanto de Administración Centralizada como SDT/FUDE.

A agosto de 2020, la Universidad tiene una oferta de Postgrado que se orienta a una entrega formativa que aporte al desarrollo nacional, regional y global. Está constituida por Programas de Doctorado, Magíster Académicos, Magíster Profesionales y Especialidades Médicas, los que permiten formar capital humano avanzado en las diferentes disciplinas.

Tabla N° 113. Evolución del Número de Programas de Postgrado
Período 2015-2020

Oferta Académica	2015	2016	2017	2018 ²⁴	2019 ²⁵	2020
Doctorados	17	17	17	17	14	13
Magister	46	46	45	48	41 ²⁶	39
Especialidades Médicas ^{1,2}	23	27	28	25	23	23
Total Postgrados	86	90	90	90	78	75

Fuente: Vicerrectoría de Postgrado, agosto 2020.

6.4. Mejoramiento de la Gestión del Postgrado.

6.4.1. Mejoramiento de la gestión curricular.

Al comparar las cifras del 2020 con el año 2019, en términos de avance se observa que, para los Programas de Doctorado, Magíster Académicos y Magíster Profesional, existe un avance del 27%

²⁴ Para el 2018 se informan 22 especialidades médicas y 3 subespecialidades.

²⁵ Para el 2019 se informan 21 especialidades médicas y 2 subespecialidades

²⁶ Para efectos de contabilización, el programa de Magíster en Educación con menciones en: Gestión Educacional, Orientación Educacional y Consejería Vocacional, Currículum y Evaluación se considera un sólo programa.

respecto del total de Programas con Normativa Actualizada. Lo anterior se explica en razón de que los Procesos de Actualización de Normativas iniciados a principios del 2018, se han ido cerrando durante el transcurso del 2019, culminando en su totalidad en marzo del 2020.

De un total de 52 Programas de Postgrado vigentes, el desglose de este trabajo de Actualización de Normativas, al 2020, según el carácter (Académico y Profesional) de los Programas de Magíster y los Programas de Doctorado es el siguiente: 20 Programas de Magíster Académicos y 19 de Magíster Profesional se encuentran con Normativa Actualizada. Respecto a los 13 Programas de Doctorados que se encuentran vigentes, el resultado del Proceso de Normalización arroja que el 100% está actualizado en sus Planes de Estudios y Normativas Internas.

Tabla N° 114. Actualización de Programas según Normas Internas y Plan de Estudios

Programas	Porcentaje de Programas que han actualizado Normativas Agosto 2020
Doctorado	100% (13 Programas)
Magister Acad.	100% (20 Programas)
Magister Prof.	100% (19 Programas)
Total	100 % (52 Programas de Postgrado)

Fuente: Área Curricular, Vicerrectoría de Postgrado, agosto 2020

En síntesis, en marzo-Agosto del año 2020 se ha completado el Proceso de Actualización de los Planes de Estudios, que incluye las Normas Internas de los Programas de Postgrado, a nivel macrocurricular, lo que permite enfocarse en una nueva etapa, es decir, en la Actualización a nivel microcurricular. Esto corresponde a la Mejora de Programas de Asignaturas, para el Aseguramiento de la Calidad en relación a los Resultados de Aprendizajes de los Programas de Postgrado.

El trabajo a nivel microcurricular viene a cerrar un círculo virtuoso de innovación curricular que se inició en el 2015. Sin embargo, recién se está profundizando en este proceso, por lo que sólo se tiene un avance del 17% al respecto, lo que implica un enorme desafío de trabajo sistemático con los Directores de los Programas de Postgrado para estandarizar la totalidad de los programas con un formato de asignatura estándar en que se asegure la calidad formativa desde un enfoque de Resultados de Aprendizaje y de Estrategias Metodológicas e Instruccionales que permiten facilitar

el trabajo formativo, tanto en la modalidad presencial, como en modalidad mixta de Aprendizaje Virtual.

Respecto a este importante punto -dado el contexto pandémico que estamos viviendo-, la Vicerrectoría de Postgrado, conformó una Comisión Interna de Educación a Distancia, la que tiene como objetivo establecer Reglamentos Normativos como documentos técnicos que permitan adaptar los procesos formativos presenciales a formatos semi-presenciales o a distancia enfocados al diseño de Entornos Virtuales de Aprendizaje, EVA.

Además de esta importante etapa de adaptación curricular que se está desarrollando, durante el año 2020 se sumó un área nueva de alta complejidad, como lo son las Especialidades Médicas. Los Programas de Especialidades y Subespecialidades Médicas son 23; actualmente 8 de ellos están en Proceso de Actualización de Normativas, lo que permite informar un avance del 34,7%.

Tabla N° 115. Porcentaje de Planes de Estudio Innovados de Especialidades Médicas

Tipos de Programas	Estado de Actualización de Normativas al 2020		
	Actualizada	En Proceso	Total
Especialidades Médicas	0	8	23
Porcentaje de avance			34,7%

Fuente: Área Curricular, Vicerrectoría de Postgrado, agosto 2020.

El Mejoramiento de la Gestión y Desarrollo Curricular incluye avances en relación a la Formalización de la Articulación entre Pregrado y Postgrado, y al interior del Postgrado. Cabe destacar en este punto, que la Vicerrectoría de Postgrado en conjunto con la Vicerrectoría Académica, avanzaron durante este período en una Normativa de Articulación, la que permitió definir y operacionalizar un “Acuerdo de Articulación”, que permitirá a los Programas formalizar Procesos de Articulación desde el establecimiento de requisitos y mecanismos de correspondencia previamente definidos.

Respecto a tema de la Difusión, la Vicerrectoría de Postgrado y su Área Curricular publicarán el Primer Cuaderno de Trabajo VIPO, el que lleva por nombre: “Asesoría Macro curricular para Programas de Postgrado: Apoyo a la formación de un Programa de Postgrado”. Es una guía que pretende ser el formato que organiza la creación y actualización de los Planes de Estudios, como medio para introducir y proponer enfoques metodológicos que permitan orientar el diseño

integral de Proyectos de Postgrados, en cuyo desarrollo podemos evidenciar características propias de un curriculum moderno e innovador, que enfatiza la importancia de la flexibilidad curricular, así como también los resultados de aprendizaje que se quieren implementar para los mencionados programas a nivel microcurricular. A futuro, se pretende publicar otros dos Cuadernos de Trabajo, los que abordarán temáticas relativas a la Formación a Distancia en Postgrado y a la Multidisciplina e Interdisciplina en el Postgrado.

6.4.2. Gestión de la Información

Con respecto a la Gestión de la Información, se ha avanzado en las coordinaciones con diversas instancias y agentes para mejorarla. Entre las mencionadas destacan:

- Reunión de Coordinación con el Departamento de Estudios, para establecer Mecanismos de Coordinación frente a la información solicitada por este Departamento para el Proceso de Autoevaluación Institucional (4).
- Reunión de Coordinación con el Departamento de Estudios, Departamento de Calidad y Acreditación y Dirección de Tecnologías de la Información, para establecer Mecanismos de Coordinación con la Dirección de Postítulos y Postgrados de Especialidades Médicas.
- Reunión de Coordinación con Registro Académico y la Dirección de Postítulos y Postgrados de Especialidades Médicas para operacionalizar su incorporación a Registro Académico, mediante una Resolución.
- Reunión con Registro Académico para coordinar la implementación del Sistema de Registro Curricular Integrado de Postgrado.

Con respecto a Reportes y Sistematización de Información, se ha avanzado concentrando las bases de datos existentes y definiendo un Panel para Matrícula Unificada, Matrícula Extranjeros, Graduados, Matrículas, Becas, Postulación a Programas, Oferta Académica, Claustro de Programas y Productividad Académica, con el objeto de visualizar la evolución de Indicadores en el tiempo.

Por otra parte, ya se cuenta con una Plataforma de Gestión con un módulo implementado plenamente el segundo semestre de 2020 y primer semestre de 2021, referido a Postulación de Estudiantes, que permite mantener la información de forma permanente a disposición para la toma de decisiones y generar acciones de seguimiento de situaciones, caso a caso, y Programa por Programa. Un segundo módulo referido a Académicos, que permitirá mantener actualizada la información sobre Claustros y Núcleos de Acuerdo a requerimientos de acreditación y desarrollo permanente del Postgrado, está ya poblado con datos, quedando pendiente su validación por

parte de los Programas. También, se encuentra diseñado un módulo destinado a mantener información de Seguimiento de los Programas, y se proyecta otro de Egresados.

6.5. Internacionalización

El Área de Internacionalización, desde agosto del año 2019, ha avanzado en acciones conducentes al Análisis y Reformulación de la Política de Internacionalización del Postgrado; en acciones de Posicionamiento del Postgrado y Difusión de los Programas de Postgrado; Diseño, Implementación y Propuesta de Mejora Continua de Mecanismos para el Vínculo Internacional de los Programas de Postgrado y otras actividades que contribuyen a la internacionalización del Postgrado.

6.5.1. Acciones para el establecimiento de una Política de Internacionalización del Postgrado

La tarea principal ha consistido en sistematizar información histórica, normas y orientaciones relativas a internacionalización. Adicionalmente, se ha contribuido con una mirada estratégica en la formulación de la Política de Internacionalización Institucional.

Ha sido necesario construir los vínculos y la red de contactos internos para conocer el estado de la Internacionalización y coordinar las acciones venideras. En este sentido cabe destacar que desde agosto de 2019 se tomó contacto con todos los Directores de Programas de Doctorado, para luego proceder a la aplicación de un instrumento específico para recoger información de los Programas. A partir de esto, actualmente se encuentra en la tarea de estructurar aquellos lineamientos en los Programas de Postgrado (2020 y posteriores). Se ha elaborado un instrumento único para medir la movilidad y el establecimiento de una línea base.

El diagnóstico del quehacer del Área de Internacionalización y la información entregada por actores estratégicos a nivel interno, indicó que era necesario contar con datos que permitiesen establecer una línea base clara sobre Indicadores Mínimos de Internacionalización. De esta manera, desde octubre de 2018 se trabajó en el diseño del **Reporte de Actividades de Internacionalización** en los Programas de Postgrado, como un instrumento único aplicable a cada Programa de Magíster y Doctorado para registrar la movilidad entrante y saliente.

En este sentido, desde marzo a diciembre de 2019, en cooperación con el Departamento de Desarrollo Institucional (DDI), se logró registrar la movilidad internacional de la mayoría de los Programas de Postgrado en el período 2014-2019. Esto permitió reconstruir y poner en valor el aporte a la internacionalización que los Programas de Postgrado realizaron desde esa fecha. Los datos levantados fueron útiles no sólo para el Proceso de Acreditación Institucional, en el cual se relevaron las más de 1300 actividades que el Postgrado había realizado, sino también para los

Procesos de Acreditación de cada Programa de Postgrado y, sobre todo, para el establecimiento de una línea base que permita formular una Política de Internacionalización adecuada a la realidad del Postgrado.

Aporte del Postgrado a la Política de Internacionalización y al Reglamento de Movilidad

Adicionalmente, bajo la conducción del DRII, tanto en el Consejo de Internacionalización como en la Comisión de Coordinadores de Internacionalización, desde fines del 2018 se comenzó a trabajar en la formulación de la Política de Internacionalización y luego en la actualización del Reglamento de Movilidad. Respecto del primer instrumento, es importante destacar que el Vicerrector de Postgrado y, a través de su mandato, el Jefe del Área de Internacionalización, participaron activamente en más de 12 reuniones del Consejo²⁷ en la que se presentaron diversas observaciones para posicionar la Docencia de Postgrado. Respecto del segundo instrumento, la Vicerrectoría de Postgrado presentó diversas Observaciones y Mejoras al nuevo Reglamento de Movilidad en las 8 reuniones que se realizaron entre mayo de 2019 y mayo de 2020, a través de Observaciones al borrador mismo.

En continuidad con lo anterior, se ha estado trabajando en los Lineamientos de Internacionalización para el Postgrado.

Desde marzo 2020 a la fecha, el Área de Internacionalización de la Vicerrectoría de Postgrado, a partir de lo estipulado en la Política de Internacionalización y en el Reglamento de Movilidad, ha avanzado en una Política Especial y en un Reglamento propio de Movilidad, específico para la realidad del Postgrado.

Gestión, revisión y normalización de Convenios.

Por otra parte, los Convenios que abarcan el nivel de Postgrado comenzaron a ser estudiados de forma sistemática por el Área de Internacionalización, y en cooperación con otras Área de la Vicerrectoría cuando corresponde. De esta forma, se mejoró el Proceso de Evaluación y Suscripción de los Convenios a través de una práctica colaborativa con el DRII.

Particularmente, desde agosto de 2018 a agosto 2019, la Vicerrectoría de Postgrado estudió 16 Convenios atinentes al Postgrado; y 15 entre agosto de 2019 y agosto de 2020. Cabe destacar, entre ellos, los convenios que buscan generar nuevas fuentes de financiamiento para estudiantes de Postgrado, como la iniciativa con la Embajada de Francia para becar movilidades de estudiantes de Magíster y Doctorado, que a agosto de 2020 se encuentra en negociación y revisión

6.5.2. Acciones de Posicionamiento del Postgrado y Difusión de los Programas de Postgrado

²⁷ 7 reuniones para el período agosto 2018 – julio 2019 y 5 para el período agosto 2019-agosto 2020.

La Vicerrectoría de Postgrado, de acuerdo al Exento N°55 del 8 de enero de 2018, también tiene como labor la difusión y el posicionamiento internacional del Postgrado. Esta labor implica acciones presenciales en el extranjero, apoyo o formulación de instancias presenciales en el propio campus de la USACH y difusión virtual en apoyo con el Área de Comunicaciones.

Posicionamiento del Postgrado

Es relevante destacar que, en octubre de 2019, la Vicerrectoría de Postgrado organizó una serie de actividades presenciales en el Centro de Estudios de Postgrado y Educación Continúa denominada originalmente como la Semana Internacional del Postgrado. Estas actividades contemplaban un curso dictado por el Dr. Francisco López Segrera, abierto a toda la comunidad de Postgrado de la Universidad de Santiago de Chile, y también a miembros de Postgrado e Internacionalización de diversas universidades nacionales; un seminario que contemplaba la participación de académicos y académicas nacionales y miembros de la Comisión Permanente de Postgrado de Asociación de Universidades Grupo Montevideo, AUGM; y finalmente, la reunión de esta Comisión de AUGM. Sin embargo, los sucesos ocurridos en el país durante octubre, conocido también como el estallido social, imposibilitaron la realización de todas estas actividades, concretándose únicamente el curso dictado por el Dr. López Segrera que contó, no obstante, con la participación de más de 30 personas de diversas universidades a nivel nacional.

Por otra parte, las restricciones fronterizas y sanitarias que implicaron la pandemia del COVID-19 imposibilitaron la realización de la Reunión presencial de la Comisión Permanente de Postgrado durante el primer semestre de 2020. Con todo, la VIPO durante el 2020 ha participado activamente por medios virtuales con la Asociación de Universidades del Grupo de Montevideo. Se puede destacar, entre otras instancias, las diversas reuniones de manera virtual de la Comisión Permanente de Postgrado, la participación del Vicerrector de Postgrado como ponente en el Seminario Web “Reflexiones sobre los desafíos de la virtualidad y el Postgrado Regional” y la organización, en conjunto con el DRII y otras universidades nacionales de AUGM, en una instancia complementaria a la postergada Jornada de Jóvenes Investigadores.

Difusión de la Oferta de Postgrado

En segundo lugar, el Área de Comunicaciones y el Área de Internacionalización han propiciado diversas acciones de difusión de la oferta de Postgrado a través de instancias presenciales y virtuales. De ambas, la segunda ha tenido un enfoque especial en la difusión internacional de los Programas de Postgrado, con el objetivo de contribuir a la atracción de estudiantes extranjeros.

Se ha mantenido una amplia campaña de difusión con Factor Estratégico, empresa que se adjudicó la campaña de difusión del Postgrado, especialmente por medio de redes sociales.

Un segundo hito de trabajo importante fue la coordinación, con el Departamento de Comunicaciones, Radio y Televisión, partir de agosto de 2019, para aportar a la consolidación de las redes sociales de la Vicerrectoría y el alcance de los públicos. De esta manera, los resultados en todas las redes sociales muestran un crecimiento significativo. En este sentido, se destaca que a junio 2020 nuestros seguidores en Facebook son 6352; en Twitter, 3232; en Instagram, 2835; y en LinkedIn, 1059. Todo ello, además, marca la diferencia con respecto a otras Instituciones de Educación Superior cuyos Postgrados no presentan resultados equiparables. A modo de ejemplo, la U. de Chile, la UC y la UDP no tienen una página dedicada a promocionar sus Postgrados.

6.5.3. Diseño, Implementación y Mejora Continua de Mecanismos para el Vínculo Internacional de los Programas de Postgrado.

Beca de Excelencia para Extranjeros y otros beneficios.

El segundo semestre de 2019, la Vicerrectoría de Postgrado realizó el Análisis y la Propuesta de Mejora Continua de la Beca de Excelencia para Extranjeros, BBE. A diferencia del proceso anterior, se realizó el análisis de las credenciales de los extranjeros aceptados por los Programas de Doctorado, y no de forma paralela, como ocurrió en la primera versión de la BEE. Con todo, los Indicadores fueron igualmente buenos, toda vez que se realizaron 53 postulaciones de estudiantes aceptados en Programas de Doctorado a la BEE. Por último, la Vicerrectoría de Postgrado tuvo que enfrentar las dificultades del cierre de fronteras, el colapso de los servicios consulares de Chile en el mundo y las medidas sanitarias, que imposibilitaron que todos los estudiantes becarios logaran ingresar al país. Por ello, aplicaron medidas caso a caso privilegiando siempre la salud de los estudiantes y postergando el ingreso de la mayoría de ellos para el segundo semestre 2020.

Desde el segundo semestre de 2020, la Vicerrectoría de Postgrado realizó nuevamente un análisis de las deficiencias experimentadas en la versión pasada de la BEE, generando un documento con la Propuesta de Mejora Continua.

También hay que anotar la relevante acción de la Universidad en apoyo de las pasantías y movilidad internacional de los estudiantes de Postgrado, que serán detalladas más adelante en el punto 6.6.

6.5.4. Otras actividades que contribuyen a la internacionalización del Postgrado.

Durante el período se ha logrado una consolidación del trabajo de coordinación con la Unidad de Inglés B-Learning que imparte los cursos de Inglés Transversal para Postgrado. Se avanzó

realizando semestralmente encuentros y fijando una planeación académica en conjunto con la Vicerrectoría de Postgrado. Esto ha permitido, entre otras mejoras, consolidar horarios de clases en jornada vespertina, definir instalaciones adecuadas para el trabajo presencial el segundo semestre de 2019 en el Edificio de Postgrado del campus Central, ampliar el número de diagnósticos realizados y llegar a una cifra de 160 inscritos el primer semestre de 2020. Pese a las dificultades propias de la crisis sanitaria, las clases se han realizado con normalidad, constituyendo la existencia previa de una plataforma de trabajo, una gran herramienta para asegurar la calidad de los aprendizajes.

6.6. Becas y Apoyo al Estudiante.

Durante el período analizado (agosto 2019 a agosto 2020) la Vicerrectoría de Postgrado ha mantenido de forma sistemática e ininterrumpida su Programa de Becas de Arancel y Mantención (Tabla). Asimismo, el recién creado Consejo Superior de Postgrado analizó en profundidad los Procesos de Beca, sugiriendo mejoras que se implementarán por parte de la Vicerrectoría en los concursos de Doctorado y Magíster, de forma específica. Además se proyectaron cambios futuros bajo la perspectiva de los aspectos que estratégicamente se desean potenciar con estos recursos.

Tabla N° 116. Fondos asociados a Becas²⁸

AÑO	BECAS DE ARANCEL				BECAS DE MANTENCIÓN			
	DOCTORADO		MAGÍSTER		DOCTORADO		MAGÍSTER	
	BECADOS	MONTO (\$)	BECADOS	MONTO (\$)	BECADOS	MONTO (\$)	BECADOS	MONTO (\$)
2017	305	\$408.741.600	212	\$263.183.500	68	\$229.500.000	53	\$77.296.500
2018	312	\$462.414.062	219	\$271.300.073	67	\$209.750.000	66	\$88.350.000
2019	331	\$438.230.233	207	\$313.502.000	145	\$395.284.800	65	\$108.000.000
2020	164	\$441.765.000	195	\$282.418.500	151	\$295.300.000	72	\$60.300.000

Fuente: Archivo General de Becas Vicerrectoría de Postgrado, agosto 2020²⁹

Además, se han fortalecido los apoyos a estudiantes de Postgrado para participar en actividades académicas y de difusión internacional. Por un lado, en el marco de la Asociación de Universidades del Grupo de Montevideo y su Programa Escala Postgrado, se ha beneficiado a 8 estudiantes en 2018 y 4 estudiantes en 2019. Asimismo, la Jornada de Jóvenes Investigadores benefició a 19 estudiantes en 2018 y se esperaba financiar a 17 en 2019.

²⁸ Se considera en la suma de becados Rut únicos. En becas de arancel se considera la sumatoria de becas de exención arancel VIPO, Doctoral Convenio marco y Beca de Excelencia para Extranjeros. En Mantención se considera Becas de Mantención VIPO, Doctoral Convenio Marco y Beca de Excelencia para Extranjeros.

²⁹ Información año 2020 es información parcial ya que no se ha cerrado el año.

También, la Beca de Apoyo a la Investigación (movilidad) de la Vicerrectoría de Postgrado se ha transformado en un apoyo significativo para que los estudiantes de Programas de Magíster y Programas de Doctorado asistan a Congresos o realicen pasantías en el extranjero. En 2019, la Beca de Apoyo a la Investigación, en su modalidad Regular, Especial I y II ha beneficiado a 84 estudiantes, por un monto total de \$ 88.439.984. Este año, por primera vez, producto de una modificación reglamentaria se incluyó para este beneficio a estudiantes de Programas de Administración no Centralizada.

Durante el primer semestre de 2020, producto de la crisis sanitaria y cierre de fronteras, se tuvo que suspender este apoyo a los/las estudiantes. Los recursos fueron reasignados para cubrir otras necesidades de los/las estudiantes, como a becas de conectividad para suplir vulnerabilidad en el accesibilidad a la docencia virtual. Los/las estudiantes postularon a recursos para comprar equipos computacionales (12) y financiamiento para planes de internet por 6 meses (19). Todos/as los postulantes a esta beca recibieron alguno de estos apoyos.

Por otra parte, el número de estudiantes que se adjudicó la beca de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo, ANID, aumentó. A agosto de 2019 había un total acumulado de 145 estudiantes becados, y a esta fecha son 149, lo que demuestra un progresivo aumento de la competitividad de nuestros/as estudiantes a nivel nacional. Un ámbito relevante abordado a partir del año 2020 ha sido la participación de los/las estudiantes; en este sentido se han realizado actividades de coordinación con la Vicerrectoría de Apoyo al Estudiante, VRAE. Esto ha permitido brindar apoyo a los /las estudiantes difundiendo masivamente los servicios a los que pueden acceder y, por otra parte, contar con el apoyo de asistentes sociales de Facultad para la elaboración de Informes Socioeconómicos y orientación a estudiantes con problemas, principalmente de salud mental. Sobre el tema se realizó específicamente una Actividad de Orientación con estudiantes extranjeros.

En este mismo ámbito se encuentra en proceso de organización el segundo Congreso de Estudiantes de Postgrado, que con el apoyo de la Vicerrectoría de Postgrado se realizará los primeros días de Noviembre.

También se han iniciado Mesas de Trabajo con los/las estudiantes de Postgrado de la Facultad de Química y Biología a través de su organización COSEIP, abordando temas relativos a becas y el retorno a actividades académicas. Esta misma organización ha pedido apoyo para la revisión de su normativa de creación y funcionamiento, frente a lo que se elaboró un Informe que les permitirá hacer mejoras y avanzar en el reconocimiento de su organización.

Es necesario recordar, en este punto, la importancia de la inclusión de los/las representantes de los/las estudiantes en el Consejo Superior de Postgrado, en cuyo proceso de integración efectiva se avanzará durante el segundo semestre de 2020.

6.7. Proyectos adicionales de Modernización de los Postgrados.

Como se ha dicho, la Vicerrectoría de Postgrado ha ejecutado, en coordinación con Prorectoría y la DDI, Proyectos de Mejoramiento y Modernización de los Postgrados sobre la base del Convenio Marco Institucional. El proyecto USA 1756 propone el “Fortalecimiento de los programas de Postgrado en ámbitos de gestión, calidad y colaboración” y el proyecto USA 1856, la “Implementación de un Plan de Modernización del Postgrado”.

Las iniciativas específicas del Proyecto USA 1756 consideran tres hitos, de los cuáles dos ya se han alcanzado:

- Proyectos de Fortalecimiento de Programas en el ámbito de la pertinencia curricular, que incluía la evaluación de mecanismos que vinculan los Programas de Magíster Profesionales con la industria, lo que comprende Diagnóstico y *Benchmarking* Nacional e Internacional; Diseño de las condiciones basales; Consulta a actores claves y relevantes, y Evaluación de la Factibilidad Institucional de Pilotaje. De las acciones descritas, a agosto de 2019, sólo quedaba pendiente la Evaluación de un Pilotaje, lo que ya se realizó y entregó valiosas orientaciones para el trabajo.

- Plan de Fortalecimiento del Claustro Académico, que considera el Diagnóstico de la situación de los Claustros de los Programas de Postgrado; Diseño de un Plan de Acción y la implementación de éste con los/as académicos/as de Postgrado. Actualmente, el Plan de Trabajo se encuentra en implementación.

- Iniciativas de colaboración de los Programas de Postgrado con otras Instituciones, lo que ha implicado la Revisión de Iniciativas de Colaboración; Definición de Intereses de Trabajo con otras Instituciones; Implementación de un Plan de Acción, y la Colaboración en Experiencias Piloto. Actualmente el Plan de Acción ya se ejecutó, teniendo como experiencia piloto el Programa de Doctorado en Microbiología de la Universidad de Chile; además, se han consolidado las relaciones de trabajo y colaboración con Universidades del Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas, CRUCH, y el Consorcio de Universidades del Estado, CUECH, por medio de una activa participación en las respectivas mesas de Postgrado; ya se cuenta con un documento oficial para generar Programas Consorciados.

Las iniciativas del Proyecto USA 1856 de “Implementación de un Plan de Modernización del Postgrado” contemplan:

- Un Proyecto de Posicionamiento Nacional e Internacional de los Programas de Doctorado, que consideró un Diagnóstico a nivel nacional e internacional del posicionamiento del Postgrado; el diseño de un Plan de Posicionamiento, y la Evaluación de éste. Actualmente, este plan está en implementación, quedando pendientes acciones referidas a actividades de Difusión de Acciones en el Ámbito de Género.
- Sistema Institucional de Información de Estudiantes, Graduados/as y Académicos/as, en el cual se ha avanzado mediante el levantamiento de una plataforma, cuyos módulos son los de Postulación de los/as estudiantes a Programas de Postgrado, que ya está operativo; otro para Registro de Antecedentes de los/as Académicos de Postgrado/as, y Bases de Datos para iniciar los contactos con egresados/as. A la fecha, como se ha dicho, ya se cuenta con un piloto de un Registro Curricular de Postgrado para tener acceso al Avance Curricular de los/las estudiantes,
- Plan de Mejoramiento de Recursos Tecnológicos, que implicó la realización de un Diagnóstico, Diseño e Implementación de un Plan de Trabajo. A la fecha, se está en la fase de implementación del Plan de Trabajo, para lo cual ya se compraron *softwares* comprometidos, se establecieron proveedores para la capacitación del personal de la Vicerrectoría de Postgrado y se compraron los recursos para una Sala de Video Conferencias para los Programas de Postgrado, en el Edificio de Postgrado del Campus Central.

7. ÁREA DE VINCULACION CON EL MEDIO, VIME.

La Vicerrectoría de Vinculación con el Medio de la Universidad de Santiago de Chile (en adelante VIME) tiene como misión fomentar, sustentar y coordinar espacios de interacción entre el quehacer universitario y su entorno social, productivo y cultural, donde se establezcan vínculos sistemáticos y bidireccionales que permitan, por una parte, el fortalecimiento de la Investigación, la Docencia y la Extensión Universitaria y, por otra, asegurar la contribución de la Universidad al desarrollo presente y futuro del país.

Para el desarrollo de estos espacios de vinculación con el medio, la VIME debe velar por la generación de políticas y mecanismos institucionales que den cuerpo a las múltiples acciones de relación con el medio que se desarrollan, y asegurando que aquellas consoliden el sello de la

Universidad, como también, debe crear los instrumentos, servicios y programas que apoyen el trabajo de vinculación con el medio de las Unidades Académicas.

La VIME se compone de:

- Un equipo de coordinación que trabaja con la Vicerrectora en temas de planificación y gestión administrativa.
- Unidades de apoyo a la función de vinculación con el medio: Coordinación de Vinculación Estratégica, Educación Continua, Extensión, Editorial, y Relaciones Internacionales e Interuniversitarias.
- Fundación Planetario, Corporación Cultural, Fundación de Egresados y Amigos de la Universidad de Santiago.

Lineamientos de la VIME

- Proveer de un marco institucional, políticas y reglamentos, para orientar el quehacer de las Unidades Académicas y desarrollar programas, prácticas y actividades de vinculación con el medio que sean coherentes con el sello de la Universidad de Santiago de Chile.
- Desarrollar instrumentos de financiamiento y mecanismos de reconocimiento que incentiven a los agentes de la comunidad universitaria a realizar actividades de vinculación, promoviendo una cultura de vinculación del quehacer universitario con el medio que responda al sello de la Universidad de Santiago.
- Proveer del registro y sistematizar los principales programas, prácticas y actividades de vinculación con el medio generadas por las propias Unidades que dependen de la VIME, así como de los Departamentos y Unidades que permitan contar con información relevante para la toma de decisiones, las acreditaciones y el posicionamiento de la Universidad.
- Articular los servicios de apoyo de las Unidades y Sub Unidades de Servicios de la VIME con el trabajo de las Unidades Académicas, con el fin de implementar la Política y los Objetivos Estratégicos de Vinculación con el Medio de la Universidad.
- Generar puentes y representar a la Universidad en instancias nacionales e internacionales sobre extensión y vinculación con el medio que permitan abrir espacios para académicos e investigadores de la Universidad.
- Ofrecer espacios e infraestructura para el desarrollo de diversas actividades de vinculación con el medio de vocación académica, científica y cultural.

Todos estos lineamientos responden a fines y propósitos transversales al conjunto de la Universidad y la sociedad, que responden paralelamente a la historicidad institucional y a las proyecciones de expansión, desarrollo y resonancia del quehacer universitario.

Objetivos estratégicos PEI 2016-2020 asociados a la VIME

OE1: Consolidar y proyectar interna y externamente la cultura de Vinculación con el Medio, fortaleciendo la internacionalización institucional y la relación con vínculos efectivos.

OE2: Posicionar la imagen institucional contenida en el sello, marca y huella cultural.

Para el cumplimiento de los Objetivos Estratégicos de la Universidad asociados a la función de vinculación con el medio (OE1 y OE2), las Unidades dependientes de la VIME realizan diferentes programas y actividades, los cuales se detallan en las siguientes secciones.

7.1 Departamento de Vinculación Estratégica.

En miras a contar con una orgánica que permita una mayor adaptación y especialización ante las necesidades internas y a las crecientes necesidades de los diversos actores del medio, que atienda las particularidades del mundo público, social y productivo, en diciembre de 2018 se crea la Coordinación de Vinculación Estratégica y las Unidades de Vinculación con el Mundo Público y Social y de Vinculación con Egresados y Sectores Productivos. A un año de su creación y, con el objetivo de consolidar las relaciones entre la Universidad y los actores del mundo público, social y productivo, la Coordinación de Vinculación Estratégica adquiere el rango de Departamento de Vinculación Estratégica dentro de la orgánica de la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio.

El Departamento de Vinculación Estratégica, a través del desarrollo de sus programas de trabajo, contribuye a consolidar una cultura de vinculación dentro de las Unidades Académicas (OE1) y el posicionamiento de la Universidad en el mundo público, social y productivo (OE2).

Este Departamento busca fortalecer y consolidar las relaciones y acciones colaborativas con los actores del mundo público, sector productivo, la sociedad civil y la comunidad extendida de egresados y egresadas, la creación de políticas y mecanismos que propendan a la creación de una vinculación estratégica con actores del entorno, y la creación de eventos y espacios interdisciplinarios que potencien la contribución de la Universidad al medio. Para cumplir con estos objetivos el Departamento de Vinculación Estratégica cuenta con tres Unidades dependientes y un Programa de Comunicación del Conocimiento. A continuación se detallan las principales actividades asociadas a los Objetivos Estratégicos de cada Unidad:

1) Unidad de Vínculo con el Mundo Público y Social.

El objetivo de la Unidad es fomentar, facilitar y sostener la articulación bidireccional, entre el quehacer académico, la comunidad universitaria y las entidades públicas y organizaciones de la sociedad civil –formales y no formales-, nacionales e internacionales, que generen acciones sostenibles con pertinencia social para el desarrollo local, bajo un enfoque de derechos y de sustentabilidad. Para el cumplimiento de este objetivo, la Unidad de Vínculo con el Mundo Público y Social ha definido tres objetivos específicos, de donde se desprende el listado de actividades 2019-2020.

Objetivo: Participación en Redes. Fomentar y facilitar la participación de las y los agentes de vinculación en redes de vinculación con el medio con el entorno público y/o social en los niveles local, regional, nacional o internacional. A continuación se presentan las actividades desarrolladas entre agosto 2019 y agosto 2020 para cada Red:

- En la Red de Equipos de Educación en Derechos Humanos REEDH: Participación en VI Jornadas de Derechos Humanos y Salud Pública; Participación en la Mesa Redonda “Culturas de la Memoria en la Educación y la Formación Escolar” (IDEA-USACH); Premio de Derechos Humanos Óscar Arnulfo Romero. En las tres acciones desarrolladas por la red se contó con la participación de la comunidad universitaria, externa a la Unidad.
- En la Mesa para un Territorio Inteligente y Sostenible (Mesa territorial): Participación en la Primera Escuela de Verano del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, en colaboración con la Universidad de Santiago de Chile y la Universidad Academia de Humanismo Cristiano; Proyecto: Introducción a la Sustentabilidad para la Mesa Territorial. En dos de las tres acciones realizadas se contó con la participación activa de agentes de vinculación de todos los niveles (academia, estudiantil, funcionaria y egresadas/os) y en una de ella la comunidad universitaria participó como beneficiaria de la actividad.
- En el Nodo por el Fortalecimiento de la Gobernanza Local (NOGAL): Apoyo en el Plan Formativo Ambiental en Cerrillos.
- En la Alianza Basura Cero: Apoyo en el desarrollo del Plan Formativo Ambiental de Cerrillos; Cumbre de los Pueblos 2019; Apoyar la difusión de una campaña de donaciones para las y los recicladores de base en contexto de pandemia. En las tres acciones desarrolladas participó la comunidad universitaria.
- En la Unión De Responsabilidad Social Universitaria De Latino América (URSULA): IV Foro Internacional URSULA: La Universidad como palanca para los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizado del 25 al 27 de septiembre de 2019, en Porto Alegre, Brasil. La

Unidad presentó en la Feria de Buenas Prácticas el póster denominado “Vinculación con Responsabilidad Social: el enfoque territorial como eje articulador: La experiencia de la Mesa por un Territorio Inteligente y Sostenible”.

Objetivo: Programas RSU. Fomentar el desarrollo de programas, proyectos y actividades con participación de la comunidad universitaria y de actores del medio público y social que contribuyan a la Responsabilidad Social Universitaria. A continuación se presentan las actividades desarrolladas entre agosto 2019 y agosto 2020:

- Plan Formativo Ambiental en Cerrillos /agosto - octubre 2019, este plan ambiental en Cerrillos fue co-construido entre la Unidad de Vinculación con el Mundo Público y la Dirección de Desarrollo Comunal, DIDECO, de la Municipalidad de Cerrillos, en el marco del convenio con dicha comuna. Esta acción brinda respuesta a la necesidad del territorio de recibir al Evento COP25. Se desarrollaron 10 capacitaciones y 1 suspendida por los acontecimientos sociales en Chile. De estas 10, 5 fueron para niñas y niños de séptimo y octavo básico de Escuelas Municipales, 4 para Juntas de Vecinos y 1 magistral para docentes de las Escuelas Municipales. Estas capacitaciones o talleres fueron desarrollados por académicas/os de la Universidad y la Vocalía de Medio Ambiente;
- Primera Escuela Municipal para el Desarrollo Sostenible de la Municipalidad de Maipú / agosto - octubre 2019; la Primera Escuela Municipal para el Desarrollo Sostenible tuvo como objetivo promover la educación ambiental y sostenible que permita a los vecinos y vecinas de la Comuna de Maipú empoderarse de sus espacios y trabajar con sus comunidades proyectos que mejoren su calidad de vida y propicien un desarrollo en equilibrio con el medio ambiente.
- Campaña “Universidad para Todxs” (UAR, Recoleta); la acción consistió en una campaña de cápsulas audiovisuales realizadas en conjunto con la Universidad Abierta de Recoleta, UAR, en tiempos de la pandemia COVID19. Las cápsulas buscaban comunicar conocimiento y entregar información en torno a diversas temáticas por parte de agentes de vinculación.
- Plan de Evaluación de la Gestión de Residuos Sólidos en la Comuna de Recoleta (Asignatura); el proyecto de creación de Planes de Gestión de Residuos en Municipios se enmarca en el Programa Ambiental, el cual tiene por objetivo desarrollar acciones sostenibles de vinculación con el medio en temáticas de medio ambiente y la sustentabilidad. En este marco, se han establecido relaciones entre el agente de

vinculación académico René Garrido Lazo, del Departamento de Geografía, quien implementa el año 2019 la metodología Aprendizaje Basado en Proyectos para la asignatura de Tratamiento de Residuos Sólidos y Peligrosos (específica para Ingeniería Ambiental), y Gestión de Residuos (Ingeniería Geográfica) para los y las estudiantes de las carreras Ingeniería Ambiental e Ingeniería Civil Geográfica. La asignatura se ofrece en ambos semestres, con un promedio 30 estudiantes, tanto de Ingeniería Ambiental como de Ingeniería Geográfica. No se pudo generar el producto final (Plan de Acción), debido al estallido social de octubre del 2019.

- Escuela Constituyente. Comunidad activa por una Nueva Constitución (Asociación de Municipios Ciudad Sur); la Escuela Constituyente “Comunidad activa por una Nueva Constitución” es un proyecto colaborativo realizado junto a la Asociación de Municipios de Ciudad Sur, la Universidad Tecnológica Metropolitana (UTEM) y el Centro de Estudios Constitucionales de Chile de la Universidad de Talca, el cual surge después del Acuerdo por la Paz y la Nueva Constitución (noviembre 2019), en el marco del estallido social. Tiene por objetivo capacitar a habitantes de los municipios que componen la Asociación Municipal, en torno a la Constitución y Proceso Constituyente, el Derecho a la Salud, a la Seguridad Social y a la Educación, considerando la participación informada, tanto en el Plebiscito por la Nueva Constitución, como en el proceso general. La Escuela se inició en diciembre 2019 con los “Encuentros Comunales”, charlas sobre la Constitución y el Proceso Constituyente, realizadas en los territorios. El año 2020, y producto de la pandemia de COVID19, la Escuela fue realizada virtualmente completando un lapso de 4 semanas con dos sesiones por módulo. Se planifica una segunda versión intensiva durante la última semana de septiembre, incorporando la temática de Constitución y Medio Ambiente.
- Proyecto de Arquitectura con la Oficina de Convivencia e Integración Social (Estación Central); se desarrolló con la participación del profesor Carlos Muñoz en el Taller de Titulación del alumno Ysai Arteaga, quien realizó su trabajo de título respondiendo a un requerimiento de la Oficina de Convivencia e Integración Social (OCIS), correspondiente al diseño de una iglesia evangélica haitiana para el uso de 500 personas, con una exigencia especial referida a la calidad acústica, ya que el espacio debía facilitar la participación de grupos musicales; junto a lo anterior, se solicitó diseñar los jardines y equipamiento comunitario. El diseño fue entregado en octubre 2019 por petición especial de la Dirección

de Desarrollo Comunitario de la I. Municipalidad de Estación Central. En enero 2020 a Ysai Arteaga le fue comunicado que su diseño sería construido a partir del primer semestre 2020. Debido a la pandemia, esta acción quedó congelada.

- Proyecto del Departamento de Obras Civiles y la Oficina de Emergencia de la Municipalidad de Estación Central; esta línea de trabajo se inició a partir de una petición de OCIS referida a la necesidad de contar con un diagnóstico de la situación de la red de alcantarillado en los alrededores de edificios de gran altura Alameda Sur-Av. General Velásquez. El profesor Christian Seal motivó a dos estudiantes para realizar este diagnóstico a través de su tesis. Un estudiante es de Ingeniería Civil en Obras Civiles y el otro es de la carrera de Construcción Civil.
- Diagnóstico de Accesibilidad e Inclusión del Museo de la Memoria y los DDHH (Asignatura); el proyecto se realizó en el marco de la asignatura de la carrera de Terapia Ocupacional “Inclusión, Accesibilidad y Tecnología I”, con 4 docentes, quienes asistieron junto a 26 estudiantes de tercer año. Se realizaron visitas al Museo, y por medio de la observación del entorno y del museo (infraestructura y muestra permanente), realizaron propuestas de modificación posibles. Así, relevando la importancia de la accesibilidad a la Cultura y a los Derechos Humanos, se buscó contribuir a los procesos de Inclusión, Participación y Ejercicio de la Ciudadanía.
- Introducción a la Sustentabilidad para la Mesa Territorial / julio - octubre 2019-2020; el proyecto tiene como objetivo introducir el concepto de sustentabilidad a nivel transversal a los y las representantes de las organizaciones participantes de la Mesa por un Territorio Inteligente y Sostenible, con la finalidad de que estas personas manejen lo esencial de la sustentabilidad que les permitirá fortalecer la comunicación entre las organizaciones de la Mesa, ya que esta área es el pilar que lidera las acciones colaborativas en la Red. Se presentaron módulos en videos escogidos del Proyecto “MOOC de Desarrollo Sustentable” financiado por un Fondo de Vinculación con el Medio de la Universidad de Santiago de Chile en el 2018.
- Proyecto apoyo a Mercados Locales de la comuna de María Pinto (Asignaturas); el vínculo con el territorio se abrió gracias a la articulación con la Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza, la que a través de sus equipos de profesionales de Servicio País, han posibilitado el trabajo en esta comuna. El proyecto que tiene por objetivo identificar y describir las redes de colaboración en Innovación existentes en la comuna, a través de las

cuales el trabajo de Servicio País pueda verse amplificado. Para ello, los académicos Luis Sáez Tonaca y Carlos Díaz Ramírez, durante el primer semestre de 2020 han estado trabajando con las y los pequeños productores de la comuna bajo la metodología de Aprendizaje y Servicio implementado en dos asignaturas de la carrera de Ingeniería en Agronegocios, correspondientes al Co-Programático I Mercados Locales y al Electivo Extensión Rural.

- Proyecto Formación sobre la Reducción de Pérdidas y Desperdicios de Alimentos (PDA), realizado por el académico del Departamento de Gestión Agraria de la Facultad Tecnológica, Luis Sáez Tonaca, en conjunto con el Comité Nacional de PDA para las y los profesionales de Servicio País de la región Metropolitana, de la Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza. En total se realizaron 4 sesiones, en las que se abordaron los siguientes temas: Introducción sobre las Pérdidas y Desperdicios de Alimentos (PDA). Qué son las PDA. Cuánto se pierde. Los impactos de las PDA. Qué se está haciendo en Chile y el Mundo; Conceptos sobre Pérdidas (a nivel producción primaria), sus causas, las mediciones (metodologías y cuantificación), recomendaciones de buenas prácticas y posibles medidas preventivas y de reducción; Conceptos sobre desperdicios (a nivel consumidores, comerciantes, restaurantes, hogares), sus causas, las mediciones (metodologías y cuantificación), recomendaciones de buenas prácticas y posibles medidas preventivas y de reducción; Prácticas y propuestas co-diseñadas para prevenir y reducir las PDA.
- Programa Patrimonio Barrio Las Rejas (PBLR); tiene como objetivo general elaborar un expediente para presentar al Consejo de Monumentos Nacionales -CMN- con el fin de obtener la declaratoria de Zona Típica. Se desarrollaron distintas acciones de vinculación de Departamentos Académicos que apoyaron el Programa.
- Programa Prácticas y Tesis en el Territorio: Durante el año 2019, se comenzó a implementar el Plan de pilotaje de este Programa, con el propósito de diseñar un Programa acorde a la cultura organizacional de la Universidad de Santiago de Chile. A la fecha, se han articulado un total de once tesis, un taller de titulación y dos prácticas profesionales, con participación de dieciocho estudiantes de siete carreras diferentes, incluyendo a una estudiante de Magíster. Este trabajo se está realizando con 9 actores del medio diferentes.

Objetivo: Incidencia Pública: Contribuir al posicionamiento del sello de la Universidad en el debate de políticas públicas. Para dar cumplimiento a este objetivo, la Unidad se ha enfocado, por una parte, en generar canales de comunicación directos con organismos públicos que tengan participación en el desarrollo de las políticas públicas; por otra parte, la Unidad ha identificado un núcleo de docentes de las distintas Unidades Académicas que trabajan en temas asociados a la sustentabilidad, constituyendo el Núcleo de Académicos y Académicas de la Universidad, lo que permite una comunicación expedita al momento de tener que vincular a la academia con necesidades del entorno respecto de esta materia. A continuación se presentan las actividades desarrolladas entre agosto 2019 y agosto 2020:

- Participación en la Mesa de Hoja de Ruta de Economía Circular. La Oficina de Economía Circular del Ministerio del Medio Ambiente invitó a participar a la Alianza Basura Cero - Red en la que participa la Unidad- en la confección de la Hoja de Ruta de la Economía Circular en Chile a través de comisiones en mesas de trabajo. La invitación es extendida al Núcleo de Académicas y Académicos de la Universidad de Santiago de Chile que trabajan en temáticas de sustentabilidad; de esta manera 2 académicos, Alexandre Carbonnel y Hugo Pérez, ambos del Laboratorio de Exploraciones en Materiales Arquitectónicos Ambientales (LEMAA) de la Escuela de Arquitectura, manifestaron interés –dadas sus competencias- para participar de las Jornadas de las Mesas de Trabajo de Prevención y Ecodiseño. Este trabajo comenzó a mitad de Julio 2020, con proyección a terminar en septiembre de 2020. Los resultados quedarán expuestos en la Hoja de ruta de Economía Circular en Chile.
- Participación en Mesa Técnica Regional de los proyectos Innova Fosis 2020. Esta instancia tiene como objetivo fortalecer el diseño e implementación de los proyectos apoyados por FOSIS en la Región Metropolitana. En la Mesa participan actores de la sociedad civil, academia, sector público y/o privado, vinculados al territorio y su rol es entregar retroalimentación valiosa a los equipos a cargo de los proyectos, que permitan impactar de mejor forma a los usuarios y usuarias. En este contexto, y dado el énfasis en el desarrollo de proyectos tecnológicos de innovación social, se invitó a participar a la académica Carolina Bonacic Castro y al académico Mauricio Marín, del Departamento de Ingeniería Informático y Directora de Innovación y Director, respectivamente, del Centro de Innovación en Tecnologías de la Información para Aplicaciones Sociales (CITIAPS) de nuestra Universidad.

- Participación en reunión con el equipo jurídico del Senador Guido Girardi. Reunión convocada para presentar indicaciones al Proyecto de ley ex Desperdicio Alimentario, que cambió su nombre a "Proyecto de Ley que regula la distribución de alimentos aptos para el consumo humano"; con esta modificación se inició nuevamente su tramitación en la Comisión de Salud, para lo cual se invitó, a través de la Alianza Basura Cero, a participar a expertas y expertos para intervenir directamente en dicho proyecto incorporando indicaciones consensuadas. A esta actividad se invitó al académico del Departamento de Gestión Agraria, Luis Sáez Tonaca, quien además es integrante del Comité Nacional para la Prevención y Reducción de Pérdidas y Desperdicios de Alimentos en Chile.

2) Unidad de Vínculo con Egresados y Sectores Productivos.

Esta Unidad tiene como propósito contribuir en el fortalecimiento y consolidación de las relaciones y acciones colaborativas con la comunidad extendida de egresados/as y los sectores productivos, fomentando la contribución y/o beneficio mutuo entre la Universidad y estos actores. Para avanzar en el cumplimiento de los Objetivos Estratégicos de la Unidad, durante el período agosto 2019 y agosto de 2020, se desprende el listado de actividades 2019-2020.

Objetivo: Institucionalización Egresados/as. Fomentar la institucionalización de la vinculación con egresado/as de la Universidad de Santiago de Chile. A continuación se presentan las actividades desarrolladas entre agosto 2019 y agosto 2020:

- Política de Egresados/as. En marzo de 2019 se reinició la construcción de la primera política institucional, a través de un proceso participativo que recogió las visiones de estudiantes, egresados y egresadas de diversas generaciones y disciplinas, así como también, representantes de las Unidades Académicas y Administrativas. Se contó con la participación de cerca de 160 integrantes de nuestra comunidad universitaria. La información recopilada en 12 sesiones de trabajo con actores claves y su posterior sistematización y análisis, permitieron, en agosto de 2020, dar origen a la propuesta de borrador de Política que se espera sea validada en septiembre de este año por las autoridades universitarias, y posteriormente, socializada con la comunidad universitaria.
- Creación Red de Agentes de Vinculación con Egresados/as. El segundo semestre 2019 se conformó la Red de Agentes de Vinculación con Egresados/as USACH. Este espacio intrauniversitario reúne a representantes de diversas Unidades Académicas de la Universidad, y tiene como propósito potenciar el desarrollo del Área a través del intercambio de buenas prácticas de fidelización temprana y secundaria, de seguimiento de

egresados/as y la gestión colaborativa de acciones conjuntas que fortalezcan la vinculación con egresados/as de la Universidad. Además de la definición de Líneas de Acción e Intercambio de Buenas Prácticas, destacan las siguientes actividades: Formación de competencias de relacionamiento con egresado/as para 21 representantes de las Unidades Académicas en el *Workshop: “Fortalecimiento de la comunicación con egresados/as y titulados/as empleando LinkedIn”*, y la organización del primer *Cabildo de Egresados/as USACH* en diciembre de 2019.

- Participación en la Red de Unidades de Egresados, Graduados y Titulados de las Universidades pertenecientes al Consorcio de Universidades del Estado de Chile - REGRAT CUECH. Desde enero de 2020 se forma parte de la Red de Egresados del CUECH. Este espacio de colaboración y cooperación interuniversitaria tiene como objetivo intercambiar experiencias y conocimientos del quehacer en las Unidades que tienen a cargo la vinculación y/o el seguimiento de egresados, titulados y empleadores en las diversas Casas de Estudios (desde junio 2020). En julio de 2020, la Unidad de Egresados USACH presenta la experiencia de la Universidad en la construcción participativa hacia una Política Institucional de Egresados/as.

Objetivo: Fidelización de Egresados/as. Desarrollar y coordinar actividades de fidelización temprana centradas en el apoyo al que egresa y fidelización secundaria centradas en las necesidades de egresado/as y titulado/as, que fortalezcan la identidad institucional. A continuación se presentan las actividades desarrolladas entre agosto 2019 y agosto 2020:

- Primer Cabildo de Egresados/as USACH: La actividad se realizó el 7 de diciembre de 2019, convocó a cerca de 80 profesionales de distintas generaciones y disciplinas de la Universidad y dio origen al documento “Reflexiones de un Cabildo de Egresados/s USACH”; reúne reflexiones multidisciplinarias con miras a reconocer el rol de las y los profesionales en sus diversos contextos y espacios de incidencia, así como también, identificar desde su visión el rol de la Universidad en la construcción de una sociedad con mayor justicia social.
- Café Virtual USACH. Desde abril a agosto del 2020, se han realizado 9 sesiones (2 sesiones por mes) de los “Café Virtual USACH”, los que han contado con la participación de 428 estudiantes de diferentes carreras. Este espacio de conversación es liderado por un/a profesional egresado/a de nuestra Casa de Estudios, donde se dialoga respecto de los desafíos del mundo profesional y laboral del siglo XXI. Esta iniciativa se focaliza

en estudiantes que cursan sus últimos años de carrera y recién egresados/as, entregando herramientas que fortalezcan su empleabilidad y proceso de inserción laboral. Asimismo, las y los egresados/as destacados/as de diferentes áreas participan como *speaker* de las sesiones del “Café Virtual USACH. Se reconoce como una iniciativa de fidelización secundaria por la participación de egresados y egresadas como facilitadores del espacio. A agosto 2020, 5 egresados/as han liderado estos espacios.

- Encuentros con Egresadas y Egresados USACH: Durante el primer semestre de 2020 se han realizado 3, con la asistencia 171 personas y conducidos por 4 profesionales egresados/as de la Universidad de Santiago de Chile. Estos Encuentros buscan propiciar espacios de interacción entre los egresados/as de la Universidad, compartir e intercambiar saberes y experiencias a través del diálogo y reflexión en torno a diversas temáticas en el ámbito de las políticas públicas, la industria y la sociedad civil.
- Campaña Comunicacional *#SoyUsach*. En colaboración con el Departamento de Comunicaciones de la Universidad, se diseñó y puso en marcha la Campaña Comunicacional de Egresados/as “*#SoyUsach*”. Este espacio tiene como objetivo dar a conocer la contribución de la Universidad al país mediante el relato de las historias y trayectorias de egresados y egresadas, así como también evidenciar el impacto de su trabajo en los diferentes entornos en los que se desenvuelven. A la fecha, 35 entrevistas se han publicado en el Diario Institucional.
- Campaña Comunicacional “Universidad para TodxS”. En conjunto con la Universidad Abierta de Recoleta (UAR), se realizaron una serie de cápsulas informativas con temáticas relevantes en el marco de la pandemia de COVID-19, que fueron difundidas a la ciudadanía a través de plataformas de comunicación de ambas Instituciones. En este espacio, participaron como agentes de vinculación con el medio, 6 egresados y egresadas de nuestra Universidad, quienes expusieron en base al contexto e impactos de la pandemia, una serie de recomendaciones para enfrentar los efectos del COVID-19.

Objetivo: Seguimiento de egresados/as. Proponer estrategias de seguimiento, registros y mecanismos de reconocimiento a los y las egresados/as en las Unidades Académicas y Unidades Mayores. A continuación se presentan las actividades desarrolladas entre agosto 2019 y agosto 2020:

- Levantamiento diagnóstico de actividades con egresados/as USACH. En diciembre de 2019, con miras a establecer un Plan de Cobertura Institucional de Actividades de

Vinculación con Egresados/as de la Universidad, se llevó a cabo el levantamiento de 698 actividades de relacionamiento con egresados/as ejecutadas por distintas Unidades Académicas durante los años 2014-2019. Lo anterior, permitió visualizar la magnitud y tipo de actividades que se realizan con egresados/as, y dio paso al diseño del proyecto de una plataforma virtual para la actualización de datos para el seguimiento de egresados/as y registro de actividades realizadas por las Unidades Académicas con egresados/as, en el Sistema de Registro Memoria y Aprendizaje Institucional SIRMAI.

- Reconocimiento “Espíritu Alma Mater”: Esta iniciativa busca reconocer a un/a estudiante recién titulado/a que se destaque durante su trayectoria formativa por representar un espíritu diferenciador vinculado a los valores institucionales. Desde enero 2019 a enero 2020, se ha hecho entrega de 10 reconocimientos en ceremonias de titulación celebradas en el Plantel.
- “Egresado/a de Excelencia USACH”: En agosto de 2020, se llevó a cabo la convocatoria de nominaciones al Premio a la Excelencia en Vinculación con el Medio de la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio. Esta iniciativa busca reconocer y destacar a profesionales titulados en esta Casa de Estudios que han contribuido de manera destacada, sustancial y significativa al desarrollo de la sociedad, sobresaliendo en distintos sectores sociales tanto a nivel regional, nacional e internacional, en directa concordancia con los valores institucionales de esta Casa de Estudios. Al cierre de la convocatoria, se recibieron 20 nominaciones por parte de las Unidades Académicas. Se proyecta el resultado del proceso de selección para fines de septiembre de 2020.

Objetivo: Universidad-Empresa. Fomentar y coordinar los espacios de interacción entre académico/as y los sectores productivos, para generar vínculos de colaboración que potencien el desarrollo productivo del país. Durante el primer semestre de 2020, se diseña el Programa Piloto de Relacionamiento Universidad-Empresa, cual busca fomentar, gestionar impulsar, coordinadamente con las Unidades Académicas, y en vinculación con actores del sector productivo, espacios de interacción con el talento universitario concentrado en sus estudiantes, egresados/as y la academia, con el propósito de generar vínculos de colaboración, aprendizaje y oportunidades bidireccionales que potencien el desarrollo del país. A continuación se presentan las actividades desarrolladas entre agosto 2019 y agosto 2020:

- Everis-USACH: Desde abril de 2020 se ha trabajado con la empresa Everis para la realización de mentorías, visitas de la empresa al aula y el Programa de Talentos para

Ingenieros Informáticos. Las mentorías se realizaron durante el primer semestre de 2020; la actividad contó con la participación de profesionales de Everis, egresados/as de la Universidad y mentores/as de último año y recién egresados/as de la carrera de Ingeniería Informática. Asimismo, se articula la participación de la empresa Everis con el Departamento de Ingeniería en Obras Civiles. Para el segundo semestre 2020 se proyecta la realización de dos actividades, en el marco de la asignatura de Liderazgo e Innovación: charlas asociadas a Innovación y Emprendimiento, y Metodologías Ágiles para Trabajo en Equipo, respecto a cuáles son las características que deben potenciar los profesionales digitales. Por último, en julio de 2020 se colabora con el Programa Everis TalentLAB, programa de formación de 3 meses especialmente dirigido a estudiantes de último año o recién egresados de Ingeniería Informática. De 27 postulaciones recibidas de nuestra Universidad, fueron seleccionados 3 recién egresados/as. Una vez finalizado el programa, los estudiantes pueden optar a entrevistas de trabajo para ingresar a las áreas de la empresa Everis.

- Liderazgo Colectivo: En junio de 2020, se colabora con la Fundación Enseña Chile en la convocatoria de la iniciativa Liderazgo Colectivo dirigido, a estudiantes y egresados/as USACH. Se invita a profesionales líderes que vivan la experiencia de ser profesor en contextos de alta vulnerabilidad. De 44 postulaciones recibidas, 10 egresados/as quedaron seleccionados.
- Coffe & Chat Deloitte – USACH: En julio de 2020 se realiza el Primer Encuentro entre profesionales directivos de Deloitte con estudiantes USACH que cursan su último año de estudios. En total se inscribieron 60 estudiantes de las carreras de: Contabilidad y Auditoría, Administración Pública, Ingeniería Comercial, Ingeniería Industrial, Periodismo, Medicina, Pedagogía en Matemática y Ciencia de la Computación, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Física. De ellos, 41 quedaron seleccionados.

Objetivo: Comités Egresado/as y Empresario/as. Fomentar la creación y mantención de comités integrados por egresado/as, empresarios/as y académicos/as que contribuyan a la empleabilidad y al desarrollo de oportunidades de proyectos colaborativos. A continuación se presentan las actividades desarrolladas entre agosto 2019 y agosto 2020:

- Levantamiento diagnóstico de comités integrados por egresado/as, empresario/as y académico/as. En agosto de 2019 se llevó a cabo el levantamiento de Comités de Egresado/as, Empresario/as y académico/as en las Unidades Académicas. Se constató la

existencia de 8 comités que reúnen las características de comités integrados por actores del medio (egresados/as, empresarios/as, académicos/as y/o representantes del sector público). Estos son espacios de interacción sistemática, donde las y los participantes se reúnen al menos una vez al año, definen áreas de trabajo que consolidan alianzas estratégicas, así como también, el intercambio de conocimiento y oportunidades que tributan a la Universidad, y a las partes que lo integran. Asimismo, se detectó que existen 17 comunidades auto-organizadas de egresados/as, las que corresponden a Corporaciones de Egresados/as de la EAO, de la UTE y de la USACH.

- Para la convocatoria 2020 del FONDO VIME, fue seleccionado el proyecto “Comité de Vinculación Departamento de Ciencias del Ambiente y sector empresarial para promover y desarrollar la Investigación, Innovación y Desarrollo Estratégico”, de la Facultad de Química y Biología; se encuentra en ejecución.

3) Unidad de Estudios e Instrumentos.

La Unidad de Estudios e Instrumentos tiene como objetivo desarrollar herramientas de promoción, reconocimiento e información para crear las condiciones que permitan una vinculación con el medio que contribuya al bienestar de la sociedad. Para avanzar en el cumplimiento de los Objetivos Estratégicos de la Unidad, durante el período agosto 2019 y agosto de 2020, se concretó el siguiente listado de actividades 2019-2020.

Objetivo: Financiamiento VIME. Coordinar la convocatoria e implementación de fondos de financiamiento que permitan fortalecer y consolidar las capacidades instaladas en las Unidades Académicas para el desarrollo de iniciativas en vinculación con el medio. A continuación se presentan las actividades desarrolladas entre agosto 2019 y agosto 2020:

- Fondo VIME. Durante el segundo semestre del 2019 se generó una plataforma de postulación, la que aseguró la correcta entrega de antecedentes y evaluación de los mismos. El proceso de adjudicación se desarrolló entre los meses de septiembre 2019 y enero 2020, comunicando los resultados el 24 de enero de 2020. Para la tercera convocatoria del Fondo VIME, se recibieron 117 proyectos, fueron declarados admisibles 91 y se seleccionaron 25 proyectos de vinculación con el medio, para su ejecución 2020-2021.
- Fondo VIME Libros. Es una convocatoria especial del Programa de Financiamiento Fondo VIME. Este programa tiene como objetivo promover, fortalecer y consolidar las actividades de vinculación con los medios desarrollados por las Unidades Académicas y la comunidad

universitaria. En esta convocatoria especial, que se realiza en un trabajo conjunto con Editorial USACH, se busca fomentar el Área de Comunicación de las Ciencias y Humanidades, a través del financiamiento de la publicación de libros que difundan el Conocimiento creado en la Universidad, hacia públicos extra-universitarios. La primera convocatoria del Fondo Vime Libros se realizó entre el 6 de abril y el 30 de junio de 2020. Se recibieron 50 libros, de los cuales 25 pasaron a la fase de Retroalimentación y de Rediseño. Los proyectos fueron revisados en profundidad por la Unidad de Estudios e Instrumentos de la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio y la Editorial Usach, con el objeto de dar recomendaciones de ajuste, tanto en términos de factibilidad material de ser publicado, y en aspectos relacionados a la formulación del proyecto. Se espera que, a noviembre 2020, se publiquen y distribuyan los libros de Comunicación del Conocimiento asociados a esta convocatoria.

Objetivo: Reconocimiento. Coordinar la convocatoria e implementación del reconocimiento a la labor de vinculación con el medio en la comunidad universitaria. A continuación se presentan las actividades desarrolladas entre agosto 2019 y agosto 2020:

- Premio a la Excelencia. Tiene por objetivo reconocer institucionalmente a los agentes de vinculación con el medio que se destaquen por su contribución al desarrollo de la sociedad a través de la Docencia, la Investigación y la Extensión. Durante el primer semestre del 2020 se definieron los criterios para la selección de los agentes de vinculación con el medio. Asimismo, las Unidades Académicas nominaron a 20 candidatos/as, cuyos perfiles serán evaluados por un comité externo en septiembre de 2020.
- Reconocimiento a la Vinculación con el Medio en la Carga Académica. Durante el año 2019 inicia un estudio diagnóstico de los Manuales de Evaluación y Calificación del Desempeño de las Facultades, con el objetivo de diagnosticar el peso de las labores en vinculación con el medio. Este diagnóstico demostró que, aunque el 100% de tales manuales reconocen las actividades de vinculación con el medio desarrolladas por la comunidad académica, los coeficientes de descarga horaria varían significativamente entre Unidades Académicas. Se decide, entonces, elaborar una propuesta de política institucional que oriente a las Unidades Académicas para institucionalizar estándares de productividad comunes que reconozcan, valoren y fomenten una mayor dedicación de los y las académicas, generando una cultura robusta de vinculación con el medio en la Universidad Santiago de Chile. La propuesta está siendo evaluada por las autoridades de la Universidad.

Objetivo: SIRMAI. Diseñar e implementar el Sistema de Registro, Memoria y Aprendizaje Institucional, SIRMAI, de las prácticas e iniciativas de vinculación con el medio que permitan nutrir la toma de decisiones, como también procesos de acreditación institucional. A continuación se presentan las actividades desarrolladas entre agosto 2019 y agosto 2020:

- Lanzamiento Sistema de Registro, Memoria y Aprendizaje Institucional SIRMAI: Desde el segundo semestre 2019, la Universidad de Santiago de Chile cuenta con un sistema de registro de las actividades de vinculación con el medio. Este sistema denominado SIRMAI tiene por objetivo potenciar la capacidad de aprendizaje institucional basado en la experiencia acumulada de las prácticas de vinculación con el medio en la Universidad. Durante el 2019, se comenzó la fase piloto de la plataforma con un grupo de académicos/as de distintas Unidades, quienes realizaron una serie de recomendaciones que fueron incorporadas al sistema. El primer semestre 2020 se realizó una convocatoria dirigida a las y los académicos que realizan actividades de utilizan metodologías activas de aprendizaje con actores del medio. Se decide realizar convocatorias dirigidas para que la asimilación de plataforma tecnológica sea integrada por la comunidad universitaria. La plataforma se encuentra albergada en el sitio <https://sirmai.vime.usach.cl>.

4) Programa de Comunicación del Conocimiento.

El Programa de Comunicación del Conocimiento tiene como objetivo fomentar y facilitar la democratización del conocimiento científico, humanístico y tecnológico generado en la Universidad de Santiago de Chile, a través de espacios de divulgación, encuentro y diálogo entre la academia y la ciudadanía. Para avanzar en el cumplimiento de sus Objetivos Estratégicos, el Programa cuenta con cuatro líneas de acción que materializan su accionar:

- Festival del Conocimiento Cambalache. Durante el segundo semestre de 2019 se desarrolló el Festival del Conocimiento Cambalache en Terreno. De esta manera se crea un espacio de encuentro y diálogo diseñado especialmente para niños, niñas, jóvenes y adultos mayores, quienes interactúan a través de charlas y experiencias interactivas con el Conocimiento. Asimismo, se realizaron 4 Festivales del Conocimiento Cambalache en Terreno en las comunas de Conchalí, Pedro Aguirre Cerda, Recoleta y San Bernardo, en los que participaron más de 2.000 personas, 23 académicos y 309 estudiantes de la Universidad.

- Revista Cambalache: tiene como objetivo divulgar el Conocimiento generado por las y los académicos de la Universidad de Santiago, para despertar la curiosidad por la Ciencia, la Tecnología y las Humanidades en niños y niñas de manera lúdica; se busca promover la socialización del Conocimiento en la sociedad profundizando el aporte de la Universidad a la democratización de éste. El primer número fue desarrollado con aportes de académicos, académicas y egresadas y egresados de la Universidad de Santiago de Chile, y abordó diferentes temáticas científicas, tecnológicas y humanísticas, experiencias interactivas como experimentos y actividades que buscan despertar la curiosidad científica en niños y niñas. Su lanzamiento se realizó el 17 de junio del presente año; la revista se encuentra a disposición de la ciudadanía a través de la página de la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio (www.vime.usach.cl). Se han descargado más de 1.500 revistas. Asimismo, fiel a su compromiso de democratizar el Conocimiento, se distribuirán gratuitamente 1000 ejemplares en Bibliotecas Públicas, Bibliometro, Hospitales de niños y niñas, Museo de Ciencia y Tecnología y Servicio Nacional de Menores.
- Ciencia en el Cine: Durante el segundo semestre de 2019 se realizó el Cuarto Ciclo de la Ciencia del Cine. La programación se realizó a través del levantamiento de los principales hitos científicos, tecnológicos y sociales. Luego, se contactó a investigadores e investigadoras de disciplinas diversas como Matemáticas, Física, Biología, Genética, Filosofía, Historia y Ciencia Política de las Facultades de Ciencias, Química y Biología, Ingeniería y Humanidades. De agosto a diciembre de 2019, se exhibieron 8 películas, en las que participaron más de 500 personas. Para el primer semestre 2020 fue cancelada la programación de la Ciencia del Cine debido a la pandemia COVID-2019.
- Comunicación del Conocimiento en Comunidades Escolares: Este Programa tiene por objetivo fomentar y facilitar la vinculación bidireccional entre el mundo académico y las comunidades escolares, promoviendo la inclusión social y la democratización del Conocimiento. Para materializar este objetivo, anualmente se financian cinco proyectos de vinculación con comunidades escolares:
 - Campeonato de Matemáticas 2019 y 2020. Cabe señalar que a raíz de la emergencia sanitaria por COVID 19, en el mes de julio 2020 se realizó una fase piloto para probar el sistema que fue proporcionado por MICROSOFT, en una alianza con el Campeonato, el cual cuenta además con el apoyo del Ministerio de Educación. En la fase piloto participaron alrededor de 1200 estudiantes de todo el país. La fase piloto

fue inaugurada el sábado 4 de julio a través de una ceremonia virtual. El campeonato comenzará el sábado 29 de agosto; la información más detallada se encuentra en: <http://www.cmat.cl/>

- Olimpiadas de Matemáticas 2019 y 2020. Cabe señalar que debido a la emergencia sanitaria por COVID-19, la XXXII versión de la Olimpiada de Matemáticas se realizó de manera online el sábado 22 de agosto. Semanas antes de la aplicación de la prueba se realizaron talleres virtuales preparatorios para las y los estudiantes inscritos en nivel menor y mayor, y durante la aplicación de la prueba se realizó un coloquio para las y los profesores a cargo del Doctor Andrés Navas. Para mayor información visitar <http://olimpiadadematematica.cl/>
- Operativo de Salud 2020: Debido a la emergencia sanitaria por Covid 19, el Operativo tuvo que ajustar su modalidad desarrollando una propuesta de atención remota para la comuna de Pedro Aguirre Cerda, organizada en conjunto con Ciudad Sur.
- Feria Científica. En octubre 2019 se realizó la X Feria Científica, donde participaron 3000 asistentes. Considerando el contexto de emergencia sanitaria por COVID -19, el equipo organizador de la Feria elaboró una versión ampliada del Concurso Elsa Abuin, integrando dos nuevas categorías: para niños y niñas en edad pre escolar y para adultos mayores. Las bases y la promoción del concurso se puede revisar en: <http://feriacientificausach.cl/>
- Campeonato Interescolar de Debate Filosófico: En agosto de 2019 se realizó el V Campeonato Interescolar de Debate Filosófico bajo la temática “Filosofar y su rol político: Naturalismo, Liberalismo y Comunitarismo”. En esta versión participaron 50 establecimientos educacionales y 298 estudiantes.

7.2 Departamento de Relaciones Internacionales e Interuniversitarias, DRII.

El Departamento de Relaciones Internacionales e Interuniversitarias, a través del desarrollo de sus funciones y programas de trabajo contribuye a consolidar y proyectar una cultura de internacionalización (OE1) y al posicionamiento de la Universidad en el ámbito internacional (OE2).

Las principales funciones del DRII son: (1) la coordinación de las actividades interuniversitarias e internacionales de la Universidad; (2) la gestión de los acuerdos de cooperación entre instituciones académicas; (3) la difusión y orientación sobre becas y programas de estudio en el extranjero,

tanto para estudiantes como para académicos; (4) la participación y representación en redes y comisiones universitarias internacionales a las cuales pertenece la Universidad; y (5) la vinculación con las distintas embajadas, agencias de cooperación y organismos internacionales.

En octubre de 2018 se dio inicio al proceso de creación de la Política Institucional de Internacionalización, a través de una construcción conjunta y el diálogo continuo con quienes definen, materializan y ejecutan la internacionalización de la Universidad. En octubre de 2019 culminó este proceso de co-construcción, coordinado desde el Departamento de Relaciones Internacionales e Interuniversitarias. Este proceso contó con la participación de actores internos y externos de distintos niveles, para asegurar que tuviera un respaldo e insumos validados por cada uno de las y los actores relevantes para su posterior implementación. Actualmente, el Departamento se encuentra en la primera fase de implementación, ajustándose a las posibilidades que entrega el trabajo en contexto de pandemia, conectándose con socios internacionales mediante actividades virtuales y la construcción y el diseño de programas nuevos.

Dentro del marco de la Política de Internacionalización se definieron tres ejes principales con un sello de internacionalización para la Docencia, un sello de internacionalización para la Investigación y un sello de internacionalización para la Vinculación con el Medio. Las actividades del período 2019-2020 se describen de acuerdo a estos tres sellos.

- 1) **Docencia con Sello de Internacionalización.** El sello de la internacionalización en la Docencia de Pre- y Postgrado se refleja en la instalación y el fortalecimiento de competencias interculturales, lingüísticas y de análisis crítico y comparativo en el estudiantado para lograr una formación habilitante para desarrollarse en un mundo globalizado. Dentro de este sello se encuentran los Programas de Movilidad Estudiantil y la Internacionalización en Casa.

Programa Movilidad Estudiantil. El objetivo de este programa es fomentar y apoyar para que alumnos de la Universidad de Santiago de Chile y estudiantes extranjeros de Universidades en convenio bilateral o red, cursen parte de sus estudios fuera de su Universidad de origen. La movilidad de estudiantes contempla las modalidades de intercambio por asignaturas, pasantías de investigación y/o colaboración, prácticas profesionales y la realización de cursos cortos, entre otros. A continuación se presentan las actividades desarrolladas entre agosto 2019 y agosto 2020:

- Gestión del Proceso de Salida de Estudiantes 216 estudiantes (Segundo semestre de 2019: 126 estudiantes. Primer semestre de 2020: 90 estudiantes)

- Gestión del Proceso de Entrada de Estudiantes: 253 estudiantes (Segundo semestre de 2019: 201 estudiantes. Primer semestre de 2020: 52 estudiantes).
- Redacción y trámite de un nuevo Reglamento de Movilidad Estudiantil. Se realizó de manera ampliada, con la participación y consulta de Consejeros y Comisionados de Internacionalización de Facultades, Consejos Académicos de Pregrado y Postgrado de las Vicerrectorías ad-hoc (VIPO y VRA). Este cuerpo normativo amplió las posibilidades de movilidad estudiantil: A la ya existente Movilidad por Asignaturas, se sumaron la Movilidad por Práctica de Formación Profesional Internacional, Movilidades por Investigación y Movilidades Cortas (otras categorías).
- Elaboración de guías para estudiantes internacionales, instrucciones de postulación, Fact Sheet USACH y Adopción de nuevo formato de postulación.
- Asociación de Monitores Estudiantes USACH Sin Fronteras.
- Elaboración de Guía de Recorridos por el Campus, los pasos a seguir por los Monitores de USACH Sin Fronteras, al apoyar en los recorridos que realizan las delegaciones internacionales en el campus.

Programa Internacionalización en Casa. El Departamento de Relaciones Internacionales e Interuniversitarias tiene el mandato de realizar la gestión, asesoría, orientación, apoyo, coordinación, implementación, articulación y ejecución de las iniciativas de Internacionalización en Casa. Esto se refiere a todas las actividades que faciliten al estudiantado, académicos, investigadores, profesionales y egresados vinculados a la Universidad, a desarrollar la comprensión internacional y competencias interculturales dentro del campus de la Institución. A continuación se presentan las actividades desarrolladas entre agosto 2019 y agosto 2020:

- Primera versión de la Escuela de Verano sobre Internacionalización en Casa: Internacionalización del Currículum; en la cual se capacitó a 14 académicos y profesionales respecto a la incorporación de elementos de interculturalidad e internacionalización en Programas de Estudio.
- Ciclo de Capacitaciones sobre Internacionalización del Currículum mediante clases magistrales y presentaciones virtuales, en temáticas tales como: Formación Curricular con Sello de Internacionalización, Talleres sobre metodologías COIL (Collaborative Online International Learning) y CLIL (Content and Language Integrated Learning). En cada sesión se ha entregado una Guía Práctica para la comprensión de los diferentes procesos y

mecanismos asociados a la Internacionalización en Casa y a la Internacionalización del Curriculum.

- USACH Sin fronteras: realizó 6 actividades virtuales durante el semestre.
 - Convocatoria a tutores (monitores o “buddies”) para dar la bienvenida, acompañar y ayudar al estudiante internacional durante su intercambio estudiantil (sea físico o virtual).
 - Coordinación entre estudiantes nacionales (monitores) para la creación de distintas actividades extracurriculares, fomentando la integración e inclusión del estudiantado en esta iniciativa.
 - Elaboración de Plan de Adaptación de Actividades Extracurriculares Físicas a Virtuales, debido al contexto de cuarentena, para acompañar a los estudiantes internacionales que se encontraban en Chile durante su intercambio.
 - Realización de charlas virtuales de inducción tanto como de despedida para los 43 estudiantes internacionales presentes en Chile, con la intención de apoyarlos y hacerlos sentir cómodos en su estadía. La cantidad de asistentes para estas actividades fue de 50 personas en la charla de inducción y 16 personas en la despedida de los estudiantes internacionales.
 - Las actividades recreativas fueron: el Tándem de Chile (con 23 asistentes), el Tándem de Modismos de Chile y el mundo (con 46 asistentes), Cocinando con USACH sin Fronteras (con 31 asistentes) y Receta Gourmet (actividad asincrónica donde participaron 6 estudiantes internacionales en un video enseñando a preparar huevos revueltos).
 - Las charlas/conversatorios realizados fueron: Interculturalidad idiomática: Palabras usuales quechuas en el castellano de Chile, con la presencia de la destacada académica Jeannette Pacheco (con 48 asistentes) y el webinario “Situación política en Chile: ¿Por qué cada pieza importa? con la politóloga experta Dra. Pamela Figueroa (con 126 asistentes).
- 2) **Investigación con Sello de internacionalización.** El Sello de la Internacionalización en la Investigación se refleja en la co-creación de Conocimiento con impacto global, junto a socios internacionales o en redes, que fomenta el trabajo interdisciplinario y la colaboración, buscando la complementariedad institucional

e investigativa para fortalecer las capacidades de investigación interna, y posicionar la producción científica de excelencia a nivel mundial.

Movilidad Académica y posicionamiento internacional de la Investigación USACH. El objetivo de los 5 programas promocionados y coordinados desde DRII es facilitar el intercambio de académicos en el marco de programas específicos para realizar Docencia o Investigación. A continuación se presentan las actividades desarrolladas entre agosto 2019 y agosto 2020:

- Se destaca, por primera vez, la participación de una académica que postuló y se adjudicó, en diciembre 2019, un curso de perfeccionamiento a través del Programa de Perfeccionamiento ITEC- Indian Technical and Economic Cooperation- promocionado por la Embajada de India, diversificando así la movilidad a nuevos destinos, tal como lo promueve la Política de Internacionalización de la Universidad de Santiago.
- Entre septiembre y diciembre 2019, se adjudicaron por primera vez, bajo el Programa de Incentivo a la Investigación Olga Ulianova, la participación de los primeros/as 2 académicos/as que realizaron movilidad hacia 3 destinos diferentes: Estados Unidos, Inglaterra y Francia, consolidando una vez más, la diversificación de destinos, propuesta en la Política de Internacionalización.
- Se destaca la participación, por segunda vez, de académicos de la Usach, en la Convocatoria de Becas Alianza Pacífico. De los 4 académicos que postularon, en representación de nuestra Universidad, 3 de ellos se adjudicaron la beca para realizar movilidad en México y Colombia, este año 2020. Sin embargo, por la situación de la pandemia COVID19, en la que nos encontramos, la ejecución de la movilidad por parte de los 3 académicos aún está suspendida y se re-programará, de acuerdo a las información que los académicos han recibido por parte del Programa de Becas.
- Debido al efecto pandemia, durante los meses de enero y febrero 2020, alcanzaron a ejecutar sus movilizaciones docentes a Argentina y Brasil sólo 2 académicos (de 10) bajo el programa de Escala Docente de AUGM- Asociación de Universidades Grupo Montevideo. No se alcanzó a recibir ni a enviar a ningún otro adjudicado, por cierre de fronteras y suspensión de vuelos.
- En términos cualitativos se puede decir que durante este período de cuarentena, del primer semestre 2020, tanto el Área de Cooperación Internacional como la de Coordinación de Programas de Movilidad han estado trabajando en conjunto para promocionar oportunidades a través de charlas informativas a diferentes Departamentos

dentro de la Universidad, con el fin de dar a conocer la Política de Internacionalización de la Universidad a todos los miembros de la comunidad, y también con el propósito de promocionar nuevas oportunidades que signifiquen captación de recursos para proyectos.

- Intercambio Científico Cultural – VRIDEI: Propuesta Final de Formulario complementario del ICC, en colaboración con VRIDEI: <https://forms.gle/fTnrUdc21ChKRSFJ6>
- Adquisición de Plataforma de Oportunidades de Cooperación, lo cual permitió realizar un trabajo intenso de difusión de oportunidades de financiamiento externas, especialmente para investigadores. A la fecha se han difundido, mayormente vía correo institucional, un total de 41 oportunidades externas, que van desde cooperación financiera no reembolsable, becas, proyectos de Investigación, premios, donaciones, etc.
- Elaboración y difusión de la Guía Rápida de Fondos Disponibles para mitigar los efectos del COVID-19, la cual contiene 8 oportunidades de financiamiento externo, con foco en proyectos vinculados a disminuir los efectos de la pandemia. La difusión se realizó de forma conjunta con la VRIDEI.
- Actividades Virtuales Internacionales, como parte de las acciones impulsadas por el DRII en el marco de la Pandemia, se han coordinado a la fecha 3 seminarios virtuales internacionales. De ellos, 2 han sido con la Facultad de Ingeniería, en el mes de julio de 2020 (Electromovilidad y Mecánica Computacional) y 1 con la Facultad de Humanidades (Cultura Popular Japonesa), en el mes de agosto. Se contó con la presencia de expertos de España, Reino Unido, Ecuador, México, Japón y Chile). Además de lograr la participación de un total de 627 espectadores.

3) Vinculación con el Medio con Sello de Internacionalización:

- Postulaciones a proyectos de ERASMUS+: DRII gestionó y apoyó a las Unidades promotoras, en un total de 11 proyectos, con fuerte énfasis en Humanidades e Ingeniería (en base a demanda de las Universidades Europeas).
 - Vinculados la Línea de Acción 1 (Movilidad Internacional): 8 propuestas.
 - Vinculados a la línea de Acción 2 (Capacity Building): 3 propuestas.
 - Asimismo, se está formalizando la adjudicación de 2 Proyectos Erasmus+ de la Universidad de Berlín; las actividades de movilidad se deberán iniciar este año 2020. Este proyecto será ejecutado por IDEA, Universidad de Beira, Portugal, 2020-2023. Movilidad Académica y Staff Profesional.

- Gestión de Convenios. Esta Área permite el desarrollo de vínculos efectivos con instituciones nacionales e internacionales a través de la gestión, seguimiento y difusión de los convenios y apoyo a las Unidades Académicas, realizando los trámites necesarios que conducen a la firma, difusión y seguimiento de un convenio. Suscripción de 54 nuevos convenios (44 internacionales 10 nacionales)

Procesos de Mejora.

- Se crea el Área de Comunicaciones, a partir de la contratación de un becario de Publicidad y de un periodista mediante fondos Convenio Marco desde agosto 2019; también se creó el Área de Atención al Visitante Internacional.
- La convocatoria de Movilidad Saliente del primer semestre de 2020 contó con una novedad: una aplicación móvil (disponible para teléfonos Android y Apple), la cual entrega información sobre la convocatoria, los programas disponibles, países, universidades y requisitos, documentos de postulación y costos de vida en el extranjero.
- Desarrollada por un estudiante de Ingeniería Civil Informática durante el segundo semestre de 2019, la aplicación De la Usach al Mundo obtuvo más de mil descargas y es, probablemente, una de las razones del aumento de postulaciones de la convocatoria.
- Actualmente, se trabaja en la segunda versión de esta aplicación, la que será interactiva.
- Asimismo, durante el primer semestre de 2020 se ha trabajado junto a un equipo de estudiantes de Ingeniería Informática (2 estudiantes de Ing. Civil y 2 estudiantes de Ing. De Ejecución), en un software de Gestión de la Movilidad Estudiantil, el que contempla el proceso completo, desde la postulación hasta el regreso del estudiante a su universidad (ya sea la USACH o del extranjero).
- Se crea un nuevo Newsletter USACH Internacional: Se dio inicio a la difusión periódica de un newsletter para dar a conocer los avances y actividades vinculadas a la implementación de la Política de Internacionalización. A la fecha se ha enviado a 1442 personas, siendo el público objetivo nuestra comunidad universitaria y socios estratégicos.
- Actualmente se gestiona la Resolución de Creación del Consejo de Internacionalización, para darle formalidad institucional y administrativa a las funciones y tareas del Consejo.
- Junto con el Departamento de Calidad, se avanzó en la profundización del registro de los procesos de coordinación ya existentes y se adicionaron nuevos procesos, como el de Gestión de la Cooperación Internacional y Visitas Internacionales. Posteriormente, se

avanzará en configurar el registro del proceso del Área de Comunicaciones y Atención al Visitante Internacional.

- En esta misma línea de Gestión de la Calidad, también se adicionaron nuevos indicadores para evaluar el proceso y medir la satisfacción de los usuarios de los servicios. Esto se ve reflejado en la evaluación y análisis de satisfacción de estudiantes nacionales y extranjeros movilizados.
- Se ha avanzado significativamente en el respaldo y uso digital en Drive de los documentos que respaldan los procesos que se coordinan desde DRII.
- Finalmente, por primera vez, el Departamento de Relaciones Internacionales pasó por un proceso de Auditoría de Gestión de la Calidad, como parte del Proceso de Certificación de Calidad de las Vicerrectorías de la Universidad de Santiago.

7.3. Departamento de Educación Continua.

El Departamento de Educación Continua, a través del desarrollo de sus programas de trabajo, contribuye a consolidar y proyectar interna y externamente una cultura de vinculación con el mundo productivo y laboral (OE1) y el posicionamiento de la Universidad en el ámbito de la educación continua nacional e internacional (OE2).

El Departamento de Educación Continua de la Universidad de Santiago de Chile tiene como propósito dar soporte a la gestión y difusión de programas de formación (Cursos, Diplomados y Postítulos) generados en las Unidades Académicas, que respondan a las diversas necesidades educativas de las personas durante su trayectoria de vida, contribuyendo al cierre de brechas formativas presentes en la sociedad desde una perspectiva de aprendizaje a lo largo de la vida.

Durante los últimos años el esfuerzo ha estado centralizado en regularizar los procesos del Área y en sistematizar la información de la misma que atiende una diversidad de solicitudes externas e internas. Asimismo, sus tareas se han centrado en fortalecer y consolidar la imagen de la educación continua institucional a través del sitio web, participación en convenio marco y acciones de difusión y comunicación, que permiten el posicionamiento de la Educación Continua de la Universidad de Santiago de Chile en el medio nacional e internacional. Durante el período 2019 – 2020 se desarrollaron una serie de actividades que se detallan a continuación:

1) Levantamiento de información para la construcción de la Política de Educación Continua. A continuación se presentan las actividades desarrolladas entre agosto 2019 y agosto 2020:

- Jornada de Análisis: A raíz de la movilización social en Chile durante el mes de octubre del 2019, y en el marco de la solicitud de información para la elaboración del Reporte de Sostenibilidad 2018, se desarrolla el 12 de diciembre de 2019, una Jornada de Análisis y Proyecciones de la Educación Continua 2020, con el objetivo de abordar la influencia e impacto que los procesos de transformación social del país podrían tener en el diseño o rediseño de la oferta programática de educación continua de la Universidad de Santiago. Además de generar insumos que permitan orientar la planificación del Departamento de Educación Continua para el período 2020, en dicha Jornada de Reflexión se relevó la necesidad de contar con una Política del Área.
- Construcción de una Política: En mayo de 2020 se comenzó el proceso de levantamiento de información para la construcción participativa de la Política de Educación Continua, a través del diseño y aplicación de diversos instrumentos de recogida de datos. Se aplicaron 3 encuestas online y se realizaron 13 entrevistas a autoridades universitarias. Paralelamente se realizaron diversas reuniones y jornadas virtuales con distintos actores de la comunidad universitaria de las distintas Facultades, donde participaron en total 33 personas de la institución:
 - Jornada con Consejo de Educación Continua (7 participantes en total de la Facultad Tecnológica, Facultad de Ciencias Médicas, Instituto de Estudios Avanzados, Facultad de Ciencia, Facultad de Derecho, Director de Posgrado y Vicerrectora de Vinculación con el Medio).
 - Jornada con Directores y Directoras de Programas (8 participantes en total de la Facultad de Administración y Economía, Facultad de Química y Biología, Facultad de Ciencias Médicas, Facultad de Humanidades, Facultad de Ciencia).
 - Jornada con Coordinadores de Educación Continua de Facultad (6 participantes en total de la Facultad de Ingeniería, Facultad Tecnológica, Facultad de Ciencia, Facultad de Ciencias Médicas, Facultad de Humanidades).
 - Grupo focal con Docentes de Educación Continua (7 participantes de Facultad de Ciencias Médicas, Facultad de Humanidades, Facultad de Administración y Economía, Instituto de Estudios Avanzados, Escuela de Psicología).
 - Grupo focal con Directores y Coordinadores que participan en Convenio Marco (5 participantes provenientes de la Facultad de Humanidades, Facultad de Ingeniería, Facultad Tecnológica, Escuela de Psicología).

2) Capacitaciones asociadas a la implementación de la Normativa Vigente (Resolución N°5175 del año 2018)

El Departamento busca fortalecer un Sistema de Gestión de la Calidad de los Procesos de Tramitación de Resoluciones para la creación, modificación y acepta ingreso de estudiantes a los Programas de Educación Continua de la Universidad. A continuación se presentan las actividades desarrolladas entre agosto 2019 y agosto 2020:

- Se realizaron 12 capacitaciones a las Unidades Académicas para la implementación de la normativa de Educación Continua. Entre las Unidades capacitadas se encuentra la Facultad de Ingeniería, Instituto de Estudios Avanzados, Programa de Bachillerato y Facultad de Administración y Economía, con un total de 24 participantes. Además, se realizaron 2 talleres en conjunto con Registro Académico, donde participaron 34 gestores de Educación Continua.
- Gestión de la Plataforma de Convenio Marco de Formación y Capacitación: Entre las fechas de agosto 2019 hasta agosto 2020, se han realizado 10 capacitaciones con 16 gestores participantes. Al respecto, bajo la vía de grandes compras (Mayor a 1000 UTM) se obtuvieron 2 adjudicaciones para la Universidad, por un total de \$117.550.000, donde el solicitante fue el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP). Respecto a la Catalogación de Servicios durante este período, se encuentran 3 Cursos y un Diplomado, por un total de \$505.825.178, principalmente en el Área de Educación. Por último, a través de licitaciones en Mercado Público, la Universidad ha adjudicado 4 licitaciones de Programas de Diplomados, por un total de \$150.499.997, donde el principal solicitante fue el Ministerio del Interior, a través de la Subsecretaría de Desarrollo Regional.
- Tramitación de Resoluciones del Área: A pesar de la situación sanitaria, el Departamento de Educación Continua adaptó sus procesos para continuar con las gestiones para tramitación de Resoluciones. Es así como se han tramitado 99 resoluciones de Creación de Programas, principalmente de las siguientes Unidades: Facultad de Ingeniería, Facultad de Ciencias Médicas y Facultad de Administración y Economía. Respecto a tramitación de Resoluciones Acepta Ingreso, se han generado 106 resoluciones, todas ellas registradas a través del Sistema Continua.

3) Implementación de Mejoras al Sistema Continua para el soporte a la Gestión y Difusión de Programas. A continuación se presentan las actividades desarrolladas entre agosto 2019 y agosto 2020:

- Se han realizado 8 capacitaciones, con un total de 14 participantes, para el uso y manejo del Sistema Continua. Actualmente dicho Sistema cuenta con la participación de 163 usuarios de las distintas Unidades Académicas, dentro de los cuales 38 cuentas fueron creadas.
- Cambios en Sistema Informático: generación de archivo automático para resolución acepta ingreso; habilitación de funciones colaborativas para la administración de programas; sistematización del envío de correo de bienvenida para alumnos nuevos; se efectuaron mejoras de rendimiento en el sitio web; desarrollo de mejoras de seguridad; habilitación de la descarga de base de datos de interesados por Programa, de acuerdo al cumplimiento de protocolo definido para esos usos, entre las principales mejoras desarrolladas.
- Sobre la Gestión de la Comunicación y Difusión de la Oferta se realizaron 3 capacitaciones en este ámbito, participando un total de 6 personas, principalmente de la Facultad de Humanidades, Facultad de Ingeniería y Facultad de Ciencias. Además, durante el período de emergencia sanitaria, se levantó información respecto a los programas que han sido adaptados a modalidad no presencial, con el objetivo de seguir apoyando estas iniciativas mediante difusión, lo que significó contar con un total de 61 programas como parte de la oferta formativa de Educación Continua para el período 2020; de éstos, 59 se adaptaron a esta modalidad y 2 fueron creados desde su origen con modalidad virtual.
- Respecto a otras actividades enfocadas a fortalecer la difusión y comunicación de programas, cabe mencionar acciones orientadas a la renovación y desarrollo de contenido en el marco de la imagen de Educación Continua aplicada al sitio web y a las redes sociales del Departamento, la incorporación de indicadores de visitas al sitio web Educación Continua; desarrollo de Plan de Difusión Estratégica para Programas año 2020, y diseño de gráficas para difusión de programas a disposición de las Unidades Académicas.
- Toda la información del Área ha sido cubierta por 26 notas disponibles en el sitio web www.educacioncontinua.usach.cl y 33 informativos generados para dar a conocer a la comunidad interna procesos, plazos, eventos, iniciativas, entre otros.

4) Incorporación de la Oferta a Nuevas Plataformas de Difusión. A continuación se presentan las actividades desarrolladas entre agosto 2019 y agosto 2020:

- Incorporación de los Programas de Diplomados, Cursos y Postítulos de la Universidad a nuevas plataformas de difusión: Plataforma Formando Líderes Públicos del Servicio Civil y Learn Chile.
- Participación de la IX versión de la Expo Postgrados y Formación Continua, organizada por Universia y Trabajando.com, donde participaron más de 20 Universidades, destacando su oferta 2020 en Cursos, Diplomados, Postítulos, Magísteres y Doctorados.

5) Aprobación del Instructivo y Protocolo Interno de Funcionamiento para Mercado Público y Convenio Marco de Capacitación y Formación. El instructivo nace a solicitud del Consejo de Educación Continua (Reglamento de Educación Continua Resolución N°5175 del 2018 y Nombramiento consejeros y consejeras Resolución N° 6318 del 2018), con el propósito de mejorar la gestión de los procesos de postulación de las Unidades Académicas y Centros a las diversas líneas de Convenio Marco. El objetivo del instructivo es dar a conocer a las Unidades Académicas y Centros el procedimiento para postular a Licitaciones, Grandes Compras y Catalogaciones, mientras que el Protocolo tiene como propósito formalizar y transparentar las acciones que se llevarán a cabo en aquellos casos específicos donde existan múltiples intereses de Unidades y/o Centros en postular a una misma propuesta, todo ello con el fin último de contribuir a la participación y el trabajo colaborativo, así como a un adecuado y correcto uso de la plataforma. La aprobación de este Instructivo y Protocolo interno de funcionamiento para Mercado Público y Convenio Marco de Capacitación y Formación se efectuó el 17 de junio de 2020, según Acta Ordinaria N° 03/2020.

6) Fortalecimiento de la Participación en Redes Interuniversitarias. El Departamento de Educación Continua busca consolidar y fortalecer los Programas de Educación Continua en redes nacionales e internacionales, posicionando a la Universidad como un referente en educación a lo largo de la vida. A continuación se presentan las actividades desarrolladas entre agosto 2019 y agosto 2020:

- Asistencia a Jornada organizada por el Ministerio de Energía para coordinar participación de la Universidad de Santiago de Chile en Feria de Diplomados (enero 2020).
- Participación en la Comisión de Sostenibilidad de RECLA. La Comisión de reúne mensualmente en modalidad virtual.
- Participación de la directora del Departamento en el Comité Editorial de la Revista RECLA, junto con el director del Sello Editorial. Esta Revista permite a los Gestores de Educación

Continúa de la Universidad mostrar experiencias positivas en el Área, resultados de proyectos, buenas prácticas en Educación Continua, entre otras.

- Participación en la Red Universitaria de Educación Continua a nivel nacional. Esta red se reúne de manera mensual en las distintas sedes de las Universidades participantes. Las reuniones se han realizado principalmente en Santiago, en la Universidad del Desarrollo, Universidad Diego Portales, Universidad Alberto Hurtado, Universidad de Chile, entre otras. Desde Marzo 2020 la red se ha coordinado de manera virtual.
- Programa Becas RECLA. Durante el primer semestre 2020 el Diplomado en Neurociencias del Aprendizaje participó de este Programa otorgando 14 becas a estudiantes de Ecuador, Colombia, Guatemala, México, Argentina y Chile.

7) Implementación del Curso "Introducción a la Educación Virtual y los Entornos Virtuales de Aprendizaje". Durante el segundo semestre 2019 se elaboró un Proyecto de Virtualización de Programas, cuya primera etapa consistió en iniciar procesos de capacitación a los y las docentes de las diferentes Facultades y Departamentos, con el objetivo de instalar capacidades en torno al diseño de programas en modalidad virtual. A continuación se presentan las actividades desarrolladas entre agosto 2019 y agosto 2020:

- Curso Moodle "Introducción a la Educación Virtual y los Entornos Virtuales de Aprendizaje" en los meses de enero y febrero 2020 para docentes del Área, desarrollado por una experta en Diseño Instruccional. Participaron de este curso 34 docentes. Su evaluación fue positiva, de acuerdo a los principales resultados de la Encuesta de Satisfacción aplicada al finalizar el programa. Esta encuesta fue contestada por 26 de los(as) 34 participantes del curso, equivalente al 76,4% del total. De estos, un 57,7% posee grado de magíster, un 23,1% de doctor y un 19,2% es profesional universitario.

8) Creación del Programa Formación Abierta USACH. Este programa tiene por objetivo fortalecer, promover y posicionar, mediante diversas estrategias comunicacionales y de difusión, la oferta de la Educación Continua de la Universidad de Santiago en el medio externo.

Esta es una iniciativa impulsada por el Departamento de Educación Continua para trabajar en colaboración con las Facultades y Unidades Académicas que desarrollan Programas de Diplomados, Postítulos y Cursos en la Institución. El programa cumple varios propósitos: a) difundir temáticas de interés relacionadas con los programas online principalmente (dada la contingencia sanitaria); b) abrir espacios de formación gratuitos a diversos públicos, en coherencia con la Política de Vinculación con el Medio y el compromiso con la democratización y apertura del

Conocimiento que se genera a interior de la Universidad y c) atraer a un mayor número de potenciales interesados a los diversos programas de Educación Continua. A continuación, se muestra una tabla con las actividades realizadas en el marco del Programa Formación Abierta Usach:

Tabla N° 117. Clases online en el marco del Programa Formación Abierta USACH (Julio - Agosto 2020)

Nombre de la Clase	Programa Asociado	N° de Inscritos	N° de Participantes	Evaluación
¿Por qué los Kinesiólogos carecen de formación académica en Salud Mental y Kinesiología?	Diplomado Psiquiatría y Salud Mental en Kinesiología	149	82	El 97% evalúa la actividad como excelente o buena
¿Gestores de una atención de calidad o enemigo de nuestros pacientes?	Diplomado en Modelos de Gestión de Calidad y Seguridad en Salud	122	44	El 100% evalúa la actividad como excelente o buena
Coaching para tiempos difíciles	Diplomado de Coaching Organizacional	217	88	El 100% evalúa la actividad como excelente o buena
El trabajo con datos: ¿Ciencia o Ingeniería?	Diplomado en Data Engineer	170	89	El 100% evalúa la actividad como excelente o buena
Alimentación y Movimiento para el Bienestar Humano	Diplomado Nutrición y Actividad Física: profundizando en Recomendaciones y estrategias educativas	151	106	El 97% evalúa la actividad como excelente o buena
El Ordenamiento Territorial en Chile	Diplomado en Gestión Ambiental, Diplomado en Ordenamiento Territorial Regional y	552	235	El 99% evalúa la actividad como excelente o buena

	Comunal, Diplomado en Planificación Regional			
Cannabinoides, confinamiento y ansiedad: mitos y realidades	Diplomado Fundamentos Científicos, Clínicos y Regulatorios del uso Medicinal de Fitocannabinoides.	535	270	El 96% evalúa la actividad como excelente o buena

Fuente: Elaboración del Departamento de Educación Continua.

- Coordinación del Diseño e Implementación del curso on line masivo o abierto (MOOC en inglés), “Proceso Constituyente y Ciudadanía” Esta fue una iniciativa de formación online, abierta y gratuita, que la Universidad de Santiago de Chile, con el respaldo de Rectoría, la coordinación del Departamento de Educación Continua y la participación de las Facultades de Humanidades y de Derecho, puso a disposición de la ciudadanía con el objetivo de informar a ciudadanos/as interesados/as sobre el Proceso Constituyente y los principales contenidos de la Constitución Política de la República, las características del Proceso Constituyente en Chile, y los temas de debate en el texto de la nueva Constitución, con miras al plebiscito para la mantención o cambio de la Constitución actual del país. En total se matricularon 3.189 personas.

Tabla N° 118. Participantes Finales por Módulo (abril 2020)

Módulos	N° Participantes por Módulo
Módulo 1	811
Módulo 2	531
Módulo 3	466
Total	1.808

Fuente: Elaboración del Departamento de Educación Continua.

7.4. Departamento de Extensión

El Departamento de Extensión, a través del desarrollo de sus programas de trabajo, contribuye a consolidar y proyectar interna y externamente una cultura de vinculación con el medio basado en la Extensión (OE1) y el posicionamiento de la Universidad en el escenario artístico-cultural (OE2).

El Departamento de Extensión coordina la oferta artística y cultural generada por la Universidad de Santiago y los actores sociales del medio, genera espacios que permitan un desarrollo cultural y artístico de la comunidad universitaria y promueve la formación de audiencias a través del Arte y la Academia. Para cumplir con estos objetivos, el Departamento organiza su programación bajo cinco áreas: Música, Artes visuales, Cine, Interculturalidad y Archivo patrimonial.

Programa Música en el Aula: Este programa tiene por objetivo acercar la música a la comunidad en sus propios espacios, a través de conciertos de música docta y popular desarrollados al interior del campus universitario. En el período el alcance total de público (presencial y virtual) ascendió a 19.351 personas. A continuación se presentan las actividades desarrolladas entre agosto 2019 y agosto 2020:

- Temporada de Conciertos Orquesta Clásica U. de Santiago de Chile. Agosto - diciembre 2019: 5 conciertos, 2.640 personas.
- Temporada de Conciertos Coro U. de Santiago de Chile. Octubre 2019: 1 concierto, 350 personas.
- Temporada de Conciertos Syntagma Musicum U. de Santiago de Chile. Agosto – diciembre 2019: 3 conciertos, 670 personas.
- Temporada de Conciertos Coro Polifónico Integral Usach. Agosto 2019 – enero 2020: 15 conciertos, 4.900 personas.
- Encuentro de Orquestas Juveniles de Santiago Poniente. Enero 2020: 350 personas.
- Clausura XX Festival Internacional de Música Contemporánea: Cantata Santa María de Iquique. Orquesta de la Resistencia Universidad de Chile. Enero 2020: 550 personas.
- Cabildo Artístico y Musical. Enero 2020: 70 personas.
- Temporada de Música de Cámara. Agosto 2019: 2 conciertos, 650 personas.
- I Ciclo de Guitarra Clásica. Agosto - noviembre de 2019: 3 conciertos, 360 personas.
- Música en el Aula. Temporada de Conciertos de Música Popular con bandas independientes, en colaboración con sellos nacionales y talentos de la comunidad USACH seleccionados a través de convocatoria abierta. Agosto – diciembre 2019: 2 conciertos, 1.160 personas.
- Conciertos Educativos. Agosto – noviembre 2019: 3 conciertos, 675 personas

- Conciertos de Extensión Orquesta Clásica U. de Santiago de Chile. Agosto 2019 - enero 2020: 5 conciertos, 1.870 personas.
- Festival Internacional de Música Antigua (FIMA). Concierto de John Griffiths, eminencia de la vihuela. Diciembre 2019: 1 concierto, 120 personas.
- Aula Records. Sello discográfico que difunde composiciones y compositores de música chilena contemporánea. Septiembre - noviembre 2019: 3 discos, 460 personas. Marzo-agosto 2020: 3 discos presentados a través de plataformas on line, 4.526 visualizaciones.

Programa Artes Visuales en el Aula. Este programa tiene por objetivo acercar las Artes Visuales a la comunidad universitaria, por medio de exposiciones artísticas desarrolladas principalmente en las salas Isidora Aguirre, Muro ViME y Sala de Exposiciones de la Corporación Municipal de Estación Central. En el período el alcance total de público ascendió a 60 personas. A continuación se presentan las actividades desarrolladas entre agosto 2019 y agosto 2020:

- Taller de "Bocetos miniatura para grafiti" con Tyler9. Agosto 2019, 13 personas.
- Clausura exposición "Grafiteres. Grafiti Local Contemporáneo". Agosto 2019, 47 personas.

Programa Cine en el Aula. Este programa tiene por objetivo generar un espacio de diálogo en torno al séptimo arte y acercarlo a los estudiantes y a la comunidad universitaria en general. Por medio de este programa se realizan exhibiciones cinematográficas desarrolladas en la Sala Estación. En el período el alcance total de público ascendió a 1.120 personas. A continuación se presentan las actividades desarrolladas entre agosto 2019 y agosto 2020:

- Atlas Cinematográfico de Chile. Agosto - diciembre 2019: 8 sesiones, 728 personas.
- Cine en el Aula. Agosto - noviembre 2019: 3 sesiones, 95 personas.
- Ciclo Música y Cine de Ken Rusell. Agosto - septiembre 2019: 3 sesiones, 52 personas.
- Ciclo de Cine Autónomo: Antología. Agosto 2019: 2 sesiones, 49 personas.
- IOIC South America Tour – Santiago de Chile. Septiembre 2019: 1 sesión, 150 personas.
- Ciclo de Cine Autónomo: El sello de Ingmar Bergman. Septiembre - octubre 2019: 2 sesiones, 18 personas.
- El Cinelátero. Octubre 2019: 2 sesiones, 28 personas.

Programa Interculturalidad. A partir de marzo de 2018, el Departamento de Extensión asume la responsabilidad de llevar a cabo el Programa de Interculturalidad; mandatado por el PEI 2016-2020; tiene como objetivos conocer, visibilizar y celebrar las expresiones artísticas y culturales populares de las comunidades migrantes presentes en Chile, con el fin de valorar el aporte que

éstas hacen a la construcción de las identidades en nuestro país y promover la interculturalidad. Esto supone una visión dinámica de la cultura, así como favorecer el respeto a la diversidad, el enriquecimiento mutuo, la integración y la convivencia armónica y horizontal de todos los individuos. El III Festival Cultura Migrante México fue reprogramado en formato virtual debido a las restricciones impuestas por la autoridad sanitaria para evitar contagios de Covid-19.

Programa Archivo Patrimonial. Este programa tiene la función de ser el encargado de fortalecer y proyectar la identidad de la Universidad a través de la unificación y el resguardo del acervo patrimonial institucional, material e inmaterial. Esta tarea se traduce en la articulación de miles de materialidades (fotografías, filmes, documentos gráficos, textuales y sonoros), que son conservadas, documentadas y difundidas a la comunidad, asegurando el acceso a la información y preservación del Conocimiento permitiendo, de esta forma, la continuidad de la memoria histórica, la tradición universitaria y, por ende, la identidad institucional. En este sentido, el Archivo Patrimonial se inserta dentro del Área Estratégica Misional del PEI 2016 – 2020, que plantea el desafío de posicionar la imagen institucional contenida en el sello, marca y huella cultural por medio de la diferenciación y reconocimiento. El programa pone a disposición de investigadores, estudiantes, grupos de interés y público general, los archivos patrimoniales digitalizados para su reproducción, exposición y divulgación, ya sea en exposiciones internas y externas, recorridos patrimoniales, libros, campañas publicitarias, entre otros (según limitaciones de uso correspondientes). A continuación se presentan las actividades desarrolladas entre agosto 2019 y agosto 2020:

- Charla de inducción dirigida a nuevos/as funcionarios/as de la Universidad de Santiago de Chile (01 de agosto de 2019).
- Exposición “Gráfica UTE” en Sala de Exposiciones Corporación Cultural Estación Central (agosto - septiembre de 2019).
- Montaje de exposición sobre la Reforma en la UTE en el Liceo Enrique Kirberg Baltiansky (agosto de 2019).
- Elaboración de página web www.reformaute.usach.cl (agosto de 2019).
- Recorrido patrimonial dirigido a dirigentes/as y vecinos/as de la comuna de Cerrillos (28 de agosto).
- Montaje de exposición sobre la Reforma en la UTE en edificio ViME (septiembre de 2019).
- Conversatorio “Trabajadores y Educación: las memorias de la Universidad Técnica del Estado a 50 años de la Reforma Universitaria”, con la participación de Mireya del Río,

encargada del Convenio JUNJI-CUT-UTE y Luis Cabezas, director del Instituto Tecnológico del LOA-UTE (05 de septiembre de 2019).

- Capacitación en recorridos patrimoniales a futuras/os monitoras/es de Admisión USACH (septiembre de 2019).
- Elaboración de página web www.teknos.usach.cl (septiembre de 2019).
- Charla sobre el Teatro Teknos en el Instituto Artístico de Estudios Secundarios (30 de septiembre de 2019).
- Recorrido patrimonial dirigido a agrupación “Cartografías de la Memoria” (01 de octubre de 2019).
- Exposición “Isidora Aguirre: creaciones de una dramaturga” en BiblioGAM (octubre - noviembre 2019).
- Producción audiovisual “TEKNOS: el teatro de la UTE (1958-1977)”. Estrenado en noviembre de 2019.
- Lanzamiento de libro “TEKNOS: el teatro de la UTE (1958-1977) en Teatro Camilo Henríquez (03 de noviembre de 2019).
- Producción audiovisual “Estaciones ferroviarias del gran Santiago” (diciembre de 2019).
- Producción audiovisual de clip promocional “Recorridos Patrimoniales en la Universidad de Santiago de Chile” (marzo 2020).
- Producción audiovisual “Hacia la cima: la ruta de Claudio Gálvez Santibáñez”. Pre-estreno en canal STGO TV, en el marco del día del Patrimonio Cultural 2020 (31 de mayo de 2020).
- Conversatorio “Patrimonio deportivo: deportistas” con la académica de la Hofstra University, New York, Brenda Elsey, y el docente de la Universidad de Santiago de Chile, Roberto González (09 de julio de 2020).
- Producciones audiovisuales de miniserie “Materia de Archivo”: capítulo II, Álbumes (noviembre 2019); capítulo III, Archivo Isidora Aguirre (mayo 2020) y; capítulo IV, Material audiovisual (agosto 2020).
- Digitalización de 9.879 documentos; conservación de 2.500 documentos; documentación de 1.100 documentos nuevos que quedan a disposición de los usuarios (agosto 2019 – agosto 2020).

7.5. Departamento Editorial.

El Sello editorial, a través del desarrollo de sus programas de trabajo, contribuye a consolidar y proyectar interna y externamente la cultura de vinculación con el medio asociado a la difusión de las ciencias y las humanidades (OE1), y el posicionamiento de la huella cultural de la Universidad (OE2).

La principal función del Departamento Editorial es difundir el quehacer cultural y universitario a través de la edición, distribución y difusión de obras concebidas tanto por académicos de la Universidad como por otros autores o instituciones, bajo el sello de la Universidad de Santiago de Chile. Su misión es difundir las obras producidas tanto en ediciones impresas como electrónicas, cuidando la calidad y la presentación de los contenidos, con el rasgo de excelencia que caracteriza a nuestra Universidad. Las obras que el Sello Editorial publica abarcan todas las Áreas del Conocimiento, además de la creación literaria de importantes autoras y autores nacionales. Estos libros perduran en el tiempo como registro del trabajo intelectual de sus autores y pasan a formar parte del patrimonio científico y cultural del país.

El Departamento Editorial se encarga de producir publicaciones cuidadas que cumplan con los más altos estándares editoriales. La producción de estos libros incluye un trabajo de edición de textos, diseño y maquetación para imprenta, revisión orto tipográfica de los textos que se publicarán y su impresión en materiales de alta calidad. También se encarga de la difusión de los títulos publicados en los medios de prensa, gestionando la presencia, tanto de los autores como de sus temas desarrollados, en espacios que permitan dar a conocer su labor de manera exitosa. El Departamento Editorial ejecuta también la venta y/o distribución de estos textos. Para ello cuenta con su propia librería, en el Sector Poniente de Planetario, y con un equipo de ventas que se encarga de colocar los textos producidos en librerías, ferias y otros puntos de venta nacionales e internacionales. El Sello Editorial cuenta con dos Programas, por medio de los cuales organiza su trabajo.

Programa Publicación de Libros. Este programa realiza la publicación de libros realizados por la comUnidad Académica de la Universidad y por otros autores e instituciones, utilizando el nombre de la Universidad de Santiago de Chile. Tiene por objetivo socializar el sello, marca y huella institucional y acercar la Docencia e Investigación a las comunidades interna y externa. A continuación se presentan las actividades desarrolladas entre agosto 2019 y agosto 2020:

- Publicación de libros provenientes de las diferentes Unidades de la Universidad: siendo

algunos de estos, 800 ejemplares de Terapias Ocupacionales desde el Sur (Académico de la Carrera de Terapias Ocupacionales), 1.000 copias de Voces del PACE (Programa PACE), 400 copias de Cálculo de Probabilidades (Académico Facultad de Ciencia), 300 ejemplares Manual de Finanzas Corporativas (Académicos Facultad de Administración y Economía) Evaluación de Proyectos de Inversión (Académico de la Facultad de Ingeniería) con 300 ejemplares, Plan de Negocios (Profesor Horas de Clases de la Facultad Tecnológica) con 300 ejemplares, Experiencias destacables de una Comunidad de Práctica de Aprendizaje en la formación de Profesores de Ciencia (Académicas de la Facultad de Ciencia) con 400 ejemplares, Factores de Sostenibilidad de las Mejoras Escolares producidas por las Innovaciones Educativas (Académicos de la Facultad de Humanidades) con 300 ejemplares, La ruta del big bang (Académica Facultad de Química y Biología) con 200 ejemplares, Hilos tensados (Académica del IDEA) con 100 ejemplares, Departamento de Ingeniería en Obras Civiles Usach. Un recorrido por su historia con 300 ejemplares, Facultad de Química y Biología. Memorias y Proyección con 300 ejemplares, Investigando Juntos. Experiencias asociativas entre escuelas y la Usach (Académicos/as Unidad de Educación Educativa) con 100 ejemplares, La constitución comentada (Académico Facultad de Humanidades) con 500 ejemplares, Simetría. El mercado electrónico nacional (Académico Facultad de Ingeniería) con 1000 ejemplares, Estaciones Ferroviarias del Gran Santiago (Académico Facultad de Humanidades) con 300 ejemplares. Todos con la finalidad de promover el Conocimiento otorgado por los académicos de las distintas Unidades Académicas de la Universidad.

- Publicación de textos encargados por la editorial, 500 ejemplares de cada uno de los títulos de la Colección Grandes de Chile tales como: Elena Caffarena Morice, Michelle Bachelet y Gabriela Mistral. Destinados a identificar y valorar el aporte femenino dentro de la historia de nuestro País.
- Publicación de textos encargados por la Editorial de la Colección Poesía en Breve, tales como Carmen Berenguer con 1.100 ejemplares, Elvira Hernández con 1.100 ejemplares, Raúl Zurita con 1.100 ejemplares y José Domingo Gómez Rojas con 1.000 ejemplares.
- Publicación de libros provenientes de autores externos o de otras instituciones, como, 200 textos de Ayquina (Manuel Letelier), 200 textos de Terrorismo de Estado (Luis Soto) y 300 ejemplares de Innovación para crecer en Calidad (Luis Riveros Rolando Carrasco y Jorge Salgado), 500 ejemplares de Manuel Rodríguez (Luis Corvalán), 200 Nuestro Cobre (Tomas Ireland), 300 El lagarto Vicente (Cecilia Aretio y Tania Unland), 400 La noche de las estrellas

(Luis Le-Bert), La Revuelta (Sonia Montecino). Estos textos nos permiten demostrar la diversidad cultural de nuestro territorio nacional, como abordar ámbitos tan sensibles como la calidad de la educación.

- Apertura de convocatoria 1er semestre 2020 entre el 20 de abril y el 30 de junio y apertura permanente de convocatoria para la *Colección [inter]Disciplinaria* de textos académicos.

Tabla N° 119. Publicaciones Editorial por Unidad de Origen

Unidad de Origen	Libros a Producir	Cantidad de Páginas a Diagramar	Diseño de Portadas	Diseño de Piezas Gráficas Asociadas (para RRSS, Invitaciones, etc.)	Ejemplares Impresos
Plan Editorial Usach	20	3.600	20	40	8000
Vicerrectoría de Vinculación con el Medio (Fondo VIME Libros 2020)	10	2.000	10	25	3000
Centro de Estudios del Futuro (Prorrectoría)	1	480	1	3	300
Vicerrectoría de Vinculación con el Medio (Fondo Vime 2019)	4	800	4	5	1200
Depto. De Matemáticas	1	460	1	3	300
Depto. Ingeniería Geográfica	1	100	1	2	100
Depto.	3	180	3	5	3000

Matemáticas (Cuadernos del CMAT)					
Depto. De Educación	2	360	2	6	800
Corporación Cultural USACH	2	1500	2	6	2000
VRIDEI	1	180	1	2	500
TOTALES	45	15.260	45	97	19.200

Fuente: Elaboración Propia

Programa Difusión de Publicaciones. El objetivo de este programa es dar a conocer las publicaciones realizadas por el Sello Editorial de la Universidad de Santiago de Chile en distintas instancias, para socializar el sello, marca y huella de la Institución. A continuación se presentan las actividades desarrolladas entre Agosto 2019 y agosto 2020:

- Participación en Ferias del Libro nacionales e internacionales tales como La Primavera del Libro (Santiago, octubre), FILSA (Santiago, noviembre), Logos (Santiago, septiembre), Filuni (Ciudad de México, agosto), FILIT (Talca, septiembre), Feria Científica USACH, entre otras. En el contexto del Covid-19 nuestro Sello Editorial ha participado en promociones de libros a través de la página Buscalibre.com, además de eventos digitales como el BookDay (25 al 28 de junio) organizado por Editores de Chile.
- Organización de Ferias y eventos de difusión y venta de libros tales como la Feria Cultural del Libro (Santiago, Planetario, octubre), organizada en conjunto con las editoriales Universitaria (U. de Chile) y Ediciones UC (U. Católica).
- Participación en eventos de divulgación científica y cultural organizados por la VIME y otras Instituciones: Festival del Conocimiento Cambalache (VIME, USACH), Feria Científica (Facultad de Química y Biología, USACH), Conferencia Internacional de Comunicación y Cultura Popular en América Latina y el Caribe (Universidad de Chile), Semana de la Ciencia (Planetario, USACH).
- Liberación masiva de libros digitales a través de la plataforma ISSUU, dejando para libre lectura más de 10 títulos de diferentes temas y autores.

- Entrega de ejemplares de regalo a diferentes Instituciones, como la donación de 300 ejemplares del *Astrocalendario* al SENAME; la entrega de miles de ejemplares gratuitos del *Glosario Constituyente abreviado* (2019-2020); la donación de ejemplares a la Biblioteca José Antonio Echeverría de Casa de las Américas (Cuba).
- Presentaciones de libros tales como *Experiencias destacables de una Comunidad de Práctica de Aprendizaje en la formación de Profesores de Ciencia* (Salón de Honor, USACH), *El misterio del queso lunar* (FILIT, Talca), por mencionar sólo algunos. En el contexto de pandemia por Covid-19 se han realizado las presentaciones del *Fanzine Migrante*, en colaboración con el Fondo VIME y la Escuela de Arquitectura de nuestra Universidad, y el lanzamiento de la *Revista Cambalache* en conjunto con la VIME.
- Mantención de librería como espacio de encuentro entre lectores y libros del Sello. En el contexto de Covid-19 se ha seguido atendiendo a través de correo electrónico. Para los despachos se abrió una cuenta con la empresa Chilexpress, lo que permite enviar libros a cualquier lugar de Chile y el mundo.
- Difusión del trabajo del Sello Editorial en RRSS (Twitter, Instagram, Facebook, Youtube) con un aumento considerable de seguidores en cada una: Twitter 2.130 seguidores (agosto 2019: 1.200), Instagram 3.093 (agosto 2019: 0), Facebook 3.139 (agosto 2019: 2.100), Youtube 3.980 suscriptores (agosto 2019: 3.400).
- Actividades de difusión vía online, destacando principalmente el ciclo “Libros sin cuarentena”, en el que se establecieron diálogos con diferentes autores de la Editorial (ocho sesiones en total entre el 29 de abril y el 24 de junio). También se realizó un concurso de cuentos en colaboración con el Sistema de Bibliotecas de la Universidad, *Historias confinadas: cuando el aislamiento nos une*, que contó con la participación de 300 personas que enviaron sus cuentos al concurso. En el mes de agosto de 2020 comenzó el ciclo de *Conversaciones Constituyentes: conversemos hoy la Constitución futura*, organizado en conjunto con la Rectoría de la USACH y la VIME.
- Apertura de un nuevo canal de difusión de las publicaciones del Sello, vía digital, como la Biblioteca Pública Digital de la DIBAM, en la que se incluyeron 17 títulos de nuestro catálogo.
- Transformación de fragmentos de libros en formato audiolibros para ser liberados en forma gratuita a través de diversas plataformas de audio, como Soundcloud y Spotify, accesibles también a través de nuestra página web.

7.6. Fundaciones y Corporaciones Asociadas

1) Fundación de Egresados y Amigos de Universidad de Santiago de Chile, FUDEA. La Fundación de Egresados y Amigos de la Universidad de Santiago de Chile, tiene como fin fortalecer la identidad y pertenencia de quienes han sido formados en esta Casa de Estudios y de aquellos que comparten sus principios y valores. FUDEA, a través de diversos ámbitos del Conocimiento, promueve la cooperación mutua y permanente entre los Egresados, Amigos y la Universidad, en virtud del progreso sociocultural de nuestro país. A continuación se presentan las actividades desarrolladas entre agosto 2019 y agosto 2020:

- Renovación de Directorio incorporado por egresados y egresadas de UTE y USACH.
- Premio FUDEA al Compromiso con los Valores Universitarios. El registro sistemático de la entrega de reconocimiento se inició el año 2011, y hasta el año 2019 ha entregado 141 reconocimientos.
- Programa de charlas y acciones de interés para socios. Este programa busca desarrollar actividades gratuitas y de interés para los socios de la Fundación, estudiantes y egresados/as de la Universidad, unificando la comunidad universitaria. Todas acciones que respetan las políticas VIME al incorporar acciones de coproducción y de corte colaborativo con otras Unidades o entidades.
- Programa beneficios. Este programa realiza acciones para beneficiar a nuestros/as socios/as en pro de la fidelización y fomento del vínculo efectivo de los/as egresados/as. En esta línea se incluyen los servicios estables de la Fundación tales como servicios de gestión de documentación académica, acceso a biblioteca, uso de espacios deportivos, apoyo crédito universitario, entre otros.
- Presencia de stand FUDEA. Ceremonias de Bienvenida Cachorro, actividades de Fidelización Temprana y Secundaria, actividades/encuentro de Egresados.
- Convenios internos (22 convenios vigentes) y Convenios externos (97 convenios vigentes)

2) Corporación Cultural. La Corporación Cultural tiene por objeto el fomento, desarrollo, difusión, estudio e investigación de la cultura y las manifestaciones artísticas en sus diversas expresiones, así como la protección y cuidado del patrimonio cultural, tanto material como inmaterial. Del mismo modo, colabora con la promoción, observancia y estímulo de los derechos culturales en el país.

Programa Área Proyectos. Postulación, administración, rendición y seguimiento de proyectos concursables ejecutados por el Departamento de Extensión, Archivo Patrimonial, Editorial Usach y

la propia Corporación Cultural. A estos proyectos se suma la administración de iniciativas culturales relevantes para el sector y la búsqueda de nuevas formas de financiamiento en Cultura, como la ejecución de proyectos acogidos a la Ley de Donaciones Culturales o al Fondo de Desarrollo Regional, entre otros. A continuación se presentan las actividades desarrolladas entre agosto 2019 y agosto 2020:

- Circulación de exposición "Imágenes con Historia" de Enrique Olivares, en la Biblioteca Pública Pablo Neruda de la comuna de Independencia. Sumado a la exposición, se desarrolló un Conversatorio con el autor, junto a los académicos de la Universidad de Santiago Dr. Pedro Rozas y el Dr. Jorge Montealegre. También se realizaron visitas guiadas a estudiantes secundarios con Enrique Olivares.
- Exhibición del documental "Si los Muros Hablaran" (2017) del realizador Peter McPhee, Sala Estación, VIME. Centrado en la preparación de dicho montaje teatral que recrea lo ocurrido el día del Golpe militar de 1973, y donde jóvenes actores representan a los estudiantes de la época en locaciones del patio y otras dependencias de la Escuela y Artes de Oficios.
- Circulación de exposición "Imágenes con Historia" de Enrique Olivares, Casa de la Cultura Violeta Parra, Cerro Navia. Itinerancia dirigida a la comunidad de Cerro Navia y a participantes de los talleres artísticos de dicha Casa de la Cultura.
- Presentación Camerata Estudiantil en teatro de Casa de la Cultura Violeta Parra, Cerro Navia. Concierto dirigido a estudiantes de educación media.
- Itinerancia de exposición "Memoria de Estación Central: puerta de entrada a la capital" en Salón Consistorial, dependencias de la Municipalidad de Estación Central. Itinerancia de exposición fotográfica y donación del libro del mismo nombre, a las bibliotecas de 15 establecimientos educacionales de la comuna.
- Visita guiada a un grupo de adultos mayores correspondientes al Programa Vínculos del sector Los Nogales, Villa Francia y Población Santiago a exposición "Memorial de la Estación Central, puerta de entrada a Santiago".
- Itinerancia de la exposición "Imágenes con Historia" de Enrique Olivares, Estadio Víctor Jara, en colaboración con la Fundación Víctor Jara y en el marco del Festival de Arte y Memoria FAM.
- Gestión de espacio en Palacio Álamos, para lanzamiento de catálogo Aula Records.

- Gestión de colaboración de la destacada periodista musical Marisol García, para lanzamiento de catálogo Aula Records.
- Gestión, producción, diseño y montaje de la exposición del artista penquista Claudio Romo, en el Archivo y Biblioteca Nacional, con motivo de la V versión del Encuentro Internacional Dibujos que Hablan.
- Producción de Talleres y Conversatorios en el contexto de la V versión del Encuentro Internacional Dibujos que Hablan.
- Levantamiento de campaña, a través de Ley de Donaciones Culturales, para la visita a Chile del connotado artista Jordi Savall.
- Gestión de Acuerdo entre la Sucesión Isidora Aguirre y Editorial Usach, para la publicación de las Obras Completas de la dramaturga.

Programa Gestión y Administración de Espacios y de Elencos. La Corporación Cultural se abre a la comunidad para dar a conocer la actividad de los elencos estables de la Usach, promoviendo su quehacer y buscando opciones de presentación en eventos privados o externos; por otra parte, se busca ofrecer al sector cultural, amplias posibilidades de realización de proyectos en los espacios con que cuenta la Universidad. A continuación se presentan las actividades desarrolladas entre agosto 2019 y agosto 2020:

- Elaboración de Dossier de Espacios, que da cuenta de las características y versatilidad de los diversos espacios de la Universidad, mostrándola como un lugar atractivo para la realización de actividades culturales.
- Elaboración de Dossier de Elencos, documento que da a conocer, de manera actualizada, a los 4 elencos estables con que cuenta la Universidad de Santiago, destacando sus particularidades y potencialidades únicas.
- Grabación de teaser en locaciones de la Universidad de Santiago, sobre la vida de Carlos Lorca. Actividad desarrollada con Producciones Blanco.
- Grabación de teaser en diversas locaciones de la Universidad de Santiago, sobre la serie “Rati”. Actividad desarrollada con TRIDI 3D FILMS.
- Grabación de entrevista en locaciones Usach, para programa audiovisual de Fomento lector “Leesincesar”. Actividad desarrollada con Productora Médula.
- Grabación de teaser en diversas locaciones de la Universidad de Santiago, sobre una serie de época, ambientada en la matanza de Santa María de Iquique. Actividad desarrollada con MEGA.

- Grabación de escenas de la película “Los Fusileros”, de Juan Ignacio Sabatini, en diversas locaciones de la Universidad.
- Concierto Juana Fe, en Aula Magna. Concierto lanzamiento disco “Parrilladas Vargas Vol. II”. Actividad coproducida con la Unidad de Vínculos con Egresados/as y Sectores Productivos y La Makinita.
- Producción y grabación de documental sobre la Orquesta de Mujeres de Chile, en locación Aula Magna. Actividad desarrollada con la Orquesta de Mujeres de Chile y equipo audiovisual particular.
- Concierto despedida de Asamblea Internacional del Fuego, la reconocida agrupación chilena, se despide de los escenarios con un Aula Magna a capacidad completa.
- Realización Festival Sedimento, toda una jornada dedicada a la presentación de los mejores exponentes nacionales, e invitados desde Argentina, representativos del estilo math rock y de la música experimental.
- Presentación gratuita de la obra teatral “La Negra”, de la compañía La Desvelada, en Sala de las Artes Víctor Jara. La actividad, contó con el respaldo y colaboración de la Vicerrectoría de Apoyo al Estudiante y la Vocalía de Cultura Usach.

Programa de Residencias Artísticas. A partir de julio de 2019, la Corporación Cultural se traslada a la casa ubicada en Ricardo Cumming 89, comuna de Santiago, y con ello, se abre la posibilidad de realización de residencias artísticas que permitan desarrollar proyectos artísticos y culturales que consideren a agentes del sector, del territorio, de la propia comunidad estudiantil y académica. A continuación se presentan las actividades desarrolladas entre agosto 2019 y agosto 2020:

- Residencia teatral Galaxia Medusa. La Compañía de teatro Lado B, concurre semanalmente a la Corporación, para dar inicio al proceso de reflexión, investigación y ensayos para el posterior montaje de la obra Galaxia Medusa. La residencia, considera el vínculo con la Dirección de Género, Diversidad y Equidad, con la Unidad de Vinculación con el Mundo Público y Social y con los estudiantes de la Universidad de Santiago.

Programa de Formación en Arte, Cultura y Patrimonio. La Corporación Cultural inaugura un Área de Formación que, en primera instancia, pretende colaborar y dar respuesta a las necesidades del sector en el contexto de crisis sanitaria. El Área da inicio a sus labores en el mes de mayo de 2020, comenzando las primeras clases en modalidad online, a partir del mes de agosto. A continuación se presentan las actividades desarrolladas entre agosto 2019 y agosto 2020:

- Curso Industria de la Moda, con Beatriz O'Brien. Un curso para reflexionar y debatir acerca del rol de la industria de la moda en medio de una crisis social, económica, ecológica y política a nivel mundial.
- Taller de Cómic, con Nicolás Pérez de Arce. Con la intención de incluir a todo tipo de públicos, este taller apto para niños a partir de los 7 años enseña el arte del cómic y la narrativa dibujada, fomentando la búsqueda de las propias inquietudes.
- Taller Saberes del Folclor en la Poesía Popular, con Fabiola González, La Chinganera. Un curso apto para todo público, que pretende rescatar el patrimonio de la tradición oral.
- Curso Desarrollo de Series de Ficción, con Hernán Caffiero y Bárbara Barrera. El reconocido publicista egresado de Usach, Hernán Caffiero, propone este curso para conseguir las herramientas necesarias para convertir una buena idea en un proyecto audiovisual atractivo y rentable para los inversores.
- Curso Crónicas del Yo en primera persona, con Belén Fernández. Un curso de 12 sesiones para compartir consideraciones históricas, orientaciones teóricas y herramientas técnicas sobre la crónica como género.
- Curso Arte y Política, reflexiones y aprendizajes desde el S.XX, con Mónica Salinero. Enfocado en la significativa relación que existe entre el arte y la política en la vida sociocultural.
- Curso Actuación Frente a Cámara con Luis Dubó. El destacado actor chileno ofrece este curso en el que los alumnos aprenderán técnicas que les permitirán un acercamiento a la construcción de realidades y la encarnación de roles.

3) Fundación Planetario. Planetario es una Fundación sin fines de lucro creada por la Universidad de Santiago de Chile en 1985. Desde entonces, su misión es contribuir al despertar del pensamiento crítico en audiencias de todas las edades, generando experiencias sorprendentes que inspiren a las personas a valorar la astronomía, ciencias afines y la cultura. Tiene un directorio presidido por el Rector de la Universidad de Santiago de Chile, Juan Manuel Zolezzi, y un cuerpo de directores integrado por académicos de ciencias afines y de la administración universitaria, que apoyan el trabajo que realiza la Institución.

Planetario USACH realiza diversas actividades de difusión cultural y divulgación científica. En primer lugar, la creación, producción y presentación de espectáculos full dome, en el único espacio diseñado para esto en el país; la realización de charlas y encuentros con académicos y

personalidades relevantes de diversas disciplinas, exposiciones, talleres interactivos, jornadas de observación astronómica, entre otras.

Programa de Divulgación Científica. A continuación se presentan las actividades desarrolladas entre agosto 2019 y agosto 2020:

- Creación y Exhibición de películas Fulldome. Entre agosto de 2019 y agosto 2020 se ofrecieron 15 títulos en cartelera. El total de visitas durante este período fue de 70.511 personas. La película más vista fue 3, 2, 1 ¡Despegue!, con un total de 20.976 espectadores, de los cuales 15.426 corresponden a escolares y 5.550 a público general.
- Ciclos de Charlas de Divulgación Científica, que se realizan el primer martes de cada mes; durante este período se realizaron 3 charlas que alcanzaron un total de 870 beneficiados.
- Jornadas de Observación Astronómica: Actividad orientada a la familia que se realiza según los eventos astronómicos. Durante el período se realizaron 2 jornadas, con un total de 454 participantes.
- Cursos de Astronomía para niños y niñas: Se desarrollaron 5 cursos desde el 7 de enero hasta el 7 de febrero, con un total de 84 participantes.
- Talleres: Cohete de Agua, Estrellas de Neutrones, Chapitas Constelaciones/Nebulosas, Eclipses, La Luz, Slime, Fluidos no-Newtonianos, Afiches por el Cambio, Gravedad y Agujeros Negros, Tamaños y Distancias. Realizados en conjunto con las funciones de películas Fulldome.
- Exhibición del “Túnel Solar” del Instituto Milenio de Astrofísica MAS (enero-febrero 2020)
- Participación en el Día del Asteroide, organizado por el Instituto Milenio de Astrofísica MAS, en un Facebook Live que tuvo una duración de 8 horas y se alcanzaron 18.000 reproducciones.
- Creación de fanzines para descargar e imprimir: “Cómo combatir el cambio climático”, “Un astronauta en casa”, disponible en 5 idiomas, entre ellos Mapudungún, y “¡Asteroides!”
- Creación de “Cápsula Planetario USACH”. Se trata de una serie de animaciones con datos y temas propios de la curiosidad humana en sintonía con niños y adultos, presentados de manera entretenida, utilizando un lenguaje de redes sociales: breves, lúdicas y sorprendentes. Se han producido 8 cápsulas, publicadas en Instagram con **40.917** visitas.
- Creación del Espacio “la Energía del Universo en tu casa” #QUÉDATEENCASA. En el marco de la pandemia sanitaria Planetario desarrolló varias acciones para compartir de manera gratuita los contenidos científicos con la ciudadanía y los escolares. Este espacio se

presenta en la página web de Planetario (**37.633** visitas), en Instagram (**47.169** visualizaciones), en Facebook (**107.287** visualizaciones), Twitter (**120.377** visualizaciones) y en el canal de Youtube (**8.652** visualizaciones) de Planetario. Accediendo a 321.118 visualizaciones totales.

- Los nuevos productos educativos contemplan la presentación de películas y material audiovisual en un nuevo y accesible formato para poder ser visto en diferentes dispositivos son:
 - “Luciana y los Galletones Mágicos”.
 - “La Energía en equilibrio: una aventura Infinita”.
 - ¿Por qué se producen los eclipse?”.
 - “35 años de Planetario USACH”.
 - Cápsulas educativas “Cony la astrónoma”, donde el público puede ver las explicaciones ilustradas, lúdicas y entretenidas que la astrónoma de Planetario, Constanza Yovaniniz, realiza de diferentes fenómenos astronómicos. Se han producido 13 cápsulas:
 - Equinoccios
 - Estación Espacial Internacional - ISS
 - Aplicación "Mapa Estelar"
 - Eclipse, un Juego de Luz y Sombra
 - Comprobación de la "Teoría de la Relatividad"
 - Lluvia de estrellas "Líridas"
 - Cohete de Agua y 3ra Ley de Newton
 - Cómo es la vida en la ISS
 - ¿Sabes qué son las estrellas?
 - ¿Qué constelaciones podemos encontrar en el cielo?
 - Traslación y rotación
 - Las estaciones del año
 - ¿Cómo se forman las estrellas?
- 5 cápsulas audiovisuales, “El Científico Recomienda”, donde importantes científicos chilenos y extranjeros comentan un libro o actividad a desarrollar en casa:
 - Dr. Raúl Cordero - USACH
 - Dr. Rodolfo Angeloni - ULS

- Ing. Verónica Sepúlveda - CCHEN
- Dr. José Maza - U de Chile
- Luis Barrera - UMCE
- Charlas de divulgación científica “Charlas interestelares”
 - Eclipses para todos - Dra. Paulina Troncoso
 - Meteoritos - Dra. Millarca Valenzuela
 - Cinco mitos de la ciencia moderna - Dr. Gabriel León
 - Indicadores y mitigación de cambio climático - Dr. Raúl Cordero
 - Cazadores de Eclipses - Dr. Sebastián Pérez
 - Einstein para perplejos - Dr. Andrés Gomberoff
 - La medida del desorden - Dra. Marcela Cárdenas
 - Historia de la primera imagen de un agujero negro - Dr. David Rebolledo
Fontana Firmamento (gentileza del Instituto de Astronomía de la UNAM
- México)
 - Polvo y Gas Interestelar: el medio entre las estrellas
 - ¿Cómo se forma un Sistema Planetario?
 - Ondas Gravitacionales: el descubrimiento astrofísico del siglo
 - Del polvo a la luz: el nacimiento de una estrella
 - Materia Oscura: un enigma de la astrofísica actual
 - Agujeros Negros en el Universo ¿Cómo se forman?
 - Altas Energías en Astronomía (Rayos X y Rayos Gamma)
 - Energía Oscura: una explicación a la aceleración del Universo
- Actividades (gentileza del Planetario de la ciudad de Buenos Aires, Galileo Galilei)
 - El teatrillo de los planetas
 - Núcleo terrestre: La Tierra... ¿es un verdadero imán?
 - Helado sin heladera: experimento estados de agregación
 - Sistema Solar en números
 - Mi propio Planetario
 - Meteoritos: ¿qué son y cómo se diferencian?
 - Galileo Galilei: la investigación
 - Galileo Galilei: la materia y el movimiento de los cuerpos
 - Formación del Sistema Solar

- Formación de la Luna
 - Juegos astronómicos para "Adultos Mayores"
 - Sistemas Planetarios
- Planetario en TV EDUCA CHILE: Los nuevos formatos y el excelente contenido de las películas de Planetario permitieron formar parte de la Programación Educativa del canal TV EDUCA CHILE, canal de televisión abierto, surgido de la necesidad de entregar contenidos educativos a los escolares chilenos durante la pandemia. Las transmisiones se iniciaron el 14 de abril de 2020. Según noticia del 2 de junio del Diario La Tercera, el canal educativo es visto por más de 100.000 niños de entre 4 y 12 años, diariamente. Hasta la fecha Planetario participa de la programación educativa, de Tv Educa, STGO TV y próximamente en Ondamedia con:
- Cony la astrónoma
 - Energía en equilibrio, una aventura infinita
 - ¿Por qué se producen los eclipses?
 - Luciana y los galletones mágicos

Tabla N° 120. Detalle de Visualizaciones en las distintas Plataformas Digitales

	Youtube	Instagram	Facebook	Twitter	TOTAL	Porcentaje
Cony la Astrónoma	4.106	17.407	37.053	32.311	90.877	32%
El Científico recomienda	436	3.497	4.676	6.803	15.412	5%
Luciana y los galletones mágicos	954	2.752	5.402	7.030	16.138	6%
Energía en equilibrio	3.156	6.319	20.665	20.152	50.292	18%
¿Por qué se producen los eclipses?	783	1.118	-	4.083	5.984	2%
35 años de Planetario USACH	638	638	1.326	3.086	5.688	2%

Charlas Interestelares	2.433	3.633	10.421	22.056	38.543	14%
Fontana Firmamento	607	4.081	7.695	11.712	24.095	8%
Cápsula "Planetario USACH"	-	7.724	20.049	13.144	40.917	14%
TOTAL	8.652	47.169	107.287	120.377	283.485	

Fuente: Elaboración propia

Programa de Desarrollo de nuevas Audiencias. Este programa busca generar actividades que vinculan el quehacer de Planetario con otras Áreas del Conocimiento y la Cultura. A continuación se presentan las actividades desarrolladas entre agosto 2019 y agosto 2020:

- Conciertos musicales: Se realizaron 8 conciertos musicales con diferentes artistas, con 3.559 asistentes.
- Küze Fest: Primer Festival de Arte Audiovisual Inmersivo 2019. Primera vez que Chile fue sede de un Festival de Arte en FullDome. Se realizaron dos fechas, en donde participaron destacados artistas nacionales e internacionales de gran trayectoria que mostraron sus creaciones de corte abstracto, geométrico y orgánico junto a composiciones sonoras electrónicas. La experiencia contó con 8 artistas y con una asistencia de público de 1.497 personas.
- Estrellas Y burbujas: Es una actividad orientada al público joven, se desarrolla el primer viernes de cada mes. Durante este período se realizaron 7 jornadas, alcanzando una asistencia de 1.555 personas.

Programa de posicionamiento internacional. A continuación se presentan las actividades desarrolladas entre agosto 2019 y agosto 2020:

- Planetario USACH logró vender, en México, la licencia de exhibición de dos títulos: "Bot y Lu, el escape del agujero negro" y "Bot y Lu Misión H2O" al Planetario Jaime Sabines de Tuxla, Chiapas, siguiendo la política de exportación de material audiovisual iniciada el 2018.

- Participación, con Spitch y exhibición de las películas FullDome producidas por Planetario USACH “Eclipse, un juego de luz y sombra” y “Luciana y los galletones mágicos”, en el XI Encuentro de la Asociación de Planetarios de América del Sur - APAS 2019, realizado en el Planetario de la Ciudad de la Plata, Argentina, entre el 3 y 6 de diciembre de 2019.
- Participación del Subdirector de Producción en “Encuentro Interplanetario” vía Instagram Live, organizado por el Planetario de la Ciudad de Buenos Aires, Galileo Galilei y realizado el día 25 de julio de 2020.
- En esta misma línea se logró que Evans and Sutherland, empresa norteamericana, líder a nivel mundial en desarrollo e implementación de Planetarios y distribución de películas FullDome, colaborara con 2 películas en formato FullHD para incluirlas en nuestro espacio “La Energía del Universo en Casa”, y en forma paralela, se está elaborando un convenio comercial para la distribución a nivel mundial de nuestras películas: “Eclipse, un juego de luz y sombra”, “Bot y Lu, el escape del agujero negro” y “Bot y Lu Misión H2O”.

Desarrollo profesional del equipo. Durante el período de agosto 2019 a agosto 2020, el equipo de trabajo de Planetario ha realizado diversos cursos y talleres de perfeccionamiento, entre ellos:

- Capacitaciones de “Producción e Internacionalización” y “Workshop: el arte del Pitching”, realizadas por distintos expertos en marketing digital y Pitch, coordinadas por el Nodo N.E.R.D y financiadas por CORFO, donde participó la Subdirectora de Gestión y Administración y el Subdirector de Producción, obteniendo el segundo lugar con el Pitch de Planetario, cuyo premio es una acreditación online para 1 persona en el World Congress of Science & Factual Producer en categoría Full Member, además de un premio por asistencia completa de ambos participantes de una suscripción de 1 año a Curiosity Stream Plan HD.
- Curso Estrategias para el desarrollo de Museos en el Espacio Virtual, dictado por el Programa Biblioredes, realizado por la Jefa de Comunicaciones.

8. PALABRAS FINALES Y AGRADECIMIENTOS

El estallido social de octubre del 2019 y la pandemia del covid 19, han definido el quehacer de nuestra Universidad durante el año reportado, y todo indica que lo seguirán haciendo. La

obtención de vacunas podría hacernos sentir optimistas frente a la pandemia en un futuro relativamente cercano, aunque está la certeza de que la vida no será igual a la que vivimos previa a este flagelo.

Respecto a las consecuencias del estallido social, estas recién comienzan. Tenemos el plebiscito de entrada al proceso constituyente, que marca un hito importante en la historia presente de nuestro país, ya que indicará y delinearé el devenir de una sociedad que ha acumulado malestar y desigualdades, situaciones que la actual pandemia y crisis económica y social han profundizado y agudizado tensiones.

Como Universidad de Santiago de Chile, es necesario llamar a mantener el aspecto deliberante, porque el diálogo será la forma en que las sociedades y las comunidades encontrarán el camino para construir las bases para su progreso y desarrollo, superando las tensiones y los conflictos que las aquejan. Por lo mismo, el llamado es a continuar ese camino, actuar de forma responsable, participar en los procesos y proceder con un ánimo de respeto y tolerancia hacia otras personas.

En lo que respecta a esta Institución para el futuro inmediato, (en noviembre) han concluido las conversaciones y acuerdos en torno al proyecto de ley de Presupuesto 2021. Inicialmente, este consideraba una serie de rebajas presupuestarias respecto del Presupuesto 2020, las que impactarían negativamente el quehacer de las Instituciones de Educación Superior del Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH).

El proceso de negociación, si bien no estuvo exento de momentos de preocupación debido al ya complejo escenario presente en las Casas de Estudio producto de la pandemia, evidenció por parte del Consejo de Rectores un alto compromiso por el bien del país, el desarrollo de la educación superior y la ciencia, junto con plantear propuestas y contrapropuestas, pensando en los miles de académicas/os, estudiantes y funcionarias/os que forman parte de las casas de estudios a lo largo del país.

En mi condición de Vicepresidente del CRUCH, así como las distintas entidades que forman parte de él, actuamos en forma unitaria por el éxito de las conversaciones que permitieron la reposición de recursos en líneas claves, como los Fondos Basales, el uso de los excedentes del Fondo Solidario de Crédito Universitario (FSCU), la autorización del endeudamiento a largo plazo y la totalidad de la reposición de los recursos en Ciencia y Tecnología.

Creemos en un Sistema de Educación Superior que priorice el bien público; que sea diverso, equitativo y de calidad; que responda a las necesidades del país, y permita el desarrollo de todos los territorios y sus habitantes. Nuestras Universidades han asumido este compromiso durante

décadas, y el momento actual requiere de acciones que fortalezcan esta labor. Nunca un país debe negarle recursos a la Educación, la Ciencia, la Tecnología y la Investigación. Eso es fatal, porque estaríamos hipotecando el futuro.

Al finalizar, y a la vista de lo realizado en el período que se informa, es evidente que se ha avanzado en lo programado y en los enormes desafíos planteados, pese a la contingencia social y sanitaria. Lo que falta, estamos seguros que lo lograremos.

El mérito es de todos y cada uno(a) de los(as) integrantes de esta Universidad, quienes han realizado sus labores asumiendo altos costos personales, familiares, de infraestructura e implementación para enfrentarlas y cumplirlas. Siempre por la Institución.

Muchas gracias.